

Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es



**CLÍNICA BAVIERA, S.A.
y Sociedades Dependientes**

**Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe
de Gestión Consolidado del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios - intervenciones quirúrgicas

La actividad del Grupo consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación. Tal como se indica en la memoria consolidada adjunta (nota 4.n), los ingresos ordinarios por servicios prestados a clientes se registran en función de su devengo, es decir, cuando se produce la prestación efectiva del servicio. En el caso de intervenciones quirúrgicas los contratos con los clientes incluyen más de un servicio, sin embargo, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. En estos casos, el Grupo reconoce los ingresos en función de su grado de avance, de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando en la partida "Periodificaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de los ingresos ordinarios reconocidos ascienden a 301.782 miles de euros, de los que 275.395 miles de euros corresponden a intervenciones quirúrgicas (nota 5), ascendiendo el exceso del importe facturado sobre los servicios no prestados a 3.200 miles de euros.

La medición del grado de avance mediante el método de recursos requiere de estimaciones relevantes por parte de la dirección. Así mismo, dada la relevancia y magnitud de los estos ingresos ordinarios en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas, consideramos que los ingresos ordinarios por intervenciones quirúrgicas se registren como consecuencia de servicios efectivamente prestados y por el importe y en el periodo correcto es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de reconocimiento de ingresos por intervenciones quirúrgicas, así como la realización de pruebas de eficacia operativa de los mismos,
- Obtención de la información contenida en las aplicaciones de facturación y análisis de las conciliaciones realizadas por cada sociedad del Grupo entre la información de dichas aplicaciones y el importe registrado en el epígrafe de "Ingresos ordinarios – importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada, analizando que las diferencias resultantes responden a tratamientos en curso al cierre de cada ejercicio,
- Comprobación para una muestra de intervenciones quirúrgicas de la evidencia justificativa de la efectiva prestación del servicio, de su cobro y el registro del ingreso por el importe y en el periodo correcto,
- Comprobación de que no se han realizado asientos no estándar o inusuales en relación con el reconocimiento de estos ingresos.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de los fondos de comercio asignados a las UGE Care Vision Germany y Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax)

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene reconocido en el estado de situación financiera consolidado, fondos de comercio por importe de 29.008 miles de euros, de los que un importe de 12.352 miles de euros corresponde al fondo de comercio asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) Care Vision Germany, GbmH y un importe de 14.392 miles de euros corresponde al fondo de comercio asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax) (nota 6).

La Sociedad dominante determina al menos anualmente el valor recuperable de los fondos de comercio a partir del valor en uso de la UGE a la que se ha asignado, que calcula descontando, a una tasa de descuento apropiada, los flujos de efectivo proyectados de cada UGE para los próximos 5 años, basados en presupuestos financieros aprobados por los administradores de la Sociedad Dominante, y la extrapolación, utilizando una tasa de crecimiento a largo plazo constante, de los flujos de efectivo futuros más allá del periodo proyectado (notas 3.d y 4.a). Como resultado de dicho análisis, la Sociedad dominante ha concluido que no es necesario registrar deterioro de valor alguno en el ejercicio 2025 en relación con estos fondos de comercio (nota 6).

Hemos considerado que la recuperabilidad de estos fondos de comercio es una cuestión clave de nuestra auditoría dada la significatividad del importe y a que la determinación de su valor recuperable conlleva la utilización de hipótesis clave que implican la aplicación de juicios significativos y la realización de estimaciones relevantes por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de aprobación de las proyecciones financieras por parte de los administradores de la Sociedad dominante y a la determinación de los métodos de cálculo y las hipótesis clave utilizadas en la estimación del valor recuperable de dichos activos,
- Análisis de la razonabilidad de las proyecciones financieras elaboradas por la dirección de la Sociedad dominante, comparándolas con la información financiera histórica de cada UGE, con los planes de negocio aprobados y con las expectativas del mercado en el que operan, verificando que se han ajustado razonablemente a los resultados reales obtenidos en el ejercicio y en el pasado y evaluando en consecuencia el grado de seguimiento y consecución de los planes de negocio aprobados,
- Obtención del informe del experto externo contratado por la dirección de la Sociedad dominante, basado en las proyecciones financieras realizadas por el Grupo, que sustenta la recuperabilidad de los fondos de comercio registrados, evaluando su competencia, capacidad y objetividad, así como la adecuación de su trabajo para ser utilizado como evidencia de auditoría,
- Evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, de la adecuación del modelo de cálculo y de la consistencia de la metodología aplicada, así como de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo utilizadas, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las mismas,

- Evaluación de los análisis de sensibilidad realizados por la dirección de la Sociedad dominante sobre las hipótesis clave y las proyecciones financieras utilizadas en la estimación del valor recuperable de cada UGE,
- Comprobación de la precisión matemática de los cálculos y del modelo utilizado, así como de los análisis de sensibilidad realizados.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de **CLÍNICA BAVIERA, S.A. y sociedades dependientes** del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Sociedad dominante, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 8 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 27 de mayo de 2025 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Madrid, 8 de abril de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189



Anne-Laure Viard
ROAC N° 19.994



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 01/26/01650
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



Notas	
	CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
	ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
	MEMORIA CONSOLIDADA
1.	Actividad e información general
2.	Perímetro de consolidación
3.	Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
4.	Normas de valoración
5.	Información financiera por segmentos
6.	Fondo de comercio y Combinaciones de Negocios
7.	Otros activos intangibles
8.	Inmovilizado material
9.	Activos financieros
10.	Existencias
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
12.	Efectivo y equivalentes al efectivo
13.	Patrimonio neto y ganancias por acción
14.	Provisiones
15.	Préstamos y créditos bancarios
16.	Otros pasivos financieros no corrientes
17.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
18.	Otros pasivos financieros corrientes
19.	Situación fiscal
20.	Compromisos y contingencias
21.	Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio propio
22.	Inversiones en sociedades contabilizadas aplicando el método de participación
23.	Partes vinculadas
24.	Órgano de Administración y Alta Dirección. Remuneraciones y otros compromisos
25.	Ingresos y gastos
26.	Retribuciones a largo plazo al personal
27.	Arrendamientos
28.	Remuneración de los auditores
29.	Políticas de gestión de riesgos financieros
30.	Valores razonables de instrumentos financieros
31.	Componentes de otro resultado global
32.	Información medioambiental
33.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
34.	Activos contingentes
35.	Hechos posteriores



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en euros)

	Notas	31/12/2025	31/12/2024 (reexpresado)
Activos No Corrientes		188.170.302	164.670.882
Fondo de comercio	6	29.007.779	29.007.779
Otros activos intangibles	7	11.084.201	8.731.160
Inmovilizado material	8	142.479.918	122.661.637
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	22	97.682	58.280
Activos financieros no corrientes	9	2.344.545	2.334.526
Activos por impuestos diferidos	19	3.156.177	1.877.500
Activos Corrientes		59.337.316	47.723.324
Existencias	10	3.324.867	3.282.607
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9-11	4.705.915	4.216.587
Impuesto sobre Sociedades corriente	19	-	153.263
Otros saldos con Administraciones Públicas deudoras	19	24.879	341.772
Otros activos financieros corrientes	9	44.833.755	28.439.502
Otros activos corrientes	9	857.529	1.148.556
Efectivo y equivalentes al efectivo	9-12	5.590.371	10.141.037
Total Activos		247.507.618	212.394.206
Patrimonio Neto		110.955.163	98.360.252
Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		109.986.203	96.920.019
Capital social	13	1.630.758	1.630.758
Prima de emisión	13	4.893.814	4.893.814
Reservas	13	67.704.856	58.263.982
Acciones y participaciones en patrimonio propias	13	(8.422.317)	(9.136.752)
Resultado del ejercicio		42.062.662	40.205.076
Instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	30 y 31	1.219.064	903.277
Diferencias de conversión	31	(173.277)	(347.713)
Otros instrumentos de patrimonio neto	21	1.070.643	507.577
Patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios	13	968.960	1.440.233
Pasivos No Corrientes		75.086.351	63.593.321
Provisiones	14	5.762.959	5.199.121
Préstamos y créditos bancarios	15	5.892.084	5.288.249
Otros pasivos financieros no corrientes	16	61.820.240	51.491.969
Pasivos por impuestos diferidos	19	1.611.068	1.613.982
Pasivos Corrientes		61.466.104	50.440.633
Provisiones	14	546.279	267.778
Préstamos y créditos bancarios	15	2.035.525	1.913.739
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	21.447.057	17.173.800
Otros pasivos financieros corrientes	18	24.385.324	20.714.572
Impuesto sobre Sociedades corriente	19	3.966.898	3.606.657
Otros saldos con Administraciones Públicas acreedoras	19	5.885.424	4.133.320
Periodificaciones		3.199.597	2.630.767
Total Patrimonio Neto y Pasivos		247.507.618	212.394.206

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
Ingresos ordinarios (Importe neto de la cifra de negocio)	5	301.782.237	262.648.149
Otros ingresos operativos	5	818.039	588.068
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7-25	3.125.819	3.071.925
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos	25	(37.101.452)	(33.635.923)
Gastos de personal	25	(116.827.794)	(99.542.484)
Dotaciones para amortizaciones	7 y 8	(23.896.954)	(20.880.350)
Otros gastos operativos	25	(67.261.419)	(56.601.593)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8	(98.933)	27.149
Resultado operativo		60.539.543	55.674.941
Gastos financieros	15 y 27	(2.281.005)	(1.218.537)
Ingresos financieros	6 y 9	1.520.873	296.490
Resultado por enajenación de instrumentos financieros	9	372.143	1.219.421
Diferencias de cambio		(82.758)	36.103
Resultado financiero		(470.747)	333.477
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	22	41.661	(17.028)
Resultado consolidado antes de impuestos		60.110.457	55.991.390
Impuesto sobre Sociedades	19	(17.175.411)	(14.855.566)
Resultado consolidado del ejercicio		42.935.046	41.135.824
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		42.062.662	40.205.076
Intereses minoritarios		872.384	930.748
Beneficio por acción			
Básico y diluido (en euros)	13	2,58	2,47

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
Resultado consolidado del ejercicio		42.935.046	41.135.824
Valor razonable de los instrumentos financieros	9, 30 y 31	382.470	67.939
Efecto impositivo	19	(95.618)	(16.984)
Diferencias de conversión	31	174.435	(351.668)
Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos		461.287	(300.713)
Ganancias y pérdidas actuariales	26 y 31	(12.842)	-
Efecto impositivo		3.212	-
Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos		(9.630)	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	31	451.657	(300.713)
Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos		43.386.703	40.835.111
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		42.544.759	39.876.198
Intereses minoritarios		841.944	958.913

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
Resultados antes de impuestos		60.110.457	55.991.390
Ajustes al resultado			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7 y 8	23.896.954	20.880.350
Deterioro por operaciones comerciales		177.119	63.390
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		98.933	(27.149)
Variación de provisiones	14	736.006	446.716
Gastos financieros		2.281.005	1.218.537
Ingresos financieros		(1.520.873)	(296.490)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(372.143)	(1.219.421)
Otros ingresos y gastos		467.627	334.984
Variación del capital circulante			
Existencias	10 y 25	(42.260)	(247.238)
Cuentas a cobrar		283.059	217.332
Cuentas a pagar		8.050.197	(1.777.180)
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación			
Impuesto sobre beneficios pagados		(17.326.467)	(13.078.055)
TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		76.839.614	62.507.166
Pagos por compras de inmovilizado	7 y 8	(30.012.251)	(26.507.732)
Pagos por adquisición de Sociedades dependientes y asociadas	6	(918.500)	(11.107.720)
Pagos por inversiones en otros activos financieros	9	(35.948.003)	(14.162.563)
Cobros por intereses		1.520.873	296.490
Cobros por desinversiones en otros activos financieros	9	20.341.344	30.583.766
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(45.016.537)	(20.897.759)
Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante		(2.387.383)	(10.240.422)
Enajenación de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante		3.159.769	1.431.161
Cobros por nuevos préstamos bancarios	15	3.000.000	7.200.000
Pagos por préstamos bancarios	15	(2.274.379)	(2.516.101)
Pagos por intereses		(686.924)	(181.058)
Pago de dividendos	13	(26.406.731)	(25.890.452)
Pagos por arrendamientos	27	(10.580.637)	(9.276.616)
Otros pagos de financiación		(277.977)	(182.179)
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(36.454.262)	(39.655.667)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		80.519	(119.185)
CAMBIO NETO EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA		(4.550.666)	1.834.555
Reconciliación:			
Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio		10.141.037	8.306.482
Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio	12	5.590.371	10.141.037
Variación neta en efectivo y equivalentes al efectivo		(4.550.666)	1.834.555

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	Patrimonio neto total	Patrimonio intereses minoritarios	Patrimonio accionistas Soc. dom	Capital Social (Nota 13)	Prima de emisión (Nota 13)	Reservas (Nota 13)	Acciones propias (Nota 13)	Resultado del ejercicio	Instr. a v.r con cambios en ORI (Nota 31)	Dif. de conversión	Otros instr. patrim neto (Nota 21)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	92.275.471	1.279.163	90.996.308	1.630.758	4.893.814	47.726.280	(109.914)	35.970.928	884.442	-	-
Distrib. del rtado cons. del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	10.368.028	-	(10.368.028)	-	-	-
A Pago dividendos	(25.890.452)	(805.034)	(25.085.418)	-	-	517.482	-	(25.602.900)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	56.841	7.191	49.650	-	-	(457.927)	-	-	-	-	507.577
Operaciones con acciones de la Soc. dominante	(8.916.719)	-	(8.916.719)	-	-	110.119	(9.026.838)	-	-	-	-
Total distr. de rtados cons. y transacciones con accionistas	(34.750.330)	(797.843)	(33.952.487)	-	-	10.537.702	(9.026.838)	(35.970.928)	-	-	507.577
Rtado. consolidado del ejercicio 2024	41.135.824	930.748	40.205.076	-	-	-	-	40.205.076	-	-	-
Otros ingr. y gastos del ejercicio	(300.713)	28.165	(328.878)	-	-	-	-	-	18.834	(347.712)	-
Total resultado global consolidado	40.835.111	958.913	39.876.198	-	-	-	-	40.205.076	18.834	(347.712)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	98.360.252	1.440.233	96.920.019	1.630.758	4.893.814	58.263.982	(9.136.752)	40.205.076	903.277	(347.713)	507.577
Distrib. del rtado cons. del ejercicio anterior.	-	-	-	-	-	14.602.176	-	(14.602.176)	-	-	-
A Pago dividendos.	(26.406.731)	(1.274.957)	(25.131.774)	-	-	471.126	-	(25.602.900)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto.	(5.385.303)	(38.260)	(5.347.043)	-	-	(5.910.109)	-	-	-	-	563.066
Operaciones con acciones de la Soc. dominante.	1.000.242	-	1.000.242	-	-	285.807	714.435	-	-	-	-
Total distr. de rtados cons. y transacciones con accionistas	(30.791.792)	(1.313.217)	(29.478.575)	-	-	9.449.000	714.435	(40.205.076)	-	-	563.066
Rtado. consolidado del ejercicio 2025	42.935.046	872.384	42.062.662	-	-	-	-	42.062.662	-	-	-
Otros ingr. y gastos del ejercicio.	451.657	(30.440)	482.097	-	-	(8.126)	-	-	315.787	174.436	-
Total resultado global consolidado	43.386.703	841.944	42.544.759	-	-	(8.126)	-	42.062.662	315.787	174.436	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	110.955.163	968.960	109.986.203	1.630.758	4.893.814	67.704.856	(8.422.317)	42.062.662	1.219.064	(173.277)	1.070.643

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN GENERAL

Clínica Baviera, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) es una Sociedad anónima española que fue constituida el 5 de febrero de 1992, con el nombre originario de Clínica Oftalmológica Baviera, S.L., cambiando su denominación social por el nombre actual en el año 2000.

La actividad de la Sociedad dominante consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación.

Clínica Baviera, S.A. y sus Sociedades dependientes, (en adelante Grupo Baviera o el Grupo) configuran un Grupo de empresas cuya actividad principal consiste en la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica.

El domicilio social de la Sociedad dominante está ubicado en Paseo de la Castellana, 20 de Madrid. (España).

Con fecha 3 de abril de 2007 se produjo la admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de Clínica Baviera, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao (España).

Con fecha 4 de agosto de 2017 Aier Eye International (Europe) S.L.U. adquirió el 86,83% del capital social de la Sociedad dominante por medio de una OPA (Nota 13.a). El 4 de julio de 2018 la participación se redujo al 79,83%, Con fecha 24 de mayo de 2024 esta participación se redujo al 78,23% fruto de la operación de compraventa de acciones propias ejecutada con la Sociedad dominante (Nota 13.e).

Asimismo, el 3 de abril de 2025 Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. colocaron 1.304.606 acciones ordinarias existentes de la Sociedad dominante, representativas de aproximadamente el 8,00% del capital social, a través de una colocación acelerada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Con esta operación AIER Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. detentan un 73,23% y 6,83% respectivamente al cierre del ejercicio 2025.

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Consejo de Administración ha formulado las cuentas anuales consolidadas de Clínica Baviera y sus Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025.

2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

La Sociedad dominante es matriz de un Grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta
Clínica Baviera Italia S.r.L.	Milán (Italia): Vía Trenno nº 12	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	100	-
Care Vision Germany GmbH	Geschäftsanschrift: Friedrich-Ebert-Anlage 56, 60325 Frankfurt am Main	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	100	-
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	90	-
Clínica Baviera Mallorca, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	74	-
Clínica Baviera Alicante, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	90	-
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	80	-
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	77	-
Clínica Baviera UK, S.L.	Madrid: Pº de la Castellana, 20	La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales	84	-
Eye Hospital Group Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	84
Eye Hospitals Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	84
Optimax Clinics Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	84
Ultralase Eye Clinics Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	84
Flowerbell Limited	96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	84
Care Vision Trier GmbH	Geschäftsanschrift: Max-Planck-Straße 14-16, 54296 Trier	Prestación de servicios de medicina oftalmológica	-	62,8

Así como por la siguiente Sociedad en la que la matriz ejerce una influencia significativa en la gestión sin llegar a tener el control de la misma:

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	
			Directa	Indirecta
Aier Global Vision Care Management Co., Limited	Hong Kong (China): 7/F, Kaiseng Commercial Centre, 4-6 Hankow Road, Tsimshatusi, Kowloon	Asesoramiento y formación en medicina oftalmológica	40	-

En 2025 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación, si bien se ha producido la fusión de las sociedades Clínica Torre Eva, S.r.L. por parte de Clínica Baviera Italia, S.r.L. que detenta el 100% tras adquirir el 20% restante con fecha 16 de junio 2025 y con efectos contables desde el 1 de enero de 2025. Asimismo, la participación de la Sociedad dominante en Clínica Baviera UK, S.L.U. se redujo al 84%, con motivo de la ampliación de capital realizada el 28 de marzo de 2025 con la entrada en el capital de directivos del grupo (Nota 16)



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

En 2024 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- El 26 de junio del ejercicio 2024 se realizó la adquisición del 100% del grupo Eye Hospital (Optimax) cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de julio de 2024.
- El 3 de agosto de 2024 se realizó la adquisición del 62,8% de Care Vision Trier GmbH (anteriormente Augenklinik Trier Petrisberg GmbH) cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de noviembre de 2024.

En los ejercicios 2025 y 2024 todas las Sociedades dependientes y asociadas cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Baviera del ejercicio 2025, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha 25 de marzo de 2026, se han preparado de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable. Los Administradores de Clínica Baviera, S.A. estiman que la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin modificación alguna. Las correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 27 de mayo de 2025.

El Grupo Baviera ha aplicado todas las normas o interpretaciones que habiendo sido emitidas y adoptadas por la UE estaban en vigor al 1 de enero de 2025. Las políticas que se explican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 3.d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

b) Cambios en las políticas contables y desgloses

Nuevas normas NIIF-UE, modificaciones e interpretaciones CINIIF emitidas

b.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio por primera vez

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 21	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio; ausencia de convertibilidad	1 de enero de 2025

El Grupo ha incorporado desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2025 las normas e interpretaciones antes señaladas que le son de aplicación, sin que de ello se deriven impactos significativos en los estados financieros consolidados



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

b.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2025.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, siendo su fecha de efectividad posterior a la fecha de los Cuentas Anuales Consolidadas:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 7 y 9	Contratos referentes a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
Modificación a la NIIF 7 y 9	Clasificación y valoración de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y publicación de los estados financieros	1 de enero de 2027

b.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	1 de enero de 2027

El Grupo no ha aplicado las normas anteriores anticipadamente y se encuentra en proceso de análisis de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no ha entrado en vigor, por lo que aún no dispone de información suficiente para cuantificar el impacto esperado, en su caso, de la aplicación de las citadas normas.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

c) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de las diferentes Sociedades que conforman el conjunto consolidable, al objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados consolidados, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Baviera correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

d) **Uso de estimaciones**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas en conformidad con las NIIF-UE exige que los Administradores de la Sociedad dominante hagan juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de pasivos contingentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones y las hipótesis utilizadas se basan en la experiencia histórica reciente del Grupo, considerando la evolución observada en los últimos 5 ejercicios, así como en la evaluación de factores externos relevantes que pueden afectar a la actividad del Grupo, tales como la evolución del entorno macroeconómico, las condiciones del mercado en los países en los que opera y las perspectivas del sector sanitario y oftalmológico. Dichas estimaciones constituyen la base para determinar el valor contable de determinados activos y pasivos cuando éste no puede obtenerse directamente de otras fuentes. No obstante, la incertidumbre inherente a estas estimaciones y asunciones podría dar lugar, en el futuro, a ajustes en los valores contables de los activos y pasivos afectados.

Asimismo, debido al carácter internacional de las operaciones del Grupo, los Administradores de la Sociedad dominante, junto con el Comité de Dirección y los asesores legales y fiscales del Grupo, realizan interpretaciones sobre determinados aspectos de la normativa aplicable en los distintos países en los que el Grupo desarrolla sus actividades. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichas interpretaciones se ajustan a derecho y cumplen con la normativa legal y fiscal vigente; no obstante, estas interpretaciones podrían diferir de las que, en su caso, pudieran adoptar las autoridades competentes.

Estimaciones y asunciones

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente a:

- Deterioro de valor de activos no corrientes no financieros

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su importe recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y la marca. Para determinar este importe recuperable los Administradores de la Sociedad dominante estiman, en su caso, los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Las estimaciones y asunciones empleadas para determinar el importe recuperable están basadas en la experiencia histórica del Grupo, en indicadores macroeconómicos, en los planes de inversión y las mejores estimaciones disponibles sobre los ingresos y resultados futuro del Grupo así como en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- Impuesto sobre Sociedades y activos por impuestos diferidos

El Grupo está sujeto al impuesto sobre Sociedades en varias jurisdicciones. Se requiere un grado de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel europeo. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre Sociedades y los pasivos por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Estimaciones de provisiones relacionadas con determinadas reclamaciones y litigios en curso

El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación (Nota 14).

- Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio.

El Grupo realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio. En función de la metodología para determinar el avance de los tratamientos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los tratamientos y costes remanentes de finalización de acuerdo al método de insumos.

- Pagos aplazados en combinaciones de negocios

El Grupo realiza estimaciones en relación con el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las obligaciones de pago futuras en las combinaciones de negocios, cuando una parte del precio es variable en función de determinados parámetros financieros.

- Opciones de compra y venta sobre participaciones minoritarias

El Grupo realiza estimaciones significativas en relación con la valoración de los pasivos financieros derivados de las opciones de venta otorgadas a socios minoritarios. En particular, dichas estimaciones incluyen la determinación del valor actual del importe a pagar en caso de ejercicio de las opciones, lo que requiere considerar hipótesis sobre la evolución futura de los resultados de las sociedades participadas, así como la selección de las tasas de descuento adecuadas.

e) Bases y métodos de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban las cuentas anuales de Clínica Baviera, S.A. y Sociedades dependientes y asociadas.

Las Sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en la que se adquiere el control de la empresa del Grupo. Igualmente, el cese de su consolidación se realiza desde el momento en que el control es transferido fuera del Grupo. Cuando se produce esta situación, las cuentas anuales consolidadas incluyen los activos adquiridos, los pasivos asumidos, así como los resultados de la parte del ejercicio durante el cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

El método aplicado en la consolidación de todas las Sociedades dependientes ha sido el de integración global al poseer la Sociedad dominante una participación directa o indirecta superior al 50% en su capital social y disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración. La Sociedad Aier Global



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Vision Care Management Co., Limited, en la que el Grupo posee una participación del 40%, se ha integrado por el método de la participación (Nota 22). En la Nota 2 de esta memoria consolidada se muestra la información relativa a las Sociedades dependientes y asociadas. Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos.

f) Participaciones no dominantes.

Los accionistas minoritarios representan la porción de ganancia o pérdida y patrimonio neto que no posee el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las Sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, en "Resultado consolidado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente y en "Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos atribuible a intereses minoritarios".

g) Homogeneización valorativa

Se han practicado los ajustes de homogeneización valorativa necesarios a fin de adaptar los criterios de valoración de las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a los del Grupo.

h) Eliminación de operaciones internas

Todos los saldos deudores y acreedores y las transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación.

i) Comparación de la información

En cumplimiento de lo establecido en las NIIF-UE, las cuentas anuales consolidadas presentan, junto con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2024.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales políticas contables y normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valora cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasifica o designa los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconoce a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se valoraren nuevamente y su liquidación posterior se contabilizará dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la Sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio y otros activos intangibles de vida útil indefinida (marca), se asignan, en el momento de la adquisición, a una unidad generadora de efectivo o a una agregación de unidades generadoras de efectivo susceptibles de beneficiarse de las sinergias de una combinación de negocio correspondiente al nivel más bajo al cual el fondo de comercio se pilota a efectos de gestión interna y no debe ser mayor que un segmento.

El Grupo identifica una "Gerencia" como la unidad generadora de efectivo identificable de menor tamaño.

Una gerencia es la agrupación de una o varias clínicas en torno a un área geográfica común y que comparten maquinaria médica, recursos humanos y dirección operativa.

El Grupo cuenta con dos tipos de clínicas: las clínicas denominadas satélites, que tienen una función comercial y de atención básica y se enfocan en la captación de pacientes, la realización de consultas preoperatorias y las revisiones postoperatorias y por otro lado las clínicas quirúrgicas donde se realizan además de los servicios mencionados anteriormente, los tratamientos quirúrgicos que requieren de inversiones en equipos médicos especializados.

Las "Gerencias" constituyen un agrupamiento de clínicas que operan juntas de manera que no generen flujo de ingresos independientes y de acuerdo con la gestión real de sus operaciones.

La Dirección de la Sociedad dominante revisa el rendimiento empresarial en base a las áreas geográficas (España, Alemania, Italia y Reino Unido) excepto para las clínicas donde existen socios minoritarios que representan en sí mismas una UGE (gerencia).

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, de conformidad con la NIC 36.9 y NIC 36.10.

A estos efectos el grupo identifica como indicios de deterioro los siguientes:

Fuentes externas de indicios:

El Grupo evalúa si existen cambios adversos en:

- Valor de mercado de los activos/UGE: descensos significativos (superiores al 15%) en el valor razonable de activos/UGE, instalaciones médicas o inmuebles en propiedad.
- EBITDA negativo recurrente (durante los dos últimos años) para las gerencias maduras (con más de dos años de existencia).
- Entorno económico o sectorial.
- Cambios regulatorios en el sector sanitario, tales como aplicación del IVA a la prestación de servicios sanitarios, o que la Sanidad Pública asuma determinadas intervenciones quirúrgicas.
- Presión competitiva de nuevos operadores.
- Evolución negativa en la demanda de tratamientos oftalmológicos a tasas superiores al 15%-20%
- Coste de capital y tasas de descuento: incremento relevante en los tipos de interés o en el coste de financiación que afecte a las tasas utilizadas en los cálculos de valor en uso.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- Evidencia de obsolescencia tecnológica: equipos médicos cuyo rendimiento esperado ya no resulta competitivo frente a alternativas más modernas.

Fuentes internas de indicios:

- Obsolescencia o deterioro físico de equipamiento médico.
- Rendimiento económico inferior al esperado (ROI por debajo del 5%)
- Gerencias con ingresos o márgenes persistentemente por debajo de presupuesto o de años anteriores.
- Decisiones de reorganización: planes de cierre, reestructuración o venta de clínicas que indiquen que los activos asociados podrían no recuperar su valor en libros.
- Uso de los activos: capacidad instalada ociosa o infrutilización prolongada de quirófanos o equipos médicos inferiores al 25%.

Pérdidas por deterioro del valor de los fondos de comercio, marca e inmovilizado material

El deterioro del fondo de comercio, marca e inmovilizado material se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o Grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio.

Se estima el importe recuperable de una UGE entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía, y el valor en uso. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor en libros del activo se considera que está deteriorado y se reduce el valor en libros hasta su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Para estimar el valor en uso se descuentan a su valor actual los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante y que cubren un periodo de 5 años, los flujos de efectivos más allá de ese periodo de 5 años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

De conformidad con lo establecido en la NIC 36.54, los flujos de efectivo estimados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo expresados en una moneda distinta del euro se convierten a euro utilizando el tipo de cambio de contado en la fecha de la estimación del valor en uso. El tipo de cambio utilizado corresponde al tipo de cambio EUR/GBP spot al cierre del ejercicio.

Excepto para los deterioros correspondientes a los fondos de comercio y marca, las pérdidas por deterioro se revierten si hubiera un cambio en las causas que la determinan. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio y marca asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos de su valor recuperable.

Para los test de deterioro distintos de los fondos de comercio y marca, es decir, del inmovilizado material y de los activos por derechos de uso, el Grupo identifica una "Gerencia" como la UGE identificable de menor tamaño.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio y marca no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

b) Opciones de compra y venta sobre participaciones minoritarias

El Grupo mantiene acuerdos con determinados socios minoritarios, incluyendo directivos del Grupo, que poseen participaciones en algunas sociedades dependientes. Dichos acuerdos incluyen opciones de compra (call options) a favor del Grupo y opciones de venta (put options) a favor de los socios minoritarios sobre las participaciones que estos mantienen en dichas sociedades.

De acuerdo con lo establecido en NIC 32 Instrumentos financieros, cuando estos acuerdos otorgan a los socios minoritarios el derecho a vender sus participaciones al Grupo y, por tanto, pueden generar una obligación contractual para el Grupo de adquirir dichas participaciones a cambio de efectivo u otros activos financieros, el Grupo reconoce un pasivo financiero por el valor actual del importe estimado a pagar en caso de ejercicio de la opción.

En el momento inicial, dicho pasivo se reconoce con cargo al patrimonio neto, registrándose como una reducción de las participaciones no dominantes. Posteriormente, el pasivo se actualiza en cada fecha de cierre para reflejar la mejor estimación del importe a pagar, teniendo en cuenta las condiciones contractuales y las estimaciones del valor de la sociedad participada, siendo un pasivo financiero registrado a valor razonable con cambios en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (nota 30).

c) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de otros activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registra el gasto contra los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

i. Aplicaciones informáticas

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres a seis años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

ii. Intangibles desarrollados internamente

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible”.

En el momento en el que se inicia el uso del desarrollo se traspasa su coste a “Aplicaciones Informáticas” y se inicia su amortización. Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha activado desarrollos de esta naturaleza en su plan de digitalización y traspasado a “Aplicaciones Informáticas” por importe de 3.033 miles de euros (3.024 euros al 31 de diciembre de 2024)

iii Otro inmovilizado intangible

En este epígrafe el Grupo registra, entre otros, el importe correspondiente a la marca identificada en el proceso de asignación del precio de adquisición, derivado de adquisición del grupo Eye Hospital (Optimax) realizada en el ejercicio 2024 (Nota 6). Para la estimación del valor de la marca, el Grupo ha utilizado el método del ahorro de royalties (relief from royalty method), que consiste en estimar el valor actual de los pagos por royalties que el Grupo evitaría realizar por el uso de la marca si esta fuera licenciada a un tercero. Este método se basa en la estimación de los ingresos atribuibles a la marca, la determinación de una tasa de royalty de mercado apropiada y la posterior actualización de los flujos de efectivo resultantes.

En cada cierre contable, los Administradores de la Sociedad dominante proceden a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y enajenaciones del inmovilizado” de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

Los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que la vida útil de la marca es indefinida.

A efectos de la evaluación del deterioro de la marca su análisis se realiza como parte de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se encuentra asociada según la metodología descrita en la Nota 4.a) y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y enajenaciones del inmovilizado” de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con este activo intangible no son objeto de reversión posterior.

d) Inmovilizado material

Los elementos incluidos en estas rúbricas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de conservación, reparación y mantenimiento en los que se incurre durante el ejercicio se consideran gasto en el momento en que se producen, dado que no suponen una mejora en la capacidad productiva de los elementos de inmovilizado.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan cuando los activos requieren un período sustancial, generalmente superior a un año, para estar en condiciones de uso. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han capitalizado costes financieros.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja en contabilidad cuando se enajena o no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de resultados consolidada del año en que el activo se da de baja.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes. Para el caso de inmuebles alquilados mediante arrendamientos operativos, cuya duración del contrato es inferior a la vida útil, el periodo de amortización de las instalaciones unidas de forma permanente a los locales se limita a la vigencia de los respectivos contratos de arrendamiento, incluidas, en su caso, las correspondientes prórrogas.

Los arrendamientos de dichos locales se consideran operativos, registrándose como gastos de explotación, conforme a su devengo, siguiendo una base lineal a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	2%
Maquinaria	10% - 15%
Mobiliario, utillaje y otras instalaciones	10% - 12%
Otro inmovilizado material	25%

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los elementos del inmovilizado material en función de la asignación de los mismos a las unidades generadoras de efectivo a los que pertenezcan, de acuerdo al criterio de identificación de unidades generadoras de efectivo indicado en el apartado 4a) y, en caso de existir tal indicio, se realizan pruebas de deterioro del valor de dichos activos, ya sea a nivel individual o como parte integrante de las unidades generadoras de efectivo.

e) Cálculo del valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como los fondos de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en las cuentas anuales consolidadas están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas, al menos en cada cierre, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto).

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

f) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable.

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. El Grupo clasifica estos activos bajo el epígrafe de activo corriente al ser fondos de inversión rescatables sin penalizaciones en base a las necesidades de tesorería, de ahí su clasificación.

Figuran a su valor razonable, que se calcula sobre la base de su cotización a la fecha a la que se refieren los estados financieros, netos del correspondiente efecto fiscal. Las variaciones de valor de mercado, netas del correspondiente efecto fiscal, se registran con cargo o abono en la partida "Otro resultado global consolidado" del patrimonio, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global haya sido reconocido directamente en el otro resultado global, y existiese evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio neto se eliminará del mismo y se reconocerá en el resultado del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas.

Se consideran activos financieros cuya determinación del valor razonable se registra dentro del nivel 1.

- Activos financieros a coste amortizado: activos cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales. En este caso el Grupo registra los cambios que se produjesen en la variación del valor con cargo al estado del resultado global consolidado.

Los costes de transacción en el momento de la adquisición se registrarán como un mayor coste de adquisición o como un gasto, dependiendo de si el activo financiero objeto de la transacción se considera a valor razonable con cambios en el resultado global o en pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados por activos financieros a coste amortizado se reconocerán en la cuenta de resultados consolidada en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros o amortizaciones del principal, teniendo en cuenta las potenciales reducciones en función de la pérdida esperada.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

g) **Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta resultados consolidada.

h) **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las partidas a cobrar registradas al coste amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento del reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reducirá bien directamente o a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, hasta el límite del valor en libros del activo sin superar su coste amortizado a la fecha de la reversión.

En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que el Grupo no va a poder cobrar las deudas, se realiza una corrección por deterioro (como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) ya que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes adeudados en los términos originales de la factura. Los importes incobrables se provisionan en cuanto se identifican.

i) **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

j) **Acciones propias**

Las acciones de la Sociedad dominante poseídas por el Grupo se contabilizan al coste como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la venta de valores propios, que se registra directamente en el patrimonio neto consolidado.

k) **Préstamos y créditos bancarios y otros pasivos financieros**

Los préstamos y créditos bancarios y el resto de los pasivos financieros se registran inicialmente al valor razonable menos los costes directamente atribuibles a la transacción, en su caso. Después de su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado usando el método del interés efectivo. Los intereses se contabilizan como gasto en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan conforme a un criterio financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

l) **Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

En el caso de que el efecto temporal del dinero sea significativo, las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de tesorería esperada utilizando tipos de interés antes de impuestos y que reflejan las estimaciones del mercado del efecto temporal del dinero y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando el método del descuento sea utilizado, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses en la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las provisiones reflejadas en los estados de situación financiera consolidados cubren, fundamentalmente, determinados riesgos derivados del desarrollo de su actividad por reclamaciones de terceros.

m) **Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula como el impuesto corriente a pagar respecto al resultado fiscal del periodo correspondiente, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. El gasto por impuesto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el efecto impositivo se registra igualmente en el otro resultado global o patrimonio neto consolidado.

Se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, determinados según el método del pasivo. Según este método los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias temporarias existentes entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El Grupo reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

El Grupo reconoce activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, así como por créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que puedan utilizarse dichas diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales o bases imponibles negativas.

La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basa en las proyecciones de resultados fiscales futuros elaboradas a partir de los planes de negocio y presupuestos aprobados por la Dirección, que normalmente cubren un horizonte de entre tres y cinco años, así como en la reversión prevista de diferencias temporarias imponibles existentes y en la planificación fiscal del Grupo, teniendo en cuenta la normativa fiscal aplicable en las jurisdicciones en las que opera.

No obstante, no se reconocen activos por impuestos diferidos en los siguientes casos:

- Cuando el activo por impuesto diferido derivado de la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no constituye una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- En el caso de diferencias temporarias deducibles asociadas a inversiones en sociedades dependientes y asociadas, cuando no sea probable que dichas diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible o no existan ganancias fiscales suficientes contra las que puedan utilizarse.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y lo reduce en la medida en que deje de ser probable la existencia de ganancias fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación total o parcial de dichos activos. Asimismo, en cada cierre del ejercicio el Grupo revisa los activos por impuestos diferidos no reconocidos previamente y los reconoce en la medida en que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha de cierre del ejercicio.

De acuerdo con la NIC 12 los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran como activos o pasivos no corrientes, independientemente de su fecha de reversión.

La Sociedad Dominante tributaba desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, ésta última desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier International (Europe) S.L.U. En el ejercicio 2025 con motivo, de la venta por parte de la matriz Aier Eye International (Europe) S.L.U. del 5% de las acciones de la Sociedad dominante y como consecuencia de la ampliación de capital en la dependiente Clínica Baviera UK, S.L.U. el grupo fiscal pasa a estar compuesto únicamente por Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Clínica Baviera, S.A.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

n) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dicha prestación del servicio se materializa cuando la operación es realizada, en este momento, el ingreso es reconocido.

Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto consolidado que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Por la actividad que realiza el Grupo, en algunos casos los contratos con los clientes pueden incluir más de un servicio. No obstante, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas, según las define la NIIF 15, ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. Las intervenciones (cirugías oftalmológicas) suelen llevar implícita un número de revisiones en los siguientes días, semanas o meses hasta el alta definitiva, que, según lo comentado anteriormente, constituyen una obligación de desempeño única. En estos casos, el Grupo reconoce los ingresos según el grado de avance, de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados. Esta cuenta figura dentro del epígrafe "Periodificaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Tanto las consultas como los ingresos oftalmológicos procedentes de patologías oculares distintas de la cirugía refractiva, cataratas y presbicia, tales como retina, oculoplastia, glaucoma, corresponden a ingresos reconocidos en un momento del tiempo.

o) **Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales**

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos el Grupo tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de resultados consolidada conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)”.

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en el estado de situación financiero consolidado la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

p) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario en contratos en clínicas, oficinas o vehículos. En todos ellos, el Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración, exceptuando aquéllos que sean de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

i. Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento y los gastos de desmantelamiento en los casos en los que el Grupo estime probable que se va a incurrir en ellos al finalizar el contrato. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

En caso de indicio, los derechos de uso se amortizan linealmente en el plazo del arrendamiento, incluyendo las opciones de prórroga en las que se prevé se ejercerán por parte del arrendatario:

- Inmuebles: 5 a 10 años
- Vehículos: 3 a 5 años

Los derechos de uso están sujetos a análisis del deterioro. A efectos de la evaluación del deterioro de los activos por derecho de uso, el Grupo considera que dichos activos no generan flujos de efectivo independientes, por lo que su análisis se realiza como parte de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se encuentran



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

asociados. En este sentido, los derechos de uso se incluyen en el valor en libros de los activos de la UGE junto con el resto de activos materiales, mientras que los pasivos por arrendamiento directamente relacionados no se incorporan a dicho valor. Asimismo, con el fin de garantizar la consistencia en los tests de deterioro, los flujos de efectivo futuros utilizados en la determinación del valor recuperable de las UGEs no incluyen los pagos por arrendamiento asociados a dichos pasivos.

Algunos contratos pueden incluir obligaciones de desmantelamiento o restauración.

Los derechos de uso se clasifican dentro de la partida de inmovilizado material dentro del estado de situación financiera.

ii. Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa, si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

El Grupo no está expuesto a salidas de efectivo futuras que no se encuentren reflejadas en la valoración del pasivo por arrendamiento. En particular:

Pagos variables de arrendamiento: no existen condiciones contractuales que generen pagos adicionales significativos distintos de los incluidos en el pasivo.

- Opciones de prórroga y/o rescisión: se han considerado en la determinación del plazo de arrendamiento aquellos escenarios en los que existe certeza razonable de su ejercicio, de manera que no generan compromisos adicionales no reconocidos.
- Garantías de valor residual: los contratos no incluyen cláusulas de garantía de valor residual que pudieran dar lugar a obligaciones futuras.
- Arrendamientos aún no iniciados: al cierre del ejercicio no existen contratos firmados cuyo inicio esté pendiente y que generen salidas de efectivo no reconocidas.

En consecuencia, la valoración de los pasivos por arrendamiento refleja de forma íntegra la exposición del Grupo a compromisos derivados de sus contratos de arrendamiento.

iii. Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a todos sus arrendamientos que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos y elementos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

iv. Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los periodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los periodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de uno a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar y también tiene en cuenta su propia experiencia histórica de activos de naturaleza similar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

Adicionalmente, Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí, para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- En los casos en los que el Grupo no puede estimar con facilidad la tasa de interés implícita, ha aplicado la tasa incremental por préstamos del arrendamiento, que calcula como la tasa que tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

q) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo va a liquidar el plan de opciones sobre acciones mediante la entrega de acciones de la Sociedad dominante, por lo que el gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones a entregar calculadas en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra en la cuenta de resultados consolidada a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado de tres años. El valor razonable de las opciones establecido en la fecha del acuerdo de concesión no se modifica desde su reconocimiento inicial.

El valor razonable de las opciones se determina utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en cuenta el precio de la opción, la vida de la opción, el precio del ejercicio de la acción, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción. El modelo de valoración de opciones utilizado y las hipótesis empleadas se detallan en la Nota 21.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado y las condiciones de servicio. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto consolidado.

Cuando se ejercitan las opciones la Sociedad dominante emite acciones nuevas o bien entrega acciones que la Sociedad dominante tiene en autocartera. Los ingresos recibidos, una vez descontado cualquier coste de la transacción directamente atribuible, se abonan al capital social (valor nominal) y a la prima de emisión o se registran las acciones propias entregadas con los efectos consecuentes en el patrimonio neto consolidado.

r) Corriente y no corriente

Los créditos y deudas se clasifican como corrientes si su vencimiento es igual o inferior a un año, y como no corrientes, si su vencimiento es superior a un año, contado desde la fecha del estado de situación financiera consolidado.

s) Partes vinculadas

El Grupo Baviera considera como partes vinculadas a los accionistas y/o socios de las Sociedades que conforman el Grupo, los Administradores de las mismas, el personal clave de la Dirección y las personas



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

vinculadas a las que se refiere la NIC24.9. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

t) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza de la siguiente manera:

Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo desarrolla la totalidad de sus actividades de explotación dentro de un único segmento: la oftalmología. No obstante, debido a la dispersión geográfica de las clínicas y el crecimiento de determinadas áreas, los Administradores han identificado tres segmentos en función del criterio geográfico: España, Alemania y Resto de Europa.

El Grupo ha identificado los segmentos operativos considerando los siguientes factores:

- Características económicas de las diferentes regiones.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas, la información financiera relevante sobre los entornos económicos en que opera.
- La existencia de Direcciones operativas diferenciadas en los tres segmentos geográficos identificados.
- Teniendo en cuenta los componentes cuyos resultados de explotación son examinados de forma regular por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante con objeto de asignar recursos y evaluar su rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y se basa en los informes elaborados por la Dirección de las distintas Sociedades del Grupo expresados en euros:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Segmentos geográficos	España		Alemania		Resto de Europa		Consolidado	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ejercicios								
Cifra de negocios								
Clientes externos	204.417.664	180.688.517	59.378.649	55.468.313	37.985.924	26.491.319	301.782.237	262.648.149
Entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cifra de negocios total	204.417.664	180.688.517	59.378.649	55.468.313	37.985.924	26.491.319	301.782.237	262.648.149
Otros ingresos operativos	671.570	420.485	140.273	130.490	6.196	34.093	818.039	585.068
Amortizaciones	(13.873.454)	(11.989.053)	(5.722.832)	(5.355.494)	(4.300.668)	(3.535.803)	(23.896.954)	(20.880.350)
Beneficio del segmento	57.160.589	47.560.451	10.783.618	11.520.969	(7.833.750)	(3.090.030)	60.110.457	55.991.390
Inmovilizado material y otros								
activos intangibles	82.419.664	70.200.386	32.017.452	30.483.562	68.134.782	59.016.628	182.571.898	159.700.576
Activos operativos	121.153.830	98.013.585	51.282.611	45.923.139	45.965.717	39.391.424	218.402.157	183.328.148
Pasivos operativos	86.314.119	72.057.167	20.375.659	18.711.663	30.204.265	22.803.438	136.894.043	113.572.268

El detalle de los ingresos ordinarios de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Oftalmología	2025	2024
Consultas	11.139.800	11.162.930
Intervenciones	275.395.457	237.456.285
Otros	15.246.979	14.028.934
Total ingresos ordinarios	301.782.237	262.648.149

Tanto las Consultas como el apartado de Otros, corresponden a ingresos reconocidos en un momento del tiempo, mientras que las Intervenciones (cirugías oftalmológicas) se miden según el grado de avance.

La categoría "Otros". corresponde principalmente a Ingresos oftalmológicos procedentes de patologías oculares distintas de la cirugía refractiva, cataratas y presbicia, tales como retina, oculoplastia, glaucoma.

Estos ingresos se han obtenido fundamentalmente de clientes particulares, siendo el 16% aproximadamente de acuerdos con entidades de Seguros (16% aproximadamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024) y el 1% con Organismos Públicos.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

6. FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 26 de junio de 2024 se produjo la adquisición por parte de Clínica Baviera UK, S.L. de las participaciones representativas de la totalidad del capital social de Eye Hospital Group Limited y sus sociedades dependientes Eye Hospital Limited, Optimax Clinics Limited, Ultralase Eye Clinics Limited y Flowerbell Limited (Grupo Optimax) por un importe inicial de 10.808 miles de euros.

Una parte del precio de adquisición se encuentra aplazado, conforme a lo estipulado en el contrato de compraventa, y se determinará sobre la base de determinados parámetros financieros de estas sociedades en los ejercicios 2027, 2028 y 2029. La mejor estimación del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar esa obligación por parte de la Dirección del Grupo asciende a un total de 3.589 miles de euros (4.642 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 16). Dicho importe incluye 296 miles de euros de gastos financieros por la actualización de dichos pasivos al cierre del ejercicio. La variación de valor razonable ha generado un ingreso financiero por importe de 1.356 miles de euros.

Una vez incluidos los costes directamente atribuibles a la combinación y teniendo en cuenta el efecto financiero del pago aplazado indicado anteriormente, el importe del precio de adquisición asciende a 15.254 miles de euros.

Si bien el 26 de junio de 2024 se completó el proceso de adquisición del 100% del capital social del grupo Optimax, debido a la cercanía entre la fecha de adquisición del 26 junio y el cierre del primer semestre de 30 de junio; para asegurar la correcta alineación con los estándares contables y financieros aplicables y presentar información financiera consistente y precisa a las partes interesadas, el Grupo decidió consolidar los activos y pasivos, así como los resultados del grupo Optimax a partir de 1 de julio de 2024.

Por otra parte, el 3 de agosto de 2024 se realizó la adquisición del 62,8% de Augenklinik Trier Petrisberg GmbH (posteriormente renombrada como Care Vision Trier GmbH) a través de Care Vision Germany GmbH, cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de noviembre de 2024.

Los efectos de la incorporación al Grupo de estas sociedades se resumen a continuación:

Sociedad	Fecha toma control	Coste de la combinación de negocios	Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos	Fondo de comercio
Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax)	01/07/2024	15.253.920	861.979	14.391.941
Care Vision Trier GmbH	01/11/2024	16.956	16.956	-
		15.270.876	878.935	14.391.941

El detalle del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y pasivos contingentes en la fecha de adquisición del grupo Optimax se desglosa a continuación:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	Valor contable activos adquiridos y pasivos asumidos	Ajustes a valor razonable	Valor razonable activos adquiridos y pasivos asumidos
Inmovilizado intangible (marca)	-	2.800.000	2.800.000
Inmovilizado material	1.721.699	11.847.919	13.569.618
Inversiones financieras	113.119	-	113.119
Existencias	561.916	-	561.916
Deudores comerciales	861.633	-	861.633
Periodificaciones	750.151	-	750.151
ACTIVO	4.008.518	14.647.919	18.656.437
Provisiones	484.751	334.197	818.947
Deudas financieras	2.308.684	10.023.581	12.332.265
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.072.535	1.072.535
Acreedores comerciales	3.272.324	-	3.272.324
Periodificaciones	298.385	-	298.385
PASIVO	6.364.145	11.430.313	17.794.458
Neto	(2.355.627)	3.217.606	861.979

Dado que el negocio ha sido adquirido el 1 de julio de 2024, el importe de la cifra de negocios del ejercicio 2024 del grupo se ha visto incrementado en 6.896 miles de euros como consecuencia de la combinación de negocio indicada anteriormente y el resultado neto del ejercicio se ha visto disminuido en (3.199) miles de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2024, el importe de la cifra de negocios aportada habría ascendido a 14.288 miles de euros, y el resultado neto aportado habría sido de (6.458) miles de euros.

Durante el ejercicio 2025, y dentro del período de valoración establecido por la NIIF 3, el Grupo ha registrado un ajuste no significativo en el fondo de comercio derivado del reconocimiento del efecto fiscal asociado a la marca identificada en la combinación de negocios del Grupo Optimax. Dicho ajuste responde a información adicional obtenida sobre hechos y circunstancias existentes en la fecha de adquisición y, en consecuencia, se ha registrado de forma retroactiva, reexpresando las cifras comparativas como si la contabilización de la combinación de negocios se hubiera completado en dicha fecha.

A continuación, se presenta el detalle y el movimiento del fondo de comercio por las distintas unidades generadoras de efectivo o Grupos de éstas a las que está asignado:

Sociedad	31/12/2024 (reexpresado)	31/12/2025
Care Vision Germany, GbmH	12.351.710	12.351.710
Clínica Baviera Zapateros, S.L.(UGE Albacete)	432.863	432.863
Clínica Baviera San Sebastián, S.L. (UGE San Sebastián)	673.595	673.595
UGE Venezia (anteriormente asignado a Clínica Torre Eva S.r.L.)	1.157.670	1.157.670
Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax)	14.391.941	14.391.941
Total	29.007.779	29.007.779



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Sociedad	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024 (reexpresado)
Care Vision Germany, GbmH	12.351.710	-	-	12.351.710
Clínica Baviera Zapateros, S.L.(UGE Albacete)	432.863	-	-	432.863
Clínica Baviera San Sebastián, S.L. (UGE San Sebastián)	673.595	-	-	673.595
Clinica Torre Eva S.r.L.	1.157.670	-	-	1.157.670
Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax)	-	14.391.941	-	14.391.941
Total	14.615.838	14.391.941	-	29.007.779

Test de deterioro de los fondos de comercio y de la marca

El Grupo realiza anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, el test de deterioro comparando el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) donde están asignados los fondos de comercio y la marca Optimax (nota 7) con el valor contable de dicha Unidad Generadora de Efectivo. En todos los casos, estos cálculos se basan en proyecciones de los flujos de efectivo generados por las Unidades Generadoras de Efectivo que se desprenden de los resultados operativos actuales y de los planes de negocio existentes, que cubren un período de cinco años. Las previsiones son realizadas de acuerdo con la experiencia y los resultados históricos, los indicadores macroeconómicos, los planes de inversión y las mejores estimaciones disponibles sobre los ingresos y resultados futuro del Grupo así como otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Dirección de la Sociedad dominante revisa el rendimiento empresarial en base a las áreas geográficas (España, Alemania, Italia y Reino Unido) excepto para las clínicas donde existen socios minoritarios que representan en sí mismas una UGE (gerencia).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de los flujos de efectivo atribuibles a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o Grupos de ellas a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Principales hipótesis utilizadas en los cambios de valor en uso

Para el cálculo del valor en uso de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo se utilizan las siguientes hipótesis:

- EBITDA
- Tasas de descuento
- Cuota de mercado durante el período proyectado
- Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado

EBITDA: se basan tanto en valores históricos como en incrementos esperados por mejoras en la eficiencia derivadas de la reducción de costes fijos y variables por paciente, como de un mejor aprovechamiento de los recursos médicos y administrativos existentes, aumentando la productividad y reduciendo ineficiencias.

Tasas de descuento: se ha tomado el coste medio ponderado del capital (WACC) de mercado, teniendo en cuenta los riesgos específicos, el sector de actividad y el valor temporal del dinero.

Cuota de mercado durante el período proyectado: la Dirección de la Sociedad dominante evalúa caso por caso cual es la evolución previsible de la Unidad Generadora de Efectivo respecto a sus competidores, trasladando las conclusiones a las estimaciones de flujos de efectivo.

Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo proyectado: se han tomado como referencia las de mercado. El Grupo ha estimado en el ejercicio 2025 un crecimiento nulo para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Para el cálculo del valor en uso de cada UGE las hipótesis clave, usadas son como sigue:

2025	Alemania	Albacete España)	San Sebastián (España)	Venezia (Italia)	UK
Ventas 2029 (% tasa crecimiento 2025)	64%	16%	14%	14%	185%
EBITDA 2029 (% tasa de crecimiento 2025)	70%	10%	15%	153%	-
Tasa de crecimiento a largo plazo	0%	0%	0%	0%	0%
Tasa de descuento	6,94%	7,75%	7,75%	8,05%	8,54%

2024	Alemania	Albacete España)	San Sebastián (España)	Torre Eva (Venezia Italia)	UK
Ventas 2028 (% tasa crecimiento 2024)	50%	18%	18%	38%	199%
EBITDA 2028 (% tasa de crecimiento 2024)	56%	49%	38%	39%	-
Tasa de crecimiento a largo plazo	0%	0%	0%	0%	0%
Tasa de descuento	6%	7%	7%	7%	9%

Durante 2025 se han ajustado las tasas de descuento a los riesgos específicos de cada UGE que genera los flujos.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existe deterioro de los fondos de comercio al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad dominante realiza un análisis de sensibilidad de las distintas premisas para asegurar de que posibles cambios en la estimación de dichos indicadores no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, en concreto:

- Ingresos y EBITDA
- Tasa de descuento
- Tasa de crecimiento a perpetuidad

Respecto a la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo anteriormente indicadas, la Dirección considera que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de las hipótesis clave anteriores supondría que el valor en libros de las UGEs excediera de manera sustancial sus valores recuperables.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

7. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de Otros activos intangibles del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y de sus correspondientes amortizaciones, junto con el movimiento del ejercicio anual son los siguientes:

31/12/2025	Saldo inicial	Altas		Saldo final
Aplicaciones informáticas	7.458.226	3.521.462		10.979.688
Otros activos intangibles	4.023.516	782.052		4.805.568
COSTE	11.481.742	4.303.514		15.785.256
Aplicaciones informáticas	(2.610.206)	(1.764.569)		(4.374.775)
Otros activos intangibles	(140.376)	(185.905)		(326.280)
AMORTIZACIÓN	(2.750.582)	(1.950.473)		(4.701.055)
VALOR NETO CONTABLE	8.731.160			11.084.201

31/12/2024	Saldo inicial	Altas	Combinaciones de negocio	Saldo final
Aplicaciones informáticas	4.414.308	3.043.918	-	7.458.226
Otros activos intangibles	141.414	1.082.102	2.800.000	4.023.516
COSTE	4.555.722	4.126.020	2.800.000	11.481.742
Aplicaciones informáticas	(1.708.611)	(901.595)	-	(2.610.206)
Otros activos intangibles	(100.272)	(40.104)	-	(140.376)
AMORTIZACIÓN	(1.808.883)	(941.699)	-	(2.750.582)
VALOR NETO CONTABLE	2.746.839			8.731.160

Formando parte de "Otros activos intangibles" se incluye la marca Optimax por importe de 2.800 miles de euros (Nota 6).

En el ejercicio 2025, dentro del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el grupo, se han activado 3.033.413 euros (3.024.554 euros en el 2024) correspondientes a desarrollos internos que se han registrado en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" una vez que se han iniciado su uso.

Al 31 de diciembre de 2025 existen elementos totalmente amortizados y en uso por importe de 2.066.530 euros (1.342.330 euros a 31 de diciembre de 2024).

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existen indicios de deterioro de los activos intangibles al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

8. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y de sus correspondientes amortizaciones, son las siguientes:

31/12/2025	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	121.664.338	34.939.855		(21.970.246)		134.633.947
Instalaciones y maquinaria	122.003.662	19.391.783	381.753	(2.289.350)		139.487.847
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.464.982	2.449.642		(257.274)		14.657.350
Otro inmovilizado	7.873.667	1.676.507		(1.315.022)		8.235.152
Inmovilizado en curso	381.753	2.789.041	(381.753)	-		2.789.041
COSTE	264.388.401	61.246.828	-	(25.831.893)	(660.302)	299.143.034
Construcciones	(62.614.642)	(10.684.958)		3.625.745		(69.673.855)
Instalaciones y maquinaria	(66.507.215)	(9.140.026)		2.335.467		(73.311.774)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.936.039)	(1.205.639)		137.543		(8.004.135)
Otro inmovilizado	(5.668.868)	(915.858)		625.562		(5.959.164)
AMORTIZACIÓN	(141.726.764)	(21.946.481)	-	6.724.317	285.812	(156.663.116)
VALOR NETO CONTABLE	122.661.637					142.479.918

31/12/2024	Saldo inicial	Altas	Trasposos	Combinaciones de negocios	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	107.326.667	15.374.668		11.847.919	(12.884.915)	121.664.338
Instalaciones y maquinaria	102.902.940	17.089.060	6.370.032	1.721.699	(6.080.070)	122.003.662
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.825.499	2.723.939			(1.084.456)	12.464.982
Otro inmovilizado	6.723.603	1.618.437			(468.373)	7.873.667
Inmovilizado en curso	6.370.032	381.753	(6.370.032)		-	381.753
COSTE	234.148.741	37.187.857	-	13.569.618	(20.517.814)	264.388.401
Construcciones	(60.777.714)	(9.481.249)			7.644.321	(62.614.642)
Instalaciones y maquinaria	(62.977.518)	(8.475.326)			4.945.629	(66.507.215)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.460.068)	(811.675)			335.704	(6.936.039)
Otro inmovilizado	(4.873.795)	(1.170.401)			375.328	(5.668.868)
AMORTIZACIÓN	(135.089.095)	(19.938.651)	-	-	13.300.982	(141.726.764)
VALOR NETO CONTABLE	99.059.646					122.661.637

Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 y las entradas por combinaciones de negocio en terrenos y construcciones se corresponden con los derechos de uso de inmuebles y de los cuales se proporciona más información en la Nota 27, así como la adquisición en febrero de 2024 de las instalaciones de la clínica de Venecia por importe de 2.272 miles de euros. Las altas del resto de epígrafes corresponden fundamentalmente a la adquisición y renovación de equipos e instalaciones para clínicas.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el inmovilizado en curso lo conforman las obras de las distintas clínicas que abrirán en el transcurso del ejercicio 2026 y 2025 respectivamente, en los países en los que tiene presencia el Grupo.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2025 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por 3.378 miles de euros (5.512 miles de euros en 2024). El impacto reconocido en la cuenta resultados consolidada, de los elementos dados de baja o vendidos, que no se encontraban totalmente amortizados, así como por la cancelación de determinados derechos de uso sobre inmuebles ha generado una pérdida de 99 miles de euros (27 miles euros de beneficio al cierre del ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 existen elementos totalmente amortizados y en uso por importe de 60.394.901 euros (48.857.331 euros a 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay inmuebles hipotecados, pignorados o en garantía.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2025 y 2024 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos. Tampoco el Grupo tiene compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad,

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no ha mantenido ningún activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

La Dirección de la Sociedad dominante considera en base a lo indicado en la Nota 4 a), que no existen indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los activos financieros es la siguiente:

31/12/2025:

	No corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 30)	Total
Activos financieros		-	-	-
Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		2.344.545	-	2.344.545
Efectivo y equivalentes al efectivo		-	-	-
Total		2.344.545	-	2.344.545

	Corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 30)	Total
Activos financieros		101.314	44.732.441	44.833.755
Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		5.563.444	-	5.563.444
Efectivo y equivalentes al efectivo		5.590.371	-	5.590.371
Total		11.255.129	44.732.441	55.987.570



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

31/12/2024:

	No corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 30)	Total
Activos financieros		98.279		98.279
Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		2.236.247	-	2.236.247
Efectivo y equivalentes al efectivo		-	-	-
Total		2.334.526	-	2.334.526

	Corriente	Valorado a coste amortizado	A valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 30)	Total
Activos financieros		846.891	27.590.861	28.437.752
Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar		5.366.893	-	5.366.893
Efectivo y equivalentes al efectivo		10.141.037	-	10.141.037
Total		16.354.821	27.590.861	43.945.682

El detalle de los movimientos producidos en 2025 y 2024 de los epígrafes de activos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	30.774.028	45.916.754
Entradas de flujo de caja	(3.933.213)	(45.726.492)
Salidas de flujo de caja	20.341.344	30.583.766
Diferencias de conversión	(3.859)	
Saldo final	47.178.300	30.774.028

En la categoría "Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" figura un importe de 5.565.140 euros, 5.365.143 euros en el ejercicio anterior clasificados como corrientes, con el siguiente detalle:

Corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.705.915	4.216.587
Otros activos corrientes	857.529	1.148.556
Total	5.563.444	5.365.143

El detalle de los "Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" ha sido detallado en Nota 11. La partida "Otros activos corrientes" se compone principalmente de periodificaciones.

El detalle de los "Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" registradas en el no corriente se compone de: 2.344.545 euros (2.236.247 euros al 31 de diciembre de 2024) clasificados como activos financieros no corrientes cuyo detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

No corrientes	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos y partidas a cobrar	75.000	137.500
Fianzas constituidas a largo plazo	2.269.545	2.098.747
Total	2.344.545	2.236.247

Las fianzas se corresponden con los importes establecidos en los contratos de alquiler de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad. Estos activos no devengan intereses y se reconocen por el importe efectivamente entregado. La diferencia respecto a su coste amortizado se estima no es significativa para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	27.590.861	41.458.783
Altas	35.948.003	11.495.037
Bajas	(19.188.893)	(25.430.897)
Variación en el valor razonable de los activos financieros	382.470	67.939
Saldo final	44.732.441	27.590.861
Menos: Parte no corriente	-	-
Parte corriente	44.732.441	27.590.861

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todas ellas sujetas a cotizaciones oficiales y denominadas en euros. Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 se deben al exceso de tesorería generado durante los ejercicios por la propia actividad.

Las bajas producidas han generado un beneficio de 372 y 1.219 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a coste amortizado es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	945.170	2.410.081
Altas	-	-
Bajas	(865.264)	(1.484.675)
Actualización coste amortizados	19.712	19.764
Saldo final	99.618	945.170
Menos: Parte corriente	-	98.279
Parte no corriente	99.618	846.891

10. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de lentes intraoculares, productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

No hay correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2025 y 2024.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Clientes por prestaciones de servicios	5.131.607	4.419.138
Correcciones valorativas por deterioro	(496.018)	(400.238)
	4.635.589	4.018.900
Deudores varios	70.326	197.687
Total	4.705.915	4.216.587

Las cuentas a cobrar a clientes no devengan intereses. El periodo medio de cobro de los clientes operativos es de 4 días en los ejercicios 2025 y 2024.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la antigüedad media de las cuentas a cobrar que corresponden en su mayoría a aseguradoras es inferior a 2 meses.

El movimiento de corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	(400.238)	(328.429)
Dotaciones (reversiones) del ejercicio	(89.816)	(73.581)
Aplicaciones	(5.959)	1.772
Diferencias de conversión	(5)	
Saldo final	(496.018)	(400.238)

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Estos activos financieros corresponden a activos muy líquidos principalmente cuentas corrientes.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. PATRIMONIO NETO Y GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle y movimientos del patrimonio neto se muestran en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital Social

El Capital Social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a un millón seiscientos treinta mil setecientos cincuenta y ocho euros (1.630.758 euros) dividido en 16.307.580 acciones ordinarias de 10 céntimos de euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscrito y desembolsado, teniendo los mismos derechos y obligaciones. La totalidad de las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Sociedades con una participación en el capital de la Sociedad dominante igual o superior al 5% eran las siguientes:

	Porcentaje	
	31/12/2025	31/12/2024
Aier Eye International (Europe) S.L.U.	73,23%	78,23%
Vito Gestión Patrimonial, S.L.	6,83%	9,8%

El 24 de mayo de 2024 con motivo de la Operación vinculada consistente en la adquisición directa de acciones por parte de la Sociedad dominante a los accionistas mayoritarios (Nota 23) y relacionado con el Programa de Recompra de acciones (ver e acciones propias), el porcentaje de participación y control efectivo que detentaba el accionista mayoritario se vio disminuido en 1,6%, siendo al 31 de diciembre de 2024 el 78,23%.

Asimismo, el 3 de abril de 2025 Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. colocaron 1.304.606 acciones ordinarias existentes de la Sociedad dominante, representativas de aproximadamente el 8,00% del capital social, a través de una colocación acelerada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Con esta operación AIER Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. detentan un 73,23% y 6,83% respectivamente al cierre del ejercicio 2025.

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo Baviera son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones de Clínica Baviera, S.A., la adecuada financiación de las inversiones y la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo Baviera. El ratio de apalancamiento, calculado como: (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Posición financiera neta **	42.396.899	30.531.660
Patrimonio Neto		
atribuible a la Sociedad dominante	109.986.203	96.920.019
atribuible a las participaciones no dominante	968.960	1.440.233
Apalancamiento	-28%	-24%

** Posición financiera neta: Tesorería y las inversiones financieras corrientes menos préstamos que devenguen intereses explícitos

b) Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión procede fundamentalmente de los sucesivos aumentos de capital social de la Sociedad dominante realizados, así como de los procesos de fusión producidos en 1999. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, siendo de libre disposición.

c) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de la reserva legal ascendía a 326.152 euros correspondiendo en su totalidad a la Sociedad dominante, estando dotada en su totalidad.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se acuerda destinar un importe de 1.500.000 euros a la reserva de capitalización (1.800.000 euros en el ejercicio 2024).

Dicha reserva será indisponible, no pudiendo ser distribuida entre los socios, durante el período que la legislación vigente determine. Cualquier modificación de esta reserva y su disponibilidad estará sujeta a las condiciones y procedimientos legales establecidos en la normativa aplicable.

Formando parte de las reservas voluntarias de la Sociedad dominante, figuran registrados 11.943.834 euros correspondiente al resultado del ejercicio 2020 de Clínica Baviera, S.A., los cuales no fueron distribuidos como dividendos conforme al artículo 5 del Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, así como sus respectivas prórrogas.

El detalle y movimiento de las reservas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2023	Distribución Rtdos 2023	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2024	Distribución Rtdos 2024	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2025
Sociedad dominante							
Reserva Legal	326.152	-	-	326.152	-	-	326.152
Reservas voluntarias	40.678.220	3.309.779	110.120	44.098.119	10.294.822	748.807	55.141.748
Sociedades consolidadas	6.721.907	7.575.731	(457.927)	13.839.711	4.307.354	(5.910.109)	12.236.956
TOTAL	47.726.279	10.885.510	(347.807)	58.263.982	14.602.176	(5.161.302)	67.704.856

d) Dividendos

	31/12/2025	31/12/2024
Dividendos de acciones ordinarias:		
Dividendo a distribuir con cargo a resultados	25.602.900	25.602.900
Dividendo a distribuir con cargo a reservas	-	-
Dividendo distribuido descontando acciones en autocartera	25.131.774	25.085.418
Dividendo total	25.131.774	25.085.418
Número de acciones	16.307.580	16.307.580
Dividendo ordinario por acción	1,57	1,57
Dividendo con cargo a reservas por acción	-	-
Dividendo total por acción	1,57	1,57

Los administradores, en su reunión de 25 de marzo de 2026 han propuesto distribuir un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2025 por importe de 1,57 euros por acción.

Con fecha 27 de mayo de 2025, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2024 por importe de 1,57 euros por acción.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas de la Sociedad dominante a excepción de la reserva legal son de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, estando sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

- Está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles de la Sociedad dominante sean, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiera consolidado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar en la Sociedad Dominante.
- La Sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.
- Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.
- A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

e) Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, acordó autorizar y facultar al Consejo de Administración de la Sociedad dominante para que la Sociedad dominante, directamente o a través de cualquiera de sus Sociedades filiales, pudiera adquirir acciones de la Sociedad dominante en las siguientes condiciones:

1. Modalidades de la adquisición: Compraventa de aquellas acciones de la Sociedad dominante que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante considere convenientes dentro de los límites establecidos en los apartados siguientes.
2. Número máximo de acciones a adquirir: Acciones representativas, sumadas a las que ya se posean, de hasta el 10% del capital social.
3. Precio mínimo y máximo de adquisición: el precio de adquisición no será inferior al valor nominal de las acciones ni superior en más de un ciento veinte por ciento (120%) al precio de cotización del día hábil a efectos bursátiles anterior a la adquisición.
4. Duración de la autorización: cinco años, a partir de la adopción del presente acuerdo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó igualmente la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad dominante, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad dominante de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914
Aumentos/compras	58.884	2.383.124	358.840	10.115.193
Disminuciones	(84.133)	(3.097.559)	(49.732)	(1.088.355)
Al cierre del ejercicio	289.066	8.422.317	314.315	9.136.752

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante ha adquirido 58.884 acciones propias (2024: 358.840 acciones) valoradas en 2.383.124 euros (2024: 10.115.193 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año durante el año 2024, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 23) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad dominante son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Número de acciones propias	289.066	314.315
Valoración	8.422.317	9.136.752
% de capital escriturado	1,77%	1,93%

f) **Ganancias por acción**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(pérdida) neto del año atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año, excluido el número medio ponderado de las acciones propias mantenidas a lo largo de ejercicio.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año más el número medio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían en la conversión de todos los instrumentos potencialmente dilusivos.

El siguiente cuadro refleja los ingresos e información del número de acciones utilizadas para el cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción:

Cálculo de las ganancias básicas

	2025	2024
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante		
Por operaciones continuadas	42.062.662	40.205.076
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante para las ganancias básicas y diluidas	42.062.662	40.205.076
Número medio ponderado de acciones ordinarias	16.013.795	16.001.440
Beneficio por acción	2,63	2,51



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

En relación con el cálculo de las ganancias por acción, no ha habido transacciones sobre las acciones ordinarias o acciones potenciales ordinarias entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la de formulación de las mismas, que no se hayan tenido en cuenta en dichos cálculos para el ejercicio 2025 y 2024.

14. PROVISIONES

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	Saldo Inicial	Altas	Trasposos y reclasificaciones	Bajas / Aplicaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Provisiones a largo plazo							
Provisiones para otras responsabilidades		3.927.499	509.289			(13.250)	4.423.539
Provisiones por retribuciones a largo plazo (Nota 27)		92.102			(1.744)		90.357
Provisiones por desmantelamiento		1.179.520	121.855		(36.772)	(15.540)	1.249.062
		5.199.121	631.144	-	(38.517)	(28.790)	5.762.959
Provisiones a corto plazo							
Provisiones para otras responsabilidades		267.778		292.622	(2.394)	(11.727)	546.279
Total		5.466.899	631.144	292.622	(40.911)	(40.517)	6.309.238

	31/12/2024	Saldo Inicial	Altas	Combinaciones de negocio	Bajas / Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a largo plazo						
Provisiones para otras responsabilidades		2.886.487	854.850	484.751	(298.589)	3.927.499
Provisiones por retribuciones a largo plazo (Nota 27)		91.973	-	-	129	92.102
Provisiones por desmantelamiento		948.889	18.885	334.197	(122.450)	1.179.520
		3.927.349	873.735	818.947	(420.910)	5.199.121
Provisiones a corto plazo						
Provisiones para otras responsabilidades		343.338	-	-	(75.560)	267.778
Total		4.270.687	873.735	818.947	(496.470)	5.466.899

Durante el ejercicio 2025 se han dado de alta 509.289 euros (854.850 euros en 2024) que cubren riesgos derivados de la actividad del Grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo no tiene conocimiento de litigios adicionales no registrados que puedan tener un efecto significativo en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

15. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

Los préstamos y créditos bancarios presentan el siguiente detalle:

31/12/2025		31/12/2024	
Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
2.035.525	5.892.084	1.913.739	5.288.249

El detalle de los movimientos producidos en 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	7.201.988	2.518.089
Entradas de flujos de caja	3.000.000	7.200.000
Intereses devengados	215.582	121.090
Intereses pagados	(215.582)	(121.090)
Pagos de principal	(2.274.379)	(2.516.101)
Saldo final	7.927.609	7.201.988

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Años	31/12/2025	31/12/2024
2025	-	1.913.739
2026	2.035.525	1.427.709
2027	2.047.326	1.447.579
2028	2.059.409	1.468.259
2029	1.535.349	944.701
2030	250.000	
Total	7.927.609	7.201.988

El Grupo reconoce dentro de la deuda a largo plazo, cuando son relevantes, los gastos de formalización derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo, no habiendo ningún importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El Grupo lleva a cabo la gestión de este riesgo por medio del análisis de la evolución estimada de los tipos de mercado y la estructura de la deuda. Todos los préstamos han sido contratados con entidades de reconocido prestigio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascendían a 0 euros. Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 215.582 euros (104.784 euros en el ejercicio 2024).

El Grupo se encuentra sometido a riesgo de tipo de interés, principalmente debido a la variación de los costes financieros de la deuda referenciada a tipo variable como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés. La estructura de la deuda del Grupo es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Tipo de interés variable	7.927.609	6.696.866
Tipo de interés fijo	-	505.122
Total	7.927.609	7.201.988



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido del 2,8% y 3,6% respectivamente, aproximadamente. En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos por arrendamientos	50.127.717	44.815.814
Deudas por adquisiciones (Nota 6)	3.588.880	4.641.503
Obligación financiera por put otorgada a socios minoritarios	6.643.110	-
Otras deudas a largo plazo	1.460.533	2.034.652
Total	61.820.240	51.491.969

La mayor parte de los pasivos financieros no corrientes, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación del NIIF 16 (Nota 27).

El importe de las deudas por adquisiciones corresponde al pago aplazado por la adquisición de las participaciones sociales indicadas en la Nota 6 de Eye Hospital Group Limited y se valora a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Opciones de compra y venta sobre participaciones minoritarias

Con fecha 28 de marzo de 2025, la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital en Clínica Baviera UK, S.L.U. ("CB UK") por importe de 5,5 millones de euros, de los cuales el 16% (1,2 millones de euros) fue suscrito por seis directivos del Grupo en el marco de una operación de coinversión. El Grupo mantiene una participación del 84% y el control sobre CB UK.

En virtud del pacto de socios suscrito, se concedió a los socios minoritarios una opción de venta (put) sobre sus participaciones y, recíprocamente, el Grupo dispone de una opción de compra (call). El precio de ejercicio se determina mediante la aplicación de un múltiplo sobre resultados futuros de CB UK, sin precio fijo ni mínimo garantizado.

El horizonte temporal para el ejercicio de la put abarca los años 2028 a 2032, mientras que el de la put, los ejercicios 2031 y 2032.

El Grupo ha reconocido un pasivo financiero por el valor presente del importe estimado de recompra asociado a la opción de venta, con contrapartida en una reducción de los intereses no dominantes. A 31 de diciembre de 2025, el pasivo financiero a valor razonable con cambios en patrimonio neto registrado asciende a 6.643 miles de euros.

Como otras deudas a largo plazo figura una deuda del grupo Optimax con el antiguo accionista único por importe de 1.461 miles de euros, con vencimiento en junio de 2027 y el cuál devenga un interés del 5%. Los gastos financieros devengados durante el ejercicio han ascendido a 96 miles de euros (51 mil euros en 2024).

Esta deuda, así como el pago aplazado indicado anteriormente figuran como garantía de las manifestaciones del vendedor y posibles contingencias.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe recoge fundamentalmente las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios, incluyendo las contraídas con los médicos colaboradores (Nota 25.d). Estas deudas no devengan intereses y, generalmente, vencen a una media de 32 días (33 días en 2024).

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Deudas por arrendamientos	11.104.640	9.316.451
Deudas por adquisiciones		100.000
Remuneraciones pendientes de pago	12.144.557	10.357.333
Otros pasivos financieros corrientes	1.136.127	940.789
Total	24.385.324	20.714.572

La mayor parte de los pasivos financieros corrientes, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación de la normativa NIIF 16 (Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2024 las deudas por adquisiciones correspondían íntegramente, a la compra de San Sebastián.

Las remuneraciones pendientes de pago corresponden en su mayor parte al bonus devengado durante el ejercicio 2025 que se pagará en los primeros meses de 2026, la remuneración variable devengada y aún no abonada a los doctores, así como una provisión por importe de 1.194 miles de euros (1.098 miles de euros al 31 de 2024) conforme a las obligaciones laborales de Italia

19. SITUACIÓN FISCAL

a) El detalle de los saldos relacionados con el Impuesto de sociedades y otros saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	31/12/2025		31/12/2024 (reexpresado)	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
No corriente				
Impuesto sobre Sociedades diferido	3.156.177	1.611.068	1.759.914	1.613.982
Corriente				
Impuesto sobre Sociedades corriente	-	3.966.898	153.263	3.606.657
Otros saldos con Administraciones Públicas				
Seguridad Social	-	1.392.170	-	1.215.578
Retenciones I.R.P.F.	-	2.714.020	-	2.435.012
Hacienda Pública deudor/acreedor por IVA		1.779.234	-	482.730
Hacienda Pública deudor/acreedor por otros conceptos	24.879		341.772	
	24.879	5.885.424	341.772	4.133.320

La Sociedad Dominante tributaba desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, ésta última desde el ejercicio 2022. Desde el ejercicio 2018, la cabecera del grupo fiscal es su matriz Aier International (Europe) S.L.U. En el ejercicio 2025 con motivo, de la venta por parte de dicha cabecera del 5% de las acciones de la Sociedad dominante y como consecuencia de la ampliación de capital en la dependiente Clínica Baviera UK, S.L.U. el grupo fiscal pasa a estar compuesto únicamente por Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Clínica Baviera, S.A.

Las Sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). Las Sociedades extranjeras tienen abiertos a inspección todos sus impuestos según su legislación, diez años en el caso de Alemania, cinco años en Italia y seis en Reino Unido.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o haberse cumplido el periodo de prescripción.

Con fecha 17 de mayo de 2024 se le comunicó a la filial Care Vision GmbH el inicio de inspección en relación con los siguientes ejercicios e impuestos:

Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 a 2021, ambos incluidos
 Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 a 2021, ambos incluidos
 Impuesto sobre Actividades Económicas de 2019 a 2021, ambos incluidos

La Sociedad ha facilitado a la inspección toda la información solicitada relativa a dichos ejercicios e impuestos. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la inspección se encuentra en proceso de dictar sus conclusiones finales. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la finalización de dicha inspección no afectará significativamente a los estados financieros consolidados

En aplicación del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido tanto la Sociedad dominante como las sociedades españolas dependientes se encuentran exentas, al ser su actividad la asistencia sanitaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que la Sociedad dominante Clínica Baviera, S.A. se acogiese al Régimen Especial del Grupo de



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

b) Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
Cuenta de resultados separada consolidada		
Impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio	17.780.550	15.318.732
Impuesto diferido relacionado con el origen o reversión de diferencias temporarias	(605.139)	(463.166)
Gasto por Impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de resultados separada consolidada	17.175.411	14.855.566
Estado de variaciones en el patrimonio neto		
Impuesto por la valoración a valor razonable de los activos financieros y diferencias de conversión	92.407	16.985
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en el patrimonio neto	92.407	16.985

c) Los cálculos del gasto por Impuesto sobre beneficios de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como del Impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes:

Al cierre del ejercicio 2025 no se han aplicado en el Impuesto de Sociedades deducciones por I+D a efectos del cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se producen. Los gastos de esta naturaleza incurridos en ejercicios anteriores, de los que se espera su incorporación en el Impuesto de Sociedades del 2025 como deducción fiscal por I+D ascienden a 963 miles de euros, aproximadamente (631 miles de euros en el ejercicio 2024) y corresponden en su totalidad a la Sociedad dominante. La Sociedad dominante ha incurrido en gastos de Innovación tecnológica en ejercicios anteriores susceptibles de ser incorporados como deducción fiscal del 2025 por importe de 1.889 miles de euros (1.839 miles de euros en la declaración del Impuesto de Sociedades 2024).

	2025	2024
Resultado consolidado antes de impuestos	60.110.457	55.991.390
Cuota al tipo impositivo de España (25%)	13.997.731	11.316.645
Cuota al tipo impositivo de Alemania (32%)	3.493.806	3.690.004
Cuota al tipo impositivo de Italia (27%)	(23.443)	123.563
Cuota al tipo impositivo de UK (25%)	(292.683)	-
Deducciones	(192.788)	(274.646)
Gasto por impuesto sobre Sociedades teórico	17.175.411	14.855.566
Deducciones y devoluciones IS ejercicios anteriores	121.160	384.400
Pagos a cuenta y retenciones	(15.054.011)	(13.323.754)
Variación en impuestos diferidos	605.139	90.631
Impuesto sobre Sociedades Corriente del ejercicio actual	3.190.310	2.006.843
Impuesto sobre Sociedades Corriente proveniente de ejercicios anteriores	776.588	1.446.551
Impuesto sobre Sociedades Corriente (Deudor)	-	(153.263)
Impuesto sobre Sociedades Corriente (Acreedor)	3.966.898	3.606.657

El movimiento de los activos y pasivos por Impuesto diferido es el siguiente:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	Activos	Pasivos
Saldo inicial al 01/01/2024	1.403.624	513.752
Reversiones por cuentas de resultados	(565.885)	(40.245)
Generación por cuenta de resultados	921.336	23.440
Combinaciones de negocio	117.830	1.072.535
Movimientos de patrimonio	595	44.500
Saldo final al 31/12/2024 (reexpresado)	1.877.500	1.613.982
Saldo inicial al 01/01/2025	1.877.500	1.613.982
Reversiones por cuentas de resultados	(574.378)	(119.383)
Generación por cuenta de resultados	1.060.134	-
Combinaciones de negocio y fusión	342.611	-
Movimientos de patrimonio	450.310	116.469
Saldo final al 31/12/2025	3.156.177	1.611.068

La diferencia entre la carga fiscal imputada en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, y la que habrá de pagarse en dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias significativas son las siguientes:

- Diferencia temporaria derivada de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en virtud de lo establecido en la Ley 16/2014.
- Diferencia temporaria derivada del beneficio de la libertad de amortización acreditado por el Grupo por los elementos adquiridos entre 1994 y 1996 (en virtud de lo establecido en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95) y en 2009, 2010, 2011 y 2014 respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley 4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010.
- Diferencias temporarias derivadas de la valoración fiscal de determinados activos que se amortizan fiscalmente a un ritmo diferente del contable.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo presenta neto por jurisdicción los activos y pasivos por impuestos diferidos por importe de:

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo previo a la compensación	19.960.516	17.418.125
Compensación de diferidos	(16.804.339)	(15.807.057)
Saldo final al 31/12/2025	3.156.177	1.611.068

	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo previo a la compensación	16.615.133	15.633.189
Compensación de diferidos	(14.737.633)	(14.019.207)
Saldo final al 31/12/2024 (reexpresado)	1.877.500	1.613.982

El desglose de los activos y pasivos por impuestos diferidos por geografías al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	Créditos fiscales	Provisiones y límites amortizaciones	Arrendamientos	Otros	Tota Activos por Impuestos diferidos
España	25.608	938.650	8.337.764	753.554	10.055.576
Europa	-	98.784	9.463.545	342.611	9.904.940
Saldo final al 31/12/2025	25.608	1.037.434	17.801.309	1.096.165	19.960.516

	Libertad de amortización	Efecto fiscal de las Inversiones financieras	Arrendamientos	Otros	Tota Pasivos por Impuestos diferidos
España	127.793	285.892	7.771.562	49.560	8.234.807
Europa	-	187.048	8.035.495	960.775	9.183.318
Saldo final al 31/12/2025	127.793	472.940	15.807.057	1.010.335	17.418.125

El desglose de los activos y pasivos por impuestos diferidos por geografías al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

	Créditos fiscales	Provisiones y límites amortizaciones	Arrendamientos	Otros	Tota Activos por Impuestos diferidos
España	25.608	445.741	7.660.166	433.665	8.565.180
Europa	-	253.623	7.796.329	-	8.049.952
Saldo final al 31/12/2024	25.608	699.364	15.456.495	433.665	16.615.133

	Libertad de amortización	Efecto fiscal de las Inversiones financieras	Arrendamientos	Otros	Tota Pasivos por Impuestos diferidos
España	135.415	230.413	7.107.027	49.560	7.522.414
Europa	-	126.059	6.912.180	1.072.535	8.110.775
Saldo final al 31/12/2024 (reexpresado)	135.415	356.472	14.019.207	1.122.095	15.633.189

El detalle del efecto de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	Deudor (Acreedor)	
	31/12/2025	31/12/2024
Patrimonio neto	92.407	16.985
Pérdidas y ganancias	(605.139)	(463.166)
Total	(512.731)	(446.181)

El grupo mantiene bases imponibles negativas pertenecientes al grupo fiscal encabezado por Clínica Baviera en España, y a Clínica Baviera Italia y Optimax Clinics Limited en el Resto de Europa, cuyo detalle es el siguiente:

Importe en euros	España	Resto Europa
Sin límite de compensación	92.183	17.347.540
Limitadas al 80%	-	5.351.249
Total	92.183	22.698.790

Las bases imponibles negativas correspondientes a España se encuentran reconocidas como activos por impuesto diferido. Por su parte, las bases imponibles negativas del Resto de Europa, principalmente en Reino Unido, se reconocerán como activos por impuesto diferido en la medida en que comiencen a generarse bases imponibles positivas, lo cual se estima que tendrá lugar a medio plazo, de acuerdo con los planes de negocio



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

y presupuestos aprobados por la Dirección teniendo en cuenta la normativa fiscal aplicable en dichas jurisdicciones.

Impuesto mínimo global – Pilar II de la OCDE

En relación con el régimen de imposición mínima global del 15% para grupos multinacionales y nacionales de gran magnitud (Pilar II), desarrollado en el ámbito de la Unión Europea mediante la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo y transpuesto al ordenamiento jurídico español a través de la Ley 7/2024, la Sociedad forma parte de un grupo multinacional cuyo importe neto de la cifra de negocios consolidada supera los 750 millones de euros en al menos dos de los cuatro ejercicios inmediatamente anteriores, encontrándose, por tanto, dentro del ámbito subjetivo de aplicación del citado régimen.

No obstante, de acuerdo con los análisis realizados por el Grupo conforme a las reglas de determinación del tipo impositivo efectivo por jurisdicción y de cálculo del impuesto complementario previstas en la normativa aplicable, no se han identificado jurisdicciones con un tipo impositivo efectivo inferior al 15% en el ejercicio 2025 ni 2024. En consecuencia, no se prevé el devengo de impuesto complementario ni el reconocimiento de pasivos o gastos por este concepto en las presentes cuentas anuales, sin perjuicio de las obligaciones formales e informativas que resulten exigibles.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Grupo mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 221 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 (156 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). La Sociedad dominante ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

La Sociedad dominante ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en los estados financieros consolidados adjuntos por las garantías otorgadas.

21. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Corresponde a un plan de opciones sobre acciones de Clínica Baviera S.A. para directivos y personal médico

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración aprobó un plan de opciones sobre acciones para determinados directivos de Clínica Baviera S.A. así como determinados médicos. Éstas son las principales características del mismo.

- Con fecha 24 de mayo de 2024 se concedieron finalmente un total de 163.043 opciones.
- El precio del ejercicio de las opciones es de 23 euros.
- El periodo para ejercer la opción será el ejercicio 2027.

Los derechos otorgados en el marco del plan están sujetos a una condición de permanencia. En concreto, los beneficiarios deberán mantener su relación laboral o profesional con el Grupo hasta la fecha de entrega de las acciones para que los derechos consoliden y puedan ejercerse.

No existen otras condiciones adicionales para la consolidación de los derechos.

El gasto de personal registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024
Plan de Opciones sobre acciones de Clínica Baviera, S.A. para directivos y personal médico	437.758	437.758

La diferencia entre el gasto de personal registrado y el incremento en el patrimonio neto, corresponde al gasto por actualización financiera registrado.

Los movimientos registrados en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan de Opciones sobre acciones	507.577	563.066	-	-	1.070.643

Ejercicio 2024	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan de Opciones sobre acciones	-	507.577	-	-	507.577

Movimientos en el número de opciones

En el ejercicio 2025:

Número de acciones 2025	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan para los directivos y el personal médico					
Número	163.043	-	-	-	163.043

En el ejercicio 2024:

Número de acciones	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan para los directivos y el personal médico					
Número	-	163.043	-	-	163.043

Método de valoración

El valor razonable de las opciones se determina en la fecha de concesión utilizando un modelo de valoración de opciones Black-Scholes, que considera los términos y condiciones de los planes.

Los datos utilizados en el modelo de valoración son los siguientes:

	Hipótesis plan 2024-2026
Volatilidad esperada	30%
Tipo de interés libre de riesgo	3%
Precio de la acción (euros)	29
Tiempo hasta el ejercicio (años)	3
Precio de ejercicio (euros)	23



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

La volatilidad esperada refleja la hipótesis de que la volatilidad histórica en un periodo similar a la vida de las opciones es indicativa de tendencias futuras, lo cual puede no llegar a producirse realmente. El valor razonable de las 163.043 opciones concedidas vigentes en el plan 2024, habiendo sido calculado bajo las hipótesis antes mencionadas, asciende a 1.645.061 euros, siendo este el valor total del instrumento de patrimonio que se irá reconociendo como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada a medida que se van consolidando los derechos.

22. INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

En la Nota 2 se detalla que Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que la Sociedad dominante ostenta una participación del 40%, es la única sociedad que se integra mediante el método de participación.

Dicha Sociedad fue constituida el 15 de abril de 2019, siendo la participación en el capital social por parte de Clínica Baviera de 4.706 euros. Con fecha 10 de enero de 2020, los accionistas de Aier Global Vision Care aprobaron la ampliación de capital de la Sociedad, a la que acudió Clínica Baviera mediante la capitalización del préstamo otorgado en el 2019 por importe de 41.475 euros y manteniendo de este modo su participación en el 40%.

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	Euros
Saldo inicial al 01/01/2024	92.501
Adiciones	-
Revalorizaciones	(35.652)
Retiros	-
Diferencias de conversión	1.431
Saldo final al 31/12/2024	58.280
Adiciones	-
Revalorizaciones	39.982
Retiros	-
Diferencias de conversión	(580)
Saldo final al 31/12/2025	97.682

23. PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 22 anterior para otras partes vinculadas, el detalle de las transacciones realizadas con accionistas de la Sociedad dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	2025	2024
Ingresos por servicios médicos		
Aier Eye Hospital group Co., Ltd/ Aier Global Vision Care Management Ltd	4.923	44.769

El detalle de las transacciones realizadas con Administradores de la Sociedad dominante o familiares directos de éstos es el siguiente, dichos contratos de alquiler están valorados a precios de mercado:



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024
Gasto por alquileres		
Investments Ballo Holding, B.V.	298.790	285.233
Promociones Baviera 2006, S.L.	36.522	35.393
Lince Gestión de Activos, S.L.	47.100	45.884
Inversiones Tribali 2025, S.L.	6.322	-
Total	388.734	366.510

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad dominante mantenía un saldo acreedor con su accionista mayoritario Aier Eye International (Europe) S.L.U. de 341.161 euros (277.734 euros a 31 de diciembre de 2024) clasificados como "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (Nota 17).

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de Clínica Baviera previo informe favorable del Comité de Auditoría aprobó la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de Clínica Baviera, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

El precio de adquisición de las referidas acciones se fijó en un importe de 29,10 euros por acción, que se corresponde con el precio de cierre de la sesión bursátil del 23 de mayo de 2024, importe que no excede del valor razonable de la acción de Clínica Baviera de conformidad con un informe de valoración elaborado por Renta 4 Corporate, S.A., como experto independiente.

El número de acciones compradas ascendió a 293.087 por un importe total de 8.528.832 euros.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo Clínica Baviera ha realizado aportaciones a la Fundación Baviera Responsable por un importe de 487 miles de euros (546 miles de euros en el ejercicio 2024) y ha prestado servicios profesionales por importe de 12 miles de euros en ambos ejercicios.

24. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. REMUNERACIONES Y OTROS COMPROMISOS

Los miembros del Consejo de Administración, así como los representantes de las personas jurídicas a las que representan y demás personas que asumen la gestión del Grupo Baviera al más alto nivel, no han participado durante los ejercicios 2025 y 2024 en transacciones inhabituales y/o relevantes del Grupo.

Durante el ejercicio 2025 no se produjeron cambios en el Consejo de Administración.

Con fecha 6 de noviembre de 2024 se produjo el nombramiento de D^a Carolina Martínez-Caro en sustitución de D^a Isabel Aguilera Navarro una vez vencido el plazo estatutario de cuatro años de mandato de esta última.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2025 las remuneraciones de los Administradores de la Sociedad dominante, por sus funciones ejecutivas, del personal de la alta dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en la Sociedad dominante de sus funciones y por todos los conceptos asciende a 2.971 miles de euros (2.338 miles de euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo ha satisfecho 6 miles de euros de seguros médicos y 5 miles de euros en el seguro de vida a los Administradores (5 y 5 en el ejercicio 2024 respectivamente), y no tiene obligaciones contraídas ni ha efectuado pagos en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni a las componentes de la Alta Dirección del Grupo, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe un contrato de Consejero Ejecutivo en el que no se prevé ningún tipo de indemnización en caso de extinción del contrato.

Los Administradores de la Sociedad dominante tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en el Reglamento del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. y en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los Administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

Los Administradores de Clínica Baviera, S.A. no han comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada.

25. INGRESOS Y GASTOS

El detalle y naturaleza de los ingresos se detalla en la Nota 5 de información financiera por segmentos.

a) El desglose de la cuenta de Consumos y otros gastos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Compras	37.143.712	34.445.077
Variación de existencias	(42.260)	(809.154)
Consumo de Otras materias consumibles	37.101.452	33.635.923

b) El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	99.638.900	84.464.993
Seguridad Social a cargo de la empresa	16.339.494	14.085.505
Otros gastos sociales	849.400	991.986
Total	116.827.794	99.542.484

Del importe anterior, 49.181.822 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (43.305.849 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024) corresponden al coste de personal médico.

Bajo el epígrafe de sueldos y salarios se incluyen indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025 por importe de 735.152 euros (955.486 euros a 31 de diciembre de 2024).

c) El número medio de empleados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

	2025	2024
Alta Dirección	9	7
Directivos	8	7
Responsables	49	47
Técnicos	203	197
Gerentes	82	74
Médicos	269	242
Personal Atención Paciente	1.242	1131
Total plantilla media	1.861	1.705



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Adicionalmente, el Grupo cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con colaboradores personas físicas y jurídicas que prestan servicios que complementan las actividades sanitarias que realiza el Grupo, así como para atender variaciones puntuales de la demanda.

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene 24 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (25 a 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente el Grupo sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de la plantilla del Grupo por género era la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	6	3	5	2
Directivos	5	2	5	3
Responsables	18	31	17	31
Técnicos	71	137	65	128
Gerentes	13	67	12	62
Médicos	144	128	140	118
Personal Atención Paciente	140	1.145	116	1055
Total	397	1.513	360	1.399

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 está compuesto por 7 miembros, 5 de ellos hombres.

- c) El detalle de "Otros gastos operativos" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente (en euros):

	2025	2024
Compras diversas	3.499.940	2.474.724
Servicios profesionales	23.565.810	23.322.357
Publicidad	15.091.335	12.140.356
Alquileres	2.685.935	1.793.508
Otros gastos operativos	22.418.399	16.870.648
Total	67.261.419	56.601.593

- e) En el epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" se encuentran principalmente los ingresos registrados derivados de la capitalización de gastos relacionados con el desarrollo del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el Grupo (Nota 7).

26. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

26.1 Plan de prestación definida

La Sociedad dominante asumió compromisos por jubilación anticipada para determinados empleados que cesen voluntariamente su relación contractual.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad dominante contrató un seguro colectivo de jubilación, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El detalle de los compromisos por pensiones de este plan y de los activos afectos al mismo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Valor actual de las retribuciones comprometidas	265.572	231.430
Valor razonable de los activos afectos al plan	168.538	139.458
Provisión por obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	(97.034)	(91.973)

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	2025	2024
Ingresos financieros - Rendimiento financiero esperado de los activos afectos al plan	8.722	-
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas)	2.046	-
	10.768	

Adicionalmente, en el ejercicio 2025 se registraron pérdidas actuariales directamente en patrimonio neto por importe de (9.631) euros, netas del correspondiente efecto impositivo de 3.210 euros.

27. ARRENDAMIENTOS

a) Importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidada:

Los arrendamientos que el Grupo registra en su inmovilizado material como derechos de uso son en su práctica totalidad locales de clínicas y oficinas en donde realiza su actividad. El detalle de los movimientos en 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	Saldo inicial	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo final
Valores brutos	-					
Terrenos y construcciones	-	113.125.592	34.939.855	(21.970.246)	(316.989)	125.778.213
Amortización	-					
Construcciones	-	(60.689.144)	(10.013.541)	3.597.909	46.585	(67.058.191)
Valor neto contable	-	52.436.449			-	58.720.023

	31/12/2024	Saldo inicial	Altas	Combinación de negocios	Bajas	Saldo final
Valores brutos	-					
Terrenos y construcciones	-	102.733.494	8.279.796	10.357.777	(8.245.475)	113.125.592
Otro inmovilizado	-	16.575	-	-	(16.575)	0
		102.750.069	8.279.796	10.357.777	(8.262.049)	113.125.593
Amortización	-					
Construcciones	-	(59.242.254)	(9.071.055)	-	7.624.165	(60.689.144)
Otro inmovilizado	-	(10.915)	(5.661)	-	16.576	-
		(59.253.169)	(9.076.716)	-	7.640.741	(60.689.144)
Valor neto contable	-	43.496.900				52.436.449



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El detalle de las deudas por arrendamientos reconocidas en las partidas "otros pasivos financieros no corrientes" y "otros pasivos financieros corrientes" es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	54.132.265	44.752.443
Altas	35.234.235	8.279.796
Combinaciones de negocio	-	10.023.581
Bajas	(18.236.510)	(714.780)
Amortizaciones por pago	(10.600.259)	(8.958.165)
Gastos financieros	1.153.946	749.390
Diferencia de conversión	(451.319)	
Saldo final	61.232.358	54.132.265

La tasa de descuento que el Grupo utiliza para el cálculo de las deudas por arrendamientos es de 0,5%-4%.

El Grupo reconoce una provisión para los casos en los que estima probable, por las condiciones del contrato, que vaya a asumir los gastos de desmantelamiento del local. Los movimientos, recogidos en la partida de provisiones no corrientes son los siguientes:

	31/12/2025	Saldo inicial	Altas	Combinaciones de negocio	Bajas	Gastos financieros	Diferencias de conversión	Saldo final
Provisión por desmantelamiento (Nota 14)		1.179.520	115.324	0,00	(36.772)	6.530	(15.540)	1.249.062

	31/12/2024	Saldo inicial	Combinaciones de negocio	Bajas	Gastos financieros	Saldo final
Provisión por desmantelamiento (Nota 14)		948.889	334.197	(122.450)	18.884	1.179.520

b) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada:

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha registrado en la cuenta de resultados consolidada 2.686 miles de euros (1.793 miles de euros en 2024) como arrendamientos operativos con una duración inferior a 12 meses o considerados como escaso valor y 10.014 y 1.151 miles de euros en concepto de dotaciones para amortización y gastos financieros respectivamente por los contratos reconocidos bajo la NIIF 16 (9.077 y 749 miles de euros en el ejercicio 2024).

c) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo consolidado:

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo ha reconocido un importe de 10.581 y 9.277 miles de euros como pagos por arrendamientos en los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

d) Detalle de vencimientos de pasivos por arrendamientos:

	31/12/2025	31/12/2024
Hasta un año	11.104.640	9.316.451
Entre uno y cinco años	32.205.162	29.155.604
Más de cinco años	17.922.555	15.660.210
Total	61.232.357	54.132.265



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

28. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Baviera así como los de las cuentas anuales individuales de las Sociedades que lo componen correspondientes al ejercicio 2025 han ascendido a 248 miles de euros (222 miles de euros en el ejercicio 2023) satisfechos íntegramente a sociedades de la red Forvis Mazars de los cuales 81 miles de euros corresponden a Forvis Mazars Auditores, S.L.P (70 miles de euros en 2024).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se han registrado 71 miles de euros correspondientes a complementos de honorarios de auditoría del ejercicio 2024, principalmente del Grupo Optimax.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han facturado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría.

29. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros no corrientes	2.344.545	2.334.526
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.705.915	4.216.587
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.590.371	10.141.037
Total	12.640.831	16.692.150

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera consolidado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +/- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2025	2,22%	(7.927.609)	(176.151)	3,22%	(255.428)	1,22%	(96.875)
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2025	2,22%	44.833.755	996.206	3,22%	1.444.544	1,22%	547.868
31/12/2024	3,27%	28.439.502	931.109	4,27%	1.215.504	2,27%	646.714



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2025	2,22%	42.396.899	942.059	3,22%	1.366.028	1,22%	518.090
31/12/2024	3,27%	30.531.660	999.607	4,27%	1.304.923	2,27%	694.290

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en la zona euro, por lo que no mantiene exposiciones significativas a riesgos de tipo de cambio derivados de transacciones en moneda distinta del euro.

No obstante, el Grupo mantiene actividad en Reino Unido, cuya moneda funcional es la libra esterlina (GBP). En consecuencia, los estados financieros de dicha filial se convierten a euros a efectos de su consolidación, lo que puede generar diferencias de conversión derivadas de la fluctuación del tipo de cambio entre la libra esterlina y el euro.

Estas diferencias se registran en el patrimonio neto consolidado dentro del epígrafe correspondiente a ajustes por conversión y no tienen impacto directo en el resultado del ejercicio, si bien pueden generar volatilidad en determinadas magnitudes consolidadas.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una participación financiera cuyo capital está denominado en dólares de Hong Kong (HKD), cuya exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa en el contexto del Grupo.

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 3 millones de euros (7,2 millones en 2024), incrementando las inversiones en activos fijos y manteniendo el ratio de pay-out del ejercicio anterior.
- Los préstamos suscritos durante ambos ejercicios fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 2.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (fondo de maniobra negativo de 2.717 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) debido a la actividad del Grupo en la cual se cobra la mayoría de las ventas en el momento de la prestación del servicio.

30. VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

31/12/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	44.732.441	-	-	44.732.441

31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	27.590.861	-	-	27.590.861

31/12/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 4.b)	-	-	6.643.110	6.643.110
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6)	-	-	3.588.880	3.588.880

31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	4.641.503	4.641.503

Instrumentos financieros en el Nivel 1

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

Para los pasivos financieros a largo plazo referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito del Grupo y de las contrapartes. Para los activos y pasivos financieros a corto plazo no hay diferencias significativas entre su valor nominal y su valor razonable.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

31. COMPONENTES DE OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de "Componentes de otro resultado global" que corresponde a la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuestos	286.852	50.955
Diferencias de conversión	174.435	(351.669)
Ganancias y pérdidas actuariales, neto de impuestos	(9.631)	-
Beneficio / (pérdida) del ejercicio neta de impuestos	451.656	(300.713)

32. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ni tiene conocimiento de la existencia de contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital). Según lo establecido por la ley de referencia, así como a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y de acuerdo al artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se desglosa la siguiente información en referencia al periodo medio de pago a proveedores por parte de las Sociedades españolas del Grupo:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	33
Ratio de operaciones pagadas	32	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	23
	Euros	Euros
Total pagos realizados	78.777.049	74.649.070
Total pagos pendientes	11.399.252	10.011.028
Volumen monetario inferior a plazo legal	66.721.078	62.727.442
% sobre total pagos realizados	85%	84%
Total facturas	33.468	30.961
Número facturas inferior plazo legal	24.317	22.310
% sobre total facturas	73%	72%

Esta información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España consolidadas por el método de integración global.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

34. ACTIVOS CONTINGENTES

El 19 de enero, el Tribunal Constitucional dictó una sentencia declarando la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, de 2 de diciembre, que contenía diferentes medidas restrictivas en el ámbito tributario. Dicha Sentencia tiene un impacto directo y positivo en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del Grupo consolidado español correspondientes al periodo 2016, al estar impugnado. El efecto de la Sentencia no ha sido registrado contablemente, en cualquier el importe reclamado en cuota asciende a 388 miles de euros.

En la medida en que la inconstitucionalidad se declaró por razones formales, el legislador ya ha adoptado medidas para contrarrestar los efectos recaudatorios de esa declaración de inconstitucionalidad, de forma que los deterioros fiscales que fueron objeto de reversión automática deberán integrarse en la base imponible del primer período que comience a partir de 1 de enero de 2024. Dado que el Grupo no había recibido hasta la fecha ninguna resolución favorable de la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, no registró ni contable ni fiscalmente la reversión del mencionado deterioro, ni realizó ninguna integración del mismo en la base imponible del ejercicio 2024.

Con fecha 12 de enero de 2026, el Grupo ha recibido sentencia estimatoria de la Audiencia Nacional. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no hemos sido informados de si la misma ha adquirido firmeza o si, por el contrario, frente a la misma el Tribunal Económico Administrativo Central ha procedido a interponer recurso de casación

Por otra parte, en relación con procedimientos abiertos que no figuran en el balance, con fecha 12 de mayo de 2023 se notificó al Grupo la Resolución de 11 de mayo de 2023 del Subdirector General de Ordenación e Impugnaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se desestimaron las alegaciones presentadas por el Grupo frente a las Actas de liquidación y se aplicó la provisión en el ejercicio 2023 por importe de 889 miles de euros. El 19 de mayo de 2023, el Grupo procedió al abono de las cuotas dejadas de ingresar a la seguridad social, por el periodo comprendido entre marzo y junio de 2020 y al correspondiente recargo por falta de ingreso en plazo reglamentario por un importe de 741 y 148 miles de euros respectivamente.

Frente a esa resolución el Grupo interpuso recurso de alzada, que fue desestimado el 22 de enero de 2024. Posteriormente, con fecha 8 de marzo de 2024 el Grupo presentó recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual fue desestimado el pasado 16 de diciembre de 2024. Frente a dicha resolución desestimatoria, la Sociedad interpuso, con fecha 16 de enero de 2025, recurso de apelación ante la Audiencia Nacional, el cual fue estimado mediante sentencia de la Audiencia Nacional, notificada el 9 de julio de 2025.

Frente a la citada Sentencia, la Tesorería General de la Seguridad Social ha preparado recurso de casación estatal, el cual, actualmente, está pendiente de admisión a trámite.

35. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Baviera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, contenidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 36, ambas inclusive, de la Memoria Consolidada, han sido formuladas en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. celebrada el 25 de marzo de 2026 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.

Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen

Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

Vocal
D. Li Li

Vocal
D. Shijun Wu

Vocal
Dña. Yongmei Zhang

Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez

Vocal
Dª. Carolina Martínez Caro



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

1. Evolución del Grupo

Grupo Baviera es el grupo líder en España en cirugía refractiva con láser y uno de los principales operadores europeos en oftalmología. Con más de 30 años de experiencia, ofrece las técnicas más avanzadas para el diagnóstico y tratamiento de la mayoría de las patologías oculares.

Su cartera de servicios incluye cirugía refractiva con láser para la corrección de miopía, hipermetropía y astigmatismo; implantes de lentes intraoculares para el tratamiento de cataratas y presbicia; así como tratamientos especializados de retina y glaucoma, entre otros.

Los servicios se prestan a través de una amplia red de clínicas ubicadas en las principales ciudades y capitales de provincia en España, así como en las principales ciudades de Europa Central y Reino Unido.

La fortaleza del Grupo, la solidez de su modelo de negocio y la alta calidad asistencial ofrecida a los pacientes, junto con el compromiso y la profesionalidad del equipo directivo, el equipo médico y el resto de los profesionales de Baviera, permiten que la compañía continúe consolidándose como la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español y como líder europeo en cirugía refractiva.

Asimismo, la amplitud de su cartera de servicios y su diversificación geográfica constituyen palancas clave para impulsar el crecimiento sostenible del Grupo a medio plazo.

El Grupo Baviera cuenta actualmente con un total de 148 centros oftalmológicos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 87 en España, 31 en Alemania, 1 en Austria, 19 en Reino Unido y 10 en Italia.

El Grupo Baviera continuará desarrollando las líneas estratégicas que han marcado su evolución en los últimos años, basadas en la inversión y el liderazgo tecnológico, la expansión nacional e internacional y la excelencia asistencial en el ámbito oftalmológico.

Entre sus objetivos a corto y medio plazo se encuentran el crecimiento en las ciudades en las que ya está presente, la apertura selectiva de nuevos centros y el refuerzo de la imagen de marca en cada una de sus unidades de negocio.

Asimismo, el Grupo prevé seguir impulsando el crecimiento de su actividad internacional, con especial foco en la optimización operativa del negocio en Reino Unido, mediante su progresiva adaptación al modelo operativo del Grupo, y en la mejora de la rentabilidad en Italia, apoyada en la consolidación del modelo B2C y en iniciativas de eficiencia operativa.

La evolución del Grupo está vinculada al ciclo económico en los mercados en los que opera, especialmente en el segmento de cirugía refractiva láser para la corrección de defectos visuales, que puede verse afectado por variaciones en la confianza y el gasto de los consumidores.

No obstante, la creciente diversificación de los tratamientos ofrecidos, la experiencia y especialización del equipo médico y gestor, así como determinados factores demográficos como el envejecimiento de la población o el incremento de la miopía en edades tempranas podrían contribuir a mitigar eventuales descensos en la demanda



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del periodo

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

3. Indicadores

En el ejercicio 2025, la cifra de negocios del Grupo ascendió a 301.782 miles de euros, lo que representa un incremento del 15% respecto al ejercicio 2024. Por su parte, el EBITDA alcanzó los 84.535 miles de euros, un 10% superior al registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En términos comparables, considerando la adquisición del negocio en Reino Unido desde el inicio del ejercicio 2024, el crecimiento de los ingresos y del EBITDA se sitúa en el 12% y el 12%, respectivamente.

El beneficio neto ascendió a 42.938 miles de euros, lo que supuso un incremento del 4% respecto a 2024 (41.137 miles de euros). Considerando la adquisición de UK en el ejercicio 2024 a año completo, la variación habría ascendido al 15% (37.218 miles de euros).

La posición financiera neta del Grupo cerró en +42.396 miles de euros, esto son 11.864 miles de euros más que en el cierre de 2024 (30.532 miles de euros).

El beneficio por acción del 2025 es de 2,58 euros/acción por los 2,47 euros/acción del 2024, lo que supone un incremento del 4%.

Durante este ejercicio, el Grupo ha incrementado la plantilla en 150 personas por las 311 personas del 2024 (186 excluyendo la plantilla de UK) en todos los mercados en los que opera.

4. Dividendos

Con fecha 27 de mayo de 2025, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2024 por importe de 1,57 euros por acción.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante la distribución de un dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2025 que ascenderá a 1,57 euros por acción.

5. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

6. Adquisición de acciones propias

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la Sociedad matriz posee 289.066 acciones propias, valoradas en 14.367 miles de euros a precios de mercado y con un impacto en patrimonio de 8.422 miles de euros.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de Clínica Baviera aprobó la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de Clínica Baviera, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como “Compradora” y Aier International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como “Vendedores”.

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración acordó aprobar el establecimiento de un programa de recompra de acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por Clínica Baviera de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914
Aumentos/compras	58.884	2.383.124	358.840	10.115.193
Disminuciones	(84.133)	(3.097.559)	(49.732)	(1.088.355)
Al cierre del ejercicio	289.066	8.422.317	314.315	9.136.752

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante ha adquirido 58.884 acciones propias (2024: 358.840 acciones) valoradas en 2.383.124 euros (2024: 10.115.193 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 24) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad dominante son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Número de acciones propias	289.066	314.315
Valoración	8.422.317	9.136.752
% de capital escriturado	1,77%	1,93%

7. Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados del Grupo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

8. Política de gestión de riesgos

8.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros no corrientes	2.344.545	2.334.526
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.705.915	4.216.587
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.590.371	10.141.037
Total	12.640.831	16.692.150

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

Actividades de inversión

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera consolidado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2025	2,22%	(7.927.609)	(176.151)	3,22%	(255.428)	1,22%	(96.875)
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2025	2,22%	44.833.755	996.206	3,22%	1.444.544	1,22%	547.868
31/12/2024	3,27%	28.439.502	931.109	4,27%	1.215.504	2,27%	646.714

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta	Intereses anuales	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales
31/12/2025	2,22%	42.396.899	942.059	3,22%	1.366.028	1,22%	518.090
31/12/2024	3,27%	30.531.660	999.607	4,27%	1.304.923	2,27%	694.290

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en la zona euro, por lo que no mantiene exposiciones significativas a riesgos de tipo de cambio derivados de transacciones en moneda distinta del euro.

No obstante, el Grupo mantiene actividad en Reino Unido, cuya moneda funcional es la libra esterlina (GBP). En consecuencia, los estados financieros de dicha filial se convierten a euros a efectos de su consolidación, lo que puede generar diferencias de conversión derivadas de la fluctuación del tipo de cambio entre la libra esterlina y el euro.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

Estas diferencias se registran en el patrimonio neto consolidado dentro del epígrafe correspondiente a ajustes por conversión y no tienen impacto directo en el resultado del ejercicio, si bien pueden generar volatilidad en determinadas magnitudes consolidadas.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una participación financiera cuyo capital está denominado en dólares de Hong Kong (HKD), cuya exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa en el contexto del Grupo.

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 3 millones de euros (7,2 millones en 2024), incrementando las inversiones en activos fijos y manteniendo el ratio de pay-out del ejercicio anterior.
- Los préstamos suscritos durante ambos ejercicios fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza el Grupo en el ámbito financiero.
- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 2.128 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (fondo de maniobra negativo de 2.717 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

8.2 Riesgos operacionales

El negocio del Grupo Baviera se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a su reputación, imagen corporativa y marca, y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros y son los siguientes:

La actividad del grupo está sujeta a normativa sobre licencias sanitarias, la cual es especialmente compleja en Alemania y Austria.

9. Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el periodo medio de pago a proveedores del Grupo se ha mantenido estable en 32 y 34 días respectivamente.

10. Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

El estado de información no financiera e información de sostenibilidad del Grupo Baviera se adjunta como anexo y forma parte integral del Informe de gestión consolidado del Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2025.

CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en euros)

11. Medidas alternativas del rendimiento (APM)

- EBITDA:

	2025	2024
Resultado operativo	60.539.543	55.674.941
Dotaciones para amortizaciones	23.896.954	20.880.350
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	98.933	(27.149)
EBITDA	84.535.430	76.528.142

Se define como el resultado operativo más las amortizaciones y deterioros de inmovilizados. Su importancia radica en que, al no tener en cuenta magnitudes financieras e impositivas, así como gastos que no supongan salida de caja, es un buen instrumento para medir en el tiempo la entrada de caja procedente de las actividades operativas.

- Posición financiera neta:

	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos y créditos bancarios no corrientes	(5.892.084)	(5.288.249)
Préstamos y créditos bancarios corrientes	(2.035.525)	(1.913.739)
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.590.371	10.141.037
Otros activos financieros corrientes	44.734.137	27.592.611
Posición financiera neta	42.396.899	30.531.660

Es la diferencia entre el saldo de deuda con intereses explícitos y efectivo y otros activos líquidos equivalentes y otros activos financieros. Es un indicador importante para analizar el nivel de liquidez y/o endeudamiento de una empresa en el tiempo. Este indicador también se puede asociar con otros (por ejemplo, el ratio Deuda financiera neta/EBITDA) para comparar la capacidad de hacer frente a obligaciones financieras de diferentes empresas.

12. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.Grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión consolidado del Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2025.

13. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.Grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión consolidado del Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2025.



CLÍNICA BAVIERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO Y DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los siguientes documentos han sido formulados en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. celebrada el 25 de marzo de 2026 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.

1. Informe de gestión consolidado del Grupo Baviera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
2. Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad consolidado del Grupo Baviera del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen

Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

Vocal
D. Li Li

Vocal
D. Shijun Wu

Vocal
Dña. Yongmei Zhang

Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez

Vocal
D^a. Carolina Martínez Caro



**CLÍNICA BAVIERA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2025**

Member of



Alliance of
independent firms



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA E INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO

A los accionistas de Clínica Baviera, S.A.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad adjunto (en adelante EINFIS) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Clínica Baviera, S.A. (en adelante la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Baviera), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINFIS incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo Baviera, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINFIS se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo "Tabla referencias cruzadas - EINFIS - Criterios ESRS" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFIS esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINFIS.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Member of



Alliance of
independent firms

Avda. General Perón 38, 28020 Madrid
Tel. +34 912 037 400
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Baviera que han participado en la elaboración del EINFIS, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINFIS y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFIS del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el capítulo "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFIS del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINFIS del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFIS del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINFIS de Clínica Baviera, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla incluida en el Anexo "Tabla referencias cruzadas - EINFIS - Criterios ESRS" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.



Patricia Blázquez Sevillano

8 de abril de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2026 Núm. 01/26/02873

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



**Estado de Información No
Financiera e Información de
Sostenibilidad del Grupo Baviera**

EJERCICIO
2025

ÍNDICE

Acerca de este informe	4
Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor de Baviera	5
Relación con los grupos de interés	9
Análisis de materialidad	14
Gobierno corporativo	18
Órganos Administrativos, de Gestión y de Supervisión	18
Respeto a los derechos humanos y diligencia debida	24
Asuntos de sostenibilidad abordados por los Órganos Administrativos, de Gestión y de Supervisión de Baviera	25
Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos	26
Control y gestión de riesgos.....	27
Cuestiones ambientales.....	29
Cuestiones ambientales	30
Cambio climático: emisiones y eficiencia energética	31
Economía circular y prevención y gestión de residuos	34
Otras cuestiones ambientales.....	36
Taxonomía Europea	37
Cuestiones sociales y relativas al personal.....	40
Características de la plantilla de Baviera	41
Atracción y retención del talento.....	44
Igualdad y diversidad de la plantilla	53
Seguridad y salud de la plantilla	54
Atención a los pacientes	57
Seguridad y salud de los pacientes	57
Transparencia de los servicios	58
Acceso a los servicios	59
Satisfacción de los pacientes y calidad del servicio.....	60
Apoyo a las comunidades y compromiso social	63
Cuestiones de gobernanza.....	66
Gestión responsable de la cadena de suministro	67
Transformación digital y ciberseguridad.....	69
Investigación y desarrollo e información fiscal.....	71
Anexos	73
Listado de asuntos materiales e impactos, riesgos y oportunidades (IROS) materiales del Grupo Baviera.....	74
Tabla de referencias cruzadas - EINFIS- Criterios ESRS.....	77
Taxonomía Europea	84

Acerca de este informe

BP-1

Los Administradores de Clínica Baviera S.A, en su compromiso con la transparencia, han preparado este Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad (en adelante "EINFIS" o "el Informe") que incorpora información sobre cuestiones Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) del Grupo Baviera (en adelante, "Baviera", "el Grupo", "Grupo Baviera", o "la Compañía") con el objetivo de divulgar una representación fiel, pertinente, comprensible, comparable y verificable de cómo el Grupo aborda las cuestiones de sostenibilidad.

Este informe ha sido elaborado en cumplimiento de la Ley 11/2018 sobre Estados de Información No Financiera (EINF). Además, como ejercicio de transparencia y reflejo del compromiso de la Compañía con la integración de la sostenibilidad en su modelo de negocio, se incluye información adicional de acuerdo con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS, por sus siglas en inglés, ESRS), desarrolladas por el Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) y contempladas por la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD). La información de sostenibilidad proporcionada en este informe también incluye los indicadores establecidos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles.

Consolidación de la información

La información incluida en este documento se refiere al perímetro consolidado del Grupo Baviera, en conformidad con el ámbito utilizado en sus Cuentas Anuales Consolidadas. Este enfoque permite una visión integral del desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad, promoviendo una estrategia cohesiva que se alinea con sus objetivos corporativos generales y refuerza las iniciativas ESG.

Todas las empresas filiales incluidas en esta consolidación están exentas de presentar información individual o consolidada en materia de sostenibilidad. La Sociedad dominante, Clínica Baviera, S.A., es matriz de un Grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025 (ver punto 2- Perímetro de Consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2025 de Clínica Baviera S.A. y sociedades dependientes):

Denominación	% Participación	
	Directa	Indirecta
Clínica Baviera Italia S.r.L.	100	—
Care Vision Germany GmbH	100	—
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	90	—
Clínica Baviera Mallorca, S.L.	74	—
Clínica Baviera Alicante, S.L.	90	—
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	80	—
Clínica Baviera Córdoba, S.L.	77	—
Clínica Baviera UK, S.L.	84	—
Eye Hospital Group Limited	—	84
Eye Hospitals Limited	—	84
Optimax Clinics Limited	—	84
Ultralase Eye Clinics Limited	—	84
Flowerbell Limited	—	84
Care Vision Trier GmbH	—	62,8

Así como por la siguiente Sociedad en la que la matriz ejerce una influencia significativa en la gestión sin llegar a tener el control de la misma:

Denominación	% Participación	
	Directa	Indirecta
Aier Global Vision Care Management Co., Limited	40	—

Omisión y exenciones de información y circunstancias específicas

BP-2

En cumplimiento con la divulgación de información clasificada y sensible, así como de detalles relacionados con propiedad intelectual, conocimientos técnicos y resultados de innovación, Baviera no ha excluido ningún elemento de información específico en estas categorías. Esta decisión subraya el compromiso del Grupo con la transparencia y la integridad en todas sus comunicaciones y operaciones, garantizando que todos los grupos de interés puedan acceder a información relevante sobre Baviera y sus progresos.

En el caso de Reino Unido, las variaciones sobre las cuestiones ambientales se explican por la inclusión del ejercicio 2025 completo, en comparación con los seis meses de 2024 posteriores a la fecha de adquisición.

Los datos correspondientes al consumo de energía y de agua de Alemania no se refieren al periodo actual, sino al ejercicio anterior. Esto se debe a que la facturación en este país suele emitirse al año siguiente, por lo que los consumos del ejercicio en curso no están disponibles hasta la recepción de la factura correspondiente.

La mejora en la capacidad de recopilación y consolidación de datos ha permitido, además, ampliar el perímetro de cobertura, ofreciendo una visión más precisa e integral del desempeño en materia de sostenibilidad. Esta actualización responde al compromiso de Baviera con la transparencia y la fiabilidad de la información, alineándose con las mejores prácticas de reporte y facilitando una mejor toma de decisiones tanto a nivel interno como para sus grupos de interés.

Cobertura de la cadena de valor

Uno de los objetivos clave de la normativa en materia ESG es asegurar que los usuarios de los informes de sostenibilidad dispongan de información transparente y confiable sobre los impactos positivos y negativos que la Compañía genera en la sociedad, así como sobre los riesgos a mitigar y las oportunidades a aprovechar.

En este contexto Baviera desglosa a lo largo del informe cómo la evaluación de la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades profundiza en la cadena de valor, abarcando sus fases anteriores y posteriores. A través de esta perspectiva integral, el informe refleja en qué medida sus políticas, acciones, objetivos y parámetros abarcan la totalidad de la cadena de valor incluyendo, en la medida de lo posible, información sobre el *upstream* y el *downstream* para una visión completa sobre aspectos relevantes en materia de sostenibilidad para el Grupo.

Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor de Baviera

SBM-1

Baviera comenzó su trayectoria en los años 90 en Valencia, fundada por Eduardo Baviera junto a los doctores Julio Baviera y Fernando Llovet. Desde sus inicios, la empresa ha evolucionado para convertirse en un referente europeo en servicios oftalmológicos avanzados, destacándose en cirugía refractiva para tratar miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia, así como en cirugía de cataratas. Actualmente, el Grupo es la única sociedad oftalmológica que cotiza en bolsas europeas, con su sede social en Madrid y un modelo de negocio robusto respaldado por más de 30 años de experiencia.

El modelo de negocio de Baviera está centrado en la prestación de servicios oftalmológicos de alta calidad mediante un enfoque especializado. La Compañía combina innovación tecnológica con formación continua de su personal, garantizando una atención óptima para sus pacientes. Las unidades altamente especializadas en cirugía refractiva y de cataratas son los pilares de la oferta de servicios.

Desde su constitución hasta hoy, el Grupo ha experimentado un fuerte crecimiento en términos de número de clínicas, población potencial a la que se dirigen sus servicios y número de tratamientos realizados; además, ha sufrido una progresiva diversificación tanto por producto como por geografía. Durante 2025, se han abierto 6 nuevas clínicas en España, 2 en Alemania, 2 en Italia y 1 en UK.

Desde 1997, Baviera ha llevado a cabo una estrategia de expansión tanto nacional como internacional. En España, el grupo inauguró un promedio de tres clínicas por año hasta consolidar su presencia en todo el territorio. En 2008, inició su expansión internacional con la apertura de dos clínicas en Milán y la adquisición de Care Vision en Alemania, lo que añadió 8 centros en ese país y 1 en Austria.

En 2017, Aier Eye International (Europe) S.L.U., parte de Aier Eye Hospital Group Co., Ltd., adquirió el 86,83% de Clínica Baviera S.A, integrándola en la red oftalmológica más grande del mundo, con presencia en Asia, Europa y América. Esta alianza fortaleció la posición competitiva de Baviera, mejorando su capacidad de inversión y consolidando su liderazgo en el sector.

En 2018, se vendió un 7% del capital social de Clínica Baviera S.A, mediante una colocación privada (ABB) de acciones pertenecientes a Aier Eye International (Europe) S.L.U., que redujo su participación al 79,83%. Posteriormente, en 2020, Aier Eye

International (Europe) S.L.U., y los fundadores de Baviera, a través de Vito Gestión Patrimonial S.L, rescindieron opciones de compra y venta suscritas en 2017 para permanecer en el accionariado a largo plazo.

El 24 de mayo de 2024, el Grupo lanzó un programa de recompra de acciones con el objetivo de permitir a su plantilla beneficiarse del éxito de la Compañía mediante un plan de retribución en especie basado en acciones, así como a través de un plan de opciones sobre acciones dirigido al personal clave del Grupo. Como resultado, su accionista mayoritario pasó a ostentar el 78,23 % del capital social de Clínica Baviera, S.A.

Con fecha 26 de junio de 2024 Baviera, en línea con su estrategia de expansión, completó la adquisición del 100% del capital social del grupo británico Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax) a través de su filial Clínica Baviera UK, S.L.. Esta operación fortalece su presencia en el mercado paneuropeo, amplía su red de clínicas y contribuye a la diversificación geográfica, permitiendo capturar nuevas oportunidades de negocio y consolidar su liderazgo en el sector oftalmológico.

El 3 de abril de 2025 Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. colocaron 1.304.606 acciones ordinarias existentes de Clínica Baviera, S.A., representativas de aproximadamente el 8,00% del capital social, a través de una colocación acelerada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Con esta operación AIER Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. detentan un 73,23% y 6,83% respectivamente al cierre del ejercicio 2025.



Para poder continuar con este proceso de expansión, es fundamental conocer el contexto de las operaciones del Grupo, fundamentado en tres pilares esenciales: profesionales altamente cualificados, expansión y crecimiento del negocio y aumento de la competencia del sector.

Profesionales altamente cualificados

Baviera está comprometida con ofrecer servicios de alta calidad mediante un equipo sanitario altamente capacitado, apoyado en un sólido Plan de Formación. Este incluye programas presenciales y teóricos en línea para nuevos empleados, con un enfoque en la transferencia de conocimientos entre profesionales experimentados y recién incorporados. Además, se garantiza formación continua en nuevas tecnologías y tratamientos avanzados, promoviendo un entorno de aprendizaje colaborativo. La especialización y formación constante son pilares que refuerzan la excelencia de los servicios y aseguran el liderazgo de la Compañía en el sector oftalmológico.

Expansión y crecimiento del negocio

El crecimiento del Grupo está influido por factores estratégicos clave como las tendencias demográficas y el impacto del uso de pantallas en la salud visual. La mayor esperanza de vida y la proliferación de dispositivos electrónicos incrementan la necesidad de tratamientos oftalmológicos. Este contexto favorable impulsa la expansión de Baviera y el crecimiento del negocio.

Aumento de la competencia en el sector

Baviera enfrenta una competencia significativa en el mercado oftalmológico, tanto a nivel nacional como internacional. Para reforzar la posición de la Compañía en un sector en el que la tecnología y los precios son factores diferenciadores, el Grupo apuesta por prácticas innovadoras, como simuladores quirúrgicos para la formación de doctores, digitalización de procesos y estrategias integrales de interacción con pacientes.

Actualmente, la estrategia del Grupo se centra en consolidar su actividad y mantener la posición destacada como centro líder de oftalmología privada. Las principales líneas estratégicas que orientan las operaciones del Grupo son:

Consolidación del negocio en los países que se consideran estratégicos para la firma: España, Italia, Alemania y Reino Unido.

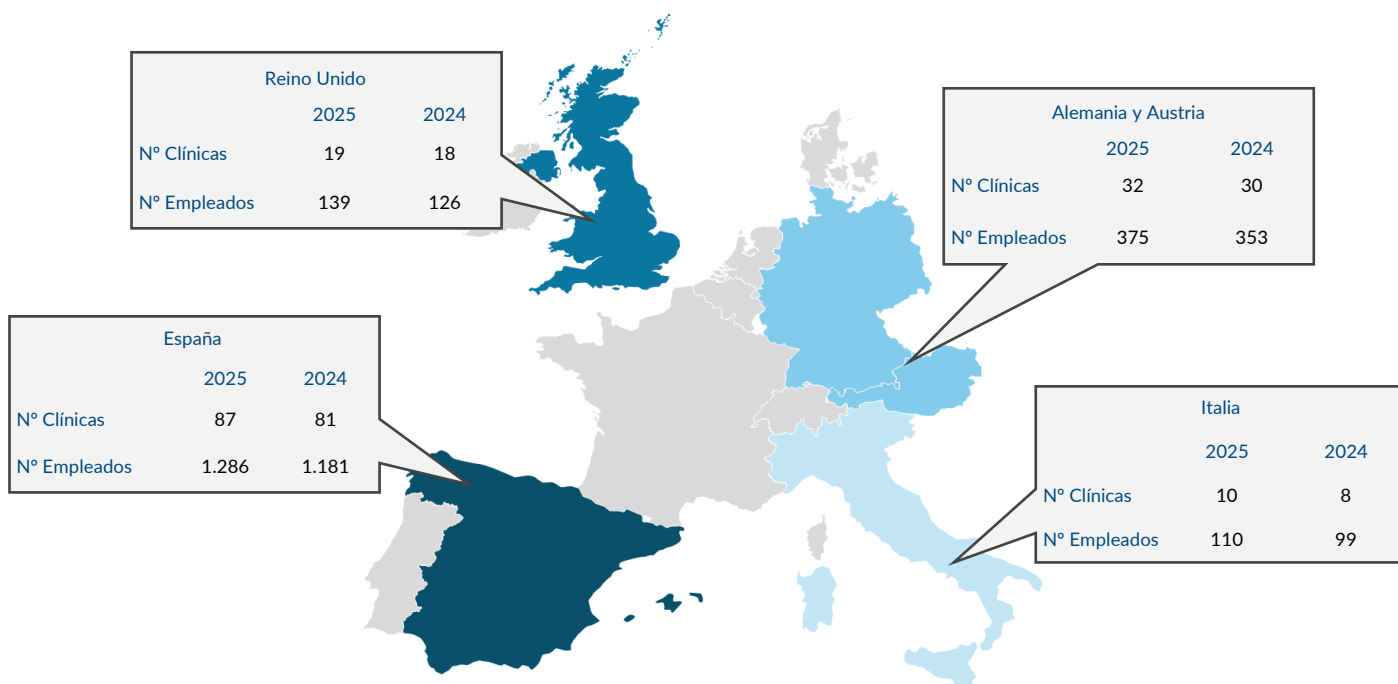
Mejoras operativas a nivel servicio para la mejora de la satisfacción del cliente



En este sentido, el Grupo Baviera ha llevado a cabo un análisis DAFO con el objetivo de identificar los factores internos y externos que podrían tener un impacto negativo en la organización (Debilidades/ Amenazas), así como aquellos que pueden representar una ventaja (Fortalezas/Oportunidades). El análisis estratégico incluido a continuación, contribuye a una comprensión más profunda del entorno empresarial y facilita la toma de decisiones informadas para abordar desafíos y aprovechar oportunidades.



Durante 2025, el Grupo Baviera ha operado en cinco países (España, Alemania, Austria, Italia y Reino Unido) con un total de 148 clínicas a cierre del ejercicio 2025. Durante este periodo, la cifra de negocio ha sido de 302 millones de euros, consolidando su liderazgo en el mercado europeo.



La misión principal de Baviera es garantizar servicios seguros y de alta calidad mediante la formación continua de su personal. Este compromiso se extiende a la cadena de valor, donde el grupo alinea sus objetivos estratégicos con la mejora de la experiencia del paciente.

Cadena de valor de Baviera

La cadena de valor del Grupo está diseñada para asegurar la coherencia en todas sus operaciones, desde la adquisición de equipos tecnológicos hasta la formación de nuevos profesionales y la máxima satisfacción de sus pacientes. Conocer y desglosar esta cadena es fundamental para gestionar el negocio de manera estratégica y eficaz, ya que permite identificar los puntos críticos, optimizar los procesos operativos, reducir costes y garantizar la calidad y consistencia de los servicios. Además, proporciona una base sólida para tomar decisiones informadas y adaptarse a los cambios del mercado, fortaleciendo así la competitividad del Grupo a largo plazo. Asimismo, la integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) a lo largo de toda la cadena de valor es esencial para cumplir con regulaciones, responder a las expectativas de los stakeholders y mitigar riesgos que puedan afectar la sostenibilidad de las operaciones. Este enfoque favorece las oportunidades para innovar en prácticas que refuercen el compromiso con la responsabilidad corporativa y generen valor para todas las partes interesadas.

La cadena de valor del Grupo se desglosa en tres fases principales: *Upstream*, enfocado en la selección responsable de proveedores y el impacto ambiental de los insumos; Operaciones propias, donde se optimizan procesos internos, minimizando el impacto ambiental y asegurando la calidad de vida de su equipo y sus pacientes; y *Downstream*, que abarca la interacción con pacientes y comunidades, promoviendo servicios de calidad, seguridad y transparencia. Este enfoque detallado permite al Grupo identificar áreas de mejora en sostenibilidad y fortalecer su desempeño.

	Medioambiental	Social	Gobernanza
Comercio y distribución de suministros médicos Fabricación de instrumentos y suministros médicos Otros suministros Servicios	Consumo de energía y generación de emisiones de GEI Gestión de residuos Consumo eficiente de recursos y uso de sustancias peligrosas Contaminación del agua y el suelo	Condiciones laborales y derechos de los trabajadores Accesibilidad a suministros médicos Formación de los trabajadores	Cumplimiento de normativa Ética corporativa Calidad y seguridad de los productos Prácticas de adquisición responsables
Gerencias Servicios centrales	Consumo de energía y generación de emisiones de GEI Gestión de residuos Consumo eficiente de recursos	Condiciones laborales y derechos de los trabajadores Diversidad e igualdad Asequibilidad y calidad del servicio Acceso a servicios médicos Formación de los trabajadores	Cumplimiento de normativa Ética corporativa Transparencia de los servicios Fomento del I+D+i Digitalización de procesos
Pacientes Gestores de residuos Comunidades	Impacto ambiental de los servicios y huella de carbono	Accesibilidad a tratamientos de calidad, seguros y avanzados	Transparencia de los servicios Salud y seguridad de los pacientes Fomento del desarrollo comunitario

Relación con los grupos de interés

SBM-2

La relación con los grupos de interés constituye un elemento estructural del modelo de negocio y de la estrategia del Grupo Baviera. Identificar, comprender e integrar las expectativas de los stakeholders es un requisito imprescindible para una toma de decisiones informada, responsable y alineada con la creación de valor a largo plazo.

Con este objetivo, Baviera mantiene un enfoque sistemático y proactivo de diálogo y colaboración con sus grupos de interés, integrado en los procesos corporativos y respaldado por políticas internas, procedimientos operativos y canales de comunicación definidos. Este enfoque asegura la coherencia entre la identidad corporativa del Grupo y las expectativas legítimas de las partes interesadas, reforzando la confianza, la transparencia y la rendición de cuentas.

A continuación, se describen los principales grupos de interés de Baviera, los mecanismos de relación establecidos con cada uno de ellos y la forma en que sus perspectivas e intereses son considerados en la estrategia y el modelo de negocio del Grupo.

Identificación y gestión de los grupos de interés

Baviera identifica como grupos de interés prioritarios a aquellas partes que influyen o pueden verse afectadas de manera significativa por sus actividades. Entre ellos se incluyen, principalmente: entidades financieras, accionistas e inversores; empleados; pacientes; proveedores; comunidades locales; y el medioambiente.

La relación con estos grupos se articula a través de distintos canales de comunicación y mecanismos de diálogo que permiten, por un lado, informar de manera transparente sobre la actividad del Grupo y, por otro, recoger de forma estructurada sus opiniones, inquietudes y expectativas. La información obtenida a través de estos canales se analiza internamente y se utiliza como input para la gestión operativa, la definición de prioridades estratégicas y el análisis de doble materialidad.

Entidades financieras, accionistas e inversores

Las entidades financieras, accionistas e inversores aportan el capital financiero necesario para el desarrollo de la actividad de Baviera. Sus principales intereses se centran en la estabilidad financiera, el crecimiento a largo plazo, la adecuada gestión de riesgos y la transparencia en la gestión.

La relación con este grupo de interés se rige por la Política de Comunicación de Información Económico-Financiera, No Financiera y Corporativa y de Comunicación con Accionistas e Inversores Institucionales, que establece los principios de transparencia, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría en la difusión de la información. Entre los canales de comunicación con este colectivo se incluyen:

- **La Página Web Corporativa del Grupo (www.grupobaviera.es)**, donde se publica información relevante de carácter financiero y corporativo;
- **La Junta General de Accionistas (JGA)**, donde el Consejo de Administración promueve la participación informada y responsable de los accionistas y se pone a su disposición toda información legalmente exigible o que, sin serlo, deba ser suministrada razonablemente en función del interés propio o del interés social. Las solicitudes de información de los accionistas son atendidas continuamente a lo largo del año. Durante los periodos previos a la celebración de las Juntas de Accionistas, el Consejo de Administración atiende las preguntas que, siendo pertinentes y relativas al objeto del orden del día, sean formuladas por los accionistas en ocasión de la celebración de la Junta. Asimismo, durante el periodo comprendido entre la convocatoria y la celebración de la Junta, se habilita el Foro Electrónico de Accionistas en la página web corporativa.
- **El Departamento de Relación con Inversores y Desarrollo de Negocio**, gestiona la comunicación directa con inversores y analistas del Grupo a través de encuentros, reuniones, conferencias, presentaciones y *roadshows*, donde se informa en detalle sobre la evolución, estrategia y resultados y, se responde a las posibles preguntas de este grupo de interés. De esta forma, se complementa la información publicada en la web y se facilita la construcción y el mantenimiento de relaciones sólidas con los *shareholders*, quienes también pueden solicitar mayor información a través del correo electrónico o el teléfono del departamento.

Empleados

La plantilla de la Compañía es un activo estratégico para Baviera y un elemento clave para la consecución de los objetivos del Grupo. Sus principales intereses incluyen la estabilidad laboral, unas condiciones de trabajo justas y seguras, el desarrollo profesional, una compensación adecuada y un entorno de trabajo saludable, inclusivo y respetuoso.

El equipo de Baviera es diverso y está compuesto por personas de diferentes orígenes, edades, géneros y capacidades, incluyendo colectivos en situación de vulnerabilidad, lo que enriquece la cultura organizacional. En este contexto, el Grupo promueve políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y un entorno de trabajo seguro e inclusivo ([Ver apartado "Cuestiones sociales y relativas al personal"](#))

La relación con el personal se fundamenta en el principio de diálogo continuo y fluido, recogido en la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa. Para ello, se dispone de diferentes canales de comunicación y participación que permiten recoger las inquietudes, expectativas y sugerencias de las personas empleadas, tratando de construir un ambiente de trabajo colaborativo y transparente, donde todas las personas puedan expresar sus opiniones y contribuir al crecimiento del equipo y de la Compañía.

- **El Departamento de Recursos Humanos** actúa como enlace directo entre las personas empleadas y la organización. A través de un correo electrónico específico, las personas empleadas pueden expresar sus inquietudes, compartir preocupaciones, denunciar hechos relevantes o enviar cualquier otra comunicación que consideren importante. Este canal asegura que todas las voces sean escuchadas y que se tomen las acciones necesarias para mantener un ambiente laboral seguro, inclusivo y colaborativo. Asimismo, este Departamento mantiene una comunicación constante con las gerencias de las clínicas para conocer sus necesidades específicas e implementar soluciones adaptadas a cada contexto.
- **Los Comités Médico, de Optometristas y de Enfermería** recogen y analizan las sugerencias y quejas de los distintos colectivos profesionales, contribuyendo a la mejora continua de los procesos y al alineamiento con los estándares clínicos y operativos del Grupo, siempre respaldados por las decisiones establecidas por el Comité Médico. Asumen la responsabilidad de recopilar toda la información necesaria, como protocolos y guías de actuación, para asegurar que todos los profesionales puedan desempeñar sus funciones en línea con los estándares exigidos por la Compañía. Esta información se pone a disposición de las personas empleadas a través de un espacio compartido, facilitando el acceso y la actualización continua de los recursos clave. Todas las comunicaciones entre los comités y los profesionales se realizan vía correo electrónico, y existen grupos de correo electrónico específicos para cada comité, donde se encuentran todos los miembros correspondientes para agilizar y organizar el flujo de comunicación.
- **Las Gerencias** actúan como primer punto de contacto a nivel local, canalizando las inquietudes, preocupaciones y quejas de los equipos y escalando los asuntos que lo requieren al Departamento de Recursos Humanos o al comité correspondiente para su adecuado tratamiento. Para garantizar un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y colaborativo, donde las personas se sientan escuchadas y respaldadas, los gerentes y sus equipos mantienen conversaciones regulares, promoviendo un entorno de trabajo donde se aprecia y respetan las opiniones de la plantilla.
- **Las evaluaciones de desempeño** aseguran el desarrollo profesional y personal de las personas empleadas, así como la optimización de la gestión de las clínicas. Este proceso incluye evaluaciones periódicas de carácter trimestral a nivel de equipo y evaluaciones anuales individuales, que combinan la autoevaluación y la evaluación por parte de los responsables. Estas evaluaciones permiten identificar áreas de mejora y establecer planes de acción que maximicen el rendimiento y mejoren las funciones que se desarrollan como equipo. Además, la retroalimentación sobre el desempeño de las personas a lo largo del año fomenta un desarrollo profesional continuo, alineado con las metas de la empresa.
- **Las entrevistas de salida** se realizan cuando una persona finaliza su relación laboral con Baviera, con el fin de obtener retroalimentación sobre su experiencia en la empresa e identificar áreas de mejora en la gestión del talento y del entorno laboral.
- **Las Comunicaciones corporativas** para mantener informada a la plantilla se canalizan a través de distintos medios. Las comunicaciones de hechos relevantes y comunicados urgentes se realizan a través del correo electrónico. Mensualmente, se llevan a cabo las reuniones 360, encuentros telemáticos de carácter internacional donde los directivos, responsables y gerentes presentan y discuten temas de interés para la organización. También de forma mensual, la newsletter *Baviera News*, informa a las personas empleadas sobre los avances de la Compañía, los eventos organizados y proporciona un panorama general del desempeño y proyectos en curso. Por su parte, existe una aplicación corporativa que permite facilitar la gestión de tareas administrativas, brindando a la plantilla una herramienta ágil y centralizada para la gestión de su información laboral.
- **La Fundación Baviera Responsable** atiende necesidades de las personas empleadas en situación de vulnerabilidad. La comunicación de estos casos se realiza a través de correo electrónico, donde las personas empleadas pueden presentar sus solicitudes de manera confidencial. Posteriormente, el Comité de la Fundación Baviera Responsable (ver relación con las comunidades) revisa cada caso de forma individual, evaluando las necesidades específicas y tomando las medidas pertinentes para ofrecer el apoyo adecuado, que puede incluir asistencia económica, orientación o recursos adicionales.

Pacientes

Los pacientes se sitúan en el centro de la actividad de Baviera. Sus principales intereses se relacionan con la calidad y seguridad de la atención recibida, la eficacia de los tratamientos, la protección de sus datos, el acceso a información clara y comprensible y un trato adecuado a sus necesidades específicas, especialmente en el caso de colectivos vulnerables como niños, personas de avanzada edad o personas con discapacidad.

Las relaciones con los pacientes se rigen por los principios establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa que garantizan un enfoque ético, transparente y centrado en su bienestar. Baviera cuenta con diversos canales para facilitar la comunicación con los pacientes y recoger sus opiniones, permitiendo adaptar los procesos a sus necesidades y asegurar una atención óptima y personalizada ([ver apartado "Atención a los pacientes"](#)).

- **La Página web (clinicabaviera.com) y Contact Center**, permiten el acceso a información sobre servicios, tratamientos y procedimientos. La página web permite la solicitud de una primera cita de forma telemática y, además, dispone de formularios destinados a la recogida de sugerencias, quejas y consultas que permiten analizar y mejorar los servicios del Grupo. Asimismo, el Contact Center ofrece atención personalizada para la resolución de dudas, la gestión de citas y el acompañamiento del

paciente en las distintas fases del proceso asistencial. El Contact Center es un canal propio y de gestión local, con equipos en cada país que operan de forma descentralizada para garantizar la cercanía y el conocimiento del contexto asistencial, prestando atención personalizada a pacientes en tratamiento y a potenciales pacientes. Su operativa se apoya en sistemas corporativos para la gestión de agendas y citas, así como para el análisis de las interacciones, bajo protocolos y controles de calidad homogéneos que aseguran la consistencia del servicio.

- **La interacción con el personal de Clínica** es la principal vía de comunicación con los pacientes. Con el fin de garantizar una comunicación clara, efectiva y eficiente, Baviera cuenta con protocolos específicos que establecen las pautas que debe seguir todo el personal de clínica encargado de la atención directa al paciente. Los oftalmólogos evalúan individualmente cada caso para determinar la idoneidad de cada tratamiento, lo que permite proporcionar información precisa y comprensible sobre los tratamientos. Además, los pacientes tienen la posibilidad de contactar con las clínicas en cualquier momento a través de líneas telefónicas, resolviendo así cualquier duda o inquietud que pueda surgir.

Asimismo, los pacientes reciben una serie de documentos relativos a sus derechos, la protección de sus datos personales y el tratamiento indicado, tanto en formato físico como a través del portal del paciente. Esto facilita el acceso continuado a la información y permite que los pacientes tomen decisiones informadas y sigan correctamente las instrucciones, garantizando así una experiencia segura y transparente durante todo el proceso.

De forma adicional, en las clínicas de Alemania y Reino Unido, Baviera ofrece servicios de videoconsulta, ampliando las opciones de acceso a la atención médica y mejorando la eficiencia del proceso asistencial.

- **El portal de pacientes** proporciona a los pacientes un acceso directo a la documentación relevante, a sus datos personales y a gestiones administrativas. A través de esta plataforma digital, los pacientes pueden consultar toda la información y documentación necesaria, gestionar sus citas, y realizar cualquier trámite relacionado con su seguimiento. Este portal facilita una comunicación fluida y un acceso ágil a los recursos, contribuyendo a una experiencia más eficiente y personalizada.
- **Las encuestas de satisfacción** se realizan con el objetivo de evaluar la experiencia del paciente en las clínicas. Estas encuestas recogen información sobre aspectos clave del servicio, incluyendo indicadores clave como el NPS (Net Promoter Score) que permiten medir el nivel de satisfacción, la lealtad y el grado de recomendación de los servicios del Grupo.

Los resultados son analizados de forma sistemática por el Departamento de Operaciones, lo que permite identificar tendencias, fortalezas y áreas de mejora en la atención prestada. La información obtenida se utiliza como base para la revisión de procesos y la toma de decisiones estratégicas que mejoren la calidad de la atención y la experiencia del paciente, ajustando las políticas y procedimientos a las expectativas de los pacientes y a los estándares de calidad más altos.

- **Los formularios de quejas y reclamaciones** se encuentran disponibles para los pacientes en todas las clínicas, en cumplimiento con la normativa vigente. Las incidencias recibidas son objeto de investigación interna conforme a los procedimientos establecidos, que incluyen la notificación al gerente de la clínica correspondiente y la aplicación de un protocolo de resolución en función de la naturaleza de la reclamación, asegurando que se tomen las medidas necesarias para abordar la incidencia de manera efectiva y en tiempo adecuado.

En caso de que la queja o reclamación sea elevada al Comité Médico, se realiza una revisión exhaustiva del caso con el fin de determinar las acciones correctivas necesarias en función de la gravedad del incidente, estableciendo un plan de resolución para abordar el problema de manera efectiva. Este proceso asegura que cada situación sea tratada con la debida atención y que se adopten medidas para prevenir futuros inconvenientes, manteniendo siempre el compromiso con la mejora continua de los servicios y la seguridad y satisfacción de los pacientes.

Proveedores

Baviera depende de sus proveedores para llevar a cabo su actividad con normalidad. Sus principales intereses se relacionan con el establecimiento de relaciones comerciales estables y de largo plazo, el cumplimiento de los compromisos contractuales, los pagos en plazo, las condiciones contractuales justas y transparentes y las oportunidades de crecimiento conjuntas.

Las relaciones con proveedores se rigen por los principios establecidos en el Código de Conducta del Grupo, en la Política Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa y en el Protocolo del Departamento de Compras, con el objetivo de establecer vínculos comerciales basados en el beneficio mutuo que generen alianzas estratégicas en el futuro y orientadas a promover la adhesión a los compromisos de sostenibilidad del Grupo.

El Departamento de Compras es el responsable de gestionar la relación con los proveedores de bienes y servicios del Grupo. Esta comunicación se realiza de forma directa a través de reuniones, llamadas y correos con proveedores y contratistas, donde Baviera garantiza en todo momento la protección, información y transparencia con este grupo de interés, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente en lo relativo a contratación y protección de datos de carácter personal.

Además, el departamento de Compras realiza encuestas a los proveedores con el objetivo de conocer distintos aspectos de su desempeño como sus sistemas de calidad, la prevención de la corrupción y el soborno o la responsabilidad social, en línea con los compromisos ESG del Grupo, recogidos en la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa ([ver apartado "Gestión responsable de la cadena de suministro"](#)).

Comunidades

Para Baviera, es esencial contribuir al desarrollo y el bienestar social de las comunidades en las que opera. Los intereses de los grupos de personas y organizaciones ubicadas en las áreas geográficas donde opera el Grupo, residen en el impacto económico, social y ambiental de la Compañía, el desarrollo económico, la creación de empleo local y el fomento de prácticas empresariales responsables.

Baviera gestiona la relación con las comunidades a través de iniciativas de carácter social y de colaboración con entidades locales, con el objetivo de generar un impacto positivo y contribuir al bienestar de la sociedad en su conjunto ([ver apartado "Apoyo a las comunidades y compromiso social"](#)).

- **La Fundación Baviera Responsable** actúa como principal canal de relación con las comunidades, centrando su actividad en el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, con especial atención a aquellas afectadas por enfermedades visuales. La Fundación canaliza las solicitudes de apoyo a través de comunicaciones directas por correo electrónico y mediante la colaboración con ONGs y entidades sociales, que facilitan la implementación de programas de apoyo tanto en las poblaciones donde opera el Grupo, como en la sociedad en general. Este modelo de colaboración permite optimizar recursos y ampliar el alcance de las acciones sociales, reforzando el compromiso con el bienestar y desarrollo de las comunidades.

La definición, evaluación y seguimiento de estas iniciativas se articula a través del Comité de la Fundación Baviera Responsable, integrado por representantes de distintas áreas de Baviera, incluyendo al CEO, al Director de Recursos Humanos, los responsables de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y de Sostenibilidad y la Directora de la Fundación, garantizando así una visión diversa y transversal en la toma de decisiones. Este Comité se reúne mensualmente para debatir propuestas, analizar su viabilidad y priorizar aquellas con mayor impacto social y alineación con los objetivos de la Fundación.

De forma complementaria, con carácter anual se constituye una Comisión ampliada formada por personas empleadas de distintas clínicas y con diferentes categorías profesionales, con el objetivo de reforzar la diversidad de perspectivas y actuar como canal de escucha de las realidades y necesidades de los distintos contextos laborales y sociales. Esta comisión, que también se reúne mensualmente, propone acciones dirigidas tanto al apoyo a las personas empleadas como a la contribución al desarrollo y bienestar social, favoreciendo la permeabilidad de los servicios de la Fundación y promoviendo la participación de toda la plantilla en la generación de un impacto social positivo.

Medioambiente

Aunque el medioambiente no es un grupo de interés en el sentido tradicional, Baviera lo considera un *stakeholder* debido al impacto que sus actividades pueden generar en el entorno. Se considera que el interés principal son las prácticas empresariales sostenibles y la gestión responsable de los recursos. En la medida de lo posible, Baviera implementa programas y proyectos orientados a la sostenibilidad que reflejan su compromiso con la responsabilidad ambiental y la mejora de su desempeño en esta materia ([ver apartado "cuestiones ambientales"](#))

Integración de los intereses y opiniones de las partes interesadas en el modelo de negocio

Las opiniones, preocupaciones y sugerencias de los *stakeholders* son recopiladas, analizadas y gestionadas de forma continua por los distintos departamentos y canales descritos. Anualmente, durante la revisión de la doble materialidad, estos inputs son recopilados por el departamento de sostenibilidad mediante entrevistas interdepartamentales, con el objetivo de analizar la información recibida a lo largo del año e identificar nuevos intereses, expectativas y preocupaciones de los grupos de interés.

A partir de este proceso, Baviera evalúa los diversos impactos que afectan a sus *stakeholders* a través de un panel de expertos como parte de su proceso de análisis de doble materialidad. Este grupo de expertos mantiene conversaciones recurrentes con los grupos de interés y aporta su experiencia técnica y su conocimiento de la Compañía para captar de manera precisa las perspectivas de las partes interesadas y entender cómo sus intereses se relacionan con la estrategia y el modelo de negocio del Grupo.

Departamento implicado	Grupo de interés
Departamento de Operaciones	Pacientes
Departamento Financiero y de Relación con inversores	Accionistas e inversores
Departamento de Recursos Humanos	Empleados
Departamento Financiero y Compras	Proveedores
Fundación Baviera Responsable	Comunidades
Departamento de Sostenibilidad	Medioambiente

Los resultados de estas evaluaciones se comparten con las distintas direcciones y, una vez validados, se presentan a la Alta Dirección para exponer las principales actualizaciones sobre la doble materialidad. Posteriormente, la información se comunica a la Unidad de cumplimiento, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración, de acuerdo con el proceso descrito en el apartado ["Asuntos de sostenibilidad abordados por los órganos administrativos, de gestión y supervisión de Baviera"](#). De esta forma, los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión permanecen informados sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas y se facilita su involucración en las medidas necesarias para abordar estas inquietudes.

En este sentido, Baviera ha fundamentado su Estrategia ESG 2025-2030 en los Impactos, Riesgos y Oportunidades identificados a través del análisis de doble materialidad del ejercicio 2024 y el mapa de riesgos ESG de la Compañía, integrando los intereses,

inquietudes y sugerencias de sus grupos de interés. Para obtener una visión más completa de las expectativas de los *stakeholders*, la estrategia se ha nutrido adicionalmente de otras herramientas de evaluación.

En coherencia con este enfoque, las iniciativas definidas en esta estrategia han seguido un proceso de evaluación, validación y supervisión equivalente al aplicado al análisis de doble materialidad. De este modo, la estrategia ha sido revisada y considerada por los órganos de administración, gestión y supervisión, garantizando su alineación con los impactos, riesgos y oportunidades identificados, así como con las expectativas de los grupos de interés. Este proceso refuerza la integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas y asegura un adecuado control y seguimiento por parte de los máximos órganos de gobierno de Baviera.

Análisis de materialidad

IRO-1

En el marco de la gestión de la sostenibilidad, el Grupo Baviera ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad con el objetivo de identificar, evaluar y priorizar de forma sistemática los impactos de sus actividades sobre las personas y el medio ambiente, así como los riesgos y oportunidades derivados de factores ESG que pueden influir en su desempeño financiero y en su sostenibilidad a largo plazo. El análisis se ha realizado siguiendo un proceso estructurado que se alinea con las disposiciones normativas establecidas en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS), aplicando el principio de doble materialidad.

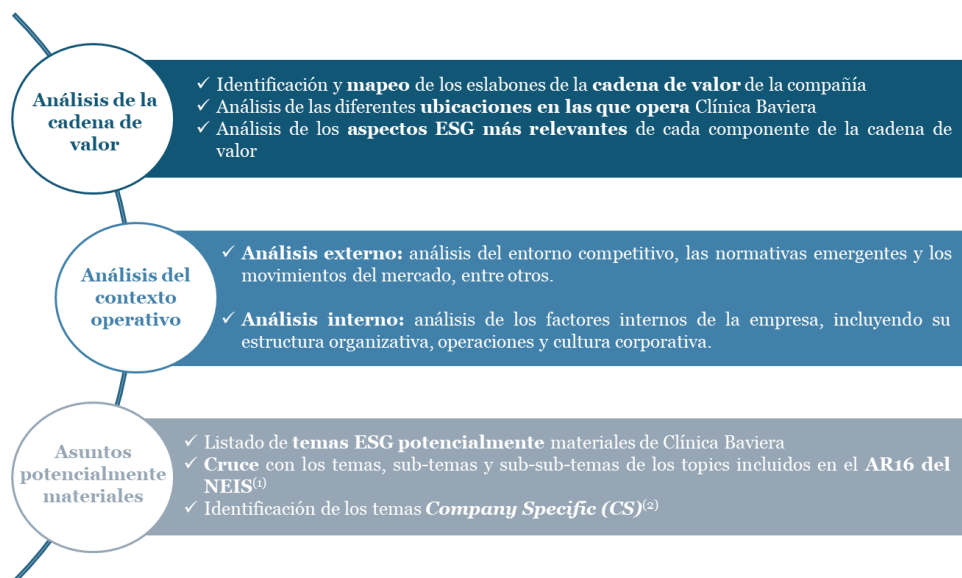
El enfoque adoptado considera, de forma integrada, la perspectiva de impacto (de dentro a fuera) y la perspectiva financiera (de fuera a dentro), permitiendo identificar tanto los efectos reales y potenciales de las operaciones propias y de la cadena de valor de Baviera, como las dependencias, riesgos y oportunidades que pueden surgir del entorno regulatorio, social, tecnológico y de mercado.

Metodología

En 2025 se ha aplicado la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. No obstante, como resultado de la revisión del proceso y de la actualización del contexto normativo y sectorial, se han actualizado los resultados del análisis, permitiendo reflejar con mayor precisión los impactos, riesgos y oportunidades identificados. De este modo, el procedimiento de elaboración del análisis se estructura en tres fases:

- Entendimiento del contexto e identificación de asuntos potencialmente materiales;
- Identificación, evaluación y priorización de impactos, riesgos y oportunidades (IROs); y
- Consolidación de resultados y determinación de los asuntos materiales de sostenibilidad.

a) Entendimiento e identificación de asuntos potencialmente materiales



La identificación de los asuntos potencialmente materiales del Grupo Baviera se basa en un análisis de su contexto operativo y de su cadena de valor. El proceso considera tanto las actividades propias del Grupo como las relaciones comerciales “aguas arriba” y “aguas abajo”, así como las geografías en las que opera, con el objetivo de identificar aquellas actividades y relaciones con mayor exposición a impactos en materia ESG o a riesgos y oportunidades financieras relevantes. Este enfoque permite focalizar el ejercicio de materialidad en los ámbitos donde el Grupo puede generar, contribuir o estar directamente vinculado a impactos significativos.

El análisis integra la revisión de la estrategia, el modelo de negocio, la estructura organizativa y las políticas corporativas, junto con la incorporación de las opiniones e inquietudes de los principales grupos de interés, recabadas mediante encuestas y talleres específicos. En paralelo, se realiza un análisis detallado de la cadena de valor, identificando los aspectos ESG más relevantes en cada uno de sus eslabones, desde la relación con proveedores hasta la prestación del servicio a los pacientes.

Las implicaciones ESG asociadas a la cadena de valor del Grupo Baviera no han experimentado variaciones significativas respecto a 2024. En el ámbito ambiental, los principales desafíos del sector continúan siendo el cambio climático, en particular en relación con el consumo energético y las emisiones asociadas, así como la gestión eficiente de los residuos, especialmente los de carácter sanitario. En el ámbito social, las prioridades se mantienen en la salud y seguridad de los pacientes, así como en la atracción, retención y desarrollo del talento, factores clave para la calidad asistencial y la continuidad del modelo de negocio. Asimismo, se

observa un incremento en la relevancia de la ética empresarial y la ciberseguridad, en un contexto de creciente digitalización de los servicios y mayor concienciación social.

El análisis externo complementa esta evaluación mediante la revisión del entorno regulatorio, el *benchmarking* sectorial y el análisis de tendencias en reporting ESG. En este contexto, la incertidumbre regulatoria asociado a la evolución del marco de la CSRD y de su desarrollo normativo, así como la entrada en vigor el Real Decreto 214/2025, han caracterizado el periodo de reporting 2025.

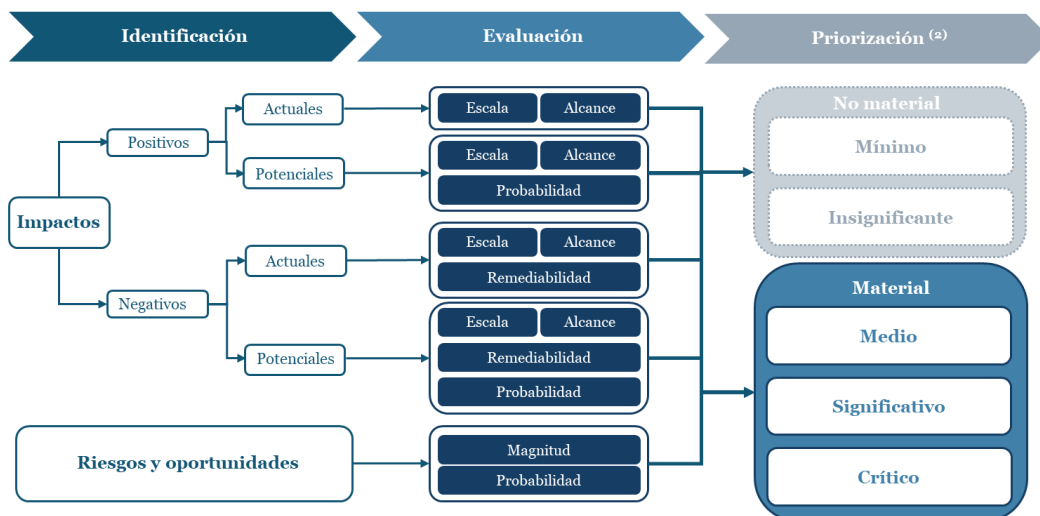
Una vez identificados los temas potencialmente materiales, se establece una trazabilidad completa con los temas y subtemas definidos en las NEIS, de conformidad con el AR16 de la NEIS 1 amendado. En este ejercicio se descartan aquellos temas que, tras su evaluación, no presentan impactos significativos, riesgos u oportunidades relevantes, no resultan pertinentes para los grupos de interés o no son aplicables al contexto operativo del Grupo. Para aquellos aspectos identificados que no quedan plenamente cubiertos por las NEIS, se definen temáticas específicas de la Compañía (*Company-Specific*).

Como resultado de este proceso, se considera no material la NEIS S3 - Colectivos afectados, dado que la actividad del Grupo no genera impactos significativos sobre pueblos indígenas ni a través de sus operaciones propias ni a lo largo de su cadena de valor. Asimismo, la NEIS E4 - Biodiversidad y ecosistemas se descarta como no material, atendiendo a la localización urbana de las clínicas.

En consecuencia, 8 de las 10 NEIS temáticas contempladas en la CSRD se consideran asuntos potencialmente materiales para Baviera.

b) Identificación, evaluación y priorización de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con los asuntos de sostenibilidad potencialmente materiales

A partir del listado de asuntos potencialmente materiales, la Compañía identifica los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) asociados, con el objetivo de evaluar la materialidad de cada uno de ellos, de modo que se puedan establecer prioridades para abordar su gestión.



Los IROs identificados se han mantenido respecto a 2024, si bien se han agrupado para simplificar su interpretación y presentación. Asimismo, se han incorporado las consideraciones de los DR34, DR35 y DR36 del AR16 emendado del borrador del ESRS 1 de julio de 2025, con el objetivo de diferenciar entre impactos brutos y netos en la evaluación de la doble materialidad. En este sentido, la evaluación considera las medidas de prevención y mitigación existentes que puedan reducir la probabilidad o severidad de un impacto potencial, siempre que dichas medidas no correspondan únicamente al cumplimiento de requisitos regulatorios. Por su parte, las medidas de remediación adoptadas tras la ocurrencia de un impacto negativo no reducen su materialidad y se reportan dentro del tema material correspondiente.

b.1) Identificación y evaluación de impactos (enfoque de dentro a fuera)

Los impactos se definen como los efectos reales o potenciales, positivos o negativos, que las operaciones propias de Baviera y su cadena de valor pueden generar sobre las personas y el medio ambiente en el corto, medio y largo plazo¹. Partiendo del universo de impactos de 2024 simplificado, en 2025 se han identificado 27 impactos, de los cuales 17 son negativos y 10 positivos.

Gravedad		Probabilidad	
Impactos positivos y negativos		Impacto negativo	
Escala del impacto	Alcance del impacto	Remediabilidad del impacto	
		Probabilidad de ocurrencia	
Limitado	Local	Remediabilidad alta	Muy improbable
Moderado	Regional	Remediabilidad moderada	Improbable (raro)
Medio	Nacional	Remediabilidad condicionada	Posible
Importante	Continental	Remediabilidad baja	Probable
Muy importante	Global	Irremediable	Muy probable

¹ Corto plazo: período adoptado por Baviera como período de referencia en sus estados financieros (1 año)

Medio plazo: desde el final del período de referencia a corto plazo hasta cinco años después

Largo plazo: más de cinco años.

Los impactos se evalúan por los distintos representantes de los grupos de interés de Baviera a través de un panel de expertos. Mediante consultas y talleres participativos, los representantes designados analizan los impactos atendiendo a su gravedad y probabilidad. En el caso de impactos negativos actuales, la gravedad se ha analizado en función de la escala, el alcance y la remediabilidad. Los impactos positivos se han evaluado considerando su escala y alcance, incorporando la probabilidad en el caso de impactos potenciales. Los impactos que afectan a varios grupos de interés se han ponderado para obtener un resultado agregado.

b.2) Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades (enfoque de fuera a dentro)

Los riesgos y oportunidades se definen como eventos o circunstancias potenciales del entorno que pueden afectar positiva o negativamente al logro de los objetivos de Baviera. En 2025 se han identificado 35 riesgos y 23 oportunidades asociados a los asuntos potencialmente materiales. Estos se evalúan en función de su magnitud financiera y de su probabilidad de ocurrencia, siendo el Departamento de Control de Gestión el responsable de esta evaluación.

Los riesgos relacionados con la sostenibilidad se priorizan de forma coherente con el sistema global de gestión de riesgos del Grupo, integrándose en su mapa de riesgos ESG y permitiendo su comparación con otros tipos de riesgos empresariales.

Impacto financiero		Probabilidad
Riesgo	Oportunidad	Riesgos y Oportunidades
Insignificante	Mínima	Muy improbable
Menor	Modesto	Improbable (Raro)
Notable	Significativo	Posible
Considerable	Sustancial	Probable
Crítico	Excepcional	Muy probable

b.3) Priorización de impactos, riesgos y oportunidades

Para el cálculo de la materialidad de los impactos ESG identificados, Baviera ha establecido un enfoque sistemático que combina las variables de gravedad para los impactos actuales y, para impactos potenciales, la probabilidad. En el caso de los riesgos y oportunidades, su materialidad se calcula a partir de la magnitud y la probabilidad del suceso

Una vez calculados los valores de la materialidad de los IROS identificados, estos se clasifican según los criterios contenidos en la tabla. Baviera considera materiales todos aquellos IROS que superen el umbral de "relevancia media"

Como resultado del proceso de evaluación y priorización de IROS, se han considerado un total de 17 impactos y 25 riesgos y oportunidades como materiales, configurando un total de 42 IROS materiales para el Grupo.

Criterio	Descripción
Mínimo	IROS o asuntos con implicaciones casi nulas o de una influencia imperceptible en el entorno de la empresa, por lo que se consideran no materiales.
Insignificante	Son IROS o asuntos leves que, si bien pueden tener una cierta presencia, no alteran significativamente el entorno de la Compañía y, por tanto, se consideran no materiales.
Medio	Estos IROS o asuntos son considerados como materiales ya que pueden ser visibles y relevantes, pero no representan un cambio drástico en la relación de la empresa con su entorno.
Significativo	IROS y asuntos con una influencia considerable y requieren de acciones importantes de mitigación o gestión. Estos IROS son lo suficientemente importantes como para afectar notablemente al entorno de la Compañía, por lo que se consideran materiales.
Crítico	IROS y asuntos con el mayor nivel de gravedad y probabilidad. Son los más urgentes y potencialmente dañinos para el entorno; requieren una atención inmediata y se consideran materiales.

c) Consolidación y resultados del análisis de doble materialidad SBM-3

A partir del universo de IROS de la Compañía, se priorizan los temas potencialmente materiales a través de la materialidad de sus IROS, con el objetivo de obtener el listado de asuntos de sostenibilidad de Baviera. Los resultados de priorización de los IROS se consolidan asignando el valor máximo de materialidad, ya sea de impacto o financiera, para cada tema potencialmente material. Esto garantiza que se prioricen los temas con mayor potencial de afectar a las operaciones o al entorno.

Del mismo modo que con la priorización de IROS, los temas con una materialidad mínima o insignificante son descartados como no materiales. En este sentido, los estándares temáticos NEIS E2 Contaminación y NEIS E3 Agua y recursos marinos han resultado ser no materiales dado que todos los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a estas temáticas no han superado el umbral de materialidad establecido. Los asuntos materiales y sus IROS materiales asociados para el Grupo Baviera se pueden consultar en el [Anexo: Listado de asuntos materiales e impactos, riesgos y oportunidades \(IROS\) materiales del Grupo Baviera](#)

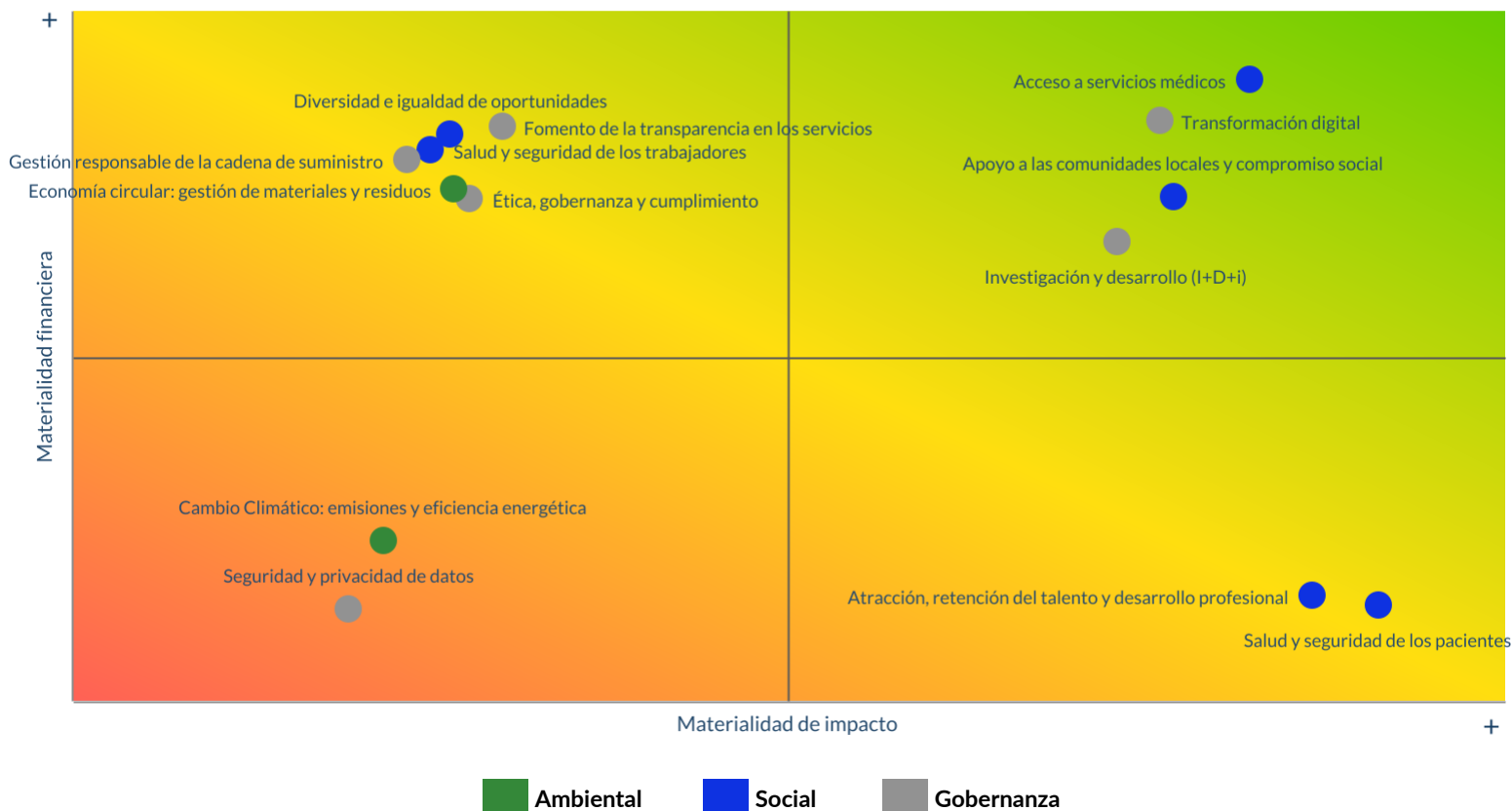
Matriz de doble materialidad

Los temas de sostenibilidad materiales para Baviera se han representado sobre una matriz que permite visualizar los asuntos de sostenibilidad en cuatro cuadrantes clave, que refleja la relación entre la materialidad de impacto y la materialidad financiera, siendo esta la principal diferencia respecto a la matriz reportada en 2024. Los IROS se han representado en ejes positivos y negativos, en lugar de únicamente positivos, con el objetivo de mejorar la visualización y comprensión de los resultados del análisis.

De esta forma, en el cuadrante superior derecho se sitúan los temas bien gestionados, aunque con margen de mejora; en el inferior derecho, aquellos con una gestión adecuada pero que requieren revisión constante por posibles riesgos; en el inferior izquierdo, las áreas que necesitan mejora; y en el superior izquierdo, las oportunidades de mejora aún no plenamente aprovechadas.

Asimismo, se han agrupado en el tema "Ética, gobernanza y cumplimiento" los temas materiales "Gobierno corporativo y cumplimiento de la regulación" e "Integridad, ética y lucha contra la corrupción" de 2024, al formar parte del mismo marco de conducta empresarial responsable. Asimismo, como consecuencia de la distinción entre impactos brutos y netos, se han eliminado impactos potenciales derivados exclusivamente de acciones de gestión.

Doble Materialidad 2025



El pilar social (S) continúa siendo el más relevante para la Compañía, dado su firme compromiso con ofrecer servicios de calidad centrados en el bienestar de pacientes y del equipo. Aspectos clave como la atracción y retención del talento, la salud y seguridad de los pacientes, el acceso equitativo a servicios médicos, la diversidad y la igualdad de oportunidades, así como la salud y seguridad de los trabajadores, se consolidan como prioridades estratégicas. Este enfoque social se complementa con una sólida apuesta por la transparencia y el apoyo activo a las comunidades, reflejando que las personas son el núcleo de todas las acciones de la organización.

Para poder materializar este propósito, es necesario disponer de un modelo de gobernanza (G) robusto y transversal que asegure la transmisión de los valores de Baviera a lo largo de toda su cadena de valor. La seguridad y privacidad de los datos, la transformación digital, las prácticas empresariales éticas y la lucha contra la corrupción son esenciales para el desarrollo de actividades que maximicen los impactos positivos sobre la sociedad.

Asimismo, la gestión de residuos, la eficiencia energética y la reducción de emisiones de GEI son aspectos que, aunque no son prioritarios debido a la naturaleza del negocio, se deben abordar con conciencia al presentar los principales retos medioambientales (E) del sector, integrando el cuidado del entorno como un aspecto relevante en la gestión de la Compañía.

Gobierno corporativo

SBM-3

Para comprender cómo se integran los aspectos ESG en la estrategia de Baviera, resulta fundamental conocer su sistema de gobernanza. Este capítulo pretende abordar aspectos clave sobre la estructura de gobernanza, el marco normativo, la cultura corporativa y la gestión empresarial del Grupo, proporcionando una visión completa de cómo estos elementos influyen en la incorporación de los criterios ESG en el manejo de la Compañía.

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Ética, gobernanza y cumplimiento	Media	Media		Conducta empresarial inadecuada	Alianzas estratégicas con otras entidades	Incumplimiento legal y regulatorio (derechos humanos, diversidad, prácticas contables, auditoría, corrupción, etc)
						Fortalecer la cadena de valor mediante prácticas responsables, sostenibles y éticas que mejoren el desempeño ESG y la reputación corporativa.	Gestión y resolución de quejas y reclamaciones (costes adicionales, litigios, desprotección de denunciantes...)

Las estructuras y los mecanismos establecidos para la toma de decisiones en Baviera, cumplen con las normativas y estándares legales vigentes, garantizando un funcionamiento transparente y responsable. Este enfoque fomenta una cultura organizacional honesta, orientada a prevenir prácticas corruptas y a promover el respeto por los derechos humanos y laborales, extendiéndose tanto a los procesos internos como a la cadena de valor y a los grupos de interés.

La implementación de una gobernanza responsable contribuye a mejorar el desempeño ESG de la Compañía, protegiendo el medio ambiente, impulsando el bienestar social y fortaleciendo la resiliencia frente a un entorno regulatorio exigente. Asimismo, la estructura adoptada busca reducir riesgos asociados al incumplimiento legal, la falta de transparencia o las malas prácticas, apostando por la ética y la transparencia en todas las decisiones corporativas.

En línea con este enfoque, la integración progresiva de los principios ESG en la estrategia de Baviera refleja su compromiso con una actividad empresarial responsable, que optimiza la eficiencia operativa, refuerza la competitividad y asegura un entorno más justo y transparente. Esto permite disminuir el impacto sobre los recursos naturales, respetar a las comunidades y generar beneficios tangibles para trabajadores y sociedad, alineando las prácticas del Grupo con las expectativas del mercado y las tendencias regulatorias.

La adopción de prácticas sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor asegura el cumplimiento de las regulaciones ambientales, sociales y de gobernanza, mientras los principios del Código de Conducta del Grupo proporcionan un marco de gestión que guía la aplicación de prácticas responsables en todas las relaciones de la Compañía.

Durante 2025, el Grupo Baviera ha reforzado esta integración de la sostenibilidad en su modelo de gobernanza, consolidándola como palanca para gestionar impactos, riesgos y oportunidades. Este avance se sustenta en la estrategia ESG, aprobada por el Consejo de Administración en julio, que establece un marco común para incorporar criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones y en la gestión del negocio. Esta posición refuerza la confianza de los grupos de interés, permitiendo a Baviera maximizar los impactos positivos en el futuro cercano.

Órganos Administrativos, de Gestión y de Supervisión

GOV-1

El Consejo de Administración y las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones conforman los Órganos administrativos, de gestión y supervisión de Baviera, desempeñando funciones clave para garantizar una gobernanza eficaz y promover una conducta empresarial ética y un crecimiento sostenible basado en altos estándares éticos. Estos órganos, mediante el establecimiento de políticas y la toma de decisiones estratégicas, velan por el cumplimiento de normativas que aseguren la integridad de las operaciones y el respeto a los principios éticos de la Compañía. Además, disponen de conocimientos especializados y capacidades que les permiten incorporar la responsabilidad empresarial en la estrategia y las operaciones, reforzando el compromiso con una gestión ética y orientada al futuro.

Las comisiones delegadas del Consejo, así como el Consejero Delegado y la Alta Dirección, presentan una estructura de reporte clara y fluida hacia el Consejo de Administración, lo que garantiza un flujo continuo y estructurado de información relevante. Esta dinámica asegura que todas las decisiones relacionadas con la estrategia, la gestión del negocio, y aspectos clave como la sostenibilidad, la ética y el cumplimiento normativo, sean revisadas y supervisadas de manera integral y en línea con los objetivos estratégicos y los valores corporativos de Baviera.

Las funciones y valores de estos órganos se recogen en la Política de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Consejo de Administración (actualizado en 2025) y el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Estos documentos establecen los principios rectores y las directrices que guían su comportamiento ético y profesional, asegurando la transparencia, la integridad y la sostenibilidad en todas las operaciones del Grupo.

La **Junta General de Accionistas (JGA)** es el máximo órgano de decisión de Baviera, encargado de resolver sobre las materias que le son atribuidas por la ley y los estatutos sociales. Entre sus competencias se incluyen la aprobación de las Cuentas Anuales, la gestión social, el nombramiento y la separación de los miembros del Consejo de Administración, así como la aprobación de aumentos de capital, fusiones, y otras modificaciones estructurales, estatutarias y societarias. Este Órgano también establece la política de retribución de los administradores y autoriza operaciones clave. Es el órgano encargado de supervisar la gestión del consejo de administración para garantizar el cumplimiento de los intereses de los accionistas. Toda la documentación sobre las reuniones de la JGA llevadas a cabo durante 2025 y hasta la fecha de preparación de este informe, se ponen a disposición del público a través de la página web corporativa.

El **Consejo de Administración de Baviera** es el órgano responsable de la gestión y supervisión estratégica de la Sociedad, desempeñando un papel central en la definición y supervisión de la conducta empresarial. Su función principal es proponer decisiones clave a la Junta y supervisar la gestión ejecutiva de la Compañía, asegurando que las decisiones sean coherentes con los intereses de los accionistas y que las estrategias empresariales se ejecuten correctamente. Además, formula políticas estratégicas que integran principios éticos, de sostenibilidad y de responsabilidad social, maximizando el valor económico de manera sostenible y en línea con el interés social y los valores éticos que rigen su actividad.

El Consejo supervisa el cumplimiento de normativas legales, buenas prácticas sectoriales y principios voluntarios asumidos por la empresa, siguiendo los principios establecidos en la Política de Gobierno Corporativo. También aprueba el Código Ético y de Conducta, así como políticas clave relacionadas con el control de riesgos, gobierno corporativo y responsabilidad social.

Su composición se estructura para garantizar el fomento de la diversidad y un equilibrio entre diferentes tipos de consejeros, con una mayoría de consejeros externos, que pueden ser dominicales o independientes, y un número mínimo de consejeros ejecutivos, necesarios para el funcionamiento adecuado de la empresa. Los consejeros dominicales representan a los accionistas significativos, mientras que los consejeros independientes aseguran la objetividad y la independencia en la toma de decisiones, sin vínculos con la Sociedad o sus directivos. El Consejo de Baviera está compuesto por **7 consejeros**, sin haber representantes de las personas trabajadoras dentro del Consejo.

Los miembros del Consejo cuentan con una amplia experiencia en planificación estratégica y formulación de políticas, respaldada por una sólida trayectoria en la gestión de la conducta empresarial. En este sentido, la experiencia del Consejo de Administración de Baviera está estrechamente vinculada al sector médico, particularmente en el ámbito de la oftalmología. Su formación les permite abordar hábilmente las complejidades de una gestión empresarial responsable con la sociedad. Además, su capacidad para implementar las mejores prácticas empresariales se ve reforzada por su participación en programas de formación y desarrollo, que incluyen formación adicional en sostenibilidad, para garantizar que puedan afrontar de manera efectiva los desafíos asociados con la responsabilidad social y la gestión de riesgos en un entorno empresarial dinámico. Los currículos de sus miembros, con información detallada sobre su experiencia en sectores, servicios y ubicaciones geográficas relevantes para el grupo, están disponibles en el **Informe de Gobierno Corporativo 2025 de Clínica Baviera, S.A.** (apartado C.1.3 Estructura de la administración de la Sociedad), publicado en la misma fecha que el presente informe, así como en la página web corporativa de Baviera.

	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Consejeros dominicales	3	75 %	1	25 %
Consejeros Independientes	1	50 %	1	50 %
Consejeros ejecutivos	1	100 %	—	— %
Total	5	71 %	2	29 %

Asimismo, durante el ejercicio se consideró conveniente el nombramiento de **dos vicepresidentes**, uno con carácter ejecutivo, y otro dominical, del Consejo de Administración, atendiendo a las siguientes razones:

- Continuidad y eficiencia en el gobierno corporativo: La designación de dos vicepresidentes permitirá una sustitución eficaz del presidente en caso de ausencia o imposibilidad, asegurando la continuidad en la dirección del Consejo.
- Distribución de funciones: La existencia de un primer y un segundo vicepresidente posibilita una distribución más equilibrada de responsabilidades representativas, facilitando el funcionamiento operativo del Consejo.

En la medida que el Reglamento del Consejo de Administración establecía que en caso de varios vicepresidentes prevalece el que tenga carácter ejecutivo sobre el que no lo tenga se consideró que es preferible que la prevalencia la tenga el vicepresidente no ejecutivo sobre el ejecutivo por las siguientes razones:

- Buenas prácticas de gobierno corporativo: La función principal del Consejo es supervisar y controlar la gestión de la empresa. Para ello, debe actuar con autonomía respecto de la dirección ejecutiva. Por tanto, en una estructura con múltiples vicepresidentes, los miembros no ejecutivos están en mejor posición para ejercer esta función de vigilancia. En este sentido, la Recomendación 8 del Código de Buenas Prácticas establece promover la separación entre el presidente del Consejo y el primer ejecutivo de la sociedad.

- Evitar conflictos de interés: Un vicepresidente ejecutivo puede incurrir en conflictos de interés, al ser parte de la dirección operativa que está sujeta a la supervisión del Consejo. En cambio, los vicepresidentes no ejecutivos pueden ejercer funciones con mayor neutralidad y objetividad, favoreciendo la imparcialidad del órgano colegiado.
- Continuidad con la condición de no ejecutivo del actual Presidente: Actualmente el Presidente del Consejo no tiene la condición de ejecutivo, por lo que en esa línea se considera que tiene más sentido que su sustituto en primer término tenga la misma condición no ejecutiva.

El **Consejero Delegado de Baviera** es la figura clave que lidera la gestión estratégica y operativa de Baviera. Como principal responsable, diseña e implementa estrategias, toma decisiones relevantes, supervisa las operaciones diarias y representa a la empresa ante accionistas y otras partes interesadas. Su labor es esencial para alinear las metas de la organización con su ejecución.

Para mantener el equilibrio y evitar una concentración excesiva de poder, la estructura de gobierno del Grupo incluye un consejero dominical que preside el consejo, que actúa como figura independiente del Consejero Delegado y asegura la supervisión eficaz y, dos consejeros independientes que garantizan la objetividad y la actuación como contrapeso en la toma de decisiones. Esta configuración permite aprovechar al máximo la utilidad del Consejero Delegado, garantizando que la dirección estratégica de Baviera sea sólida, equilibrada y transparente.

El Consejero Delegado mantiene reuniones periódicas con la **Alta Dirección**², compuesta por los responsables de las principales áreas operativas y de soporte estratégico, con el objetivo de coordinar operaciones internacionales, supervisar la gestión médica y alinear los servicios centrales. Estas interacciones aseguran una ejecución coherente de las estrategias corporativas, así como una visión integral de la Compañía. La Alta Dirección apoya directamente al Consejero Delegado al proporcionar información clave para la toma de decisiones y ejecutar las estrategias operativas bajo su coordinación.

El Consejero Delegado lidera la integración de principios éticos y de sostenibilidad en todas las áreas operativas, promoviendo una cultura empresarial que valora el cumplimiento normativo, la transparencia y la responsabilidad social. Durante el último ejercicio, con el objetivo de promover y fomentar la sostenibilidad dentro de la cultura corporativa de Baviera, se han desarrollado programas internos de capacitación en materia ESG dirigida a la Alta Dirección, con el fin de reforzar sus aptitudes para la identificación, gestión y supervisión de impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad. Asimismo, se han definido las consideraciones necesarias para establecer indicadores de desempeño en materia ética y ESG, con el objetivo de reforzar la alineación con los estándares de conducta empresarial y los objetivos estratégicos de la Compañía. En este sentido, el Consejero Delegado trabaja para garantizar que los riesgos y oportunidades en términos de sostenibilidad se gestionen de manera eficaz. Este trabajo se supervisa y se informa regularmente al Consejo de Administración.

El Consejero Delegado posee competencias clave en excelencia operativa, gestión de riesgos y fomento de relaciones transparentes con los grupos de interés. Además, como parte del Consejo de Administración, ha recibido formación específica en materia ESG, lo que refuerza su capacidad para alinear la estrategia empresarial con principios de sostenibilidad. Gracias a la información proporcionada por la Alta Dirección, capacitada para identificar, gestionar y mitigar riesgos, así como para aprovechar oportunidades relacionadas con la sostenibilidad, el Consejero Delegado asegura la toma de decisiones informadas que cumplen con los objetivos estratégicos y las expectativas de los grupos de interés.

	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Alta Dirección (excluyendo al consejero ejecutivo)	6	67 %	3	33 %

El Consejo de Administración de Baviera cuenta con dos comisiones delegadas clave: **la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, cuya composición, competencias y funcionamiento están regulados en el Reglamento del Consejo de Administración. Ambas comisiones están formadas por un Presidente y un Secretario, y sus miembros son profesionales con experiencia en la evaluación y auditoría de la conducta empresarial, con un profundo conocimiento de las normativas legales y los estándares éticos y de conducta, lo que les permite supervisar de manera efectiva el cumplimiento de las políticas corporativas. Estas comisiones desempeñan un papel crucial en la garantía de la transparencia e integridad de las acciones de los órganos administrativos y de dirección.

La **Comisión de Auditoría** está compuesto por tres Consejeros no ejecutivos, de los cuales dos son Consejeros Independientes. Este Comité se encarga de supervisar el control interno, las auditorías y los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros, además de proponer la selección y sustitución del auditor externo. También vela por la eficacia de los sistemas de control interno, la auditoría interna y los riesgos, garantizando la independencia y la transparencia en la elaboración de la información financiera y no financiera. Asimismo, supervisa el cumplimiento de normativas en gobernanza corporativa y sostenibilidad, incluyendo las políticas medioambientales y sociales. Actualmente, la Comisión de Auditoría está trabajando

² Alta Dirección: Tienen la consideración de miembros de la alta dirección los miembros de la dirección que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su presidente o del consejero delegado, así como cualquier otro miembro de la plantilla a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición.

activamente en integrar la supervisión de los riesgos materiales relacionados con la sostenibilidad, incluyendo las implicaciones medioambientales, sociales y de gobernanza, para asegurar su adecuada inclusión en la gestión de riesgos de la Compañía.

La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, integrada también por tres Consejeros no ejecutivos, de los cuales dos son Consejeros Independientes, se encarga de evaluar las competencias y experiencia necesarias en el Consejo de Administración, proponer nombramientos de consejeros independientes y altos directivos, y determinar la política de retribuciones de los consejeros y altos directivos. Este comité garantiza la correcta representación en el Consejo, asegurando la transparencia en los procesos de nombramiento y reelección de consejeros y directivos, así como en la política de remuneraciones. Además, vela porque no existan conflictos de interés que puedan afectar la independencia en la toma de decisiones, y supervisa una sucesión ordenada en los puestos clave de la empresa.

Aunque Baviera no dispone de un comité específicamente dedicado a la ética o la sostenibilidad, ambos comités desempeñan roles complementarios en la monitorización de estos asuntos. La Comisión de Auditoría supervisa las políticas medioambientales, sociales y de gobernanza, mientras que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones vigila que los directivos actúen conforme a las normas de conducta empresarial éticas y responsables en todas sus decisiones y políticas. Ambas comisiones son fundamentales para garantizar la independencia, la transparencia y la eficacia en la gestión y gobierno corporativo de la empresa.

	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Comité de auditoría	1	33 %	2	67 %
Comité de nombramientos y retribuciones	1	33 %	2	67 %

Marco normativo y cultura corporativa

MDR-P; G1-1

La cultura corporativa de Baviera se fundamenta en un sólido marco normativo diseñado para garantizar la transparencia, la integridad y el compromiso con las mejores prácticas en todos los niveles de la organización. Los órganos de administración, gestión y supervisión desempeñan un papel fundamental en el seguimiento y aplicación de este marco, asegurando que sus decisiones y acciones estén alineadas con los valores y principios corporativos. Esta normativa interna se compone de un conjunto de políticas y procedimientos clave que reflejan los valores y principios del Grupo, entre las que se incluyen el Código Ético, el Código de Conducta Interna del Mercado de Valores, la Política de Gobierno Corporativo, la Política de *Compliance*, la Política contra la Corrupción y el Fraude, la Política Fiscal, la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa y las Políticas de Prevención del Acoso.

En este contexto, la **Unidad de Cumplimiento** actúa como el órgano responsable de supervisar la implantación, el desarrollo y la eficacia de dicho marco normativo y de los programas de prevención de delitos del Grupo. Integrada por los Directores Financiero, de Recursos Humanos y Jurídico, y actuando bajo la supervisión del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría, la Unidad de Cumplimiento evalúa y revisa, al menos anualmente, la efectividad del Programa de Prevención de Delitos, promueve el conocimiento y cumplimiento de las políticas internas, gestiona consultas y denuncias a través del Canal Interno de Información, y coordina la integración de los criterios ESG en los procesos operativos y de reporte, contribuyendo de forma estructurada y trazable al fortalecimiento de una cultura corporativa ética, transparente y orientada a la mejora continua.

Código ético y Código Interno de Conducta del Mercado de Valores

El **Código Ético** de Baviera formaliza la visión y valores del Grupo, sirviendo como guía para la actuación de todos los profesionales. Se fundamenta en principios de ética empresarial, transparencia y cumplimiento legal, estableciendo pautas claras para garantizar un comportamiento ético y responsable. Este Código también incorpora recomendaciones de buen gobierno reconocidas y principios de responsabilidad social, considerando las opiniones de las partes interesadas y promoviendo el respeto y dignidad hacia las personas, la privacidad de los accionistas y pacientes, un entorno laboral seguro y libre de discriminación, y el equilibrio entre la vida personal y profesional del equipo de Baviera. El Código Ético se encuentra alineado con las normas internacionales de derechos humanos y laborales, como parte del compromiso del Grupo con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, rechazando explícitamente el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio, y el empleo ilegal.

Esta normativa es de aplicación a todos los profesionales del Grupo, independientemente de su nivel jerárquico, ubicación geográfica o función, incluyendo consejeros, directivos, personas trabajadoras, colaboradores, representantes y responsables de las sociedades que conforman el Grupo, así como cualquier persona cuya actividad esté específicamente sujeta al Código de Conducta. En este sentido, el Grupo pone a disposición de todas las partes interesadas este documento a través de la página web corporativa, facilitando su accesibilidad y asegurando su difusión a quienes deben contribuir en su implementación.

La responsabilidad de implementar y supervisar el Código de Conducta recae en la Unidad de Cumplimiento, que se encarga de fomentar el conocimiento y cumplimiento del Código, interpretar y aplicar medidas disciplinarias, resolver consultas, gestionar denuncias y aprobar normas específicas en línea con los valores corporativos. Además, cualquier duda o consulta puede ser dirigida al superior jerárquico inmediato o, si es necesario, a la Unidad de Cumplimiento a través del pertinente Canal Interno de Información.

Por su parte, el **Reglamento Interno de Conducta** regula las normas que deben seguir las personas sujetas a su ámbito de aplicación en sus actuaciones relacionadas con los Mercados de Valores. Su objetivo principal es garantizar que dichas actuaciones cumplan con las disposiciones legales y éticas pertinentes, promoviendo prácticas responsables y ajustadas a los estándares regulatorios aplicables. El Reglamento se ha elaborado tomando como referencia el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015), el Reglamento de Abuso de Mercado (Reglamento UE 596/2014) y su normativa complementaria. Estos marcos legales establecen las bases para prevenir y sancionar prácticas inadecuadas, garantizando la transparencia y la integridad en las operaciones relacionadas con los mercados de valores.

Este Reglamento aplica a tres categorías de personas: Personas Afectadas, quienes están sujetas a todas las normas; Personas Vinculadas, obligadas a cumplir con las disposiciones relativas al Abuso de Mercado y operaciones personales; y Personas Iniciadas, vinculadas principalmente a la gestión de Información Privilegiada. Todas estas personas están inscritas en un registro específico mantenido por la Compañía, el cual está disponible para las autoridades competentes. Además, estas personas son informadas de su inclusión en el registro y de sus responsabilidades, conforme a las normativas de protección de datos.

La implementación y supervisión del Reglamento es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento, cuya función es informar a las personas afectadas sobre sus obligaciones, resolver dudas relacionadas con la interpretación del Reglamento, custodiar y actualizar registros como la Lista de Iniciados, y garantizar el cumplimiento general de las normativas establecidas. Asimismo, se encarga de hacer llegar una copia del Reglamento a todas las personas afectadas, quienes deben firmar un documento que acredita la recepción y aceptación de sus términos. El Reglamento está disponible en la página web corporativa, lo que asegura su accesibilidad para todas las partes interesadas.

Políticas de gobernanza y cumplimiento

La **Política de Gobierno Corporativo** establece la estrategia y los compromisos generales del Grupo en materia de gobierno corporativo, basándose en los más altos estándares éticos y las mejores prácticas de buen gobierno. Su propósito es definir los criterios y principios para la organización, funcionamiento y gestión de los órganos de gobierno de la Sociedad, en alineación con los valores corporativos, la normativa vigente y las recomendaciones adaptadas a la realidad empresarial de Baviera. Esta Política integra tanto normas de cumplimiento obligatorio, como las dispuestas en la Ley de Sociedades de Capital, como recomendaciones voluntarias del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas elaborado por la CNMV.

La **Política de Compliance** establece el compromiso de Baviera con la vigilancia permanente, la sanción de actos irregulares o ilícitos y la promoción de una cultura organizacional basada en la ética y la honestidad. Su propósito es transmitir un mensaje claro de rechazo a cualquier actividad ilícita. Además, esta política incorpora las directrices del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, que detalla los estándares de comportamiento y proporciona un marco para prevenir y gestionar los riesgos penales dentro del Grupo. Esta Política se enmarca en las disposiciones del Código Penal, particularmente las reformas introducidas por la Ley Orgánica 1/2015 y la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado, que promueven la implementación de modelos de prevención de riesgos penales. En este sentido el Grupo dispone de un Modelo de Prevención y Detección de Delitos que refuerza la cultura de cumplimiento, establece los mecanismos de control y mitiga la posibilidad de ilícitos penales.

La **Política contra la Corrupción y el Fraude** refuerza el compromiso de Baviera con la lucha contra estas prácticas en todas sus formas, estableciendo el principio de "tolerancia cero" hacia cualquier conducta ilícita. Está dirigida a directivos, profesionales y terceros vinculados al Grupo, dejando claro el rechazo a cualquier tipo de corrupción o fraude. Junto con la Política de *Compliance*, esta normativa establece mecanismos de vigilancia, sanción y comunicación efectiva, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética y la honestidad. Esta Política está enmarcada en las disposiciones legales vigentes, los Estatutos Sociales y el Código Ético de la Sociedad, que reflejan los valores y propósitos de Baviera. Su desarrollo responde a un compromiso institucional con la ética empresarial y el cumplimiento normativo.

El objetivo de la **Política Fiscal** del Grupo es establecer una estrategia que promueva los valores Baviera y garantice el cumplimiento normativo de sus obligaciones tributarias. La política busca minimizar los riesgos fiscales derivados de decisiones estratégicas y operaciones, con un enfoque proactivo, responsable y transparente. Se enfoca en una tributación equilibrada y adecuada para cada sociedad del Grupo. Además, establece principios y buenas prácticas que guiarán las decisiones fiscales a todos los niveles de la organización, siendo responsabilidad del Consejo de Administración asegurar su difusión y cumplimiento. La política también refleja el compromiso del Grupo con el cumplimiento de las normativas fiscales vigentes en los territorios donde opera, guiando el comportamiento de las personas trabajadoras, directivos y otros actores en sus relaciones profesionales. Esta Política Fiscal cumple con lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que modifica la Ley de Sociedades de Capital para mejorar el Gobierno Corporativo. Esta ley establece, en su artículo 529 ter, que la definición de la estrategia fiscal es una facultad indelegable del Consejo de Administración. En cumplimiento de esta normativa, el Consejo de Administración de Baviera S.A. ha configurado esta política fiscal para la sociedad y sus filiales.

Esta política aplica a todas las entidades del Grupo Baviera, incluyendo aquellas en las que Clínica Baviera S.A. tiene participación mayoritaria, así como aquellas donde ejerce control efectivo, sin importar su forma jurídica o el nivel de participación accionarial.

La **Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa**, actualizada en diciembre del 2025, integra preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, de derechos humanos y de los grupos de interés en las operaciones diarias del Grupo. El objetivo de esta política es definir e impulsar un comportamiento responsable que genere valor para todos los grupos de interés. Se enfoca en garantizar que la actividad de Baviera sea responsable, con especial atención a la satisfacción de los pacientes, la seguridad y la integridad, y la innovación tecnológica en el sector oftalmológico. Además, se asegura de cumplir con la normativa vigente en cuanto a derechos humanos, medio ambiente y condiciones laborales. La Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa se alinea con los principios y compromisos del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los principios de la OCDE, y la Declaración

Universal de los Derechos Humanos. Además, se ajusta al Código Ético y al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores de Baviera, asegurando que las actuaciones del Grupo se alineen con los valores corporativos.

Las políticas de gobernanza y cumplimiento aplican a todas las entidades del Grupo Baviera, incluidas aquellas en las que la Sociedad tiene una participación mayoritaria o ejerce la gestión efectiva, así como todas las actividades del Grupo y a toda su plantilla, directores y miembros del Órgano de Administración. Este enfoque asegura que todas las actividades del Grupo estén alineadas con los principios y compromisos establecidos en estas políticas, independientemente de su estructura accionarial o localización, ofreciendo una cobertura integral en la implementación de las estrategias de gobierno corporativo del Grupo.

Asimismo, la Política Contra la Corrupción y el Soborno se extiende, bajo principio de proporcionalidad, a terceros que actúen en representación del Grupo, presten servicios a su favor o mantengan cualquier relación con este. Adicionalmente, y en relación a la Política de *Compliance*, la Unidad de Cumplimiento evalúa periódicamente la efectividad del programa de prevención de delitos, con revisiones anuales y ajustes en caso de cambios organizativos o infracciones relevantes. La Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración reciben un informe semestral sobre las denuncias y su evolución hasta su resolución.

Todas estas políticas están accesibles para las partes interesadas, asegurando que tanto los responsables de su implementación como los interesados puedan consultarla de manera ágil y eficiente.

Las políticas toman en cuenta los intereses de las partes interesadas relevantes, garantizando que los principios de gobierno corporativo, cumplimiento y responsabilidad social respondan tanto a las expectativas de accionistas y personas trabajadoras como a los requerimientos regulatorios y sociales. Su diseño promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad en las decisiones corporativas.

Código interno laboral y protocolos para la prevención del acoso

El **Código Interno y los protocolos de prevención de acoso** del Grupo establecen un marco para prevenir y resolver los riesgos psicosociales en el trabajo, enfocándose especialmente en la violencia laboral y el acoso. En línea con la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, que exige mejorar las condiciones laborales y proteger a los trabajadores frente a riesgos físicos y psíquicos, Baviera dispone de procedimientos para prevenir, detectar y erradicar el acoso laboral, asegurando un entorno de trabajo saludable, en el que se respeten la dignidad y los derechos de las personas trabajadoras.

Esta política se aplica a toda la Compañía, lo que incluye las sociedades donde Clínica Baviera S.A. tiene participación mayoritaria y aquellas en las que es responsable de la gestión efectiva, cumpliendo con los requisitos de la Ley Orgánica 3/2007 sobre igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el RD 901/2020 sobre planes de igualdad, la Ley 31/1995 sobre prevención de riesgos laborales y el RD 1026/2024 sobre medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBIQ+.

La Comisión de Acoso Laboral, formada por los directores de los Departamentos de Recursos Humanos, Finanzas y Jurídico es la encargada de gestionar los procesos de acoso laboral. Los miembros de la Comisión que tengan conflicto de intereses (por relación personal o jerárquica) estarán excluidos del proceso. Además, reciben formación especializada en riesgos psicosociales y acoso laboral.

La política se diseña tomando en cuenta las expectativas de accionistas, personas trabajadoras y demás partes interesadas. Prioriza la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando que las operaciones del Grupo estén alineadas con estándares éticos y regulatorios, fortaleciendo la confianza y fomentando relaciones sostenibles con todos los grupos de interés, estando disponible para toda la plantilla.

Este marco de políticas establece las bases para una conducta empresarial ética y responsable, y está profundamente integrada en la cultura corporativa, promoviendo comportamientos responsables en todos los niveles de la organización. Para poder asegurar la adopción de estas prácticas, Baviera ha incluido módulos formativos sobre *Corporate Compliance* en su proceso de *onboarding* y ha implementado diferentes actividades y formaciones específicas, con el objetivo de fomentar la cultura corporativa en todas las etapas de la relación laboral con su plantilla. En este sentido, el Grupo también ha establecido un sistema de evaluación basado en competencias clave alineadas con los valores, permitiendo impulsar la mejora continua. Además, estas políticas son revisadas periódicamente, a través del *feedback* de los equipos y las mejores prácticas del sector, garantizando la incorporación y el desarrollo de los estándares laborales, medioambientales y de gobernanza exigidos por los grupos de interés de Baviera.

Procedimientos para detectar, notificar e investigar comportamientos ilícitos o contrarios al código de conducta, incluyendo la corrupción y el soborno

G1-3; G1-4

Baviera está firmemente comprometida con erradicar cualquier comportamiento ilícito o que contradiga sus principios éticos y normativos. Para garantizar este objetivo, se dispone de mecanismos sólidos y procedimientos eficaces que permiten identificar, analizar, gestionar y monitorear comportamientos ilegales, incluido la corrupción y el soborno, así como cualquier actuación que vulnere el Código de Conducta.

La base de este sistema es el **Modelo de Prevención y Detección de Delitos (MPDD)**, que constituye el marco de referencia para la identificación, prevención y gestión de los riesgos penales dentro de la organización. El MPDD está diseñado para mitigar al máximo los riesgos asociados a conductas ilícitas, incluidos los actos de corrupción y soborno, en todas las actividades del Grupo. Basado en la Política de *Compliance*, el MPDD está alineado con el Código Penal español y las normativas internacionales

aplicables en las jurisdicciones donde opera el Grupo. Su objetivo principal es garantizar la legalidad de las acciones realizadas por las personas trabajadoras y directivos en el ejercicio de sus funciones.

El MPDD se estructura a través de auditorías periódicas, la actualización continua de un Mapa de Riesgos Penales y protocolos claros de actuación. El [Mapa de Riesgos Penales](#) identifica las actividades susceptibles de generar posibles infracciones, permitiendo la implementación de procedimientos y controles específicos para reducir o eliminar estos riesgos. Estos controles son parte integral de un [Sistema de Control de Riesgos](#), que se apoya en el marco COSO, para identificar áreas y perfiles con mayor potencial de incurrir en prácticas corruptas o fraudulentas, tales como directores, gerentes de clínica, empleados de tesorería y aquellos responsables de compras y administración.

El diseño del MPDD asegura la independencia de los órganos encargados de supervisar y controlar el cumplimiento. La Unidad de Cumplimiento, actúa de manera autónoma, garantizando que las investigaciones y decisiones sean imparciales y no estén influenciadas por la cadena de gestión implicada. La Comisión de Auditoría, a su vez, recibe reportes periódicos sobre el estado de la gestión del modelo, las áreas de riesgo penal y las denuncias recibidas, y eleva las conclusiones al Consejo de Administración al menos dos veces al año. En casos de infracciones relevantes, los órganos de administración y supervisión son informados de manera inmediata para evaluar y aprobar las medidas correctivas necesarias.

Complementario al Modelo de Prevención de Delitos, Baviera dispone de un [Canal Interno de Información](#), diseñado para permitir que empleados, proveedores, accionistas y otros grupos de interés puedan notificar de forma confidencial y segura cualquier irregularidad, incluidos casos de corrupción y soborno. Este sistema asegura la total confidencialidad de los denunciadores, posibilita denuncias anónimas y garantiza que los informes sean tratados con urgencia, de forma exhaustiva y sin represalias. Los denunciadores están protegidos por un conjunto de medidas que cumplen con la Directiva (UE) 2019/1937, que garantiza su indemnidad frente a represalias, tal y como se describe en el apartado "[Respeto a los Derechos humanos y Diligencia Debida](#)".

Lucha contra la corrupción y el soborno

El Grupo está firmemente comprometido con la lucha contra la corrupción y el soborno, asumiendo la responsabilidad de promover una cultura ética y responsable en todas sus actividades.

Como parte de este compromiso, se han establecido programas de formación específicos que cubren diversos aspectos, incluyendo la identificación de la corrupción y el soborno, mecanismos de denuncia y medidas preventivas aplicables. Esta formación es obligatoria para toda la plantilla y se imparte durante el proceso de *onboarding*, específicamente en el apartado de *Corporate Compliance*, garantizando que todos los empleados comprendan los riesgos y las expectativas relacionadas con su función en la prevención de actos corruptos o fraudulentos. Asimismo, todos los miembros de los Órganos de administración y gestión, reciben formación periódica para mantenerse actualizados sobre los últimos avances y mejores prácticas en la prevención de la corrupción y el soborno.

Baviera cumple estrictamente con las políticas internas y con la legislación aplicable en materia de prevención de la corrupción y el soborno. En este sentido, durante el período de reporte, no se han registrado casos por violaciones de las leyes contra la corrupción y el soborno.

Con el objetivo de continuar actuando con integridad y prevenir cualquier caso de corrupción, soborno o fraude por parte de la entidad o de sus empleados, el Grupo ha adoptado las siguientes medidas:

- Fortalecimiento de los controles internos y sistemas de monitoreo para detectar y prevenir futuras incidencias
- Revisión periódica del Código de Conducta y de las políticas corporativas.
- Mejora continua del programa de formación obligatorio para todos los empleados con el objetivo de fomentar una cultura de integridad y cumplimiento.

Respeto a los derechos humanos y diligencia debida

GOV-4; S1-17

El Grupo Baviera opera bajo altos estándares éticos, guiada por su [Código de Conducta](#) y su [Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa](#). En ellos se recogen principios fundamentales como la responsabilidad, la integridad, la honestidad y el profesionalismo, siendo de aplicación para todo el equipo. Estos documentos prohíben el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la esclavitud moderna, defendiendo la libertad de asociación, la negociación colectiva y el respeto a los derechos humanos, laborales y de las minorías étnicas.

El Grupo está alineado con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Diez Principios Universales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que abarcan derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Para garantizar su cumplimiento, Baviera proporciona condiciones laborales adecuadas e incorpora estos principios en su estrategia y operaciones.

Todos los empleados conocen el Código de Conducta, y desde 2024, el [Sistema Interno de Información](#) incluye a terceros, como clientes y proveedores, cumpliendo con la Ley 2/2023 sobre la protección de informantes. El [Canal Interno de Información](#) de Baviera permite reportar de forma confidencial y segura cualquier conducta que pueda contravenir los principios éticos, legales o

de responsabilidad social del Grupo, incluyendo denuncias anónimas y garantizando el tratamiento urgente, exhaustivo y sin represalias de los informes. Este sistema se pone a disposición de todos los grupos de interés y el público en general a través de la página web corporativa y asegura la total confidencialidad de los denunciantes

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha registrado 3 denuncias en materia de discriminación y/o acoso a través de los canales disponibles durante el periodo de reporte. Estas denuncias se resolvieron satisfactoriamente durante el ejercicio, tal y como se describe en el apartado "[Cuestiones sociales y relativas al personal](#)", sin haber recibido más denuncias de casos de vulneración de derechos humanos a través del Canal Interno de Información. El uso de este tipo de canales fortalece los procesos de diligencia debida de la Compañía, asegurando que se tomen las medidas adecuadas para prevenir y corregir cualquier irregularidad.

La Política y el Manual del Sistema Interno de Información establecen los principios que aplican al tratamiento de las comunicaciones recibidas, alineados con el Código de Conducta del Grupo. Asimismo, los denunciantes están protegidos por un conjunto de medidas que cumplen con la Directiva (UE) 2019/1937, garantizando su indemnidad frente a represalias.

Las comunicaciones recibidas son tramitadas por el Responsable del Sistema, quien clasifica y registra cada denuncia. Si la comunicación es admitida, se inicia la fase de investigación, en la que se involucran los equipos, medios y personas pertinentes para llegar a una conclusión. El resultado se comunica a la persona denunciante y, en caso de detectarse una infracción, se propone la adopción de medidas correctivas.

El Responsable del Sistema, designado por el Consejo de Administración, con funciones delegadas por la Unidad de Cumplimiento, lidera las investigaciones relacionadas con las denuncias recibidas, actuando de acuerdo con el Manual del Sistema Interno de Información. Este responsable cuenta con autonomía e independencia para recibir, evaluar y gestionar las denuncias sin interferencias externas. Las investigaciones deben completarse en un plazo máximo de tres meses, ampliable en casos complejos. Al finalizar, se emite un informe detallado con las conclusiones, las medidas recomendadas y la resolución, asegurando transparencia y objetividad en todo el proceso.

El Sistema Interno de Información también incluye controles rigurosos, como el acceso restringido al libro-registro de denuncias y la implementación de protocolos de tratamiento de datos personales conforme a la legislación de protección de datos, garantizando el anonimato y la seguridad de los denunciantes. Para promover el conocimiento y uso adecuado del sistema, se proporciona información sobre el Canal de Denuncias y los derechos de los empleados durante el proceso de *onboarding*, a través del Módulo Formativo de Legal y *Corporate Compliance*.

El Grupo realiza verificaciones periódicas para garantizar la implementación efectiva de sus políticas éticas. En estas revisiones se evalúan aspectos clave como la comunicación a los empleados, la actualización de políticas y la creación de estructuras de soporte. Estas acciones, junto con las revisiones periódicas del Código de Conducta, aseguran el cumplimiento de los estándares éticos.

En términos de Debida Diligencia, Baviera no dispone de un proceso sistematizado, pero se acoge a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Estas prácticas se aplican en áreas significativas identificadas mediante la doble materialidad: protección del medio ambiente, bienestar de empleados propios y de la cadena de suministro, atención a clientes, apoyo a comunidades y ética empresarial.

En este sentido, Baviera contempla en su Estrategia ESG la estructuración de un modelo de debida diligencia, con el objetivo de sistematizar el proceso de identificación, prevención, mitigación y rendición de cuentas sobre los impactos en los derechos humanos derivado de sus actividades.

Asuntos de sostenibilidad abordados por los Órganos Administrativos, de Gestión y de Supervisión de Baviera

GOV-2

Durante 2025, el Grupo Baviera ha consolidado de forma progresiva su modelo de gobernanza ESG, integrando la sostenibilidad de forma transversal y estructurada en su modelo de gestión. Este enfoque ha permitido la incorporación de criterios ESG tanto en los procesos de toma de decisiones como en la operativa habitual del negocio, respondiendo a uno de los principales objetivos de la Estrategia ESG del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración en el mes de julio.

La incorporación de funciones específicas de sostenibilidad en la Unidad de Cumplimiento ha permitido integrar la gestión ESG en la estructura organizativa del Grupo. Este enfoque refuerza el liderazgo transversal en esta materia y aprovecha la operatividad previa y el rol de esta entidad dentro de la organización, sustituyendo el modelo anterior en el que la información se canalizaba principalmente a través de la Dirección Financiera y la Dirección Corporativa. De este modo, la Unidad de Cumplimiento actúa como eje operativo de la gestión ESG, coordinando las distintas áreas del negocio y contando, cuando resulta necesario, con la participación de responsables adicionales en función de los asuntos tratados.

La información en materia de sostenibilidad manejada por la Unidad de Cumplimiento es elaborada y gestionada por el **Departamento de Sostenibilidad**, integrado dentro del Departamento Financiero, en el área de Control de Gestión. Este departamento es responsable de coordinar la recopilación, el análisis y la difusión de información clave sobre impactos, riesgos y

oportunidades relacionados con la sostenibilidad, asegurando la calidad, consistencia y trazabilidad de los datos ESG, así como su adecuada integración en los sistemas internos de gestión y reporte del Grupo.

Entre las funciones de la **Unidad de Cumplimiento** se incluyen la coordinación entre áreas, la supervisión de la integración de los criterios ESG en los procesos diarios y en los sistemas de reporte, la elaboración de informes internos de cumplimiento dirigidos a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno, así como la revisión y mejora continua de los sistemas de control interno relacionados con la sostenibilidad, incorporando de forma progresiva nuevos requisitos regulatorios y mejores prácticas. Asimismo, supervisa trimestralmente los asuntos ESG con carácter previo a las reuniones de la Comisión de Auditoría, lo que permite elevar información estructurada y actualizada para su supervisión. Además, el Consejero Delegado supervisa los asuntos ESG tratados en la Unidad de Cumplimiento, asegurando la adecuada integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones de la Alta Dirección y reforzando el alineamiento entre la gestión ESG y la estrategia del negocio.

Por su parte, la **Comisión de Auditoría** como órgano delegado por el Consejo de Administración, ejerce funciones específicas de control y supervisión del desempeño en materia de sostenibilidad, verificando el cumplimiento de la Estrategia ESG y realizando el seguimiento periódico del despliegue de las acciones para identificar posibles desviaciones, riesgos o incumplimientos, y asegurando la adecuación de las políticas y objetivos a la normativa interna, la legislación aplicable y los estándares internacionales de referencia.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del modelo de gobernanza y asegurar la correcta integración de la sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas, operativas y de control, a lo largo del ejercicio, se han impartido 45h de formación específica en materia ESG a los miembros de la Alta Dirección, a los Directivos y a los Responsables de Área. Esta iniciativa ha facilitado la incorporación efectiva de los criterios ESG en los distintos niveles de la organización, reforzando la responsabilidad compartida en su implementación y promoviendo una cultura de sostenibilidad sólida y transversal.

En este marco y, tras la aprobación de la Estrategia ESG de Baviera y la asignación de funciones en materia ESG a la Unidad de Cumplimiento, esta entidad ha supervisado el proceso de revisión del análisis de doble materialidad, la actualización de la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa, la Política de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el correspondiente Plan de Reducción de Emisiones, asegurando en todos los casos su alineación con la Estrategia ESG del Grupo y con los requisitos regulatorios aplicables.

Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos

GOV-3

El sistema de incentivos de Baviera está diseñado para fomentar un desempeño excelente y alineado con los objetivos estratégicos y los valores corporativos. Este sistema se regula a través de la Política de Retribución de los Consejeros, actualizada para el periodo 2025-2028, y la Política de Retribución de la Alta Dirección, asegurando que las compensaciones sean transparentes, equitativas y vinculadas a la consecución de resultados, promoviendo la creación de valor para todos los grupos de interés.

La **Política de Remuneración de los Consejeros** está orientada a alinear los intereses de los consejeros con los de la Sociedad, promoviendo la generación de valor sostenible a largo plazo. Establece una remuneración adecuada al tamaño del Grupo, con criterios de remuneración variable ligados al plan estratégico y a métricas claras, objetivas y medibles de desempeño. La política busca atraer y retener a consejeros cualificados, garantizando que su remuneración no comprometa su independencia. Los consejeros externos, especialmente los independientes, reciben una retribución fija anual por su dedicación y participación en el Consejo, sin comprometer su independencia. Esta retribución no incluye incentivos financieros ni participación en sistemas de previsión.

Únicamente los **Consejeros Independientes** reciben remuneración, garantizando su dedicación a las tareas de supervisión y toma de decisiones sin que esto afecte su imparcialidad. Los consejeros dominicales no perciben ninguna retribución por su cargo en el Consejo ni por su pertenencia a las comisiones. La remuneración de los consejeros externos no incluye participación en sistemas de previsión financiados por la Sociedad y está diseñada para no comprometer su independencia de criterio. Además, los consejeros tienen derecho a un seguro de responsabilidad civil (D&O) para cubrir las responsabilidades derivadas de su cargo, pero no perciben retribución variable ni otros componentes, excepto en casos de reembolso de gastos razonables y justificados, relacionados con su actividad, como desplazamientos para reuniones de Consejo y Junta General.

La remuneración del **Consejero Delegado**, se compone de una parte fija y una variable, siendo la variable orientada a alinear los intereses de los consejeros con los de la Sociedad. La retribución fija anual del Consejero Ejecutivo se establece según las funciones ejecutivas del cargo, el nivel de responsabilidad y la experiencia. La retribución variable tiene objetivos específicos y medibles. En la Política de Retribución de Consejeros aprobada para el período 2025-2028, los objetivos incluyen tanto indicadores financieros, como el beneficio neto y la rentabilidad, como no financieros y de sostenibilidad, tales como la calidad del servicio médico, el clima y la seguridad laboral y el ratio de rotación de personal clave, reforzando el compromiso del Grupo con el bienestar del equipo y de los pacientes. La Política de Retribución de los Consejeros incorpora componentes no financieros como parte del enfoque integral hacia el crecimiento sostenible y la rentabilidad de la Compañía.

Por su parte, el sistema de incentivos de la **Alta Dirección** está diseñado para atraer, retener y motivar a los profesionales más cualificados, alineando sus intereses con los objetivos estratégicos de la Sociedad y el Grupo. La **Política de Remuneración de la**

Alta Dirección establece una retribución competitiva, basada en criterios objetivos relacionados con el desempeño individual y la consecución de metas empresariales. El componente principal de esta política es la remuneración variable, que puede ser anual o plurianual, y está vinculada al logro de objetivos concretos, predeterminados y cuantificables. Aunque este documento contempla la posibilidad de incluir objetivos relacionados con la sostenibilidad, hasta la fecha no se han definido explícitamente. Sin embargo, se asegura que los intereses de la Alta Dirección estén alineados con el bienestar a largo plazo de la Sociedad, más allá de los aspectos financieros. Esta política se aplica a los miembros de la Alta Dirección de todo el Grupo, promoviendo la cohesión en la gestión retributiva y se revisa anualmente por la Comisión de Nominaciones y Retribuciones, quien aprueba las retribuciones antes de su aplicación.

El Consejo de Administración de Baviera se compromete a garantizar la transparencia en todos los conceptos retributivos. Para ello, se elabora el **Informe Anual de Remuneración de los Consejeros**, publicado en la misma fecha de este informe y accesible al público en la página web corporativa, donde se puede encontrar mayor detalle sobre los sistemas de incentivos de los órganos de administración.

Control y gestión de riesgos

GOV-5

La gestión de riesgos es un componente fundamental para el Grupo Baviera, permitiendo identificar y abordar los riesgos que podrían afectar negativamente a la organización. A través de la implementación de un sistema estructurado de gestión de riesgos, el Grupo puede comprender mejor su entorno operativo y tomar decisiones informadas para mitigar posibles amenazas, garantizando la protección de los objetivos estratégicos y operacionales. La **Política de Control y Gestión de Riesgos** establece la base normativa para el sistema de gestión de riesgos del Grupo.

Alcance y características del sistema de gestión de riesgos

El sistema de gestión de riesgos abarca a todas las entidades del Grupo, tanto a nivel corporativo como en las diferentes unidades de negocio, independientemente de su ubicación geográfica. La **Política de Control y Gestión de Riesgos** define las principales categorías de riesgo gestionadas por el Grupo: riesgos estratégicos, financieros, operacionales, ciber-riesgos, riesgos de cumplimiento normativo y riesgos asociados a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Este sistema se apoya en una metodología sistemática que permite la identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos de forma coherente y uniforme.

El sistema se apoya en una metodología común y sistemática que permite la identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos de forma coherente y uniforme. El **Mapa de Riesgos Corporativos** se revisa con periodicidad anual y se construye a partir de la integración de mapas específicos, entre los que destacan el **Mapa de Riesgos ESG** y el **Mapa de Riesgos de Ciberseguridad**, que se elaboran de forma individualizada y posteriormente se consolidan en el mapa corporativo, garantizando una visión integral del perfil de riesgo del Grupo.

Estrategia de evaluación de riesgos

El proceso de gestión de riesgos está integrado en la estructura organizativa del Grupo, con un enfoque específico para cada tipo de riesgo identificado. El Consejo de Administración, a través de la **Comisión de Auditoría**, supervisa y aprueba las estrategias y las políticas de gestión de riesgos. Además, el **Departamento de Auditoría Interna** juega un papel crucial en la evaluación de los controles internos, la monitorización de los riesgos y la actualización periódica del Mapa de Riesgos.

La evaluación de riesgos en Grupo Baviera sigue un enfoque basado en dos parámetros clave: probabilidad e impacto. La probabilidad se evalúa considerando el historial de materialización de riesgos previos, la existencia y madurez de los controles preventivos y el grado de centralización de las actividades. El impacto se evalúa en términos de efecto económico, responsabilidad legal, impacto operacional y daño reputacional. En función de estos criterios, los riesgos se clasifican como altos, medios o bajos, lo que permite priorizar los recursos y las acciones de mitigación.

Para los riesgos vinculados con la sostenibilidad, se aplica este mismo enfoque. Los riesgos ESG son evaluados en términos de su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial que podrían tener sobre la reputación, el cumplimiento normativo y los objetivos estratégicos a largo plazo del Grupo. Las reuniones anuales entre el Departamento de Auditoría Interna y el Departamento de Sostenibilidad permiten contrastar, validar y actualizar estos riesgos, asegurando su correcta inclusión y alineación dentro del Mapa de Riesgos Corporativos. De esta forma, el enfoque de evaluación de riesgos asegura que todos los riesgos sean debidamente considerados en las estrategias de mitigación y en la gestión empresarial.

Principales riesgos identificados y estrategias de mitigación

En su **Política de Control y Gestión de Riesgos**, el Grupo Baviera identifica una serie de riesgos clave, tanto operacionales como estratégicos, que requieren atención constante. Durante el 2025, el Grupo Baviera ha continuado reforzando la identificación y gestión de sus principales riesgos, incorporando los cambios regulatorios, operativos y estratégicos del ejercicio.

1. En el ámbito de los **riesgos estratégicos**, se mantiene la vigilancia sobre la complejidad del entorno macroeconómico, político y social, que puede influir en los hábitos de consumo de los pacientes y en la demanda de intervenciones,

caracterizadas por su naturaleza no recurrente. Asimismo, se monitorizan potenciales impactos derivados de cambios en el sistema sanitario, así como oportunidades de crecimiento mediante la expansión en nuevos ámbitos geográficos.

- II. Los ciber-riesgos y/o **riesgos tecnológicos**, han adquirido una relevancia creciente en 2025, impulsados por la digitalización del negocio, el aumento de las exigencias regulatorias y la creciente amenaza de ataques cibernéticos. Se ha avanzado en el alineamiento con estándares internacionales de seguridad de la información (ISO 27001) a través de la progresiva elaboración del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y en el análisis del impacto de la aplicabilidad de la Directiva NIS 2. Estos riesgos se gestionan de forma coordinada con los riesgos de protección de datos, considerando la sensibilidad de la información de los pacientes en el desarrollo de medidas internas de protección, y se integran en el Mapa de Riesgos Corporativos a través del mapa específico de riesgos de ciberseguridad (ver apartado "[transformación digital y ciberseguridad](#)")
- III. En cuanto a los **riesgos operacionales**, destacan aquellos asociados a la captación, retención y rotación del personal sanitario, clave para la operativa diaria de las clínicas, y el cumplimiento de la estrategia de crecimiento con la expansión y apertura de nuevos centros. Durante el ejercicio se han contratado perfiles específicos de reclutamiento (Alemania e Italia) para reforzar la captación de nuevos perfiles sanitarios y se continúan realizando periódicamente encuestas psicosociales para evaluar el clima laboral en clínicas. Finalmente, el Grupo monitoriza a través de su Departamento de I+D el riesgo operacional derivado de la aparición de nuevas técnicas de cirugía refractiva y medicamentos, no habiéndose detectado cambios significativos.
- IV. Los **riesgos de cumplimiento normativo** continúan focalizándose en la protección de los datos personales de los pacientes y los continuos requerimientos derivados de la regulación sanitaria tanto en la apertura inicial de clínicas como en su posterior gestión operativa. Asimismo, el Grupo ha reforzado durante el ejercicio 2025, la monitorización de quejas y reclamaciones como respuesta a la reciente aprobación en España de la Ley de 10/2025 de Servicios de Atención a la Clientela.
- V. Los **riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)**, focalizados principalmente en el ámbito reputacional por el cuidado del paciente en todas las fases de intervención en clínica se han abordado a través de la aprobación de la Estrategia ESG 2025-2030 del Grupo. Esta estrategia proporciona estructura y orientación a la intención de Baviera de generar un impacto positivo en la sociedad, sirviendo como guía para la toma de decisiones y para la integración de prácticas responsables en toda la organización. Su implementación durante el 2025 ha permitido transversalizar la gobernanza ESG en el negocio, capacitar a las personas líderes de la plantilla en sostenibilidad, establecer un plan de reducción de emisiones y desarrollar marcos de actuación responsable.

Las estrategias de mitigación implementadas por el Grupo incluyen el refuerzo de controles preventivos y detectivos, la mejora progresiva de los procedimientos internos, la progresiva automatización de controles manuales, la contratación de seguros en caso de ser necesario para la transferencia parcial del riesgo y, cuando resulta necesario, la eliminación de actividades que representen riesgos inaceptables.

La información sobre los riesgos en materia de sostenibilidad se transmite a los grupos de interés a través de este informe, con la finalidad de mantener la coherencia y asegurar que la comunicación ESG sea clara, precisa y confiable.

Integración de los hallazgos de la evaluación de riesgos en el reporting

Los hallazgos derivados de la evaluación de riesgos son una parte integral del proceso de información de sostenibilidad dentro del Grupo. La información relacionada con la sostenibilidad, que abarca aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, es preparada y presentada con base en las evaluaciones de riesgos que se realizan anualmente. Estos hallazgos se integran en el proceso de toma de decisiones, influyendo en los informes anuales de sostenibilidad, que se elaboran con la colaboración entre los equipos responsables de la gestión de riesgos y las áreas involucradas en la recopilación de la información relevante.

La Comisión de Auditoría supervisa la fiabilidad y precisión de la información de sostenibilidad, asegurando que los riesgos relevantes sean comunicados correctamente y las medidas de mitigación sean reflejadas adecuadamente en los informes. Este enfoque garantiza que los riesgos de sostenibilidad estén integrados en la estrategia de comunicación del Grupo.

Cuestiones ambientales

Cuestiones ambientales

SBM-3; MDR-P; MDR-A

Grupo Baviera reconoce la importancia de gestionar de forma responsable los recursos naturales y respetar el entorno, a pesar de que sus actividades no tienen un impacto ambiental significativo.

La Compañía garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental en todos los países donde opera y, mediante su estrategia ESG, impulsa la mejora continua en la gestión ambiental, con la intención de alinearse con las mejores prácticas en materia de consumo energético, reducción de la huella de carbono y en la gestión de residuos y el uso de materiales.

Dimensión	Tema material	Materialidad del asunto		Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
		Impacto	Financiera				
Ambiental	Cambio climático: energía y emisiones	Media	Media		Incremento de la huella de carbono	Eficiencia de costes y reducción de la huella de carbono al reducir el consumo de energía	Eventos climáticos extremos, como tormentas o inundaciones, pueden afectar la infraestructura física de las clínicas, interrumpiendo las operaciones y aumentando los costes derivados de la inversión en infraestructura adaptada.
	Economía circular: gestión de materiales y residuos	Media	Media		Generación de residuos	Mejora del posicionamiento ESG mediante gestión sostenible de materiales y residuos	Vulnerabilidades operativas derivadas de la dependencia energética y tecnológica (disrupciones en el suministro, repercusiones en el precio de las materias primas)

El compromiso de Baviera con la prevención y la reducción de los impactos ambientales derivados de su actividad quirúrgica y asistencial queda recogido en la [Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa](#) del Grupo. Esta política establece como premisa el consumo responsable de energía y materias primas, la aplicación de principios de economía circular y la minimización de los impactos ambientales generados por su actividad.

Este compromiso se desarrolla a través de la estrategia ESG del Grupo, que incorpora un apartado específico dedicado al medioambiente. Su objetivo es gestionar de forma responsable los IROs materiales para la Compañía y promover acciones que refuercen la gestión ambiental, dando respuesta a los principales desafíos del sector en materia de cambio climático y economía circular.

La [estrategia ESG](#) integra medidas para luchar contra el cambio climático mediante la revisión de políticas ambientales, el cálculo de la huella de carbono completa de la organización, la definición de un plan de reducción de emisiones y la elaboración de un mapa de riesgos climáticos. Con estos avances, el Grupo trabaja para abarcar la totalidad de su huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) y reducir sus emisiones de GEI a lo largo de la cadena de valor. Asimismo, la estrategia busca anticiparse a las condiciones derivadas del cambio climático, con el fin de diseñar planes de adaptación y transición efectivos.

Paralelamente, el Grupo Baviera está analizando cómo integrar los principios de la economía circular en su modelo de negocio, con el fin de reducir el uso de consumibles y minimizar la generación de residuos. No obstante, este enfoque presenta importantes desafíos, ya que su actividad está sujeta a estrictos requisitos sanitarios y normativos que exigen altos estándares de calidad. Estas regulaciones, en relación a la seguridad y salud sanitaria, limitan la reutilización, el reciclaje y la circulación de determinados materiales en ciclos cerrados, tal como plantea la economía circular. Aun así, el Grupo mantiene su compromiso con una gestión eficiente de los residuos a través de su estrategia ESG.

El resto de aspectos ambientales, considerados no materiales para Baviera, se gestionan conforme a la normativa vigente en cada uno de los países en los que opera. En algunos casos, se requieren mediciones de ruido y licencias de vertido para la obtención de permisos municipales de apertura. Además, con el fin de reducir su huella ambiental, la Compañía impulsa acciones de sensibilización entre sus empleados sobre cuestiones como la contaminación, el consumo de agua o la protección de la biodiversidad.

Dado que ninguna de las operaciones del Grupo Baviera genera impactos ambientales significativos ni está sujeta a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, sobre Responsabilidad Medioambiental, la Compañía no necesita disponer de garantías financieras o

pólizas específicas en esta materia. En consecuencia, durante el periodo de reporting no se han registrado infracciones ni sanciones ambientales.

Cambio climático: emisiones y eficiencia energética

E1-2; E1-3; E1-4

Al igual que la **Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa**, el Grupo ha revisado su **Política de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** durante el 2025, refrendando su compromiso en la lucha contra el cambio climático y reafirmando su posición en el desarrollo de sus actividades para contribuir a la reducción de emisiones de GEI.

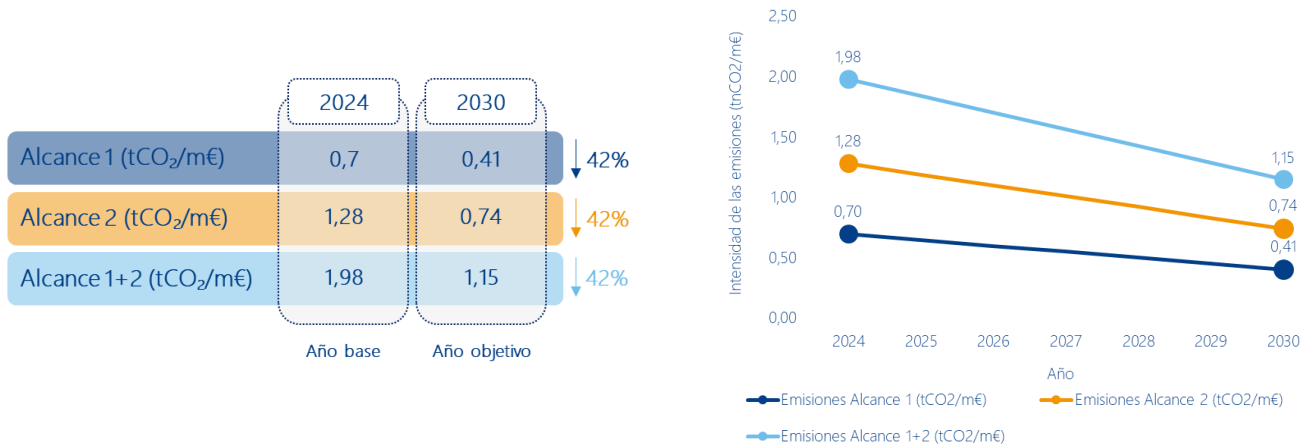
Esta política aplica a todo el conjunto de sociedades encabezado por Clínica Baviera S.A, y su objetivo principal es sentar las bases para reducir la huella de carbono del Grupo, creando un marco de referencia que contribuya a disminuir el impacto ambiental de sus actividades, garantice el cumplimiento de la legislación vigente en materia de cambio climático y alinee las acciones de reducción de la huella de carbono de la Compañía con estándares reconocidos.

En este marco, Baviera ha integrado la reducción de emisiones y la adaptación al cambio climático en sus decisiones de negocio, priorizando la eficiencia energética, las energías renovables y la gestión responsable de la energía, y subraya la importancia de la colaboración con sus grupos de interés y la implicación del personal en la lucha contra el cambio climático.

El **Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2025-2030**, establece las líneas de acción, los objetivos y las medidas necesarias para reducir la huella de carbono de Alcance 1 y 2 del Grupo, en cumplimiento con el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo.

Los objetivos de este Plan se han establecido utilizando como guía las directrices de *Science Based Targets initiative* (SBTi) para los alcances 1 y 2, garantizando que la estrategia de reducción de emisiones de Baviera esté alineada con el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5 °C conforme al Acuerdo de París.

Dado el contexto de expansión y crecimiento del Grupo Baviera, estos objetivos se han definido en términos de intensidad (tCO₂e/m€), tomando como base el año 2024³, por ser el último con datos completos disponibles en el momento de la elaboración del Plan. Con él, la Compañía pretende reducir la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2 para 2030 en un 42% respecto al año base.



Para alcanzar este objetivo, el Plan de Reducción de Emisiones de GEI, contempla la contratación de energía 100 % renovable, la mejora de la eficiencia energética, la optimización de los procesos térmicos en las clínicas y la electrificación de la calefacción. Estas medidas se complementan con auditorías de eficiencia energética que permitan ajustar las acciones a lo largo del tiempo.

El Plan de Reducción de Emisiones de GEI carece de objetivos de reducción de las emisiones de alcance 3, dado que, a pesar de los esfuerzos del Grupo por abordar el cálculo de estas emisiones, su complejidad inherente y la dispersión de datos a lo largo de la cadena de valor dificultan la obtención de información. Además, la dependencia de terceros, y la necesidad de metodologías estandarizadas limitan, por el momento, la posibilidad de realizar un cálculo preciso. Por esta razón, el Plan de Reducción de Emisiones de GEI 2025-2030 deberá ser revisado una vez se disponga de la huella de carbono completa de la Compañía, con avances esperados para 2028 de acuerdo con la estrategia ESG del Grupo.

³ Para el cálculo del año base, se ha incorporado una estimación de las emisiones anuales asociadas a Grupo Optimax, con el fin de integrar la nueva entidad de forma coherente y garantizar la consistencia y comparabilidad de los datos en ejercicios posteriores. Teniendo en cuenta estos criterios, la huella de carbono del año base de Baviera es de 521 tnCO₂. De estas emisiones, 184 tnCO₂ corresponden al Alcance 1 y 337 tnCO₂ al Alcance 2.

Por su parte, los eventos climáticos extremos derivados del cambio climático constituyen uno de los riesgos ambientales más relevantes para la Compañía, ya que pueden afectar la infraestructura de las clínicas, especialmente en zonas vulnerables como la costa mediterránea. Durante el periodo de reporte, se han registrado determinados efectos derivados de estos fenómenos, que han requerido actuaciones de mantenimiento y adecuación en algunas instalaciones. Con el objetivo de mitigar este riesgo, Baviera cuenta con seguros multirriesgo que cubren la totalidad de sus centros.

Desde 2024, Baviera trabaja en reforzar la evaluación de los riesgos climáticos que podrían afectar a sus operaciones. En línea con su estrategia ESG, el Grupo prevé contar con un mapa de riesgos climáticos completo en 2026, reforzando su compromiso de garantizar un modelo de negocio resiliente, sostenible y alineado con los desafíos ambientales actuales y futuros. Esta evaluación permitirá identificar las áreas más vulnerables, valorar la capacidad de adaptación y resiliencia de la Compañía, y diseñar planes de adaptación y transición efectivos.

Consumo de energía

MDR-A ; E1-5

En consonancia con la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa, la Política de Reducción de Emisiones de GEI, la Estrategia ESG y el Plan de Reducción de Emisiones del Grupo, Baviera ha adoptado diferentes iniciativas que tienen como objetivo disminuir y efficientar el consumo de energía de la Compañía.

Cada cuatro años, se realizan auditorías energéticas en las clínicas de España para identificar mejoras, definir planes de actuación e implantar medidas que optimicen el desempeño energético, reduzcan consumos y disminuyan las emisiones de GEI. A partir de estas auditorías, Baviera adopta, entre otras, las siguientes medidas para mejorar la eficiencia energética:

- Sustitución de lámparas convencionales por LED
- Instalación de detectores de presencia y sensores de luz natural
- Instalación de sobre-enchufes (Plugwise)
- Sustitución de bombas de calor por otras de mayor rendimiento

Durante 2025, las auditorías energéticas se han extendido también a las clínicas de Alemania, en línea con el Plan de Reducción de Emisiones.

La incorporación progresiva de medios más eficientes en el consumo energético en línea con las acciones planteadas tanto en el Plan de Reducción de Emisiones como en las auditorías energéticas, permiten optimizar el uso de la energía en las clínicas. Entre las acciones destacadas se encuentra la utilización de iluminación LED en todas las clínicas del Grupo, la contratación de suministros de energía renovable, y la incorporación de sensores de movimiento en baños, cocinas y almacenes, lo que garantiza un uso eficiente de la iluminación en espacios comunes. Estas medidas favorecen un uso responsable de la energía y contribuyen a la reducción de la huella de carbono del alcance 2, que representa un 65 % de las emisiones del Grupo del año base.

El 35 % de las emisiones de GEI de Baviera del año base, proviene del uso de combustibles fósiles para climatización mediante gas natural. En este sentido, la Compañía realiza un seguimiento continuo del consumo de gas para impulsar un modelo de mejora continua que permita reducir estas emisiones. Asimismo, el Plan de Reducción de Emisiones abordará progresivamente la posible sustitución de las calderas, cuya implementación se encuentra actualmente condicionada en determinadas clínicas al régimen de alquiler de las instalaciones, incluyendo restricciones técnicas y contractuales relacionadas con los sistemas de climatización compartidos o con la necesidad de autorización por parte de los arrendadores.

Consumo de Gas Natural			
(KWh)	2025	2024	% Variación
España	46.810	49.177	(5) %
Alemania	415.979	332.651	25 %
Italia	44.008	39.529	11 %
Reino Unido	487.572	293.516	66 %
Total	994.369	714.873	39 %

Durante el 2025 el consumo de gas natural del Grupo Baviera se ha incrementado un 39 %. En España se observa una ligera reducción, al tratarse del primer país donde se han comenzado a implantar las medidas previstas en el Plan de Reducción de Emisiones. Por el contrario, el aumento más significativo se registra en Reino Unido, ya que en 2024 únicamente se contabilizó el consumo a partir del mes de julio, momento de la entrada en el perímetro de consolidación, lo que distorsiona la comparación interanual.

Por su parte, el consumo de electricidad de Baviera se deriva principalmente de la refrigeración de los quirófanos para mantener condiciones térmicas conformes a los estándares sanitarios aplicables, así como del uso de los equipos oftalmológicos, el trabajo en oficina, el calentamiento del Agua Corriente Sanitaria (ACS) y la climatización (equipos de aire acondicionado y bombas de calor) en zonas asistenciales. La energía consumida se adquiere de fuentes renovables en un 91 % de las clínicas (un 22 puntos más que en 2024), lo que refleja el compromiso de la organización con la compra de energía limpia y el cumplimiento de su Plan de Reducción de Emisiones.

(KWh)	Electricidad consumida ⁴						Variación
	2025			2024			
	Renovable	No renovable	Total	Renovable	No renovable	Total	
España	3.223.886	441.291	3.665.177	2.387.358	688.781	3.076.139	19 %
Alemania	806.701	59.027	865.728	629.790	142.907	772.697	12 %
Italia	797.506	3.123	800.629	609.919	140.855	750.774	7 %
Reino Unido	16.860	510.254	527.114	8.430	233.154	241.584	118 %
Total	4.844.953	1.013.695	5.858.648	3.635.497	1.205.697	4.841.194	21 %

Durante 2025, Baviera ha consumido un 21 % más de energía eléctrica que en 2024. Esto se debe al aumento de la demanda energética debido a la apertura de 11 nuevas clínicas. Este incremento es especialmente significativo en Reino Unido, donde la actividad se ha consolidado durante todo el ejercicio a diferencia del ejercicio anterior. No obstante, el Grupo mantiene su compromiso con el uso de energía procedente de fuentes limpias, habiéndose reducido el consumo de electricidad de fuentes fósiles en un 16 %. En consecuencia, el porcentaje de electricidad de origen renovable ha aumentado 8 puntos, alcanzando el 83 % del total de la electricidad consumida por el Grupo (75 % en 2024).

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

E1-6

Las acciones destinadas a disminuir y mejorar la eficiencia energética de las clínicas también buscan reducir progresivamente su huella de carbono. El Grupo Baviera hace un seguimiento anual del consumo energético y de las emisiones de Alcance 1 y 2 para evaluar su avance en la reducción de GEI.

El cálculo de estas emisiones sigue las directrices del *GHG Protocol*, garantizando precisión, consistencia y comparabilidad. Para el Alcance 1 considera todas las emisiones directas bajo control operativo y, para el Alcance 2, las asociadas al consumo de electricidad y calor adquiridos. En este último caso, las emisiones se calculan mediante el enfoque basado en la ubicación, utilizando los factores de emisión promedio del mix energético de cada país donde opera la Compañía.

(tCO ₂ e)	Emisiones generadas								
	Alcance 1 ⁵			Alcance 2 ⁶			Total		
	2025	2024	% Variación	2025	2024	% Variación	2025	2024	% Variación
España	38	9	318 %	48	85	(44) %	85	94	(9) %
Alemania	76	61	24 %	18	46	(62) %	93	107	(13) %
Italia	8	7	14 %	1	36	(98) %	9	43	(80) %
Reino Unido	89	53	67 %	90	48	88 %	179	101	77 %
Total	210	130	62 %	156	215	(27) %	366	345	6 %

Durante 2025, Baviera ha incrementado sus emisiones un 6 % respecto al año anterior. Este aumento se debe principalmente a la carga de 15 kg de gases refrigerantes en España, que ha generado 29 tCO₂e adicionales sobre el alcance 1.

No obstante, a pesar del crecimiento de la red de clínicas en todos los países y del consiguiente incremento del consumo energético, el Grupo Baviera ha logrado reducir en un 27 % su huella de carbono de alcance 2.

En este contexto de expansión, el Plan de Reducción de Emisiones establece objetivos basados en la intensidad de carbono. Para alcanzar el objetivo de 1,15 tCO₂e /m€ en 2030, la Compañía debe situarse en 1,84 tCO₂e/m€ en 2025 (frente a 1,98 tCO₂e/m€ del año base).

Durante el periodo de reporting, con una huella total de 366 tCO₂, la intensidad de emisiones del Grupo Baviera ha sido de 1,21 tCO₂e/m€. Este resultado refleja un avance sólido en su senda de descarbonización, al haber alcanzado una reducción del 30 % de

⁴ Se ha estimado el consumo de electricidad de cuatro clínicas que no disponían de datos completos, asumiendo por el principio de precaución que la electricidad consumida es de origen no renovable. Esta estimación representa aproximadamente el 5% del consumo total de energía del Grupo.

⁵ Para el cálculo de las emisiones de alcance 1 derivadas del Gas Natural, se han utilizado los factores de emisión (F.E) del 2024 publicados en la Versión 31 de los Factores de Emisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España (0,182 kg CO₂e/kWh)

⁶ Para el cálculo de las emisiones de alcance 2 derivadas del consumo de electricidad, se han utilizado los factores de emisión promedio del mix energético de cada país en el que Baviera tiene presencia. Para España, se ha utilizado el F.E de Red Eléctrica Española (0,108 tCO₂ eq./MWh). Para Italia, se ha utilizado el F.E (211,4 gCO₂ e/kWh) incluido en la publicación del Instituto Italiano para la Investigación del Medio Ambiente (ISPRA) - "[Indicadores de eficiencia y descarbonización en Italia y en los mayores países europeos 2025](#)". Para Alemania, se ha utilizado el F.E (298 gCO₂ e/kWh) del mix energético Alemán y, para Reino Unido, se ha utilizado el F.E (0,177 kg CO₂e/kWh) publicado por el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Reino Unido (DEFRA).

su huella de carbono respecto al año base (521 tCO₂e). Este desempeño sitúa a la Compañía por delante de los hitos intermedios establecidos, que preveían una reducción del 23 %.

Adicionalmente, para alinearse con el Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, el Grupo ha recalculado su huella de carbono empleando la versión 31 de los Factores de Emisión del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para los alcances 1 y 2. Con esta actualización metodológica, el alcance 1 se mantiene en 210 tCO₂e, mientras que el alcance 2 se sitúa en 285 tCO₂e, lo que supone una huella total de 495 tCO₂e para la Compañía. En consecuencia, la intensidad de emisiones se sitúa en 1,65 tCO₂e/m€..

Entre las acciones para reducir las emisiones de alcance 1 y 2 destacan la adquisición de electricidad renovable y la mejora de la eficiencia energética. Estas medidas han permitido reducir un 5% las emisiones de alcance 1 derivadas del consumo de Gas Natural en España, así como las de alcance 2 en todas las ubicaciones excepto Reino Unido.

Durante el período de informe, el 83 % de la electricidad consumida en las operaciones del Grupo fue de origen renovable. Las garantías de origen certifican que la electricidad adquirida proviene de fuentes renovables, contribuyendo a la reducción de las emisiones de alcance 2 de Baviera en España (44 %) Italia (98 %) y Alemania (62 %).

En cuanto al alcance 3, el Grupo continúa trabajando para completar su cuantificación y definir objetivos específicos. Aunque la obtención de datos es compleja, la Compañía ya aplica medidas para reducir estas emisiones, como la selección de ubicaciones accesibles en transporte público, la priorización de materiales locales y la contratación de personal local para construcción y mantenimiento, disminuyendo así las emisiones asociadas al transporte en la cadena de valor.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

E5-1, E5-2, E5-3

A través de su **Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa**, el Grupo Baviera impulsa la gestión responsable de recursos y la economía circular, con especial atención a la gestión de residuos. La Compañía establece protocolos y controles que minimizan riesgos, garantizan el cumplimiento normativo y alinean la gestión de residuos y materias primas con criterios de sostenibilidad.

Esta política se aplica a todo el Grupo, integrando la gestión de residuos en la toma de decisiones, fomentando la colaboración con los grupos de interés y la implicación del personal. Sin embargo, la adopción de medidas más ambiciosas de economía circular se ve limitada por estrictas normativas sanitarias que regulan la gestión de residuos médicos.

La generación de residuos sanitarios requiere una gestión rigurosa debido a los protocolos de esterilización y a la manipulación de materiales derivados de la práctica oftalmológica, lo que impide su reutilización o reciclaje y dificulta la implementación de los principios de economía circular. El Grupo gestiona estos residuos siguiendo normativas específicas que garantizan la seguridad y la prevención de riesgos para la salud pública, lo que imposibilita reincorporarlos en un ciclo cerrado.

A pesar de estas limitaciones, la Compañía ha desarrollado diversas acciones para mejorar la eficiencia en la gestión de residuos y el uso de recursos dentro de los márgenes establecidos. Entre ellas se incluyen campañas internas de concienciación entre empleados, revisión de los protocolos de gestión de residuos y redistribución de stock entre clínicas, iniciativas que evitan el desperdicio y optimizan el aprovechamiento de los materiales disponibles.

Baviera está comprometida con la integración progresiva de los principios de economía circular en sus operaciones, consciente de que la transición será gradual dadas las particularidades del sector. Por ello, su **Estrategia ESG 2025-2030** contempla el fortalecimiento de la gestión ambiental mediante planes de eficiencia en el uso de recursos, objetivos concretos y acciones orientadas a reducir el consumo de materiales y la generación de residuos a partir de 2026. No obstante, durante 2025 ya se han ejecutado iniciativas que anticipan esta línea estratégica. En este sentido y con el objetivo de continuar incluyendo los criterios de economía circular en la gestión operativa de las clínicas, la Compañía ha ofrecido 50h de formación en materia de residuos sanitarios y citotóxicos al personal responsable del despliegue de la estrategia ESG.

Consumo de materias primas

E5-4

Grupo Baviera registra el consumo de materiales utilizados en la prestación de servicios oftalmológicos. Estos datos permiten conocer el consumo real de materiales, como campos estériles, gasas, guantes y soluciones oftálmicas, y evaluar su impacto ambiental, un aspecto clave para optimizar recursos y avanzar hacia prácticas más sostenibles.

El uso mayoritariamente desechable de estos insumos supone un desafío en la gestión de recursos y la minimización de residuos. Del total consumido, un 82 % corresponde a materiales de quirófano

Desechables consumidos en las operaciones oftalmológicas	
Materiales específicos para cada intervención	18 %
Gasas	55 %
Guantes	11 %
Jeringas	5 %
Batas	2 %
Mascarillas	2 %
Gorros	2 %
Calzas	5 %
Total	100 %

comunes a todas las cirugías y un 18 % a insumos específicos según el tipo de intervención.

Para poder reducir el uso de estos desechables, sin comprometer la seguridad del paciente, Baviera impulsa medidas como la redistribución de stock entre clínicas, evitando el desperdicio de recursos y optimizando el uso de materiales disponibles, prioriza el uso eficiente de los gases medicinales para evitar desperdicios y, promueve el uso de vestuario sostenible, como zuecos de quirófano y gorros de tela ecológica.

Asimismo, la Compañía ha avanzado particularmente en la disminución del uso de papel gracias a la digitalización. Programas que eliminan la impresión de facturas y autorizaciones, y permiten la consulta digital de documentos, han reducido considerablemente la dependencia del papel, que cuenta con certificación sostenible.

Gestión de residuos

E5-5

Un alto porcentaje de los materiales utilizados por Baviera son desechables de quirófano. La reducción de la generación de residuos de este tipo de materiales presenta un gran reto para el sector oftalmológico, ya que puede entrar en conflicto con la seguridad y calidad de la asistencia médica. Por esta razón, el Grupo pone sus esfuerzos en asegurar el manejo responsable de estos residuos y facilita la correcta eliminación, y la generación de oportunidades para el reciclaje y la reutilización de materiales, a través de una correcta segregación en origen.

Con este objetivo, la Compañía ha actualizado en 2025 su **Protocolo de Gestión de Residuos**, asegurando la correcta segregación de los residuos en las clínicas e impulsando la concienciación ambiental entre sus empleados a través de la difusión de la **Guía de Buenas Prácticas Medioambientales**, disponible en diferentes idiomas. Gracias a este tipo de iniciativas, el reciclaje es una práctica extendida en la Compañía: en los quirófanos se reciclan plásticos, cartón y vidrio, mientras que en las zonas comunes de los empleados, como comedores y cocinas, se ha implementado un sistema de separación de residuos que incluye la recogida de tapones y bolsas, complementado con carteles de buenas prácticas.

Baviera dispone de un sistema de segregación de residuos, mediante el cual cada residuo generado por la actividad se recoge, aísla y trata de manera independiente conforme a la normativa vigente por un gestor certificado, que se encarga de su recogida y tratamiento. La Compañía ha generado residuos biosanitarios en 83 de las 87 clínicas que posee el Grupo en territorio nacional. Las 4 clínicas restantes son centros de diagnóstico de nueva apertura, donde no se ha generado este tipo de residuos.

En el caso de Italia, Alemania y Reino Unido, no ha sido posible recopilar información completa y homogénea sobre la generación de residuos durante el periodo reportado. Por este motivo, los datos correspondientes a estos países han sido estimados a partir de la información disponible para España, aplicando criterios de proporcionalidad y tipología de actividad. La Compañía está realizando esfuerzos para mejorar los sistemas de recopilación y reporte de esta información en todos los países en los que opera, en línea con su estrategia ESG, que contempla disponer de datos completos y trazables sobre la generación de residuos en todos los mercados en el medio plazo.

Durante 2025, el Grupo generó un total de 18.169 kg de residuos, un 14 % más que en el periodo de reporting anterior. Este incremento es especialmente significativo en Reino Unido, donde la actividad se ha consolidado durante todo el ejercicio a diferencia del ejercicio anterior. Asimismo, este aumento se explica principalmente por el incremento en un 18 % de los residuos no peligrosos. En contraste, los residuos peligrosos registraron una ligera reducción (8 %), lo que refleja una mejora en la gestión y control de este tipo de residuos. En este sentido, el 87 % de los residuos del grupo se corresponde con residuos no peligrosos, mientras que el 13 % son de carácter peligroso.

(Kg)	Residuos generados						Variación
	2025			2024			
	Peligrosos	No Peligrosos	Total	Peligrosos	No Peligrosos	Total	
España	1.722	11.030	12.753	2.027	9.319	11.346	12 %
Alemania	390	2.608	2.998	402	2.707	3.109	(4) %
Italia	136	866	1.002	119	769	888	13 %
Reino Unido	172	1.244	1.416	79	575	654	117 %
Total de residuos generados	2.420	15.749	18.169	2.626	13.370	15.996	14 %

De forma adicional a estas medidas y en su compromiso con los empleados y las comunidades, el Grupo ha llevado a cabo otras iniciativas que fomentan la economía circular, entre las que se encuentran:

- El sorteo entre los empleados de los ordenadores reemplazados en las clínicas. Con esta iniciativa, se ha dado una segunda vida a 18 ordenadores.
- La recogida de residuos en la playa de Punta Umbria durante el mes de mayo, organizada a través de la Comisión de la Fundación Baviera responsable y en la que participó el equipo de la clínica de Huelva.

Otras cuestiones ambientales

MDR-A

En línea con su [Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa](#), el Grupo reafirma su compromiso con la protección del medioambiente, promoviendo prácticas que contribuyan a un entorno más saludable y a la conservación de los recursos naturales, más allá de los aspectos estrictamente materiales para el negocio.

Para ello, la Compañía impulsa el uso responsable de los recursos y la reducción del impacto ambiental en sus operaciones, asegurando que sus prácticas internas reflejen los principios de sostenibilidad y responsabilidad que orientan su gestión. A través de la difusión de la [Guía de Buenas Prácticas Medioambientales](#), se busca concienciar a todos los empleados sobre la importancia del cuidado del entorno natural, alineando las actividades diarias con los valores corporativos y reafirmando así el compromiso del Grupo con la protección del medioambiente.

Consumo de agua

E3-4

El agua utilizada en las clínicas proviene en su totalidad de las redes de suministro local y se destina principalmente a fines sanitarios dentro de las instalaciones, por lo que no constituye un factor crítico para el Grupo. No obstante, en su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad, el Grupo presenta a continuación el detalle de su consumo de agua en la siguiente tabla:

Consumo de agua			
(m ³)	2025	2024	% Variación
España	11.208	9.418	19 %
Italia	1.289	990	30 %
Alemania	3.343	2.589	29 %
Reino Unido	2.794	1.234	126 %
Total	18.634	14.231	31 %

A pesar de los esfuerzos de la Compañía por recopilar todos los datos de consumo de agua, las instalaciones de Baviera Italia son alquiladas y no se dispone del consumo desglosado. Por ello, los datos incluidos en la tabla anterior han sido estimados y se ha aplicado el mismo criterio para actualizar los datos de 2024, garantizando así la comparabilidad. Asimismo, también se ha estimado el consumo de agua de las clínicas alquiladas en España. En conjunto, el consumo estimado de las clínicas alquiladas representa el 22% del consumo total de agua del Grupo. En línea con la estrategia de sostenibilidad, se están implementando medidas destinadas a mejorar la disponibilidad de esta información con el objetivo de incorporar datos de estas instalaciones en el medio plazo.

Asimismo, el Grupo promueve la concienciación de empleados y usuarios de sus centros y oficinas, complementado con un control del consumo. Esta monitorización permite identificar los puntos donde el uso de agua es más elevado y desarrollar soluciones específicas para su optimización. En este sentido, el incremento del 31 % del volumen de agua consumida se debe principalmente a la consolidación completa de Grupo Optimax (32%), así como a las nuevas clínicas y a la expansión de negocio del grupo (5%). Además, el incremento del número de pacientes atendidos durante el periodo también ha contribuido al crecimiento del consumo.

Calidad del aire

La actividad de Baviera no genera emisiones significativas que afecten la calidad del aire, ya que no emplea fuentes como calderas industriales o motores que emitan cantidades importantes de Gases de Efecto Invernadero u otras emisiones contaminantes. En este sentido, todas las fuentes de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), como calderas, aires acondicionados y electricidad, han sido identificadas y consideradas en el cálculo de la huella de carbono del Grupo.

Contaminación lumínica y sonora

La contaminación acústica se define como ruidos o vibraciones que puedan causar molestias, riesgos o daños a las personas o al medio ambiente. En el caso del Grupo, sus oficinas y clínicas están en zonas urbanas, y los niveles de ruido generados son normales para la actividad, por lo que se considera un impacto no significativo.

Por su parte, la contaminación lumínica es el exceso de luz artificial que altera los ciclos naturales y puede afectar a personas, fauna y flora. El Grupo Baviera cumple con todas las normativas vigentes, evitando impactos negativos por la emisión de luz, por lo que se considera un tema no material.

Protección de la biodiversidad

El Grupo Baviera no genera impactos significativos sobre la biodiversidad, ya que sus centros se ubican en entornos urbanos, fuera de áreas protegidas o de alto valor ecológico, por lo que no se requieren medidas preventivas o correctivas en este ámbito y se considera un tema no material.

Taxonomía Europea

Dentro del marco estratégico delineado por el Pacto Verde Europeo, la Taxonomía Europea, según lo establecido en el Reglamento Delegado 2020/852, aspira a erigirse como el fundamento y el marco de referencia unificado en Europa que sistematice de manera integral aquellas actividades identificadas como sostenibles. La taxonomía de la Unión Europea proporciona un lenguaje común destinado a discernir las oportunidades de inversión en proyectos y actividades económicas que contribuyan a los objetivos ambientales y climáticos, al mismo tiempo que facilita la alineación de las operaciones con los principios de sostenibilidad. En esencia, el propósito del Reglamento sobre Taxonomía es establecer los criterios para determinar si una actividad económica puede considerarse ambientalmente sostenible, con el fin de evaluar el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión.

Para la evaluación del cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852 se emplea una metodología específica. La fase inicial consiste en la identificación y clasificación de las actividades y la evaluación de los criterios aplicables a las actividades económicas medioambientalmente sostenibles de acuerdo con la descripción de la actividad y el sistema NACE (CNAE) establecido en el reglamento de los objetivos medioambientales. Baviera no dispone de ninguna actividad que se ajuste a la taxonomía. El Grupo Baviera ofrece servicios de medicina especializada, por lo que su actividad es no elegible y por tanto, no alineada. En la tabla siguiente se detalla el volumen de negocio, el Capex y Opex de 2025 y 2024 en relación a la taxonomía y, en el Anexo "[Taxonomía Europea](#)" se incluyen las plantillas para los indicadores clave de empresas no financieras.

Actividades	2025					
	Ingresos		Capex		Opex	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Alineadas	–	– %	–	– %	–	– %
Elegibles	–	– %	–	– %	–	– %
No elegibles	301.782	100 %	65.550	100 %	10.565	100 %

Actividades	2024					
	Ingresos		Capex		Opex	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Alineadas	–	– %	–	– %	–	– %
Elegibles	–	– %	–	– %	–	– %
No elegibles	262.648	100 %	41.314	100 %	8.446	100 %

Estos datos han sido extraídos en base a la política contable de la sociedad y teniendo en cuenta la información requerida para el cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852.

La base del cálculo para el volumen de negocios, las inversiones en activos fijos y los gastos operativos, se obtiene de las Cuentas Anuales consolidadas, que se han preparado a partir de los registros contables de las diferentes sociedades que conforman el conjunto consolidable, al objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Baviera. Presentándose de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) n1 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.

La cifra de negocios corresponde al importe resultante de la prestación de servicios, hecha la deducción de las reducciones sobre ventas, así como del impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente ligados al volumen de negocios. El importe correspondiente aparece recogido en la nota 5 de las Cuentas Anuales consolidadas.

El Capex corresponde a las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio. El importe de las altas del inmovilizado aparece recogido en las Cuentas Anuales consolidadas en las notas 7 y 8 de la memoria.

Los gastos de Opex corresponden a gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero: los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones.

Clínica Baviera S.A y sus Sociedades dependientes, tienen como actividad principal la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos. Por tanto, no realiza actividades que estén relacionadas con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, ni actividades que formen parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir

que actividades económicas elegibles se ajusten a la taxonomía. Tampoco realizan actividades que estén relacionadas con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía.

Cuestiones sociales

Cuestiones sociales y relativas al personal

SBM-3; S1-2; S1-3; S1-17

El capital humano de Baviera es su principal activo. Por ello, el bienestar y desarrollo profesional del equipo son prioridades estratégicas. Para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades materiales en relación al personal, la Compañía promueve un entorno inclusivo, seguro y saludable, que fomenta la equidad, la colaboración y la conciliación entre la vida personal y profesional, impulsando la motivación, la productividad y el crecimiento continuo de sus profesionales.

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Social	Atracción, retención del talento y desarrollo profesional	Significativo	Significativo	Desarrollo profesional	Malestar e insatisfacción de las personas trabajadoras	Atracción y retención del talento por el fomento de prácticas que aseguren la satisfacción, bienestar y calidad de vida de los empleados	Incremento de la tasa de rotación por insatisfacción de la plantilla y/o barreras a la incorporación de empleados por falta de condiciones de empleo atractivas
				Satisfacción, bienestar y calidad de vida de las personas trabajadoras		Mejora de la comunicación con los stakeholders	Impacto de los convenios colectivos, nuevas demandas de los empleados y nuevas tendencias en la competitividad y la adaptación empresarial
	Diversidad e igualdad de oportunidades	Media	Significativo		Falta de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en los equipos.	Generación de una cultura corporativa diversa que favorezca la igualdad de oportunidades	
	Salud y Seguridad de los trabajadores	Media	Significativo		Malestar e insatisfacción de las personas trabajadoras	Reducción de costes asociados a bajas laborales, indemnizaciones y seguros por accidentes de trabajo al disponer de una gestión sólida de la seguridad y salud en el trabajo, que evite el absentismo y la rotación de empleados	Riesgo de demandas laborales y multas por incumplimiento de beneficios acordados a través de los comités, medidas de seguridad y requisitos ley.

El **Código de Conducta** y la **Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa** del Grupo Baviera establecen los principios éticos y estratégicos que guían la gestión del capital humano. A partir de estos principios, se promueven iniciativas que fomentan un entorno laboral inclusivo, diverso y seguro, garantizando la igualdad de oportunidades, la conciliación, el desarrollo profesional y el bienestar físico y emocional del equipo. En este sentido, las medidas implementadas para mejorar el bienestar y el desarrollo profesional buscan complementar los convenios y la normativa vigente de cada país donde Baviera tiene operación.

Estas acciones se evalúan y adaptan de manera continua para asegurar su alineación con los objetivos corporativos y con las necesidades del entorno, priorizando la implementación de medidas inmediatas que mejoren las condiciones laborales y la calidad de vida de la plantilla, apoyando a las personas trabajadoras y, en especial, a colectivos vulnerables.

En línea con la **Estrategia ESG** del Grupo Baviera, durante 2025 se avanzó en la consolidación del marco corporativo de gestión de personas mediante el desarrollo y actualización de políticas de diversidad, inclusión, equidad, bienestar, conciliación, seguridad y salud laboral, retribución, promoción y movilidad interna, así como los protocolos de prevención de acoso y discriminación. Estas acciones buscan fortalecer una cultura organizacional basada en respeto, equidad, transparencia y cuidado integral del equipo, consolidando un modelo de gestión responsable de las personas.

Para asegurar el cumplimiento de estos principios y políticas, el Grupo Baviera dispone del **Código Interno** y del **Protocolo de Prevención de Acoso**, que establecen y definen los procedimientos destinados a garantizar un entorno laboral donde se respeten la dignidad y los derechos de todas las personas trabajadoras.

Estos documentos contienen los principios para la investigación y sanción de estas conductas, respetando la confidencialidad, celeridad y dignidad de las personas trabajadoras, priorizando la transparencia, la rendición de cuentas y la alineación de las operaciones del Grupo Baviera con estándares éticos y regulatorios.

De esta manera, el Grupo mantiene una postura firme frente a cualquier tipo de acoso, discriminación o violencia, física, psicológica o moral, y rechaza cualquier abuso de autoridad que genere un ambiente laboral intimidatorio u ofensivo. Asimismo, se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, incluyendo la prohibición del trabajo infantil y forzoso, la libertad de asociación y negociación colectiva, y los derechos de las minorías étnicas en los territorios donde desarrolla su actividad.

Para garantizar la efectividad de estos mecanismos, Baviera dispone de sistemas formales de denuncia y canales de comunicación para que el equipo pueda expresar sus inquietudes, plantear quejas o formular sugerencias. El **Sistema Interno de Información** permite denunciar irregularidades graves o incumplimientos legales de manera anónima o identificada, asegurando confidencialidad e independencia. El Responsable del Sistema gestiona estas denuncias de forma autónoma, documentando cada caso y aplicando medidas correctivas cuando corresponda. Además, se implementan estrictas políticas de protección contra represalias para garantizar un entorno seguro.

Las quejas y reclamaciones también pueden ser canalizadas a través de superiores inmediatos o procedimientos formales, gestionados por el departamento Legal en colaboración con Recursos Humanos. Los casos más significativos son revisados anualmente por la Comisión de Auditoría, supervisando su resolución y la implementación de mejoras.

En este sentido, el Grupo ha registrado 3 denuncias en materia de discriminación y/o acoso a través de los canales disponibles durante el periodo de reporte. Estas denuncias se resolvieron durante el ejercicio. En todos los casos, se siguieron los protocolos establecidos y se llevó a cabo una investigación interna, cuyas conclusiones permitieron resolver estas denuncias de manera adecuada. La Unidad de Cumplimiento es la responsable de desarrollar estas investigaciones y garantizar que se lleven a cabo los protocolos establecidos de manera eficiente y, cuando la situación lo requiere, cuenta con el apoyo de expertos externos. Cuando se ha considerado oportuno, se han tomado las medidas disciplinarias correspondientes.

Además, el Grupo Baviera fomenta un ambiente de comunicación abierta y constante, asegurando que todas las voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas a través de los canales establecidos por el departamento de Recursos Humanos, donde el personal pueden expresar sus inquietudes o sugerencias de manera directa y confidencial, para que los empleados se sientan respaldados y participen activamente en la mejora continua y el crecimiento de la Compañía.

Para ello, el Grupo dispone de comités especializados que abordan las inquietudes de las personas trabajadoras en áreas específicas. El Comité Médico, el Comité de Enfermería y el Comité de Optometristas recopilan, analizan y responden a las preocupaciones de sus respectivos colectivos, proponiendo mejoras en los procesos internos. Estos comités se reúnen periódicamente, asegurando un flujo de información eficiente y estructurado. Asimismo, el Comité de Dirección Médica analiza sugerencias y reclamaciones de los médicos, garantizando soluciones efectivas y alineadas con las expectativas del Grupo y la plantilla.

Baviera asegura que el personal conozca estos mecanismos y confíe en su efectividad. La transparencia y la gestión equitativa son pilares fundamentales de estos sistemas, consolidando un entorno en el que las personas trabajadoras puedan expresarse libremente y contribuir al crecimiento y mejora de la organización. La aplicación del proceso de mejora continua, junto con la identificación de nuevos retos, refuerza la capacidad de la Compañía para optimizar oportunidades, garantizar la sostenibilidad operativa y financiera, y responder eficazmente a los desafíos presentes y futuros, consolidando su posición como una organización responsable y competitiva.

Características de la plantilla de Baviera

S1-6

A cierre de 2025, la plantilla de Baviera la conformaban 1.910 empleados, lo que supone un incremento del 9 % respecto al periodo de reporting anterior (1.759 empleados). El grueso de la plantilla se encuentra en España y en Alemania, donde se acumula el 67 % y el 20 % de la plantilla, respectivamente. El 79 % de la fuerza laboral del Grupo son mujeres, respondiendo a las características del sector sanitario, donde la presencia femenina ha sido tradicionalmente mayoritaria.

(Nº)	Distribución de empleados por sexo						Variación
	2025			2024			
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
España	1.058	228	1.286	965	216	1.181	9 %
Alemania	259	116	375	255	98	353	6 %
Italia	88	22	110	80	19	99	11 %
Reino Unido	108	31	139	99	27	126	10 %
Total	1.513	397	1.910	1.399	360	1.759	9 %

El Grupo dispone de una base laboral estable y con experiencia, aglutinando el 58 % de su plantilla en el rango de 30 a 50 años. Dado que el negocio principal son las intervenciones oftalmológicas, contar con profesionales con una trayectoria consolidada es clave para garantizar la precisión, la seguridad y la calidad en cada procedimiento. La experiencia dilatada de los profesionales de Baviera contribuye activamente a la formación de talento joven, que representa el 25 % de la fuerza laboral.

Distribución de empleados por edad											
(Nº)	2025					2024					Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
<30	307	105	26	38	476	258	111	24	28	421	13 %
30-50	768	210	72	65	1.115	742	191	63	63	1.059	5 %
>50	211	60	12	36	319	181	51	12	35	279	14 %
Total	1.286	375	110	139	1.910	1.181	353	99	126	1.759	9 %

Para analizar la paridad en la plantilla de Baviera, es necesario diferenciar entre los Servicios Centrales y las Clínicas, dado que estas últimas concentran el 86 % del personal.

En las clínicas, la distribución por género son un reflejo del sector sanitario, con predominio femenino en puestos de gerencia (84 %) y en el personal de atención al paciente (89 %). En contraste, el colectivo médico presenta una composición más equilibrada respecto a otros roles, con un 53 % de hombres.

En los Servicios Centrales, la distribución de la plantilla tiende a ser más equitativa, con prevalencia de presencia mujeres, que representan el 63 % de responsables y un 66 % de técnicos. En los niveles más altos de liderazgo (Directivos y Alta Dirección), la representación femenina se reduce al 31 %. No obstante, la evolución positiva de la proporción de mujeres en la Alta Dirección (33 % de mujeres frente al 29 % en 2024) refleja el avance hacia una mayor equidad en las posiciones estratégicas de la estructura organizativa del Grupo.

Distribución de empleados por sexo y categoría profesional ⁷											
(Nº)	2025					2024					Variación
	España	Alemania ⁸	Italia	Reino Unido ⁹	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Alta dirección	7	1	1	—	9	6	1	—	—	7	29 %
Hombres	4	1	1	—	6	4	1	—	—	5	20 %
Mujeres	3	—	—	—	3	2	—	—	—	2	50 %
Directivos	7	—	—	—	7	8	—	—	—	8	(13) %
Hombres	5	—	—	—	5	5	—	—	—	5	— %
Mujeres	2	—	—	—	2	3	—	—	—	3	(33) %
Responsables	27	8	6	8	49	26	7	2	13	48	2 %
Hombres	11	3	2	2	18	10	4	—	3	17	6 %
Mujeres	16	5	4	6	31	16	3	2	10	31	— %
Técnicos	119	39	14	36	208	108	37	16	32	193	8 %
Hombres	42	13	2	14	71	37	11	4	13	65	9 %
Mujeres	77	26	12	22	137	71	26	12	19	128	7 %
Gerentes	40	20	4	16	80	40	9	4	21	74	8 %
Hombres	4	7	—	2	13	4	5	—	3	12	8 %
Mujeres	36	13	4	14	67	36	4	4	18	62	8 %
Médicos	224	38	9	1	272	217	34	7	—	258	5 %
Hombres	113	23	7	1	144	114	21	5	—	140	3 %
Mujeres	111	15	2	—	128	103	13	2	—	118	8 %
Personal de Atención al Paciente¹⁰	862	269	76	78	1.285	776	265	70	60	1.171	10 %
Hombres	49	69	10	12	140	42	56	10	8	116	21 %
Mujeres	813	200	66	66	1.145	734	209	60	52	1.055	9 %
Total	1.286	375	110	139	1.910	1.181	353	99	126	1.759	9 %
Hombres	228	116	22	31	397	216	98	19	27	360	10 %
Mujeres	1.058	259	88	108	1.513	965	255	80	99	1.399	8 %

A continuación, se presentan las tablas comparativas de la distribución de la plantilla por sexo, edad y categoría profesional para los años 2025 y 2024 del Grupo Baviera. Estos datos permiten analizar la evolución de la composición del equipo y facilita una visión más detallada de la presencia de mujeres y hombres en los distintos niveles de la organización, así como del equilibrio generacional en la plantilla.

⁷ Únicamente se consideran directores corporativos.

⁸ El número de gerentes mujeres se ha incrementado debido a la inclusión de las adjuntas de gerente en esta categoría profesional.

⁹ Para la categoría profesional Médicos en Reino Unido, Baviera mantiene una relación mercantil con sus profesionales, motivo por el cual en la tabla adjunta solo aparece una persona.

¹⁰ Se considera Personal de Atención al Paciente al personal de enfermería, optometristas y auxiliares de clínica.

Distribución de empleados por sexo, edad y categoría profesional de Baviera												
(Nº)	2025				2024				Variación			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Alta dirección	—	4	5	9	—	3	4	7	— %	33 %	25 %	29 %
Hombres	—	3	3	6	—	3	2	5	— %	— %	50 %	20 %
Mujeres	—	1	2	3	—	—	2	2	— %	— %	— %	50 %
Directivos	—	2	5	7	—	3	5	8	— %	(33) %	— %	(13) %
Hombres	—	1	4	5	—	1	4	5	— %	— %	— %	— %
Mujeres	—	1	1	2	—	2	1	3	— %	(50) %	— %	(33) %
Responsables	2	31	16	49	—	30	18	48	— %	3 %	(11) %	2 %
Hombres	1	12	5	18	—	11	6	17	— %	9 %	(17) %	6 %
Mujeres	1	19	11	31	—	19	12	31	— %	— %	(8) %	— %
Técnicos	36	131	41	208	35	118	40	193	3 %	11 %	3 %	8 %
Hombres	18	40	13	71	15	38	12	65	20 %	5 %	8 %	9 %
Mujeres	18	91	28	137	20	80	28	128	(10) %	14 %	— %	7 %
Gerentes	5	56	19	80	8	49	17	74	(38) %	14 %	12 %	8 %
Hombres	—	11	2	13	2	7	3	12	— %	57 %	(33) %	8 %
Mujeres	5	45	17	67	6	42	14	62	(17) %	7 %	21 %	8 %
Médicos	4	179	89	272	3	176	79	258	33 %	2 %	13 %	5 %
Hombres	—	88	56	144	2	87	51	140	— %	1 %	10 %	3 %
Mujeres	4	91	33	128	1	89	28	118	300 %	2 %	18 %	8 %
Personal de Atención al Paciente	429	712	144	1.285	375	680	116	1.171	14 %	5 %	24 %	10 %
Hombres	46	75	19	140	38	62	16	116	21 %	21 %	19 %	21 %
Mujeres	383	637	125	1.145	337	618	100	1.055	14 %	3 %	25 %	9 %
Total	476	1.115	319	1.910	421	1.059	279	1.759	13 %	5 %	14 %	9 %
Hombres	65	230	102	397	57	209	94	360	14 %	10 %	9 %	10 %
Mujeres	411	885	217	1.513	364	850	185	1.399	13 %	4 %	17 %	8 %

En términos globales, la plantilla de Baviera ha aumentado un 9% (de 1.759 a 1.910 personas). Aunque existen variaciones porcentuales iguales o superiores al 100 % en determinados subgrupos, estas responden a cambios absolutos limitados o a colectivos con una base inicial reducida, por lo que deben analizarse con cautela para evitar interpretaciones distorsionadas.

Por ejemplo: en el tramo de mujeres médicas menores de 30 años, el número pasa de 1 a 4, lo que supone una variación del 300 %, si bien en términos absolutos representa 3 personas más.

Atracción y retención del talento

S1-8; S1-6

La totalidad de la plantilla de Baviera España está cubierta por el Convenio Colectivo de Sanidad Privada aplicable en cada una de las provincias donde operan las clínicas. Estos convenios regulan las condiciones laborales, estableciendo derechos y obligaciones en aspectos como salarios, jornada laboral, descansos, vacaciones, conciliación, igualdad y seguridad en el trabajo. Gracias a ello, se garantiza un entorno laboral justo y estructurado, que promueve la estabilidad y el bienestar del equipo.

En el caso de los trabajadores en Alemania, Italia y Reino Unido, las condiciones laborales se rigen por la legislación laboral y de Seguridad Social vigente en cada país, asegurando el cumplimiento de las normativas locales y la protección de sus derechos.

A partir del cumplimiento de los convenios colectivos y las normativas legales, Baviera desarrolla estrategias adicionales que fomentan la atracción y retención de talento. A través de iniciativas enfocadas en la estabilidad laboral, la conciliación, la formación y la inclusión, la Compañía se compromete a ofrecer puestos estables y de calidad que favorezcan la retención de empleados.

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo														
(Nº)	2025						2024						% Variación	
	Fijo			Temporal			Fijo			Temporal			Fijo	Temporal
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total		
España	762	400	1.162	89	35	124	696	383	1.079	68	34	102	8 %	22 %
Alemania	134	96	230	95	50	145	119	97	216	94	43	137	6 %	6 %
Italia	79	23	102	7	1	8	69	22	91	7	1	8	12 %	–
Reino Unido	108	31	139	–	–	–	97	29	126	–	–	–	10 %	
Total	1.083	550	1.633	191	86	277	981	531	1.512	169	78	247	8 %	12 %
	1.910						1.759						9 %	

La tipología contractual del Grupo refleja el compromiso de Baviera con la estabilidad y la calidad del empleo. A cierre de ejercicio, el 85 % de los contratos (1.633) eran de carácter indefinido, de los cuales un 66 % (65 % en 2024) corresponden a jornada completa, lo que garantiza una mayor seguridad laboral para la plantilla. Este compromiso es aún más evidente en países como España, Italia y Reino Unido, donde más del 90% de los contratos son fijos (61 % en el caso de Alemania, donde la casuística laboral en el sector salud es diferente). Estos datos ponen de manifiesto la apuesta de la organización por ofrecer condiciones de trabajo estables que favorezcan el desarrollo profesional y el bienestar de sus empleados.

Distribución del promedio de contratos por sexo y edad										
	Fijo				Temporal				Total	
	Completa		Parcial		Completa		Parcial			
	H	M	H	M	H	M	H	M		
	2025	248,3	794,7	81,4	459,8	47,2	146,2	9,9		73,8
<30	25,9	204,9	2,6	47,5	20,9	82,3	6,5	30,5	421,1	
30-50	155,0	463,2	51,6	335,3	21,3	58,6	3,2	34,4	1.122,7	
>50	67,4	126,6	27,3	76,9	4,9	5,3	0,3	8,8	317,5	
2024	221,7	757,3	77,0	450,8	34,0	99,0	7,3	58,3	1.705,4	
<30	19,7	190,4	6,0	55,1	17,8	56,8	6,0	25,5	377,2	
30-50	139,6	459,0	44,3	331,5	12,2	35,7	1,3	26,8	1.050,4	
>50	62,5	107,9	26,8	64,2	4,1	6,5	–	5,9	277,8	
Variación	12%	5 %	6 %	2 %	39 %	48 %	35 %	27 %	9%	
<30	32 %	8 %	(57) %	(14) %	18 %	45 %	8 %	20 %	12 %	
30-50	11 %	1 %	17 %	1 %	75 %	64 %	139 %	28 %	7 %	
>50	8 %	17 %	2 %	20 %	20 %	(18) %	– %	49 %	14 %	

Durante el 2025, la plantilla de Baviera ha experimentado un aumento del 9 % en el promedio de contratos, reflejando una expansión en la contratación de acuerdo al crecimiento del negocio. Destaca especialmente el incremento del 14 % en el grupo de empleados mayores de 50 años, lo que pone de manifiesto el esfuerzo por la retención y captación de talento senior de la Compañía, con el objetivo de transmitir el conocimiento a las nuevas incorporaciones.

	Distribución del promedio de contratos por categoría profesional				
	Fijo		Temporal		Total
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	
2025	1.043,1	541,2	193,3	83,7	1.861,2
Alta Dirección	9,0	–	–	–	9,0
Directivos	7,6	–	–	–	7,6
Responsables	46,6	2,6	–	–	49,2
Técnicos	140,9	40,7	14,5	6,8	202,9
Gerentes	72,5	5,9	2,1	1,0	81,5
Médicos	117,9	148,7	0,5	1,7	268,8
Personal de Atención al Paciente	648,6	343,3	176,3	74,2	1.242,3
2024	979,1	527,8	133,0	65,6	1.705,4
Alta Dirección	5,8	1,0	–	–	6,8
Directivos	7,2	–	–	–	7,2
Responsables	42,8	4,4	–	–	47,2
Técnicos	137,8	41,7	11,0	6,6	197,0
Gerentes	68,7	4,1	1,2	–	73,9
Médicos	100,3	139,6	–	2,1	242,0
Personal de Atención al Paciente	616,5	337,0	120,9	56,9	1.131,3

En términos generales, el 85% del promedio de los contratos de Baviera son fijos. De estos, el 66% (65 % en 2024) corresponden a jornada completa. Estos datos reflejan la consolidación de una estructura laboral estable, de acuerdo a los propósitos del Grupo.

%	Tasa de rotación										Variación
	2025					2024					
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido ¹¹	Total	
Tasa de rotación voluntaria	12 %	18 %	3 %	9 %	12 %	10 %	14 %	11 %	18 %	11 %	1 %
Tasa de rotación involuntaria	9 %	11 %	12 %	7 %	10 %	10 %	7 %	9 %	3 %	9 %	1 %
Tasa de rotación¹²	21 %	29 %	15 %	16 %	22 %	20 %	21 %	20 %	21 %	20 %	1 %

La tasa de rotación voluntaria refleja una tendencia positiva en la gestión del talento en Italia y Reino Unido, destacando la efectividad de las estrategias de retención implementadas. A nivel Grupo, la tasa de rotación se mantiene estable, con variaciones entorno al 1 %. Estas cifras indican que las iniciativas orientadas a fidelizar al personal están generando un impacto positivo.

Asimismo, el número de despidos se ha reducido en un 32 %, pasando de 50 a 34 despidos, contando con una mayor plantilla, lo que refuerza el equilibrio entre la estabilidad laboral y la adaptación a las necesidades del negocio.

¹¹ Por un error en el cálculo correspondiente a 2024, el dato ha sido reexpresado para reflejar el valor correcto y asegurar la exactitud y consistencia de los registros.

¹² La tasa de rotación se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: $R = S / (I + F) / 2 * 100$. Siendo "S" el número de personas desvinculadas del Grupo de forma voluntaria y/o involuntaria, e "I" y "F" el personal al inicio y final del periodo respectivamente.

		Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional de Baviera							
		2025				2024			
(Nº)		<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Alta dirección		—	—	—	—	—	—	—	—
	Hombres	—	—	—	—	—	—	—	—
	Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—
Directivos		—	—	1	1	—	—	—	—
	Hombres	—	—	1	1	—	—	—	—
	Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—
Responsables		—	2	—	2	—	2	1	3
	Hombres	—	—	—	—	—	—	—	—
	Mujeres	—	2	—	2	—	2	1	3
Técnicos		—	4	—	4	3	7	1	11
	Hombres	—	2	—	2	1	3	1	5
	Mujeres	—	2	—	2	2	4	—	6
Gerentes		—	1	2	3	—	1	1	2
	Hombres	—	—	—	—	—	—	—	—
	Mujeres	—	1	2	3	—	1	1	2
Médicos		—	2	—	2	—	—	—	—
	Hombres	—	2	—	2	—	—	—	—
	Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—
Personal de Atención al Paciente		8	11	3	22	12	15	7	34
	Hombres	3	2	1	6	2	—	1	3
	Mujeres	5	9	2	16	10	15	6	31
Total		8	20	6	34	15	25	10	50
	Hombres	3	6	2	11	3	3	2	8
	Mujeres	5	14	4	23	12	22	8	42

En este sentido, para seguir reforzando la retención del talento, el Grupo ha colaborado con la Universidad de Navarra (UNAV) en la aplicación del *Purpose Strength Model*, una herramienta orientada a evaluar el grado de implantación del propósito organizativo y la identificación de las personas con el mismo, como medida adicional para medir y conocer la opinión de los empleados respecto a las iniciativas llevadas a cabo por la Compañía. Los resultados obtenidos han sido favorables, evidenciando un elevado sentimiento de conexión con el propósito, orgullo de pertenencia y una valoración positiva de la cultura del cuidado, factores clave para fortalecer el compromiso y la fidelización del talento.

Integración de personas con discapacidad

S1-12

Para fomentar la diversidad de su plantilla, Baviera impulsa diferentes iniciativas para integrar a personas con discapacidad, promoviendo la inclusividad y facilitando su acceso al empleo.

	Empleados con discapacidad										
	2025					2024					Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Número de empleados	16	5	3	—	24	14	4	3	4	25	(4) %
Porcentaje (%)	1,2 %	1,3 %	2,7 %	— %	1,3 %	1,2 %	1,1 %	3,0 %	3,2 %	1,4 %	(0,1) %

El porcentaje de personas con discapacidad en el equipo es del 1,3 %. Aunque este porcentaje no alcanza el objetivo establecido por la Ley General de Discapacidad (LGD) en España, Baviera cuenta con el certificado de excepcionalidad y ha demostrado su firme compromiso con la inclusión a través de diversas iniciativas y esfuerzos continuos en esta materia, principalmente mediante dos líneas de actuación:

En colaboración con la Fundación Eurofirms, se ofrece orientación y acompañamiento a las personas trabajadoras y a sus familiares en la gestión del certificado de discapacidad. Esta colaboración incluye campañas de sensibilización dirigidas a fomentar una cultura inclusiva en los centros de trabajo. Durante el ejercicio, Baviera ha participado activamente en las campañas impulsadas por Eurofirms con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, centradas en la inclusión laboral y en la eliminación de prejuicios. Estas iniciativas ponen de manifiesto que el talento no tiene límites y promueven la dignidad a través del empleo.

Asimismo, la Compañía ha impulsado la creación de oportunidades específicas para la incorporación de personas con discapacidad en las oficinas del Grupo, en coherencia con sus objetivos de inclusión laboral. Se prevé que estas actuaciones contribuyan de forma progresiva a una integración efectiva y sostenible de personas con discapacidad en el conjunto de la organización.

Conciliación y beneficios a empleados

S1-1; S1-15

En línea con su compromiso continuo con el bienestar de su plantilla, el Grupo Baviera ha implementado diversas medidas para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, adaptándose a las necesidades cambiantes de su equipo.

Para promover un entorno laboral equilibrado y flexible, Baviera pone a disposición de sus empleados las siguientes medidas de conciliación:

- Horarios de jornada intensiva durante los meses de verano para los empleados de Servicios Centrales,
- 15 tardes libres al año para las y los Gerentes de clínica,
- Programa "Happy Noons" que permite disfrutar de la tarde previa a un festivo libre para el personal de Servicios Centrales.
- Modalidad de trabajo híbrida, combinando jornadas presenciales con un día de teletrabajo semanal en España, y hasta dos días semanales en Italia, Alemania y Reino Unido,
- Día libre y regalo de cumpleaños, como reconocimiento del valor del descanso y el bienestar personal y,
- 15 días adicionales de vacaciones para la primera participación en proyectos solidarios, reforzando el compromiso de la empresa con la responsabilidad social.

Asimismo, los turnos de trabajo en clínica se comunican con la antelación necesaria, facilitando la organización del personal y garantizando el ejercicio efectivo del derecho a la desconexión laboral, reforzado en 2025 mediante la aprobación de la **Política de Desconexión Digital**.

Durante el ejercicio, también se aprobó el **Protocolo de Cambio de Centro de Trabajo**, que establece un procedimiento claro, justo y transparente para solicitar, valorar y aprobar traslados voluntarios dentro de la empresa, regulando los criterios de asignación en caso de concurrencia de solicitudes y aplicable a cualquier persona trabajadora que desee cambiar de centro por motivos personales, familiares o profesionales.

Como iniciativa destacada, durante julio de 2025 se llevó a cabo el Baviera Summer Camp, gestionado por la Fundación Baviera Responsable y dirigido a hijas e hijos del personal de Baviera con edades entre 6 y 17 años, como apoyo a la conciliación durante el periodo estival. Participaron 131 hijos e hijas del personal de Baviera y con la extensión a amigos y familiares de los empleados de Baviera, participaron un total de 183 niños y niñas.

Además, la empresa complementa sus políticas de conciliación con ayudas económicas destinadas a empleados que acaban de convertirse en padres o madres, reconociendo la importancia de apoyar el bienestar familiar en los primeros meses de vida de sus hijos.

Las políticas de conciliación del Grupo Baviera se adaptan a las circunstancias laborales y sociales, para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras. La Compañía desarrolla continuamente acciones que promueven un ambiente laboral más flexible y equilibrado, consolidando su compromiso con el bienestar de su equipo.

En este sentido, Baviera monitoriza la evolución del absentismo para evaluar el resultado de las iniciativas llevadas a cabo para mejorar la conciliación. Las horas de absentismo incrementaron un 22 %. Este aumento se explica principalmente por la evolución registrada en España, que concentra la mayor parte de las horas de absentismo del Grupo, así como por la incorporación de actividad en Reino Unido, que no registraba horas en el ejercicio anterior.

	Horas de absentismo ¹³				
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total
Horas de absentismo 2025	130.672	44.752	4.278	1.655	181.357
Horas de absentismo 2024	106.040	38.560	3.449	—	148.049
% Variación	23 %	16 %	24 %	—	22 %

¹³ Las horas de absentismo incluyen contingencias comunes y accidentes ocurridos fuera del trabajo (incidencias por enfermedad común y accidente no laboral). Estos datos no se encuentran disponibles para 2024 en Reino Unido.

Retribuciones

S1-10; S1-16

Baviera aplica criterios retributivos equitativos, basados exclusivamente en méritos y aspectos objetivos. Estos criterios garantizan la igualdad salarial para todos los miembros de la organización, sin distinción de sexo, edad u otros factores. La siguiente tabla recoge las retribuciones por sexo y categoría profesional del Grupo.

	Baviera ¹⁴					
	2025			2024		
	H	M	Brecha	H	M	Brecha
Directivos	171.319	IC	N/A	160.554	179.082	(12) %
Responsables	91.045	83.171	9 %	84.215	77.125	8 %
Técnicos	39.562	37.869	4 %	35.024	30.672	12 %
Gerentes	72.231	62.782	13 %	63.060	60.574	4 %
Adjunta de Gerencia ¹⁵	IC	44.120	N/A	–	36.366	N/A
Médicos	252.186	222.087	12 %	224.963	199.422	11 %
Personal de Atención al Paciente	36.627	30.322	17 %	31.669	26.407	17 %

El esquema retributivo del Grupo se basa en criterios objetivos relacionados con el valor del puesto y las responsabilidades asignadas, sin distinción por género, edad u otros factores. Las diferencias salariales observadas responden a la naturaleza y nivel de los cargos desempeñados, así como a la experiencia y cualificación requeridas para cada posición, considerando además el cálculo en función del FTE (Full-Time Equivalent), que ajusta la retribución en función de la jornada laboral efectiva de cada empleado. En este sentido, una mayor proporción de mujeres poseen un FTE inferior a 1. Asimismo, la información relativa a la brecha salarial y remuneraciones reportadas se complementa con los resultados de la auditoría retributiva, realizada periódicamente en el marco del Plan de Igualdad y conforme al Real Decreto 902/2020, incorporando el análisis de los factores de valoración de puestos, la revisión de los conceptos retributivos y la identificación de posibles desigualdades para la definición de las correspondientes medidas correctoras.

	Retribuciones medias por país, sexo y categoría profesional ¹⁶											
	2025											
	España			Alemania			Italia			Reino Unido		
	H	M	Brecha	H	M	Brech	H	M	Brecha	H	M	Brecha
Directivos	171.319	IC	N/A	–	–	N/A	–	–	N/A	–	–	N/A
Responsables	77.235	76.584	1 %	136.916	132.604	3 %	IC	54.123	N/A	IC	78.909	N/A
Técnicos	31.235	33.007	(6) %	56.442	49.582	12 %	IC	29.885	N/A	50.755	45.398	11 %
Gerentes	95.969	65.795	31 %	67.456	74.781	(11) %	–	57.530	N/A	IC	45.392	N/A
Adjunta de Gerencia	–	38.789	N/A	IC	53.814	N/A	–	–	N/A	–	–	N/A
Médicos	256.571	223.362	13 %	243.345	218.384	10 %	236.270	IC	N/A	IC	–	N/A
Personal de Atención al Paciente	30.118	27.197	10 %	43.135	39.863	8 %	26.725	24.686	8 %	34.037	45.548	(34) %

¹⁴ La brecha salarial se ha calculado como (Salario hombres – Salario Mujeres/Salario Hombres)

¹⁵ En 2025, dentro de la categoría "Adjunta de gerencia" hay 20 mujeres en España, 11 en Alemania y 1 hombre en Alemania.

¹⁶ En aquellas categorías con una plantilla de empleados femenina o masculina inferior a 2, no se ha reflejado la remuneración por razones de confidencialidad (IC). En los casos en los que no hay ningún empleado en alguno de los dos sexos, no se incluye información.

Retribuciones medias por país, sexo y categoría profesional												
2024												
	España			Alemania			Italia			Reino Unido		
	H	M	Brecha	H	M	Brecha	H	M	Brecha	H	M	Brecha
Directivos	160.554	179.082	(12) %	—	—	N/A	—	—	N/A	—	—	N/A
Responsables	86.217	77.601	10 %	88.075	IC	(27) %	—	IC	N/A	72.391	66.892	8 %
Técnicos	28.280	30.809	(9) %	51.162	33.957	34 %	32.708	29.010	11 %	41.276	26.717	35 %
Gerentes	87.517	69.440	21 %	62.119	60.676	2 %	—	62.346	N/A	32.019	42.426	(33) %
Adjunta de Gerencia	—	36.366	N/A	—	—	N/A	—	—	N/A	—	—	N/A
Médicos	228.430	205.549	10 %	200.157	158.600	21 %	250.113	IC	N/A	—	—	N/A
Personal de Atención al Paciente	28.359	26.026	8 %	36.031	28.278	22 %	29.209	24.540	16 %	21.582	26.426	(22) %

Las retribuciones por edad representan un aspecto clave en la gestión de recursos humanos, ya que permiten reconocer la experiencia y antigüedad de los trabajadores dentro de una organización. En 2025, se observa una evolución diferenciada por franjas de edad, destacando un incremento significativo en la retribución media del colectivo de mayores de 50 años (25 %), impulsado principalmente por mercados como España, Alemania y Reino Unido.

A nivel geográfico, Alemania y Reino Unido muestran incrementos generalizados en todas las franjas de edad, mientras que en España se produce una ligera reducción en los grupos de menor edad y de 30 a 50 años, compensada por un notable aumento en el colectivo sénior. Italia presenta un comportamiento más heterogéneo, con incrementos en los perfiles más jóvenes y descensos en los grupos de mayor edad. Asimismo, en la franja inferior a 30 años, se mantiene una mayor presencia de perfiles de apoyo, como auxiliares de clínica, lo que continúa situando su retribución media en niveles inferiores.

	Retribuciones medias por edad y país								
	2025			2024 ¹⁷			% Variación		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
España	26.970	64.721	133.275	28.061	68.066	110.084	(4) %	(5) %	21 %
Alemania	37.316	68.021	86.868	29.315	57.835	65.552	27 %	18 %	33 %
Italia	25.341	38.705	107.032	24.251	44.372	127.001	4 %	(13) %	(16) %
Reino Unido	29.696	40.178	55.269	24.657	34.723	44.164	20 %	16 %	25 %
Total	29.150	62.069	118.293	27.948	62.812	94.336	4 %	(1) %	25 %

Con el objetivo de adaptar las prácticas retributivas del Grupo Baviera a las condiciones del mercado laboral y a las necesidades de su personal, la Compañía garantiza una retribución justa entre todas las personas empleadas a través de distintas iniciativas.

El "**Salario Mínimo Baviera**", es una medida que implementa el Grupo Baviera para asegurar que todas las personas empleadas reciban una remuneración digna, habitualmente superior a la establecida por los convenios laborales de su categoría. Durante 2025, este salario se ha actualizado para ajustarse al coste de la vida y mejorar la satisfacción y retención del personal.

Asimismo, se ha introducido un sistema de incentivos en las clínicas del Grupo Optimax, donde previamente no existía, con el fin de armonizar los paquetes retributivos entre todas las compañías del Grupo Baviera. Asimismo, este sistema de incentivos se ha mejorado en todo el Grupo incorporando una cláusula de solidaridad, fortaleciendo así la equidad interna.

Por otra parte, todas las personas empleadas del grupo Baviera cuenta con "El Plan de Retribución Flexible", que permite destinar una parte del salario a productos o servicios con beneficios fiscales establecidos por ley, incrementando así la retribución neta disponible para el personal. Entre estos beneficios se incluyen la compra de acciones de la sociedad matriz, seguro de salud, formación profesional, y tarjetas para transporte, alimentación y guardería, ofreciendo opciones adaptadas a las necesidades del personal.

Estas iniciativas se reflejan a través del ratio de salario justo de Baviera, el cual se sitúa en 1,12 a nivel Grupo. En todos los países donde la Compañía opera, la remuneración ofrecida es igual o superior a los estándares de referencia, lo que alinea la posición de Baviera con prácticas de compensación justas y competitivas.

¹⁷Por un error en el cálculo correspondiente a 2024 en España, el dato ha sido reexpresado para reflejar el valor correcto y asegurar la exactitud y consistencia de los registros.

	Salario justo		
	2025	2024	%Variación
España	1,09	1,07	2 %
Alemania	1,06	1,29	(23) %
Italia	1,29	1,29	– %
Reino Unido	1,05	1,00	5 %
Total	1,12	1,16	(4) %

Por su parte, la retribución de los Administradores por sus funciones ejecutivas, del personal de Alta Dirección y de los representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración adquiere especial relevancia. Dado su nivel de responsabilidad y la naturaleza de sus funciones, estos profesionales suelen situarse en los tramos salariales más altos de la organización, lo que puede influir en el ratio de desigualdad retributiva. No obstante, Baviera mantiene su compromiso con la equidad salarial, asegurando que las diferencias en la compensación estén fundamentadas en criterios objetivos, como la experiencia, la responsabilidad del puesto y el impacto en la Compañía, tal y como se describe en el apartado ["Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad"](#).

Durante el ejercicio 2025 las remuneraciones de los Administradores, del personal de la Alta Dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en la Sociedad dominante de sus funciones y por todos los conceptos asciende a 2.971 miles de euros (2.338 miles de euros en 2024) incluyendo ceses de contratos, de los cuales 751 miles de euros corresponden a mujeres (remuneración media de 150 mil euros) y 2.220 miles de euros a hombres (remuneración media de 202 miles de euros).

Formación y desarrollo de talento

S1-13

Para fortalecer la retención y atracción del talento, a través del impulso del desarrollo profesional y la capacitación continua, Baviera desarrolla anualmente un programa integral de formación. La formación y la especialización son pilares esenciales para garantizar un servicio de alta calidad, fortaleciendo las competencias de los profesionales y promoviendo la excelencia en unidades especializadas.

El alcance de estas iniciativas varía según las áreas del negocio: algunos programas se dirigen al equipo de los Servicios Centrales, mientras que otros se enfocan en clínicas específicas. Las formaciones pueden estar orientadas a toda la plantilla o diseñadas para roles concretos, trabajando tanto habilidades transversales como técnicas para asegurar la excelencia en los servicios. En este sentido, las acciones formativas se proponen anualmente y se desarrollan y ajustan en función de las necesidades específicas de cada colectivo.

Durante 2025 se han impulsado diversas formaciones presenciales adaptadas a las necesidades de cada colectivo, destacando especialmente las dirigidas al personal de quirófano. Estas acciones incluyeron 1.085 horas de formación teórico-práctica para el personal auxiliar. Además, se realizaron cursos de calidad y de técnica quirúrgica online, con la colaboración de especialistas y equipos de apoyo, que también contribuyeron a la formación de nuevos equipos en distintas clínicas. Estas iniciativas, que incluyeron rotaciones y sesiones de formación entre clínicas para garantizar la transferencia de conocimiento y experiencia, constituyen un hito clave del año, sentando las bases para futuros proyectos y consolidando la excelencia en el desempeño quirúrgico.

También se han llevado a cabo diversos eventos presenciales estructurados como fórums, combinando contenidos formativos con actividades motivacionales, dirigidos principalmente a los colectivos más numerosos. En este sentido, durante el ejercicio se ha puesto especial énfasis en el fórum dedicado al personal auxiliar, pero también se han organizado fórums médicos, fórums dedicados a unidades especializadas y sesiones de formación para optometristas, consolidando un modelo de aprendizaje participativo y transversal que refuerza la cohesión y la actualización profesional de los colectivos.

Además, se han desarrollado programas de formación basados en la metodología DISC dirigidos a gerentes, directivos y responsables, para potenciar la comunicación interna y reforzar las capacidades de gestión y las competencias clave de los líderes de Baviera.

En Servicios Centrales, se han ofrecido clases de inglés presenciales, con una alta participación por parte del personal, consolidando el interés y la implicación en la mejora de competencias lingüísticas. En clínica, las clases se imparten online, que garantiza la continuidad de la capacitación en inglés para todo el equipo del Grupo Baviera.

	Media de horas de formación										
	2025					2024					Variación
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Promedio	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Promedio	
Horas medias de formación a hombres	43,8	28,1	35,9	14,5	36,5	28,5	14,8	88,2	12,3	26,7	37 %
Horas medias de formación a mujeres ¹⁸	20,0	10,6	5,3	19,8	17,5	15,1	7,9	3,7	19,8	13,5	30 %
Media de horas de formación a empleados	24,2	16,0	11,5	18,6	21,5	17,6	9,9	19,9	18,2	16,2	32 %

Las principales herramientas para poner a disposición del equipo las actividades formativas del Grupo son la **Baviera Academy**, dirigida principalmente a médicos, y el **Campus Baviera**, orientado al resto del equipo. Ambas plataformas online facilitan la formación en habilidades técnicas y personales. De manera complementaria, se llevan a cabo programas presenciales, como el "Onboarding para el Oftalmólogo General", el "Onboarding para personal de Clínica" y "Ponte la Bata", diseñados para integrar a los nuevos colaboradores en el funcionamiento diario de las clínicas. Estas formaciones, incluidas en el proceso de *onboarding*, están concebidas para orientar a las personas empleadas sobre la cultura organizacional, políticas y procedimientos, así como para brindar capacitación específica según su rol y un acompañamiento personalizado durante las primeras semanas.

Para los médicos de nueva incorporación, se implementa un proceso formativo exhaustivo que asegura la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para su actividad profesional. Al finalizar esta etapa, deben superar un examen de conocimientos, cuyo resultado permite evaluar tanto su preparación como el impacto de la formación en su capacidad para afrontar los desafíos profesionales. Posteriormente, el programa *Going Up*, basado en tutorías, ofrece un acompañamiento continuo en el desarrollo profesional. Médicos con mayor experiencia actúan como mentores, atendiendo dudas, inquietudes y sugerencias de los nuevos profesionales. Este sistema de apoyo mutuo garantiza que el personal médico perfeccione sus habilidades, contribuyendo a mantener y mejorar la calidad de los servicios del Grupo y reforzando el compromiso de Baviera con el desarrollo continuo y la excelencia en la atención a los pacientes.

Además de los programas de formación estándar, Baviera ofrece formaciones adicionales para personas empleadas con movilidad internacional, con el fin de facilitar su adaptación a nuevas ubicaciones. Estos programas incluyen cursos de idiomas específicos que les permiten mejorar su comunicación en el país de destino, así como un programa de integración cultural y laboral. Este último tiene como objetivo proporcionarles las herramientas necesarias para adaptarse de manera eficiente a las particularidades del nuevo entorno, tanto en el ámbito profesional como en el personal. Con estas acciones, la Compañía asegura que las personas desplazadas cuenten con el apoyo necesario para un desempeño exitoso en sus nuevas funciones y un bienestar integral durante su periodo de expatriación.

El seguimiento del progreso de las actividades formativas se basa en indicadores como la cantidad y tipo de formación impartida, la participación por colectivo y género y, en el caso de los nuevos médicos, su rendimiento en el examen de competencias. Estos indicadores permiten evaluar el nivel de preparación alcanzado y el impacto directo de la formación en las competencias necesarias para abordar los retos del sector.

¹⁸ La media de horas de formación en mujeres es menor al concentrar el 79% de la plantilla.

Horas de formación por categoría profesional										
	2025					2024				
(Nº)	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total
Alta dirección y Directivos	462	–	–	–	462	470	–	–	–	470
Responsables	1.020	–	104	108	1.232	1331	–	16	137	1.484
Técnicos	2.497	–	145	337	2.979	2636	–	42	298	2.976
Gerentes	449	–	139	325	913	357	–	16	441	814
Médicos	17.794	2.670	782	–	21.246	6.790	1.245	1632	–	9.667
Personal de Atención al Paciente	8.905	3.330	91	1824	14.150	10.789	2.235	265	1.418	14.707
Total	31.127	6.000	1.261	2.593	40.981	22.373	3.480	1.971	2.294	30.118

Fundación Baviera Responsable:

En su apuesta por la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social de las personas trabajadoras de Baviera, la Fundación Baviera Responsable desempeña un papel fundamental. Uno de sus objetivos es fomentar el bienestar del equipo, especialmente de quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, mediante ayudas económicas, formación y asistencia en áreas como salud, conciliación laboral y apoyo emocional, garantizando un entorno de trabajo inclusivo, adaptado y seguro.

La Fundación promueve la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad en todos los aspectos de la organización. A través de ella, las personas empleadas pueden acceder a apoyo adicional de manera confidencial mediante un canal dedicado, y cada solicitud es evaluada por el Comité de la Fundación, que analiza la situación particular de cada caso.

A cierre de 2025, las principales acciones llevadas a cabo incluyen:

- Apoyo económico para la compra de material escolar para hijos del personal en España e Italia. Se han destinado 60.000€ que han ayudado a 366 empleados con la vuelta al cole.
- Apoyo psicológico sin coste para empleados. A través del acceso libre a ayuda psicológica, se han ofrecido 304 sesiones en España.
- Creación de la Biblioteca Baviera Responsable en marzo del 2025 para fomentar el hábito de la lectura entre los empleados, invitando a todo el personal a enviar libros que deseen donar.
- Asesoramiento legal, inmobiliario y médico, incluyendo coordinación de citas médicas en centros privados y asistencia en situaciones personales complejas.
- Casos individuales: asistencia económica, apoyo a empleados afectados por situaciones excepcionales (enfermedad, accidentes, pérdidas familiares, etc.), ayudas médicas o fisioterapéuticas, y otras formas de asistencia personalizada según la necesidad de cada empleado solicitante.

Igualdad y diversidad de la plantilla

S1-1, S1-4, S1-9, S1-15

La igualdad de oportunidades y la no discriminación constituyen principios estructurales en la gestión de personas del Grupo Baviera, asegurando que todas las personas empleadas, sin importar su género, raza, nacionalidad, edad, orientación sexual, o cualquier otra condición, tengan acceso equitativo a los recursos y oportunidades dentro de la organización. Este enfoque se concreta en un conjunto de planes y protocolos, que tienen como objetivo eliminar los obstáculos y estereotipos sociales, promoviendo la integración plena de las personas en el entorno laboral.

Durante el 2024, Baviera puso en marcha su **Plan de Igualdad**, en cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2007 y el Decreto-Ley 6/2019. Este plan aborda aspectos esenciales en materia de igualdad de oportunidades, diversidad, conciliación, salud y bienestar laboral, y establece un marco de actuación común para todas las sociedades del Grupo.

El Plan de Igualdad aborda de forma estructurada ámbitos clave como el acceso al empleo, la formación y el desarrollo profesional, la retribución, la promoción, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la salud y seguridad en el trabajo y la comunicación interna.

Su objetivo principal es eliminar cualquier forma de discriminación por razón de género, así como avanzar hacia una organización más diversa e inclusiva. Entre las medidas implantadas destacan la flexibilidad horaria, la revisión de los procesos de selección y promoción para garantizar la igualdad de oportunidades y la implantación de un modelo de valoración de puestos que asegure la igualdad retributiva para trabajos de igual valor.

La formación en materia de igualdad y diversidad constituye uno de los pilares del enfoque de gestión del Grupo. Para evaluar su efectividad, Baviera emplea como principal métrica el porcentaje de personas de la plantilla que completan los cursos específicos en esta materia. Durante el período de reporting, la formación en igualdad se ha ofrecido a directivos, responsables y gerentes, con una tasa de finalización del 82 % (68 % en 2024). Estos resultados evidencian la consolidación progresiva del Plan de Igualdad en la cultura organizacional.

En relación con la diversidad de género en los puestos de dirección, el 69 % de los cargos directivos están ocupados por hombres (67 % en 2024), reflejando un desequilibrio que el Grupo continúa abordando mediante medidas de desarrollo, promoción interna y eliminación de sesgos en los procesos de toma de decisiones.

En cuanto a la conciliación de la vida laboral y familiar, Grupo Baviera fomenta un entorno de trabajo que facilita el equilibrio entre la vida personal y profesional. Durante el ejercicio, 91 personas empleadas se acogieron a permisos de maternidad y paternidad (90 en 2024), lo que representa aproximadamente el 5 % de la plantilla, al igual que en 2024. Del total de personas que ejercieron este derecho, el 82 % fueron mujeres (87 % en 2024), en línea con la estructura de la plantilla. En términos relativos, el 4 % de los hombres (3 % en 2024) y el 5 % de las mujeres (6 % en 2024) del Grupo hicieron uso de las medidas de conciliación puestas a su disposición.

Asimismo, en el marco del Plan de Igualdad, el Grupo ha desarrollado en 2025 un **Protocolo de actuación frente a la violencia de género**, que busca proteger y acompañar a las trabajadoras afectadas, ofreciendo medidas de prevención, detección, apoyo y alternativas laborales que faciliten su recuperación integral y su seguridad dentro del entorno laboral.

Por su parte, en materia de diversidad e inclusión LGTBIQ+, durante el período de reporting el Grupo ha desarrollado y aprobado un **Protocolo de prevención del acoso por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género**, así como un **Plan para la igualdad LGTBIQ+**, en cumplimiento del Real Decreto 1026/2024. Ambos instrumentos son de aplicación a todas las sociedades del Grupo y establecen un marco común de actuación orientado a prevenir la LGTBIfobia y a garantizar un trato equitativo en todos los ámbitos de la relación laboral.

El Plan de Igualdad LGTBIQ+ articula medidas concretas en los principales procesos de gestión de personas. En el acceso al empleo, se refuerzan los procedimientos de selección mediante la definición de criterios objetivos y neutros, la incorporación de mensajes explícitos de igualdad de oportunidades y el uso de una guía de entrevista diseñada para minimizar sesgos y estereotipos. En materia de promoción y movilidad interna, se formalizan los criterios de desarrollo profesional, garantizando la transparencia de las vacantes y la igualdad de oportunidades, y se pone en marcha herramientas como un registro voluntario de talento y un protocolo de cambio de centro con criterios objetivos de asignación.

En este sentido, la formación y sensibilización constituyen un elemento clave para la implantación efectiva del Plan. Durante el ejercicio, directivos, responsables y gerentes del Grupo han recibido 153 h de formación específica en diversidad LGTBIQ+. a través de un módulo formativo específico sobre los derechos de las personas LGTBIQ+ en el ámbito laboral, centrado en la igualdad de trato, la no discriminación y la prevención del acoso.

Como medida transversal de apoyo a ambos planes, se ha elaborado un **Manual de Estilo de Comunicación Inclusiva**, que ha supuesto la revisión y adaptación de todos los protocolos y documentos internos existentes para asegurar el uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio, contribuyendo a consolidar una cultura organizacional alineada con los principios de diversidad e inclusión.

Este tipo de medidas, junto con los **Protocolos de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo**, y el **Protocolo de prevención de acoso por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género**, reflejan el compromiso firme y transversal del Grupo Baviera con la igualdad, la diversidad y la prevención de cualquier forma de acoso o discriminación. A través de estos mecanismos de actuación, formación continua y medidas de apoyo específicas, la organización asegura un entorno laboral seguro, respetuoso e inclusivo para todas las personas empleadas, reafirmando su postura de tolerancia cero frente a cualquier conducta que pueda vulnerar los derechos y la dignidad de quienes forman parte de la Compañía.

Seguridad y salud de la plantilla

S1-1, S1-4, S1-14

El Grupo Baviera cuenta con una **Política corporativa de Seguridad, Salud y Bienestar** aplicable a toda su fuerza laboral, contratistas y personas visitantes, orientada a prevenir accidentes laborales, enfermedades profesionales y riesgos para la salud física y mental. Esta política se fundamenta en la identificación sistemática de peligros, la evaluación periódica de riesgos y la mejora continua de las condiciones de trabajo, e integra protocolos de actuación ante emergencias y programas de formación obligatoria y recurrente para la plantilla.

La **Política de Seguridad, Salud y Bienestar** contempla medidas específicas para colectivos con riesgos diferenciados, como el personal de clínica, el personal de servicios centrales, o aquellas que participan en programas de movilidad internacional o voluntariado. Estas medidas se adaptan a los contextos regulatorios y operativos de cada país, garantizando el cumplimiento de la normativa local y la coherencia con los estándares corporativos. En este sentido, el Grupo ha centralizado la gestión de la Seguridad y Salud a nivel corporativo, permitiendo estandarizar prácticas, criterios y procedimientos en todos los países.

De esta forma, todas las clínicas del Grupo disponen de estructuras de Prevención de Riesgos Laborales conforme a los requisitos legales aplicables. Asimismo, en España e Italia se cuenta con un sistema de gestión certificado conforme a la norma **ISO 45001** de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que supone que el 73 % de la plantilla está cubierta por un estándar internacional reconocido. La ampliación de esta certificación al resto de países, que forma parte de la **Estrategia ESG** del Grupo, se verá facilitada por la centralización de la gestión en esta materia.

Como parte del sistema de gestión en Seguridad y Salud, se realizan evaluaciones periódicas de riesgos laborales en todos los centros, cuyos resultados sirven de base para la definición y actualización de medidas correctivas y preventivas. Estas evaluaciones incluyen riesgos físicos, ergonómicos, organizativos y psicosociales. La efectividad de las medidas adoptadas se revisa de forma continua mediante seguimiento de incidentes, revisiones internas y acciones de mejora.

En relación con los riesgos psicosociales, el Grupo lleva a cabo evaluaciones periódicas en los países donde opera. Durante 2025, estas evaluaciones se han llevado a cabo en Italia, permitiendo identificar áreas de mejora en el clima laboral y el bienestar emocional de la plantilla. Entre las medidas implementadas para abordar este tipo de riesgos, el Grupo Baviera pone a disposición de toda su plantilla un servicio de apoyo psicológico a través de la Fundación Baviera Responsable. Hasta julio de 2025, este servicio funcionaba mediante un sistema de bonos otorgados por la Fundación para todas las ubicaciones. A partir de esa fecha, en España se implementó acceso libre e ilimitado a este servicio para todas las personas empleadas.

El **Plan de Formación en Prevención de Riesgos Laborales (PRL)** constituye una de las principales herramientas para gestionar los impactos y riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Su objetivo es reforzar la cultura preventiva, garantizar que la plantilla disponga de los conocimientos necesarios para desempeñar su trabajo de forma segura y promover la participación activa en la gestión de la prevención. Durante el periodo de reporting, se han adaptado y alineado las formaciones procedentes de Optimax, Grupo incorporado a Baviera en el ejercicio anterior, con el fin de unificar criterios y prácticas preventivas.

La efectividad de las acciones formativas y preventivas se evalúa mediante distintos indicadores, incluyendo el seguimiento de incidentes, la observación de comportamientos preventivos y encuestas de satisfacción posteriores a las formaciones. Este seguimiento permite identificar áreas de mejora y ajustar las acciones cuando resulta necesario.

Adicionalmente, la Compañía pone a disposición de las personas empleadas de clínica un servicio de fisioterapia gratuito, con el objetivo de prevenir dolencias músculo-esqueléticas y enfermedades profesionales. Asimismo, se desarrollan campañas de vacunación contra la gripe, reconocimientos médicos periódicos y formaciones en reanimación cardio pulmonar (RCP) orientadas a la creación de espacios cardio protegidos en los centros de trabajo.

En el caso de las personas empleadas que participan en programas de voluntariado internacional, el Grupo ha establecido medidas preventivas específicas para mitigar los riesgos asociados al desplazamiento y a la adaptación a entornos desconocidos. Estas medidas incluyen información previa detallada sobre seguridad, salud y bienestar, adaptada a las condiciones del país de destino, con el objetivo de proteger su integridad física y emocional durante la estancia.

El seguimiento de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos y fatalidades permite evaluar los resultados en materia de salud y seguridad laboral y orientar la toma de decisiones en esta materia.

(Nº)	Número de accidentes e índices de frecuencia y gravedad ^{19,20}										% Variación
	2025					2024					
	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	España	Alemania	Italia	Reino Unido	Total	
Accidentes con baja	10,00	—	4,00	—	14,00	17,00	5,00	3,00	—	25,00	(44) %
Índice de frecuencia	4,63	—	21,65	—	4,36	8,56	8,31	18,04	—	8,43	(48) %
Índice de gravedad	0,16	—	0,80	—	0,15	0,34	0,01	0,34	—	0,25	(39) %

¹⁹ El índice de frecuencia se calcula como: (número de accidentes con baja en jornada / total horas anuales trabajadas) x10⁶.

²⁰ El índice de gravedad se calcula como: (número de jornadas perdidas por accidentes con baja/ total horas anuales trabajadas) x10³.

Como consecuencia de los esfuerzos realizados por el Grupo Baviera, el ratio de accidentes del periodo de reporting es del 0,7 % (1,4 % en el 2024) y no se han producido enfermedades profesionales. En la siguiente tabla se observa que, durante 2025, el número de accidentes con baja ha experimentado un descenso en comparación con el año anterior, lo que ha derivado en una disminución del índice de frecuencia. Asimismo, gracias a la mejora en los estándares de seguridad del Grupo y a la eficacia en la gestión y respuesta ante los accidentes, el índice de gravedad ha disminuido. Esto indica que los accidentes son cada vez menos frecuentes y su impacto en términos de severidad es menor. Este patrón refleja la contribución de las medidas implementadas a la mitigación de incidentes.

Atención a los pacientes

SBM-3

El eje central de la actividad de Baviera son sus pacientes. El objetivo del Grupo es ofrecer servicios oftalmológicos de alta calidad, seguros y eficientes, adaptados a las necesidades de cada paciente en todas las etapas del proceso asistencial. Cada evaluación se realiza de forma individualizada, asegurando la idoneidad del tratamiento y el cumplimiento de protocolos internos que priorizan la seguridad y el bienestar de los pacientes, con especial cuidado a colectivos vulnerables como niños, personas mayores y personas con discapacidad.

La gestión de la atención al paciente en Baviera sigue un enfoque integral orientado a identificar y mitigar riesgos, optimizar recursos y aprovechar oportunidades de mejora continua. Los procesos incluyen la monitorización de la experiencia del paciente, el acceso a los servicios, la transparencia en la comunicación y la adherencia a normativas y estándares éticos, reflejados en el Código Ético del Grupo y la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa.

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
		Social	Salud y seguridad de los pacientes	Crítico	Significativo	Mejora de la calidad de vida de los pacientes	Pérdida de calidad de vida de los pacientes
Acceso a servicios médicos	Significativo		Crítico	Fomento de la equidad social y de la igualdad de oportunidades		Aumento del volumen de negocio por captación y como consecuencia de la satisfacción de los clientes (boca-oreja)	Pérdida de negocio por insatisfacción del cliente y competencia del sector público
						Alianzas estratégicas con otras entidades	
Fomento en la transparencia de los servicios	Media		Significativo		Desinformación de los pacientes	Aumento del volumen de negocio por captación y como consecuencia de la satisfacción de los clientes (boca-oreja)	Multas y pérdidas de reputación por información insuficiente, engañosa y/o publicidad contraria a la Compañía
						Mejora de la comunicación con los stakeholders	

Este enfoque permite garantizar la seguridad y satisfacción de los pacientes, así como mejorar la eficiencia operativa y asegurar que los impactos, riesgos y oportunidades asociados al proceso asistencial se gestionen de forma sistemática. Baviera entiende la atención al paciente como un proceso estratégico que integra responsabilidad, calidad y ética en la prestación del servicio.

Seguridad y salud de los pacientes

S4-1; S4-4

El Grupo mantiene un enfoque integral que prioriza la salud y la seguridad de los pacientes como el pilar fundamental de su modelo de negocio y su estrategia organizacional. El compromiso de la Compañía con la atención médica segura y de calidad es esencial para garantizar el bienestar de los pacientes y reforzar la confianza en el Grupo.

Cualquier riesgo sobre la salud y seguridad de los pacientes puede tener afecciones graves sobre su calidad de vida y, en consecuencia, sobre la reputación de Baviera. Para proteger a sus pacientes, el Grupo aplica estrictos protocolos de calidad, ofrece formación continua a sus profesionales e implementa estándares internacionales de buenas prácticas, que garantizan la seguridad y permiten a la Compañía mantener una perspectiva proactiva frente a estos riesgos.

Las medidas exhaustivas enfocadas en la calidad y seguridad de las intervenciones oftalmológicas garantizan la seguridad y el bienestar de los pacientes de Baviera. La aplicación de estrictos **protocolos alineados con las mejores prácticas y estándares internacionales**, como las recomendaciones de la Práctica Clínica Preferente y las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ofrecen directrices claras para asegurar los más altos estándares de calidad y seguridad en los tratamientos. Estos protocolos están a disposición de todos los empleados, garantizando la máxima seguridad en todos los procesos asistenciales, asegurando que diagnósticos, tratamientos y procedimientos sean ejecutados con los más altos niveles de calidad y seguridad.

Por otra parte, la formación del personal médico incluye un periodo intensivo de capacitación inicial y un examen de conocimientos, además de un programa continuo de actualización para incorporar las últimas innovaciones en oftalmología. Esto permite mejorar tanto los resultados clínicos como la satisfacción de los pacientes, asegurando la excelencia en los servicios ([ver apartado "Formación y desarrollo de talento"](#)).

La Dirección médica, junto con el Comité Médico y el departamento de I+D, supervisan el cumplimiento de las normativas de seguridad en todas las clínicas del grupo. Este comité se encarga de supervisar, actualizar, mejorar y difundir los protocolos, mientras que los gerentes de clínica velan por su cumplimiento a nivel local. Además, la recopilación de sugerencias de los profesionales de la salud y el *feedback* de los pacientes permite adaptar continuamente estas normativas según sus necesidades y el entorno.

La efectividad de los protocolos se evalúa mediante auditorías internas, y las inspecciones sanitarias periódicas que aseguran la conformidad con las regulaciones legales. Como medida adicional, el Grupo realiza visitas "Mystery Shopper" que garantizan que los procedimientos establecidos por la Compañía se sigan correctamente en todas las clínicas. Estas inspecciones evalúan aspectos clave como la recepción, el trato al paciente, y la calidad de la consulta médica, permitiendo identificar áreas de mejora y mantener la uniformidad en los estándares de calidad del servicio. Además, la adquisición e implantación de equipos y lentes, sujeta a la aprobación del área de I+D, que valida exclusivamente aquellos previamente protocolizados y testados y, la compra centralizada de equipos médicos, garantizan la uniformidad y calidad en los tratamientos.

Asimismo, el Grupo Baviera mantiene un firme compromiso con la protección de los datos personales de los pacientes como parte integral de la seguridad asistencial. La [Política de Protección de Datos](#), establece los principios y medidas aplicables al tratamiento de datos personales en todas las sociedades del Grupo y garantiza el cumplimiento de la legislación vigente. Esta política se apoya en principios de licitud, minimización, confidencialidad, limitación de la finalidad y responsabilidad proactiva, e incorpora medidas técnicas y organizativas para prevenir accesos no autorizados, pérdidas o usos indebidos de la información. Cada país cuenta con un [Delegado de Protección de Datos](#) encargado de supervisar el cumplimiento normativo, gestionar incidentes y garantizar el ejercicio de los derechos de los pacientes. Este sistema se somete a auditorías internas periódicas y a procesos de revisión continua para garantizar su correcto funcionamiento y su alineación con los estándares de seguridad y calidad del Grupo. Del mismo modo, durante 2025 Baviera ha impartido las 1.600 h de formación en materia de protección de datos a sus equipos, con el objetivo de reforzar la capacidad de prevención, detección y respuesta frente a posibles incidentes de seguridad y garantizar la protección de los derechos digitales de las personas.

De este modo, el Grupo Baviera refuerza un modelo asistencial basado en la prevención, el control y la mejora continua, orientado a garantizar la seguridad, la salud y la confianza de los pacientes en todas las fases del proceso asistencial.

Transparencia de los servicios

S4-1; S4-4

La transparencia en las comunicaciones con los *stakeholders* es un pilar fundamental para Baviera, especialmente en la relación con sus pacientes. Garantizar que la información sea clara, veraz y accesible permite la toma de decisiones informadas, preserva la confianza pública y previene riesgos reputacionales y legales. En este sentido, Baviera implementa procesos rigurosos de gestión de quejas y asegura el cumplimiento de la normativa sobre consentimiento informado y publicidad transparente, contribuyendo así a mejorar la experiencia del paciente en cada interacción.

Baviera asegura que sus pacientes comprendan todas las opciones disponibles, los riesgos asociados y los beneficios esperados, promoviendo una comunicación transparente en todo momento. Estas prácticas se alinean con marcos normativos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce como fundamental el derecho a la información.

Protocolos de Información y Atención al Paciente en las Clínicas

Baviera dispone de [protocolos internos de información al paciente](#) que garantizan una comunicación clara, completa y comprensible en cada etapa del proceso asistencial. Estos incluyen explicaciones detalladas sobre cada procedimiento, entrega de documentación explicativa y canales directos de comunicación con las clínicas. En cada interacción, se fomenta la escucha activa y se atienden las inquietudes de los pacientes, asegurando una atención personalizada.

Los protocolos internos establecen itinerarios claros para garantizar que los pacientes estén informados en todas las etapas de su proceso asistencial. Desde la primera consulta hasta el alta médica, los protocolos incluyen explicaciones detalladas de procedimientos, la entrega de documentación personalizada, el acceso a un portal digital para gestionar citas y resolver dudas, así como canales directos de comunicación con la clínica.

Durante la primera consulta, se proporciona información sobre el motivo de la visita, el proceso asistencial y el acceso al área digital del paciente, donde puede consultar documentación relevante y la política de privacidad conforme al Reglamento General de Protección de Datos. En caso de prescribirse un tratamiento, se explica el plan preoperatorio y postoperatorio, los cuidados previos, las pautas para el día de la intervención y se hace entrega del [consentimiento informado](#). Asimismo, se entrega una tarjeta de contacto para que el paciente pueda resolver dudas en cualquier momento.

Antes de la intervención, los pacientes reciben una carpeta personalizada que incluye tanto el informe médico como el consentimiento informado, previamente facilitado el día de la prescripción del tratamiento, garantizando que comprenden plenamente el tratamiento y sus implicaciones. Durante el día de la operación, se recuerdan las pautas postoperatorias, como cuidados necesarios, síntomas normales y posibles complicaciones, junto con un número de urgencias para asistencia inmediata si fuera necesario. Toda esta información también se pone a disposición del paciente a través del área digital del paciente.

Estos protocolos son revisados periódicamente por la Dirección Médica y el Comité Médico, que incorpora sugerencias del personal clínico y de los propios pacientes para asegurar su actualización y efectividad. Además, el personal clínico recibe formación específica para ofrecer información clara y accesible, promoviendo la toma de decisiones fundamentadas por parte de los pacientes.

Protocolo de Publicidad

El compromiso con la transparencia también se extiende a la publicidad y comunicaciones de Baviera. El **Protocolo interno de revisión de publicidad y comunicaciones del Grupo** garantiza una práctica publicitaria responsable, en cumplimiento con las normativas legales y deontológicas vigentes. Su objetivo es asegurar que todas las campañas sean claras, veraces y honestas, respetando los valores de la Compañía y minimizando los riesgos legales.

Este protocolo se activa antes de cualquier acción publicitaria o promocional y requiere la aprobación de los departamentos Jurídico, Dirección Médica, y Marketing y Comunicación. Está alineado con la Ley General de Sanidad, la Ley General de Publicidad y la Ley de Competencia Desleal, y abarca tanto las campañas nacionales como regionales. En algunos casos, las campañas regionales pueden requerir aprobaciones adicionales debido a normativas específicas de cada comunidad autónoma.

El protocolo se actualiza conforme a cambios regulatorios o del mercado, adaptándose a las necesidades de la Compañía y los requisitos legales. Hasta ahora, ha sido eficaz para preservar la reputación de la Compañía y proteger a los pacientes de información errónea o engañosa, manteniendo un control adecuado de las campañas y un bajo índice de incidencias en cumplimiento normativo.

En línea con este compromiso, el Grupo dispone del **certificado anual de Responsabilidad Social Corporativa** otorgado por Autocontrol, garantizando que Baviera ejerce de manera responsable la libertad de comunicación comercial, participando activamente en el sistema español de autorregulación publicitaria.

Acceso a los servicios

S4-4; S1-12

El fomento del acceso a los servicios oftalmológicos constituye un eje clave de la estrategia del Grupo Baviera. A través de un enfoque integral que combina asequibilidad económica, alianzas estratégicas, accesibilidad y compromiso social, la Compañía trabaja para garantizar que personas de distintos niveles socioeconómicos puedan beneficiarse de tratamientos oftalmológicos de alta calidad.

Accesibilidad de los servicios, precios y financiación

Baviera mantiene un compromiso firme con la asequibilidad de sus servicios, garantizando que el precio no suponga una barrera de acceso a la atención oftalmológica. A pesar del incremento de los costes operativos derivado del contexto inflacionario, el Grupo ha optado por mantener precios competitivos. A pesar de que esta decisión puede implicar una reducción en los márgenes de beneficio, responde a una visión responsable del negocio centrada en el paciente.

Adicionalmente, el Grupo ofrece opciones de financiación flexibles, diseñadas para adaptarse a las distintas necesidades económicas de los pacientes. Estas alternativas permiten facilitar el acceso a los tratamientos, reforzando la convicción de que la salud visual debe ser accesible para todos.

El Grupo continuará adaptándose a las circunstancias económicas y a las necesidades de sus pacientes, invirtiendo en soluciones que mejoren la accesibilidad a los tratamientos oftalmológicos, sin comprometer la calidad asistencial.

Acuerdos de colaboración con la sanidad pública, aseguradoras y convenios con corporaciones

Baviera dispone de acuerdos con distintas entidades para facilitar el acceso a sus servicios a un mayor número de personas, atendiendo a distintos segmentos de la población con un enfoque inclusivo y eficiente.

El Grupo ha participado en concursos de colaboración público-privada organizados por las comunidades autónomas en España y figuras análogas en otros países, con el objetivo de mejorar el acceso a los tratamientos oftalmológicos y contribuir a la reducción de listas de espera, especialmente en patologías con un alto impacto en la calidad de vida. Estas iniciativas abordan áreas donde los recursos públicos no pueden satisfacer plenamente la demanda y ofrecen soluciones que mejoran el acceso de los pacientes a los tratamientos.

En particular, las cataratas representan un impacto significativo en la calidad de vida de las personas que lo sufren, al limitar la visión y dificultar el desarrollo normal de las actividades cotidianas. Consciente de esta problemática, Baviera colabora en la

prestación de servicios a través de acuerdos con la Seguridad Social en varias provincias de la geografía española y en diferentes ciudades de Reino Unido, con el objetivo de ayudar a los pacientes a recuperar su autonomía y bienestar, fortaleciendo la accesibilidad a una atención médica de calidad.

Asimismo, Baviera suscribe anualmente contratos de colaboración con aseguradoras, mutuas y corporaciones con el objetivo de facilitar el acceso de los asegurados, asociados y empleados a sus servicios oftalmológicos. Estos acuerdos definen las condiciones de prestación, los límites de cobertura y posibles descuentos sobre las tarifas oficiales, permitiendo un acceso más amplio y asequible a tratamientos de calidad, con un enfoque personalizado que considera la gravedad de la patología, su impacto en la vida del paciente y los riesgos asociados a demoras en el tratamiento. En este sentido, el número de acuerdos con aseguradoras, mutuas y corporaciones ha aumentado ligeramente respecto al ejercicio anterior, habiendo consolidado acuerdos corporativos, incluidos portales de empleados y sistemas de financiación asociados a grandes compañías, que han demostrado ser canales eficaces para ampliar el acceso a los servicios oftalmológicos del Grupo.

Buenas prácticas asistenciales

Durante el 2025, algunas de las clínicas del Grupo han recibido gratificaciones puntuales por parte de determinadas aseguradoras como reconocimiento a la calidad asistencial, el adecuado seguimiento de los protocolos y la ausencia de reclamaciones relevantes. Estas gratificaciones reflejan una gestión responsable de los recursos sanitarios y un enfoque centrado en la atención adecuada al paciente, garantizando una atención de calidad. Las gratificaciones recibidas en las clínicas de Ciudad Real y Córdoba se han destinado a la Fundación Baviera Responsable, con el objetivo de facilitar el acceso a la salud oftalmológica a personas en situación de vulnerabilidad, en línea con el compromiso social del Grupo (ver apartado "[Apoyo a las comunidades](#)").

Accesibilidad universal

El Grupo garantiza que sus clínicas estén al alcance de todas aquellas personas que necesiten atención, eliminando barreras arquitectónicas y garantizando el cumplimiento de la normativa de accesibilidad. Además, en 2023 se elaboró una [Guía de Trato al Paciente con Discapacidad](#), destinada a sensibilizar y mejorar la atención a personas con discapacidad visible y no visible. La guía se distribuye en todas las clínicas para proporcionar a los empleados las herramientas necesarias para ofrecer un trato adaptado a las necesidades de cada paciente.

Estos avances han permitido una atención más inclusiva para las personas con discapacidad y han contribuido a que las clínicas sigan cumpliendo con los estándares de accesibilidad, ofreciendo atención de calidad a todos los pacientes, independientemente de sus necesidades o capacidades. Los esfuerzos futuros se centrarán en la mejora continua de las infraestructuras y la capacitación del personal, garantizando un acceso equitativo y respetuoso a los servicios oftalmológicos.

Satisfacción de los pacientes y calidad del servicio

S4-3; S4-4

La gestión eficaz de la salud, la seguridad y el acceso a servicios asequibles, transparentes y de calidad, tiene un efecto inmediato en la satisfacción y el bienestar del paciente, así como en la estabilidad de la Compañía. En este sentido, Baviera mantiene un compromiso firme con la calidad del servicio y la experiencia de usuario, sustentado en un modelo estructurado que combina la medición sistemática de la satisfacción, la gestión activa de incidencias y un enfoque de mejora continua de los procesos asistenciales.

Este modelo se apoya en la implementación de herramientas comunes en todas las clínicas, que permiten mantener estándares homogéneos de calidad, incluso en contextos de crecimiento y expansión. Los canales de retroalimentación y los mecanismos de seguimiento contribuyen de forma directa a la mejora constante del servicio, fortaleciendo la competitividad del Grupo en el sector oftalmológico y permitiendo una adaptación ágil a las necesidades de los pacientes y al entorno económico y regulatorio.

Baviera dispone de diversos canales para fomentar la participación de sus pacientes a lo largo de todo el proceso asistencial. Esta participación se promueve mediante la interacción directa con el personal de las clínicas, el uso de encuestas de satisfacción y plataformas digitales como el portal del paciente y la página web, tal y como se detalla en el apartado "[Relación con los grupos de interés](#)". Entre los principales mecanismos de escucha activa se encuentran el formulario de atención al paciente y las encuestas de satisfacción, que permiten recoger opiniones, detectar áreas de mejora y ajustar los procesos operativos.

La medición de la satisfacción se realiza principalmente a través del [Net Promoter Score \(NPS\)](#), que se envía de forma sistemática tras la primera consulta y en el momento del alta. Estas encuestas permiten evaluar la experiencia global, la disposición a recomendar los servicios y distintos aspectos del proceso asistencial, como los tiempos de espera, la atención del equipo auxiliar y la atención médica. Los resultados ofrecen una visión transversal de la experiencia del paciente y constituyen una herramienta clave para la toma de decisiones.

El NPS se monitorea de forma continua, compartiendo los resultados con las gerencias de las clínicas mensualmente y generando alertas semanales para todas las valoraciones inferiores a 7. En estos casos, se activa un protocolo de actuación por el que se contacta con los pacientes para comprender su experiencia y aplicar medidas correctivas de forma ágil.

Este sistema se complementa con el programa *Mystery Shopper*, que ha sido actualizado para incorporar indicadores de NPS tanto en el momento de la experiencia en clínica como en la recomendación global. La información obtenida permite evaluar el grado de

cumplimiento de los circuitos asistenciales definidos e identificar desviaciones en la experiencia del paciente. A partir de estos resultados se desarrollan planes de acción orientados a mejoras puntuales y a la correcta aplicación del modelo asistencial.

La mejora de la calidad asistencial se sustenta en un modelo de optimización continua de los procesos y en la formación constante de los equipos. Durante el ejercicio se han impartido formaciones periódicas a los profesionales, incluyendo sesiones globales dirigidas a los equipos auxiliares, en las que se revisan los circuitos asistenciales y los estándares de atención (ver apartado "[Formación y Desarrollo de Talento](#)"). Este enfoque permite asegurar la homogeneidad del servicio, incorporar mejoras de forma progresiva y adaptar el modelo operativo a nuevas necesidades.

Como resultado de este sistema, la puntuación obtenida en el año 2025 en el NPS con respecto a los tratamientos refractivos de láser y presbicia es del 86,4 %, en línea con lo reportado en periodos anteriores. Estos resultados son especialmente relevantes, dado el contexto de expansión de Baviera, en el que la integración de nuevas clínicas se realiza de forma ágil y eficiente, manteniendo niveles de satisfacción alineados con la media del Grupo.

Resultados NPS			
%	2025	2024	Variación
NPS	86,4 %	86,3 %	0,1 %

En este sentido, la gestión de quejas y reclamaciones constituye un pilar fundamental del sistema de garantía de calidad. Durante el ejercicio se ha implantado en España un modelo centralizado de gestión de quejas a través del desarrollo de una plataforma interna, puesta en funcionamiento durante el mes de septiembre.

Esta plataforma permite el registro centralizado de todas las quejas, su asignación, categorización, seguimiento y control de estado, garantizando la trazabilidad de cada incidencia. Las quejas pueden recibirse a través de múltiples canales, incluyendo encuestas NPS, redes sociales, Contact Center, atención presencial y web.

El procedimiento establece la inmediatez como principio de actuación. Una vez registrada la queja, se notifica automáticamente a las personas responsables y se prioriza el contacto con la persona paciente en un plazo de 24 horas, dedicando el tiempo necesario hasta su resolución. El modelo cuenta con refuerzo operativo específico, así como con formaciones y documentación de soporte, lo que permite una aplicación homogénea del sistema en todas las clínicas.

En 2025, el Grupo Baviera ha gestionado un total de 894 quejas (771 en el 2024) a través de diferentes canales. En este sentido, el ratio de quejas por paciente es del 0,5 %, al igual que en periodos anteriores. Este porcentaje supone menos de una queja por cada 200 pacientes atendidos, lo que manifiesta la eficacia y el compromiso del personal en brindar una atención de calidad y, en consecuencia, el alto grado de satisfacción de los pacientes que visitan Baviera, que se han incrementado en un 11 %.

Quejas y reclamaciones			
	2025	2024	Variación
Nº de quejas	894	771	16 %
Nº de pacientes atendidos	178.476	161.385	11 %
Ratio de quejas	0,5 %	0,5 %	– %

Asimismo, el Grupo dispone de un procedimiento que regula la atención de quejas y reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, incluyendo las de negligencia médica. El Departamento Legal se encarga de asegurar que éstas sean atendidas conforme a los procedimientos establecidos, garantizando su resolución y el cumplimiento de la normativa vigente. En particular, para las demandas, se implementa un procedimiento estructurado que permite establecer las medidas correctivas necesarias para reparar cualquier daño a los pacientes. El Departamento Legal coordina su gestión, registrando las fechas de entrada para cumplir con los plazos procesales y solicitando la valoración del Comité Médico Legal para clasificar las reclamaciones según conforme a la praxis médica y su potencial impacto. En casos complejos, se involucra al Comité Médico en la toma de decisiones clave sobre la resolución, asegurando que todas las decisiones médicas estén alineadas con los intereses de los pacientes y los más altos estándares de calidad y seguridad.

Para minimizar cualquier impacto negativo, el Grupo implementa medidas correctivas y realiza una evaluación continua de sus procesos internos, asegurando que cada queja, reclamación o demanda sea seguida desde su presentación hasta su resolución. La efectividad de estos canales se verifica mediante auditorías internas periódicas, y además, el estado de las demandas se informa anualmente a la Comisión de Auditoría, promoviendo la transparencia y la mejora continua. Además, se protege a quienes utilicen estos canales mediante políticas estrictas contra represalias y garantizando confidencialidad y anonimato, conforme a la legislación vigente.

Al cierre del ejercicio, el Grupo mantiene 25 reclamaciones judiciales en seguimiento pendientes de resolución. Durante el ejercicio se han recibido un total de 10 reclamaciones judiciales y, durante este mismo periodo, se ha resuelto 1 reclamación judicial correspondiente a los expedientes en tramitación. Estas reclamaciones, de naturaleza legal, no han tenido un impacto significativo para el Grupo, dado su reducido volumen en relación con la actividad global (equivalente a 1 reclamación por cada

21.759 intervenciones) y la existencia de procedimientos internos que garantizan su adecuado seguimiento, resolución y prevención.

En este sentido, el Grupo aplica criterios de prudencia financiera, incluyendo la dotación de provisiones cuando procede, y dispone de procedimientos internos ordenados que contemplan el análisis técnico-jurídico individualizado de los casos, con la intervención de comités especializados y, en su caso, asesoramiento jurídico externo.

Asimismo, el Grupo promueve la resolución amistosa de controversias, incluso en fases judiciales, favoreciendo acuerdos equilibrados entre las partes y actuando con especial atención a las circunstancias del paciente. Las reclamaciones, además, se consideran una fuente relevante de información para la mejora continua, incorporándose, cuando procede, medidas correctivas en los protocolos asistenciales, en línea con el compromiso del Grupo con la calidad del servicio y la seguridad del paciente.

Gracias a estos procesos, el Grupo Baviera asegura que cualquier posible impacto negativo sobre sus pacientes se gestione de manera eficiente, transparente y conforme a la normativa vigente, reflejando su compromiso con la calidad de los servicios, la protección de los derechos de los pacientes y la satisfacción del paciente.

Apoyo a las comunidades y compromiso social

SBM-3; MDR-P; MDR-A; MDR-M; MDR-T

El éxito del Grupo Baviera está ligado al bienestar social y a las personas. A través de la **Fundación Baviera Responsable**, la Compañía canaliza iniciativas que buscan generar valor para sus grupos de interés a través del apoyo a colectivos vulnerables, especialmente personas con problemas visuales. La Compañía aporta conocimiento médico, recursos económicos y equipamiento a través de programas de prevención y tratamiento visual, campañas solidarias, voluntariado corporativo y proyectos de colaboración con ONGs, tanto en los países donde opera como en regiones en desarrollo, con el objetivo de maximizar su impacto positivo sobre la sociedad. En este sentido, destacan las campañas de salud escolar, el respaldo a asociaciones de pacientes y las expediciones médicas solidarias, que contribuyen a la detección temprana de patologías visuales y a la visibilización de estas condiciones, fortaleciendo así su compromiso con las comunidades.

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Temas material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Social	Apoyo a las comunidades locales y compromiso social	Media	Media	Fomento de la equidad social y de la igualdad de oportunidades		Aumento del valor de la marca entre los miembros de la comunidad local	

Las acciones sociales llevadas a cabo por la Fundación Baviera Responsable, se rigen por los principios de sus estatutos y se alinean con la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa del Grupo Baviera (ver apartado "[Marco normativo y cultura corporativa](#)"). De esta forma, la Compañía se compromete a colaborar en acciones sociales dirigidas a mejorar la salud visual y el bienestar de colectivos que precisan protección en el ámbito de la oftalmología, mediante el apoyo a ONGs, campañas de salud visual, viajes solidarios y la colaboración con asociaciones de pacientes para dar visibilidad a las patologías visuales.

Estas iniciativas se estructuran anualmente en los **Planes de Actuación de la Fundación Baviera Responsable**, adaptando la estrategia a las necesidades cambiantes de las comunidades. Los planes buscan incorporar medidas que aseguren una respuesta efectiva a sus expectativas, promoviendo proyectos que mejoren su calidad de vida y fomenten relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la colaboración, especialmente con los colectivos afectados por enfermedades visuales. Las acciones sociales descritas en los Planes de Actuación, con objetivos y recursos definidos para cada ejercicio, se reflejan y analizan anualmente en la **Memoria Anual de la Fundación Baviera Responsable**, permitiendo evaluar el impacto de las actividades realizadas. Ambos documentos son contrastados y aprobados por el Protectorado, que supervisa el funcionamiento de la Fundación Baviera Responsable.

Los Planes de Actuación agrupan las iniciativas de apoyo a las comunidades en dos grandes bloques: las ayudas nacionales e internacionales de cooperación, que buscan fortalecer iniciativas locales y promover el desarrollo sostenible, y las becas y ayudas monetarias, diseñadas para apoyar a individuos y grupos en situación de vulnerabilidad. A través de estas acciones, se busca atender las necesidades inmediatas de las comunidades facilitando el acceso a servicios oftalmológicos y apoyar a colectivos en riesgo de exclusión, mejorando así su autonomía y su calidad de vida a largo plazo.

Como hito destacado, durante el 2025 La Fundación Baviera Responsable reanudó el proyecto de apertura de la clínica oftalmológica de Meki (Etiopía), en colaboración con el Vicariato de la Iglesia Católica de Meki (Meki Catholic Secretariat). Durante el mes de junio, se realizó un viaje de inspección y supervisión y, se ha contratado personal local para consultas y cirugías de cataratas. Gracias a ello, desde mayo se logró:

- Realizar 420 screenings visuales a niños en colegios
- Realizar 1.104 revisiones en la clínica
- Llevar a cabo 25 cirugías por la cirujana local
- Entregar 118 gafas en la clínica.

Además, se ha apoyado el proyecto de la ONG Sendera, en su programa Aulas por la Salud y la Igualdad, promoviendo educación preventiva y hábitos de salud básicos entre 3.813 estudiantes de primaria de 4 escuelas del área rural de Meki.

Al igual que en años anteriores, el Grupo también ha colaborado en distintos proyectos en África y América Latina, trabajando con entidades afines a la Fundación para gestionar expediciones y campañas médicas de asistencia oftalmológica gratuita a pacientes sin recursos en países en desarrollo. En este sentido, se han realizado campañas médicas en Honduras, Sierra Leona, Senegal, Guinea y Kenia en colaboración con la ONG Visió Sense Fronteres.

Además, se han coordinado donaciones en especie de equipos oftalmológicos a varias ONG como un faco para la Fundación Emalaikat para su programa de salud oftalmológica en Malawi, un autorrefractómetro para la Fundación África Directo, un OCT para Visió Sense Fronteres y un tonómetro para el centro asistencial de Madrid de La Orden de Malta. Asimismo, se han enviado 10.391 gafas donadas por los pacientes operados en el Grupo Baviera al centro de reciclaje Melvin Jones de Lions, de las cuales 3.904 han sido distribuidas a distintos países en desarrollo.

Las acciones llevadas a cabo por la Fundación han permitido superar los objetivos del Plan de Actuación 2025, en un 58 % en las cirugías realizadas en países en desarrollo y en un 86 % en la entrega de gafas. Inicialmente, se contemplaba realizar al menos 769 cirugías y entregar 1.115 gafas, tanto de sol como graduadas.

Cooperación internacional			
	2025	2024	Variación
Nº Revisiones realizadas	7.863	4.971	58%
Nº Pacientes operados	1.216	1.136	7%
Nº Gafas entregadas	2.079	2.366	(12)%
Nº Gafas donadas (recogida en clínica)	3.904	3.745	4%

En España, se han llevado a cabo diversas campañas de screenings visuales en colaboración con organizaciones sin ánimo de lucro, dirigidas a colectivos vulnerables y en situación de riesgo de exclusión social. Entre ellas destacan las revisiones oftalmológicas a menores en riesgo de exclusión realizadas junto a la Fundación Rafa Nadal y la Fundación Onesight Essilor Luxottica, así como las revisiones a niños saharauis en colaboración con la ONG Vacaciones en Paz, proporcionándoles gafas a quienes las necesitaban a través de una red de ópticas colaboradoras. Además, se han realizado revisiones a personas en situación de vulnerabilidad junto a fundaciones como TuTecho y Ruta de la Luz. También se ha prestado atención puntual a menores derivados por organizaciones como La Orden de Malta o asociaciones internacionales como Juntos por la Vida, así como a grupos de niños de familias en riesgo de exclusión social coordinados a través de centros de apoyo locales y entidades religiosas, como las Siervas de Jesús de la Caridad. En total, Baviera ha realizado 686 revisiones (259 revisiones más que el ejercicio anterior) y ha entregado un total de 170 gafas, un 49 % más que en 2024 (114 gafas), y un 42 % más que lo planteado en el Plan de Actuación (120 gafas).

Junto con otras organizaciones y, a través del canal de voluntariado corporativo puesto en marcha por la Fundación, el programa de voluntariado corporativo de Baviera ha seguido creciendo, estando presente en 24 ciudades (18 en 2024). Durante este año, se ha colaborado en 19 comedores sociales y 5 residencias de la tercera edad de varias ciudades españolas como Huelva, Córdoba, Cartagena, Mallorca, Murcia o Logroño. En estos voluntariados, han participado un total de 60 empleados, un 11 % más que el año anterior (54 empleados), lo que demuestra el compromiso de los equipos en contribuir activamente al bienestar de la comunidad. Adicionalmente, se donaron 2 palés de arroz en colaboración con Ebro Foods y 10 sillones de una de las clínicas al comedor social de Madrid.

Además, durante las navidades, se donaron 300 mochilas a los usuarios del comedor social de Madrid y, la Fundación organizó por cuarto año consecutivo una recogida de juguetes entre sus empleados para niños en situación de vulnerabilidad, habiendo entregado 186 juguetes (frente a 168 en 2024) como parte de su compromiso social. Además, se apoyaron los talleres ocupacionales de la Asociación Novaforma a través de la adquisición de un adorno navideño artesanal para cada una de las clínicas de España y, se participó en eventos como la Zambomba navideña de la Fundación Aspanido de Jerez.

También se colaboró con diversas asociaciones en eventos e iniciativas solidarias, entre las que destacan la Colaboración con AFA Málaga en el evento solidario Remember, con motivo del Día Mundial del Alzheimer; el apoyo a la Fundación Adintre en la construcción de duchas destinadas a personas en situación de sinhogarismo en Fuengirola; o el apoyo a la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer), reafirmando el compromiso con la lucha contra el cáncer mediante contribuciones económicas que respaldan la investigación, el acompañamiento a pacientes y la concienciación social que desarrolla la asociación en España.

Adicionalmente, con el objetivo de fomentar e incrementar los conocimientos sobre la oftalmología, la Fundación ha colaborado con diferentes instituciones académicas en el proyecto Socios por un Día, junto con la Fundación Junior Achievement, orientado a enseñar a adolescentes interesados en estudiar medicina y enfermería el funcionamiento de las clínicas, en el que han participado 16 adolescentes (11 en 2024). Del mismo modo, se ha seguido colaborando con la Universidad de Castilla-La Mancha en el estudio de las implicaciones psicológicas de las operaciones oftalmológicas y cómo estas intervenciones impactan en la calidad de vida y el bienestar emocional de los pacientes.

En su compromiso con las comunidades, el personal de Baviera también organizó, a través de iniciativas propias o a través de la Comisión Baviera Responsable, diferentes acciones solidarias como:

- La recogida de material escolar para ayudar a la Asociación solidaria de Galicia,
- La recogida y entrega de libros infantiles y juveniles para el Hospital Cudeca de paliativos pediátricos en Benalmádena,
- Apoyo de la Fundación Baviera Responsable a un miembro del equipo de Sevilla en el reparto de ayuda humanitaria en zonas de difícil acceso de Marruecos.

Por otra parte, además de las acciones sociales llevadas a cabo, el Grupo Baviera ha destinado 128.461 € a entidades y fundaciones sin ánimo de lucro a través de la Fundación Baviera Responsable, un 9 % más que en 2024.

	2025	2024	Variación
Aportaciones a asociaciones y entidades sin ánimo de	128.461 €	117.328 €	9 %

Acciones de asociación y patrocinio

Durante el 2025, la colaboración con asociaciones y los patrocinios han fortalecido la presencia del Grupo Baviera y su compromiso con la comunidad. A través de alianzas estratégicas con organizaciones sin fines de lucro, entidades culturales y deportivas, se han impulsado iniciativas que reflejan los valores del Grupo y su apuesta por el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

- Desde Baviera Responsable se ha brindado apoyo a la Asociación Pinto por el Sáhara, que llevó a cabo un viaje a los campos de refugiados de Smara, en Argelia, donando mochilas cargadas con alimentos y material escolar.
- Este año, Baviera ha vuelto a colaborar con la Fundación CODESPA (Madrid), apoyando un año más la labor que realiza y las acciones programadas para 2025, coincidiendo con su 40º aniversario.
- Baviera también ha colaborado con la Fundación Eurofirms (Madrid), donando mochilas y materiales de regalo para los asistentes al evento que llevaron a cabo el 30 de noviembre con motivo del Día de la Discapacidad en Hortaleza, Madrid.
- Se han patrocinado eventos deportivos durante todo el año apoyando competiciones locales para promover un estilo de vida saludable en la comunidad: Baviera estuvo presente en la Maratón de Castellón y en la Carrera de la Primavera de Madrid; en Vitoria se patrocinó la Carrera de la Mujer, y en Pamplona, la Marcha contra el Cáncer. Se apoyó por primera vez la Media Maratón de Jerez, una carrera minoritaria en Asta Regia y una carrera de montaña en Torrecera.
- Asimismo, se han realizado acciones con el fin de llegar al público más joven, como los 6 *Afterworks* realizados de enero a junio con la iniciativa *afterWork* Marbella o el patrocinio local de un colegio en Córdoba. En paralelo, se ha participado en eventos culturales como la iniciativa "Huelva Provincia de Moda" que trata de apoyar a diseñadores empresas onubense, así como en diferentes conciertos en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, en el Festival de Cine de Surf de Bilbao o en el podcast UPEKA.
- Además, Baviera colabora y patrocina anualmente diferentes iniciativas deportivas fomentando el espíritu de equipo en distintas disciplinas. Durante el 2025, la Compañía patrocinó la temporada de esquí de Aramón, el equipo de eSports UCAM, la competición SUPERLIGA de la LVP (Liga de Videojuegos Profesional), el equipo ciclista MOVISTAR TEAM, el equipo de fútbol Madrid AV Zarza Juvenil Leganés y el Club de Balonmano de Puerto de Sagunto.

Cuestiones de gobernanza

Gestión responsable de la cadena de suministro

SBM-3; MDR-P; MDR-A; G1-2

La gestión responsable de la cadena de suministro es un elemento clave para prevenir impactos negativos sobre las personas y el medioambiente y para garantizar la continuidad y calidad de las operaciones del Grupo Baviera.

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
				Gobernanza	Gestión responsable de la cadena de suministro	Media	Media

El **Protocolo de compras** de la Compañía integra criterios éticos, sociales y ambientales en las relaciones comerciales que promueven prácticas responsables a lo largo de la cadena de valor y fomentan relaciones estables y de largo plazo con sus proveedores.

Este protocolo es implementado por el Departamento de Compras, que actúa en coordinación con otras áreas del Grupo para asegurar la coherencia con los principios recogidos en el Código de Conducta del Grupo Baviera y la Política de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa.

Tanto estas políticas como el protocolo de compras se apoyan en el respeto a estándares éticos y sociales ampliamente reconocidos, incluyendo la prohibición del trabajo infantil y forzoso, la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la prevención del soborno, la corrupción y los conflictos de interés. Asimismo, se fomenta la adopción de principios éticos que aseguren el respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores, su seguridad laboral y la protección del medioambiente.

El **Código de Conducta** del Grupo que incorpora los principios aplicables a los proveedores se ponen a disposición de estos a través de la página web corporativa y se difunden en el marco de la relación comercial, de manera que los proveedores conozcan los estándares mínimos de conducta esperados y puedan contribuir a su correcta implementación.

Para garantizar que todas las operaciones comerciales se realicen de manera ética, responsable y alineada con estos principios, Baviera dispone de un canal de denuncias, que proporciona a todos los actores de su cadena de suministro la posibilidad de reportar de forma confidencial cualquier conducta que contravenga los principios éticos, legales o de responsabilidad social del Grupo. Este canal refuerza el compromiso de la Compañía con la transparencia y la integridad, permitiendo una supervisión continua y el cumplimiento de los estándares establecidos.

El Departamento de Compras mantiene conversaciones periódicas con los proveedores con el fin de fomentar relaciones duraderas y estables, basadas en la confianza y el respeto mutuo, y de identificar de manera temprana posibles riesgos sociales, laborales, ambientales o éticos en la cadena de suministro. Este enfoque busca salvaguardar los intereses de todas las partes implicadas y reforzar la resiliencia de la cadena de suministro.

Estas acciones tienen un carácter continuo y forman parte de la gestión ordinaria de la relación con los proveedores, sin un horizonte temporal cerrado, dado que responden a la necesidad de supervisión permanente de los riesgos y oportunidades asociados a la cadena de suministro.

Como parte de este enfoque, Baviera ha iniciado un proceso de homologación ESG de sus proveedores, que permite analizar su desempeño en ámbitos como la calidad, el medioambiente, la prevención de riesgos laborales, los derechos humanos y la ética empresarial. Estas evaluaciones constituyen una herramienta para identificar áreas de mejora y orientar futuras acciones de acompañamiento y exigencia.

En línea con la estrategia ESG del Grupo, Baviera ha definido como objetivo integrar criterios ESG en su sistema de compras, de manera que formen parte de los procesos ordinarios de selección, contratación y gestión de proveedores.

Este primer paso hacia la adopción de un sistema de homologación de proveedores se apoya en las evaluaciones ESG previamente realizadas. La última evaluación, llevada a cabo en 2023, contó con la participación del 60 % de los proveedores del Grupo gestionados por el Departamento de Compras (54 de un total de 90). Entre los proveedores evaluados, el 74 % dispone de sistemas de gestión de calidad certificados bajo ISO 9001 o equivalentes, el 95 % cumple con la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD), el 61 % cuenta con una política anticorrupción, el 44 % ha implementado un código ético y el 54 % dispone de una política de responsabilidad social corporativa.

Evaluaciones a proveedores	
(Nº)	Total
Poseen un sistema de calidad	74 %
Cumplen con la LGD	95 %
Adheridas al Pacto Mundial	13 %
Tienen código ético	44 %
Política anticorrupción	61 %
Política de RSC	54 %

Hasta el periodo de reporting estas encuestas se han lanzado de manera periódica cada dos años. En 2025, como parte de la preparación para alcanzar los objetivos de la Estrategia ESG, la Compañía ha trabajado en la elaboración del protocolo de homologación de proveedores, definiendo el proceso de homologación, los proveedores homologables, la documentación exigible, la valoración de criterios, el seguimiento y la revisión de la homologación.

A partir de este hito, la Compañía continuará desarrollando de forma progresiva su proceso de homologación de proveedores, ampliando su aplicación a los proveedores clave y reforzando la evaluación de riesgos y desempeño ESG, así como el acompañamiento y la mejora continua en aquellos ámbitos en los que se identifiquen brechas.

Pago a proveedores

G1-6

Como parte de su compromiso con el crecimiento y desarrollo de sus proveedores, especialmente con las pequeñas y medianas empresas, Baviera entiende que cumplir con los plazos de pago es fundamental para garantizar su estabilidad financiera. Este cumplimiento permite a los proveedores acceder a relaciones comerciales justas y transparentes. Al respetar los plazos de pago, la empresa contribuye al fortalecimiento y expansión de estas compañías, favoreciendo su capacidad para operar de manera eficiente y seguir ofreciendo productos y servicios de calidad. Así, Baviera refuerza la confianza mutua y fomenta relaciones comerciales sólidas y sostenibles a largo plazo.

En este sentido, la Compañía cumple con la Ley 15/2010, de 5 de julio, que establece medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales, en la que se establece un plazo máximo de pago de 60 días a proveedores. Esta práctica se aplica también en las operaciones de Baviera en Alemania, Italia y Reino Unido, ajustándose a la Directiva Europea.

Para mantener la transparencia en sus prácticas de pago y conforme a la legislación vigente, incluida la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se desglosa a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores por parte de las sociedades españolas del Grupo.

Prácticas de pago a proveedores			
	2025	2024	Variación
Periodo medio de pago a proveedores (días)	32	35	(9) %
Ratio de operaciones pagadas (días)	32	36	(11) %
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	28	28	– %
Total pagos realizados (€)	78.777.049	55.617.265	42 %
Total pagos pendientes (€)	11.399.252	8.731.352	31 %

Transformación digital y ciberseguridad

SBM-3; MDR-P; MDR-A

La estrategia de transformación digital de Baviera, enfocada en la optimización de los procesos operativos y el fortalecimiento de la ciberseguridad mediante la incorporación de herramientas digitales y la mejora de sus sistemas, permite al Grupo gestionar de manera efectiva sus impactos, riesgos y oportunidades relevantes en esta materia.

Esto consolida su capacidad para ofrecer una experiencia de usuario más ágil, segura y personalizada, proporcionando un entorno más eficiente y colaborativo para sus equipos, con efectos directos en la calidad del servicio y, en consecuencia, en la satisfacción de los pacientes.

		Materialidad del asunto					
Dimensión	Tema material	Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Transformación Digital	Media	Significativo	Mejora de la experiencia del usuario		Digitalización de los servicios	Vulnerabilidades operativas derivadas de la dependencia energética y tecnológica (disrupciones e el suministro, repercusiones en el precio de las materias primas)
				Agilización de tareas automatizables y mayor eficiencia en el uso de recursos		Mejora de la comunicación con los stakeholders	Desafíos en la integración de nuevos sistemas digitales con la infraestructura existente, lo que podría causar retrasos o sobrecostos en la implementación.
						Incremento de la precisión diagnóstica y la personalización del tratamiento mediante el uso de inteligencia artificial e innovación en el análisis de grandes volúmenes de datos.	
	Seguridad y privacidad de datos	Significativo	Significativo		Brechas de seguridad en los datos de pacientes y/o empleados, pérdida de confidencialidad y privacidad		Seguridad de la información y ciberataques

Durante 2025, la Compañía ha dado un paso decisivo en su proceso de transformación digital, con avances significativos orientados a la digitalización integral de los servicios médicos y al fortalecimiento de sus plataformas operativas. Estos desarrollos han permitido mejorar la eficiencia de los procesos, reducir la carga manual del personal sanitario y administrativo y minimizar el riesgo de errores, reforzando así la calidad del servicio al paciente.

Uno de los principales hitos del año ha sido la digitalización de los procesos asociados a las pruebas médicas. A lo largo de 2025 se han abordado módulos funcionales completos que cubren situaciones clínicas reales y específicas, integrando la información de los aparatos médicos directamente en la plataforma del Grupo. Esta integración permite gestionar de forma centralizada a los pacientes en curso y recepcionados, de modo que el sistema guía automáticamente al técnico en la asignación de las pruebas clínicas a la ficha médica correspondiente.

Gracias a la automatización basada en lectura de ficheros, el sistema es capaz de identificar los datos asociados a cada prueba médica, validarlos y volcarlos automáticamente en la ficha del paciente. A partir de la información básica, el sistema autocompleta datos clínicos relevantes (por ejemplo, parámetros oculares), eliminando tareas manuales y reduciendo de forma sustancial la probabilidad de error. De manera paralela, se generan metadatos que estructuran la información del paciente y facilitan su explotación clínica.

Este nuevo modelo aporta un beneficio clave: la automatización del proceso de carga de pruebas médicas, con un impacto directo en la fiabilidad de los datos y en la eficiencia operativa. Además, se ha incorporado una visión longitudinal del paciente, que permite consultar de un solo vistazo todas las pruebas médicas asociadas a distintas visitas y analizar su evolución clínica a lo largo del tiempo.

Paralelamente, la Compañía ha reforzado sus plataformas digitales de gestión, con especial foco la integración del Contact Center y la gestión de citas. En 2025 se ha implantado un asistente de citas para el paciente, definir el proceso clínico requerido y recibir

de forma automática propuestas de disponibilidad en la clínica correspondiente, incluyendo horarios y profesionales. El sistema facilita la confirmación de la cita y la incorporación de observaciones, acelerando significativamente el proceso.

Este modelo ha simplificado de manera notable la operativa del Contact Center, al centralizar en una única plataforma todas las bases de datos y gerencias, eliminando la necesidad de acceder a múltiples sistemas. La creación de citas es ahora más ágil y homogénea, y el sistema ya está siendo utilizado en distintas regiones en España y varios centros en Italia, tanto por Contact Centers locales como centralizados.

En conjunto, los avances logrados en 2025 representan un salto cualitativo respecto al año anterior y consolidan una arquitectura digital más integrada, automatizada y orientada tanto a la eficiencia interna como a la mejora de la experiencia del paciente.

Sin embargo, la creciente dependencia de la tecnología, la introducción de nuevos aplicativos y la evolución del panorama de ciberamenazas, expone al Grupo a riesgos relevantes en materia de ciberseguridad que pueden comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como la continuidad de las operaciones. Este riesgo es especialmente crítico para Baviera debido al tratamiento de información sensible de pacientes y personas empleadas, cuyo uso indebido o pérdida podría derivar en impactos reputacionales, operativos y regulatorios, incluidos incumplimientos de la normativa de protección de datos aplicable.

Con el objetivo de reforzar la gobernanza y el cumplimiento en este ámbito, durante 2025 se ha creado un puesto específico de responsable de ciberseguridad GRC (Governance, Risk & Compliance), orientado a fortalecer la gestión del riesgo, el cumplimiento normativo y la alineación de la seguridad con los requisitos regulatorios y estratégicos del Grupo.

Asimismo, se ha llevado a cabo una reconfiguración del **Plan Director de Seguridad de la Información (PDSI)**. Si bien inicialmente el plan estaba orientado a la adopción progresiva de los requisitos del estándar ISO/IEC 27001, su enfoque se ha actualizado para alinearse con la Directiva (UE) 2022/2555 (NIS2), que establece un marco común para garantizar un elevado nivel de ciberseguridad en la Unión Europea. El modelo adoptado añade a la implantación de los controles del anexo A del estándar ISO/IEC 27001 una serie de medidas específicas necesarias para dar cumplimiento a la directiva europea. En este sentido, durante el 2025 el Grupo Baviera ha alcanzado una media de madurez del 45 % de cumplimiento del estándar ISO/IEC 27001, en línea con los objetivos planteados en su estrategia ESG.

Como parte de la actualización del PDSI y con el fin de fortalecer la concienciación sobre los riesgos críticos, la dirección del Grupo recibió 30 horas de formación en ciberseguridad estratégica e implicaciones de la futura Directiva NIS 2, con el objetivo de incorporar criterios adecuados de mitigación y control en la toma de decisiones corporativas.

En diciembre de 2025 se constituyó el **Comité de Seguridad**, como órgano de gobernanza del **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)**. Este comité está integrado por las personas responsables de Seguridad y de Privacidad, Auditoría Interna y Dirección Corporativa, y tiene potestad para convocar a participantes internos o externos en función de las materias a tratar. Entre sus funciones destacan la revisión, aprobación y difusión de la documentación del SGSI a las partes pertinentes, el seguimiento trimestral de objetivos, riesgos, indicadores, auditorías e incidentes, así como el reporte periódico a la Dirección de los aspectos relevantes en materia de seguridad de la información.

Además, el Consejo de Administración de Baviera aprobó una nueva **Política de Seguridad de la Información** que define los principios rectores y los compromisos de la Dirección, establece responsabilidades globales y refuerza un modelo de gestión basado en riesgos, en la proporcionalidad de los controles y en la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Además, contribuye a una estructura documental más clara y homogénea.

Esta política se articula de manera complementaria con la **Política de Protección de Datos del Grupo**, garantizando el cumplimiento de Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), tal y como se describe en el apartado "**Seguridad y Salud de los Pacientes**". El alineamiento de Baviera con las mejores prácticas en la gestión de información sensible, refuerzan la capacidad de prevención y respuesta ante posibles brechas de seguridad.

Gracias a la aplicación de estas medidas y el enfoque de mejora continua en la seguridad de la información, Baviera no ha registrado incidentes de ciberseguridad con afectación a la prestación de los servicios durante el periodo de reporting.

Investigación y desarrollo e información fiscal

SBM-3; MDR-A

Investigación y desarrollo

El Grupo Baviera se esfuerza para promover avances científicos y tecnológicos que mejoren las operaciones oftalmológicas y optimicen los procesos de las clínicas. La publicación de investigaciones científicas y el desarrollo de herramientas tecnológicas buscan que los avances en investigación y tecnología respondan a los retos actuales del sector, aportando soluciones que beneficien tanto a los pacientes como a los especialistas.

Dimensión	Tema material	Materialidad del asunto					
		Impacto	Financiera	Impactos positivos	Impactos negativos	Oportunidades	Riesgos
Gobernanza	Investigación y Desarrollo	Media	Insignificante	Fomento de la innovación y la mejora continua en productos y servicios			

Este compromiso se organiza a través de colaboraciones estratégicas y la implementación de proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías innovadoras que facilitan la gestión de procesos oftalmológicos. Asimismo, permiten recopilar información clave para el ajuste de la estrategia y el modelo de negocio de la Compañía, asegurando que las soluciones ofrecidas estén alineadas con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En este marco, el departamento de Investigación y Desarrollo (I+D) de Baviera actúa como un pilar transversal, brindando soporte clínico, análisis estadístico y evaluación tecnológica a las distintas áreas de la Compañía. Su labor se adapta a las necesidades específicas de cada región en la que opera, trabajando estrechamente con la dirección médica y el comité médico del Grupo.

Entre las principales funciones de este departamento se encuentran:

- **Apoyo científico y clínico:** El departamento proporciona asesoramiento experto para la aplicación de nuevas técnicas, tecnologías y procedimientos, asegurando que las decisiones clínicas se basen en evidencia científica.
- **Desarrollo y evaluación de proyectos:** Diseña y gestiona proyectos de innovación para mejorar procesos, tecnologías y servicios, evaluando su efectividad y relevancia antes de su implementación más amplia.
- **Análisis de datos y soporte operativo:** Procesa información clínica y operativa para generar informes que faciliten la toma de decisiones estratégicas y operativas, contribuyendo a la mejora continua de la calidad del servicio.
- **Colaboración y vinculación tecnológica:** Actúa como nexo entre la Compañía y proveedores externos, aportando perspectiva científica en la adopción de nuevas herramientas y soluciones tecnológicas.

Los proyectos de I+D se desarrollan con el objetivo de mejorar los servicios del Grupo, considerándose un complemento a la actividad principal sin constituir el núcleo central de la empresa. Por ello, se gestionan de manera flexible y orientada a la mejora continua. Liderados por los médicos especialistas de Baviera, estos proyectos buscan optimizar la calidad de vida de los pacientes y reforzar el posicionamiento estratégico de la Compañía en oftalmología. En colaboración con proveedores de lentes y apoyándose en la experiencia médica interna, se han desarrollado diversos estudios que generan servicios personalizados y de alta calidad, optimizando recursos y fomentando la mejora continua. Los avances obtenidos también han dado lugar a publicaciones científicas que consolidan el liderazgo de Baviera en el sector.

Artículos científicos publicados	
2025	2024
13	15

Estas actividades permiten que la I+D se integre como un valor añadido dentro de la estrategia de Baviera, contribuyendo a la mejora de la calidad de los servicios, optimizando recursos y garantizando soluciones seguras y efectivas para los pacientes. La capacidad de mejorar la salud visual mediante tratamientos avanzados tiene un impacto directo en la eficiencia operativa, la satisfacción del paciente y la competitividad de la Compañía, consolidando su posicionamiento estratégico en el ámbito oftalmológico.

Además, Baviera en colaboración con otras entidades, ha implementado un proyecto de mejora en su plataforma de gestión clínica, que ha dado lugar a una nueva arquitectura capaz de permitir un flujo de datos más robusto y escalable, desde las bases de datos hasta las plataformas de análisis y visualización. Este avance ha permitido optimizar los recursos, mejorar la experiencia del paciente y facilitar la toma de decisiones mediante tecnologías avanzadas. La implementación de estas herramientas ha resultado en una mayor eficiencia operativa y en la automatización de procesos, mejorando la calidad del servicio y garantizando una

atención médica más eficiente que asegura el cumplimiento de las regulaciones de privacidad. (Ver apartado "[Transformación Digital y Ciberseguridad](#)")

El objetivo principal de estas iniciativas de I+D+i es mejorar la calidad del servicio y la experiencia del paciente y su efectividad se rastrea mediante el impacto directo que tienen en la mejora de los tratamientos y la satisfacción de los pacientes. Estos avances buscan optimizar la eficiencia operativa, aumentar la seguridad y personalizar los servicios, traduciéndose en una mayor satisfacción del paciente y una atención médica más eficiente.

Los Informes Motivados Vinculantes correspondientes al seguimiento, desarrollo y ejecución de las actividades de I+D+i de Baviera son aprobados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, o bien, por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), cuando corresponda. Estos informes detallan las acciones emprendidas en el ámbito de la innovación y la mejora continua de los servicios oftalmológicos, particularmente aquellas relacionadas con la optimización de procesos y la mejora de la calidad del servicio y la experiencia del paciente mediante el uso de tecnologías avanzadas. Asimismo, garantizan que los proyectos de I+D+i han sido auditados técnica y económicamente. Los Informes Motivados son esenciales para justificar las inversiones realizadas en I+D+i y su impacto en los procesos internos, permitiendo a la empresa acceder a las deducciones fiscales aplicables. Al alinear estos proyectos con la **Política fiscal del Grupo**, Baviera asegura que sus iniciativas están en coherencia con la cultura corporativa, maximizando el valor añadido a los pacientes y al negocio.

Los gastos de I+D+i incurridos en ejercicios anteriores que dan derecho a la correspondiente deducción en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 ascienden a:

2025 ²¹	
Concepto	Total (€)
Investigación y Desarrollo e innovación tecnológica	2.852.282

2024	
Concepto	Total (€)
Investigación y Desarrollo e innovación tecnológica	2.470.196

Información fiscal

MDR-M

El cumplimiento de los requisitos fiscales en los países donde Baviera opera y su alineación con los principios de responsabilidad fiscal, que garantizan la transparencia en las prácticas fiscales del grupo, se reflejan en la presentación de la información que se detalla a continuación. Ésta incluye la divulgación de los beneficios por país, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

	Información fiscal del Grupo Baviera (miles de €)					
	2025			2024		
	Beneficio	Impuesto sobre beneficios	Subvenciones	Beneficio	Impuesto sobre beneficios	Subvenciones
Baviera	42.935	17.326	120	41.136	13.786	88.000
España	43.157	13.353	120	36.324	11.623	87.742
Alemania	7.292	3.872	—	7.791	2.054	—
Italia	104	102	—	221	109	—
Reino Unido	(7.618)	—	—	(3.198)	—	—

²¹ Ver Nota 19.c) de las Cuentas Anuales Consolidadas de Baviera 2025

Anexos

Listado de asuntos materiales e impactos, riesgos y oportunidades (IROS) materiales del Grupo Baviera

SBM-3

Leyenda		
IROS	Horizonte temporal	Cadena de valor
IP: Impacto Positivo. IN: Impacto Negativo. RI: Riesgo. OPT: Oportunidad	Corto: Corto plazo Medio: Medio plazo Largo: Largo plazo	AA: Aguas Arriba OP: Operaciones Propias AB: Aguas Abajo

Ética, gobernanza y cumplimiento

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Conducta empresarial inadecuada	p.18	Corto	OP		
RI	Incumplimiento legal y regulatorio (derechos humanos, diversidad, prácticas contables, auditoría, corrupción, etc)		Corto	OP		
RI	Gestión y resolución de quejas y reclamaciones (costes adicionales, litigios, desprotección de denunciantes...)		Corto	OP	AB	
OPT	Alianzas estratégicas con otras entidades		Corto	OP	AB	
OPT	Fortalecer la cadena de valor mediante prácticas responsables, sostenibles y éticas que mejoren el desempeño ESG y la reputación corporativa.		Medio	AA	OP	AB

Cambio Climático: emisiones y eficiencia energética

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Incremento de la huella de carbono	p.30	Actual	AA	OP	AB
RI	Eventos climáticos extremos, como tormentas o inundaciones, pueden afectar la infraestructura física de las clínicas, interrumpiendo las operaciones y aumentando los costes derivados de la inversión en infraestructura adaptada.		Corto	AA	OP	
RI	Vulnerabilidades operativas derivadas de la dependencia energética y tecnológica (disrupciones e el suministro, repercusiones en el precio de las materias primas)		Corto	AA	OP	
OPT	Eficiencia de costes y reducción de la huella de carbono al reducir el consumo de energía		Medio - Largo	OP		

Economía circular: gestión de materiales y residuos

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Generación de residuos	p.30	Actual	OP		
OPT	Mejora del posicionamiento ESG mediante gestión sostenible de materiales y residuos		Corto-medio	AA	OP	AB

Atracción, retención del talento y desarrollo profesional

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IP	Desarrollo profesional	p.40	Actual	OP		
IP	Satisfacción, bienestar y calidad de vida de las personas trabajadoras		Actual	OP		
IN	Malestar e insatisfacción de las personas trabajadoras		Corto	OP		
RI	Incremento de la tasa de rotación por insatisfacción de la plantilla y/o barreras a la incorporación de empleados por falta de condiciones de empleo atractivas		Medio	OP		
RI	Impacto de los convenios colectivos, nuevas demandas de los empleados y nuevas tendencias en la competitividad y la adaptación empresarial		Medio	OP		
OPT	Atracción y retención del talento por el fomento de prácticas que aseguren la satisfacción, bienestar y calidad de vida de los empleados		Medio	OP		
OPT	Mejora de la comunicación con los stakeholders		Medio	OP		

Salud y seguridad de los trabajadores

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Malestar e insatisfacción de las personas trabajadoras	p.40	Corto	OP		
RI	Riesgo de demandas laborales y multas por incumplimiento de beneficios acordados a través de los comités, medidas de seguridad y requisitos ley.		Corto	OP		
OPT	Reducción de costes asociados a bajas laborales, indemnizaciones y seguros por accidentes de trabajo al disponer de una gestión sólida de la seguridad y salud en el trabajo, que evite el absentismo y la rotación de empleados		Largo	OP		

Diversidad e igualdad de oportunidades

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Falta de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en los equipos.	p.40	Actual	OP		
OPT	Generación de una cultura corporativa diversa que favorezca la igualdad de oportunidades		Medio	OP		

Salud y seguridad de los pacientes

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IP	Mejora de la calidad de vida de los pacientes	p.57	Actual	AB		
IN	Pérdida de calidad de vida de los pacientes		Corto	OP	AB	
RI	Riesgo sobre la salud de los pacientes, derivados la falta de calidad de los productos o de la mala praxis (negligencias)		Corto	OP	AB	

Acceso a servicios médicos

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IP	Fomento de la equidad social y de la igualdad de oportunidades	p.57	Actual	OP	AB	
RI	Pérdida de negocio por insatisfacción del cliente y competencia del sector público		Largo	OP	AB	
OPT	Aumento del volumen de negocio por captación y como consecuencia de la satisfacción de los clientes (boca-oreja)		Medio	OP	AB	
OPT	Alianzas estratégicas con otras entidades		Corto	OP	AB	

Fomento de la transparencia en los servicios

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Desinformación de los pacientes	p.57	Corto	OP	AB	
RI	Multas y pérdidas de reputación por información insuficiente, engañosa y/o publicidad contraria a la Compañía		Corto	OP		
OPT	Aumento del volumen de negocio por captación y como consecuencia de la satisfacción de los clientes (boca-oreja)		Medio	OP	AB	
OPT	Mejora de la comunicación con los stakeholders		Medio	AA	OP	AB

Apoyo a las comunidades locales y compromiso social

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IP	Fomento de la equidad social y de la igualdad de oportunidades	p.63	Actual	OP	AB	
OPT	Aumento del valor de la marca entre los miembros de la comunidad local		Corto	OP	AB	

Gestión responsable de la cadena de suministro

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Peligro para la salud y seguridad de pacientes y/o trabajadores por falta de garantía de seguridad y calidad en la cadena de suministro	p.67	Corto	OP	AB	
IN	Conducta empresarial inadecuada en la cadena de suministro		Actual	AA	OP	
RI	Incumplimiento de derechos humanos y laborales en la cadena de suministro		Corto	AA	OP	
OPT	Fortalecer la cadena de valor mediante prácticas responsables, sostenibles y éticas que mejoren el desempeño ESG y la reputación corporativa.		Corto- Medio	AA	OP	AB

Transformación digital

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IP	Mejora de la experiencia del usuario	p.69	Actual	OP	AB	
IP	Agilización de tareas automatizables y mayor eficiencia en el uso de recursos		Largo	OP		
RI	Vulnerabilidades operativas derivadas de la dependencia energética y tecnológica (disrupciones e el suministro, repercusiones en el precio de las materias primas)		Corto	AA	OP	
RI	Desafíos en la integración de nuevos sistemas digitales con la infraestructura existente, lo que podría causar retrasos o sobrecostos en la implementación.		Corto	OP		
OPT	Digitalización de los servicios		Largo	OP	AB	
OPT	Mejora de la comunicación con los stakeholders		Medio	AA	OP	AB
OPT	Incremento de la precisión diagnóstica y la personalización del tratamiento mediante el uso de inteligencia artificial e innovación en el análisis de grandes volúmenes de datos.		Corto- Medio- Largo	OP		

Seguridad y privacidad de datos

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IN	Brechas de seguridad en los datos de pacientes y/o empleados, pérdida de confidencialidad y privacidad	p.69	Corto	OP	AB	
RI	Seguridad de la información y ciberataques		Corto	OP	AB	

Investigación y desarrollo (I+D+i)

IROS	Descripción	Pág.	Horizonte temporal	Cadena de valor		
IP	Fomento de la innovación y la mejora continua en productos y servicios	p.71	Actual	AA	OP	

Tabla de referencias cruzadas - EINFIS- Criterios ESRS

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
0. Contenidos generales		
a) Modelo de negocio	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor (p.5)
1) su entorno empresarial		
2) su organización y estructura		
3) los mercados en los que opera		
4) sus objetivos y estrategias		
5) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
b) Políticas	<p>Marco normativo y cultura corporativa</p> <p>Cambio climático: emisiones y eficiencia energética</p> <p>Cuestiones sociales y relativas al personal</p> <p>Atención a los pacientes</p> <p>Apoyo a las comunidades</p> <p>Gestión responsable de la cadena de suministro</p> <p>Transformación Digital y Ciberseguridad</p>	<p>MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.21,63, 67, 69)</p> <p>G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial (p.21)</p> <p>E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo (p.31)</p> <p>S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio (p.48, 53, 54)</p> <p>S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales (p.57, 58)</p>
c) Resultados de las políticas. KPI	<p>Cuestiones ambientales</p> <p>Cuestiones sociales y relativas al personal</p> <p>Apoyo a las comunidades</p> <p>Atención a los pacientes</p> <p>Gestión responsable de la cadena de suministro</p> <p>Transformación Digital y Ciberseguridad</p> <p>Investigación y Desarrollo</p>	<p>MDR-A: Acciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.30, 36, 63, 67, 69, 71)</p> <p>E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático (p.31)</p> <p>E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular (p.34)</p> <p>S1-4: Adopción de medidas relacionadas con los impactos materiales sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones (p.53, 55)</p> <p>S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales (p.57,58, 59, 61)</p>

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
d) Riesgos a corto plazo, medio plazo y largo plazo	<p>Análisis de Materialidad</p> <p>Control y gestión de Riesgos</p> <p>Listado de asuntos materiales e impactos, riesgos y oportunidades (IROS) materiales del Grupo Baviera</p>	<p>GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad (p.27)</p> <p>SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio(p.16, 74)</p>
1. Cuestiones ambientales		
a) General	Cuestiones ambientales	<p>SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio (p.30)</p> <p>MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.30)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Efectos actuales y previsibles de la empresa en el medioambiente 		
<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos de evaluación o certificación ambiental 		
<ul style="list-style-type: none"> Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales 		
<ul style="list-style-type: none"> Principio de precaución, provisiones y garantías ambientales 		
b) Contaminación	Otras cuestiones ambientales	No material
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	Economía circular y prevención y gestión de residuos	<p>E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular (p.34)</p> <p>E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular (p.34)</p> <p>E5-3: Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular (p.34)</p> <p>E5-5: Salidas de recursos (p.35)</p>
d) Uso sostenible de los recursos	Otras cuestiones ambientales	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.36)
<ul style="list-style-type: none"> El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales 		E3-4: Consumo de agua (p.36)
<ul style="list-style-type: none"> Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso 	Economía circular y prevención y gestión de residuos	<p>E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular (p.34)</p> <p>E5-4: Entradas de recursos (p.34)</p>

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
<ul style="list-style-type: none"> Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables 	Cambio climático: emisiones y eficiencia energética	E1-5: Consumo y combinación energéticos (p.32)
e) Cambio climático		E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo (p.31)
<ul style="list-style-type: none"> Emisiones de GEI generados como resultado de las actividades de la empresa 		E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático (p. 31, p.33)
<ul style="list-style-type: none"> Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático 		E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo (p.31)
<ul style="list-style-type: none"> Metas de reducción de emisiones de efecto invernadero a medio y largo plazo 		E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 (p.32)
f) Protección de la biodiversidad	Otras cuestiones ambientales	No material
2. Cuestiones sociales y relativas al personal		
Cuestiones sociales y relativas al personal	Cuestiones sociales y relativas al personal	<p>S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio (p.48, 53, 54)</p> <p>S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias(p.40)</p> <p>S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes (p.9, p.41)</p> <p>S1-4: Adopción de medidas relacionadas con los impactos materiales sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones (p.53, 55)</p>

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
a) Empleo	Características de la plantilla de Baviera Atracción y retención de talento Igualdad y diversidad de la plantilla	S1-6: Características de los asalariados de la empresa (p.41, 44, 46) S1-9: Parámetros de diversidad (p.21, 43, 54) S1-10: Salarios adecuados (p.49) S1-12: Personas con discapacidad (p.59) S1-15: Parámetros de conciliación laboral (p.54) S1-16: Parámetros de retribución (p.49)
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional 		
<ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo 		
<ul style="list-style-type: none"> Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional 		
<ul style="list-style-type: none"> Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional 		
<ul style="list-style-type: none"> Las remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 		
<ul style="list-style-type: none"> Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad 		
<ul style="list-style-type: none"> La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo 		
<ul style="list-style-type: none"> Implantación de políticas de desconexión laboral 		
<ul style="list-style-type: none"> Empleados con discapacidad 		
b) Organización del trabajo		
<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de absentismo 		
<ul style="list-style-type: none"> Medidas para facilitar la conciliación 		
c) Salud y seguridad	Salud y seguridad de los trabajadores	S1-14: Parámetros de salud y seguridad (p.55, 55)
<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, desagregada por sexo 		
<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades profesionales 		
d) Relaciones sociales	Atracción y retención del talento	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social (p.44) S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades (p.51)
<ul style="list-style-type: none"> Organización del diálogo social 		
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país 		
<ul style="list-style-type: none"> Balance de convenios colectivos en el ámbito de la salud y la seguridad en el trabajo 		
e) Formación		
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Atracción y retención del talento Atención a los pacientes	S1-12: Personas con discapacidad (p.46, 59)
g) Igualdad	Igualdad y Diversidad de la plantilla	S1-9: Parámetros de diversidad (p.21, 43, 54)

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
3. Derechos humanos		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos • Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos • Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos • Promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas por la OIT en relación al derecho a la negociación colectiva, el trabajo infantil y el trabajo forzoso 	Respeto a los Derechos humanos y Diligencia Debida:	GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida (p.24) S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos (p.24, 41)
4. Corrupción y soborno		
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 	Marco normativo y cultura corporativa	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno (p.23)
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales 		G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno (p.23)
<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 	Apoyo a las comunidades locales y compromiso social	MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.65)
5. Sociedad		
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Apoyo a las comunidades locales y compromiso social	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.63) MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.63)
b) Subcontratación y proveedores	Gestión responsable de la cadena de suministro	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.67)
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en política de compras de cuestiones sociales y ambientales 		MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.67)
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de supervisión y auditorías y sus resultados 		G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores (p.67) G1-6: Prácticas de pago (p.68)

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
c) Consumidores	Atención a los pacientes	S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales (p. 57,58)
<ul style="list-style-type: none"> Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores 		S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias (p.61)
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución 		S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes (p.10, 61) S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones (p.57, 61)
d) Información fiscal	Investigación y Desarrollo e Información Fiscal	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.71)
<ul style="list-style-type: none"> Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados 		MDR-M: Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa (p.72)
<ul style="list-style-type: none"> Subvenciones públicas recibidas 		
6. Otra información significativa		
a) Análisis de materialidad	Análisis de materialidad	IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa (p.14)
b) Gobierno corporativo	Órganos de Administración, Gestión y Supervisión Asuntos de sostenibilidad abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión de la entidad Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos.	GOV-1: El papel de los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión (p.18) GOV-2: Información facilitada a los Órganos de Administración, Dirección y Supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos (p.25) GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos (p.26)

Contenido Ley 11/2018	Apartado del informe	Estándar ESRS
c) Participación de los grupos de interés	Relación con los Grupos de Interés Cuestiones sociales y relativas al personal Satisfacción de los pacientes y calidad del servicio	SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas (p.9) S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes (p.9, p.41) S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes (p.10, p.61) S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones (p.61)
d) Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	Acerca de este informe	BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad (p.4) BP-2: Información relativa a circunstancias específicas (p.5, p.32, p.35, p.36, p.45)
Taxonomía de finanzas sostenibles	Otras cuestiones ambientales - Taxonomía Europea	Reglamento EU 2020/852 (p. 37) Anexo: Taxonomía Europea

Taxonomía Europea

A continuación, se presentan los Indicadores Clave de Resultados aplicables a las empresas no financieras, conforme a los requisitos de la taxonomía europea. Estas plantillas permiten la divulgación estandarizada de información sobre la alineación de las actividades empresariales con los criterios de sostenibilidad definidos por la Unión Europea. No obstante, en el caso de Baviera, no se identifican actividades elegibles ni alineadas con la taxonomía.

Ingresos				Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa perjuicio significativo")						Proportión de ingresos que se ajustan a la Taxonomía (A.1) ó elegible (A.2) 2024	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S; N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)			
Actividades económicas	Código	Ingresos (€)	Proportión de ingresos (%)															
A. Actividades elegibles según la taxonomía																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
Actividades elegibles y alineadas	CNAE 8622	—	—	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
Total A.1.		—	—	— %	— %	— %	— %	— %	— %	N	N	N	N	N	N	— %		
De las cuales: facilitadoras		—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
De las cuales: de transición		—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Actividades elegibles pero no alineadas	CNAE 8622	—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
Total A.2.		—	—															
Total (A.1+A.2)		—	—															
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																		
Ingresos de actividades no elegibles	CNAE 8622	301.782.240	100 %															
TOTAL (A+B)		301.782.240																

Capex

Actividades económicas	Código	Capex (€)	Proporción de Capex (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa perjuicio significativo")						Proporción de Capex que se ajusta a la Taxonomía (A.1) ó elegible (A.2) 2024	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S;N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)			
A. Actividades elegibles según la taxonomía																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
Actividades elegibles y alineadas	CNAE 8622	—	—	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
Total A.1.		—	—	— %	— %	— %	— %	— %	— %	N	N	N	N	N	N	— %		
De las cuales: facilitadoras		—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
De las cuales: de transición		—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
Actividades elegibles pero no alineadas	CNAE 8622	—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %		
Total A.2.		—	—															
Total (A.1+A.2)		—	—															
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																		
Capex de actividades no elegibles	CNAE 8622	65.550.342	100 %															
TOTAL (A+B)		65.550.342																

Opex

Actividades económicas	Código	Opex (€)	Proporción de Opex (%)	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("no causa perjuicio significativo")							Proporción de Opex que se ajusta a la Taxonomía (A.1) ó elegible (A.2) 2024	Categoría actividad facilitadora (F)	Categoría actividad de transición (T)
				Mitigación del cambio climático (S; N; N/EL)	Adaptación al cambio climático (S; N; N/EL)	Agua (S; N; N/EL)	Contaminación (S;N; N/EL)	Economía circular (S; N; N/EL)	Biodiversidad (S; N; N/EL)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Agua (S/N)	Economía circular (S/N)	Biodiversidad (S/N)	Garantías mínimas (S/N)				
A. Actividades elegibles según la taxonomía																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Actividades elegibles y alineadas	CNAE 8622	—	—	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %			
Total A.1.		—	—	— %	— %	— %	— %	— %	— %	N	N	N	N	N	N	— %			
De las cuales: facilitadoras		—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %			
De las cuales: de transición		—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Actividades elegibles pero no alineadas	CNAE 8622	—	— %	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	— %			
Total A.2.		—	—																
Total (A.1+A.2)		—	—																
B. Actividades no elegibles según la taxonomía																			
Opex de actividades no elegibles	CNAE 8622	10.565.462	100 %																
TOTAL (A+B)		10.565.462																	

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ART. 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1988, DE 28 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL.

Los miembros del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2026, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Clínica Baviera, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que los informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Clínica Baviera, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y en prueba de su conformidad así lo firman en Madrid, a 25 de marzo de 2026

Bang Chen
Presidente del Consejo

Eduardo Baviera Sabater
Consejero Delegado

Li Li
Vocal

Yongmei Zhang
Vocal

Shijun Wu
Vocal

Emilio Moraleda Martínez
Vocal

Carolina Martínez Caro
Vocal

Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es



CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
202

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios - intervenciones quirúrgicas

La actividad de la Entidad consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación. Tal como se indica en la memoria adjunta (nota 4.16), los ingresos ordinarios por servicios prestados a clientes se registran en función de su devengo, es decir, cuando se produce la prestación efectiva del servicio. En el caso de intervenciones quirúrgicas los contratos con los clientes incluyen más de un servicio, sin embargo, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas ya que están altamente interrelacionados de forma que la Entidad no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. En estos casos, la Entidad reconoce los ingresos en función de su grado de avance, de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de los ingresos ordinarios reconocidos ascienden a 177.884 miles de euros, de los que 160.978 miles de euros corresponden a intervenciones quirúrgicas (nota 15), ascendiendo el importe registrado como anticipos de clientes en la partida "Periodificaciones" del pasivo corriente del balance a 929 miles de euros.

La medición del grado de avance mediante el método de recursos requiere de estimaciones relevantes por parte de la dirección. Asimismo, dada la relevancia y magnitud de los ingresos ordinarios en el conjunto de las cuentas anuales, consideramos que los ingresos ordinarios por intervenciones quirúrgicas se registren como consecuencia de servicios efectivamente prestados y por el importe y en el periodo correcto es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de reconocimiento de los ingresos por intervenciones quirúrgicas, así como la realización de pruebas de eficacia operativa de los mismos,
- Obtención de la información contenida en la aplicación de facturación y análisis de la conciliación realizada por la Entidad entre la información de dicha aplicación y el importe registrado en el epígrafe de "Ingresos ordinarios – importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados, analizando que las diferencias resultantes responden a tratamientos en curso al cierre del ejercicio,
- Comprobación para una muestra de intervenciones quirúrgicas de la evidencia justificativa de la efectiva prestación del servicio, de su cobro y el registro del ingreso por el importe y en el periodo correcto,
- Comprobación de que no se han realizado asientos no estándar o inusuales en relación con el este tipo de ingresos.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Recuperabilidad de las inversiones financieras a largo plazo mantenidas en Clínica Baviera UK, SL y sus sociedades dependientes

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad mantiene una participación en el 84% del capital de la sociedad Clínica Baviera UK, S.L., por importe de 6.300 miles de euros (nota 8.2), así como créditos a largo plazo concedidos a dicha sociedad por importe de 3.270 miles de euros (notas 8.1 y 18) y a la sociedad Optimax Clinics Limited por importe de 13.230 miles de euros (notas 8.1 y 18).

Tal como se indica en la memoria adjunta (nota 8), en el ejercicio 2024 la Entidad adquirió, a través de Clínica Baviera UK, S.L., el 100% de las participaciones en el capital social de Eye Hospital Group Limited y de sus filiales (Grupo Optimax). El Grupo Optimax ha incurrido en el ejercicio 2025 en pérdidas relevantes (nota 8.2).

Siempre que existan indicadores de deterioro, la dirección de la Entidad determina el importe recuperable calculado sobre la base del valor en uso y evalúa la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro. Este importe recuperable se determina a partir del plan de negocios para los próximos cinco años aprobados por los administradores de la Entidad y un valor residual basado en el crecimiento constante a largo plazo del flujo de efectivo del último año proyectado, los cuales descuenta aplicando una tasa de descuento (nota 8.2). Dada la significatividad de los importes y que la determinación de su valor recuperable conlleva la realización de asunciones que implican la aplicación de juicios significativos y la realización de estimaciones relevantes por parte de la dirección y de los administradores de la Entidad, hemos considerado este hecho una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de un entendimiento del proceso seguido por la dirección de la Entidad para analizar la existencia de indicadores de deterioro. Asimismo, hemos realizado nuestros propios análisis y los hemos contrastado con las conclusiones alcanzadas por la dirección,
- Análisis de la razonabilidad de las proyecciones de flujos de efectivo utilizadas, comparándolas con la información financiera consolidada de la sociedad, con los planes de negocio aprobados y con las expectativas del mercado en el que opera,
- Evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, de la adecuación del modelo de cálculo y de la consistencia de la metodología aplicada para determinar el valor recuperable de los instrumentos de patrimonio, así como de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo utilizadas, comparando las asunciones realizadas por la dirección con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las mismas,
- Evaluación de los análisis de sensibilidad realizados por la dirección de la Entidad sobre las hipótesis clave y las proyecciones financieras utilizadas en la estimación del valor recuperable de la participada,
- Comprobación de la precisión matemática de los cálculos y del modelo utilizado, así como de los análisis de sensibilidad realizados,
- Obtención de los contratos de crédito otorgados,
- Obtención y análisis del presupuesto de tesorería elaborado por la Entidad de las sociedades que conforman el Grupo Optimax.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria adjunta incluye, en relación con esta cuestión, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de **CLÍNICA BAVIERA, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la entidad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 8 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad celebrada el 27 de mayo de 2025 nos nombró auditores para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Madrid, 8 de abril de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189

Anne-Laure Viard
ROAC N° 19.994



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 01/26/01649

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		105.451.001	87.629.869
Inmovilizado intangible	5	7.971.706	5.673.550
Fondo de comercio		1.679.285	1.083.138
Aplicaciones informáticas		6.292.421	4.590.412
Inmovilizado material	6	37.415.108	30.693.671
Terrenos y construcciones		2.338.145	2.394.414
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		35.076.963	28.299.257
Inversiones en Empresas Grupo y Asociadas a Largo Plazo	8	57.967.152	49.590.603
Instrumentos de Patrimonio	8.2	32.491.243	28.176.220
Créditos a empresas	18	25.475.909	21.414.383
Inversiones financieras a largo plazo	9	932.915	879.724
Créditos a terceros		75.000	-
Valores representativos de deuda		-	98.279
Otros activos financieros		857.915	781.445
Activos por Impuesto diferido	14	1.164.119	792.321
ACTIVO CORRIENTE		35.283.689	23.172.640
Existencias	10	1.452.250	1.345.440
Comerciales		1.452.250	1.345.440
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.052.468	1.759.832
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.019.856	1.733.959
Deudores varios		32.612	25.873
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9, 18 y 20	3.376.727	4.983.601
Créditos a empresas		3.376.727	4.983.601
Inversiones financieras a corto plazo	9	25.678.265	12.160.535
Créditos a empresas	20	341.586	277.810
Valores representativos de deuda		99.618	846.891
Otros activos financieros		25.237.061	11.035.834
Periodificaciones		206.471	191.462
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.517.508	2.731.769
TOTAL ACTIVO		140.734.689	110.802.510

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		102.193.995	78.653.753
FONDOS PROPIOS		101.553.350	78.237.456
Capital	12.1	1.630.758	1.630.758
Capital escriturado		1.630.758	1.630.758
Prima de emisión	12.2	4.893.814	4.893.814
Reservas		55.488.907	44.444.336
Legal y estatutarias	12.3	326.152	326.152
Otras reservas	12.3	55.162.755	44.118.184
Acciones y participaciones en patrimonio propias	12.4	(8.422.317)	(9.136.752)
Resultado del ejercicio	3	46.891.545	35.897.723
Otros instrumentos de patrimonio neto	17	1.070.643	507.577
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		640.645	416.297
PASIVO NO CORRIENTE		8.986.892	8.100.530
Provisiones a largo plazo	13	2.704.001	2.471.711
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		61.884	57.247
Otras provisiones		2.642.117	2.414.464
Deudas a largo plazo	9	5.892.084	5.305.020
Deudas con entidades de crédito		5.892.084	5.288.249
Otros pasivos financieros		-	16.771
Pasivo por impuesto diferido	14	390.807	323.799
PASIVO CORRIENTE		29.553.802	24.048.227
Provisiones a corto plazo	13	117.800	85.297
Deudas a corto plazo	9	2.706.569	2.596.159
Deudas con entidades de crédito		2.035.525	1.913.739
Otros pasivos financieros		671.044	682.420
Deudas con empresas del grupo	18 y 20	303.086	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		25.497.154	20.553.952
Proveedores	9	6.001.753	5.483.684
Acreedores varios	9	5.386.901	3.351.488
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	8.061.286	6.604.395
Pasivo por impuesto corriente	14	1.381.598	826.453
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	2.919.807	2.629.535
Anticipo de clientes		1.745.809	1.658.397
Periodificaciones a corto plazo		929.193	812.819
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		140.734.689	110.802.510

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en Euros)

	Notas	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	177.884.312	156.040.551
Prestaciones de servicios		177.884.312	156.040.551
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	3.131.389	3.062.931
Aprovisionamientos	15.2	(20.901.340)	(20.174.514)
Consumo de mercaderías		(20.521.111)	(19.894.040)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(380.229)	(280.474)
Otros Ingresos de explotación	15.5	3.091.523	2.737.765
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.091.523	2.737.765
Gastos de personal		(71.345.574)	(62.459.270)
Sueldos, salarios y asimilados		(60.708.876)	(53.367.157)
Cargas sociales	15.3	(10.600.728)	(9.091.602)
Provisiones	15.3	(35.970)	(511)
Otros gastos de explotación		(36.235.786)	(34.016.729)
Servicios exteriores	15.4	(35.199.463)	(33.414.282)
Tributos		(405.744)	(321.191)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9	(113.447)	(61.654)
Otros gastos de gestión corriente		(517.132)	(219.602)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.956.799)	(5.531.998)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(170.916)	(69.175)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		48.496.809	39.589.561
Ingresos financieros	15.6 y 18.1	10.477.814	4.778.991
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En empresas del grupo		9.797.363	4.254.692
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
En empresas del grupo		581.992	316.504
De terceros		98.459	207.795
Gastos financieros	15.6 y 18.1	(374.424)	(192.890)
Por deudas con terceros		(236.975)	(121.090)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(137.449)	(71.800)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		93.463	1.149.152
Resultados por enajenaciones y otras	9 y 15.6	93.463	1.149.152
RESULTADO FINANCIERO		10.196.853	5.735.253
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		58.693.662	45.324.814
Impuesto sobre beneficios	14	(11.802.117)	(9.427.091)
RESULTADO DEL EJERCICIO – Beneficio	3	46.891.545	35.897.723

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	46.891.545	35.897.723
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta	15.6	299.130	(378.077)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	16	(9.579)	-
Efecto Impositivo	14.2	(72.387)	94.519
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		217.164	(283.557)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		47.108.709	35.614.165

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Capital escriturado (Nota 12.1)	Prima de emisión (Nota 12.2)	Reservas (Nota 12.3)	Acciones en patrimonio propias (12.4)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Otros Instrumentos de patrimonio (Nota 17)	Ajustes por cambio valor	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2024	1.630.758	4.893.814	41.024.438	(109.914)	28.395.197	-	699.855	76.534.148
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	35.897.723	-	(283.557)	35.614.166
Operaciones con socios o propietarios	-	-	627.601	(9.026.838)	(25.602.900)	-	-	(34.002.137)
Distribución de dividendos	-	-	517.482	-	(25.602.900)	-	-	(25.085.418)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	110.119	(9.026.838)	-	-	-	(8.916.719)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	2.792.297	-	(2.792.297)	507.577	-	507.577
SALDO, INICIO DEL AÑO 2025	1.630.758	4.893.814	44.444.336	(9.136.752)	35.897.723	507.577	416.298	78.653.754
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(7.184)	-	46.891.545	-	224.348	47.108.709
Operaciones con socios o propietarios	-	-	756.932	714.435	(25.602.900)	-	-	(24.131.533)
Distribución de dividendos	-	-	471.125	-	(25.602.900)	-	-	(25.131.775)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	285.807	714.435	-	-	-	1.000.242
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	10.294.822	-	(10.294.822)	563.066	-	563.066
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	1.630.758	4.893.814	55.488.907	(8.422.317)	46.891.546	1.070.643	640.645	102.193.995

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		58.693.662	45.324.814
Ajustes del resultado		(2.253.139)	(232.823)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.956.799	5.531.998
Correcciones valorativas por deterioro		113.447	61.654
Variación de provisiones	13	264.794	(85.529)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	6	169.054	64.576
Ingresos financieros		(10.477.814)	(4.778.991)
Gastos financieros		374.424	192.890
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	(93.463)	(1.219.421)
Otros ingresos y gastos		437.758	-
Cambios en el capital corriente		5.557.439	787.745
Existencias		(106.812)	(188.760)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(432.839)	(197.485)
Otros activos corrientes		(15.008)	(66.001)
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.214.160	1.791.554
Otros activos y pasivos corrientes		1.941.522	(1.611.306)
Otros activos y pasivos no corrientes		(43.584)	1.059.743
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.338.381)	(5.861.944)
Pagos de intereses		(249.116)	(121.090)
Cobros de dividendos		9.797.363	4.254.692
Cobros de intereses		680.451	524.299
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(12.567.079)	(10.519.845)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		59.659.580	40.017.792
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(59.441.758)	(39.521.371)
Empresas del grupo y asociadas		(16.081.928)	(20.015.722)
Inmovilizado intangible	5	(4.141.469)	(4.236.037)
Inmovilizado material	6	(12.005.841)	(9.644.339)
Otros activos financieros	9	(27.212.520)	(5.625.273)
Cobros por desinversiones		23.479.661	27.676.604
Empresas del grupo y asociadas	8	9.493.494	155.403
Otros activos financieros		13.986.167	27.521.201
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(35.962.097)	(11.844.767)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	12.4	772.386	(8.809.261)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(2.387.383)	(10.240.422)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		3.159.769	1.431.161
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		447.644	4.501.719
Emisión	9	3.000.000	7.200.000
Deudas con entidades de crédito		3.000.000	7.200.000
Devolución y amortización de	9	(2.552.357)	(2.698.281)
Deudas con entidades de crédito		(2.274.379)	(2.516.101)
Otras deudas		(277.978)	(182.180)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(25.131.774)	(25.085.418)
Dividendos		(25.131.774)	(25.085.418)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(23.911.745)	(29.392.960)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(214.261)	(1.219.935)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11	2.731.769	3.951.704
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	2.517.508	2.731.769

Las notas 1 a 22 de la memoria forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Clínica Baviera, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 5 de febrero de 1992, con el nombre originario de Clínica Oftalmológica Baviera, S.L., cambiando su denominación social por el nombre actual en el año 2000.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid y su actividad consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, tratamientos quirúrgicos y rehabilitación.

Con fecha 3 de abril de 2007 se produjo la admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de Clínica Baviera, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Clínica Baviera, S.A., es la sociedad dominante de un grupo de Sociedades de acuerdo con la legislación vigente.

La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del grupo.

Con fecha 4 de agosto de 2017 Aier Eye International (Europe) S.L.U. adquirió el 86,83% del capital social de Clínica Baviera, S.A. por medio de una OPA (Nota 12). El 4 de julio de 2018 la participación se redujo al 79,83%. Con fecha 24 de mayo de 2024 esta participación se redujo al 78,23% fruto de la operación de compraventa de acciones propias ejecutada con la Sociedad dominante (Nota 12).

Asimismo, el 3 de abril de 2025 Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. colocaron 1.304.606 acciones ordinarias existentes de la Sociedad dominante, representativas de aproximadamente el 8,00% del capital social, a través de una colocación acelerada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Con esta operación AIER Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. detentan un 73,23% y 6,83% respectivamente al cierre del ejercicio 2025.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan general de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo Clínica Baviera al ser esta la Sociedad Dominante. Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado dichas cuentas anuales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF- UE). Estas cuentas anuales consolidadas son formuladas por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2026 conjuntamente con las presentes cuentas anuales individuales.

Las cuentas anuales consolidadas de Clínica Baviera, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 muestran unos beneficios consolidados de 42.935.046 euros y un patrimonio neto consolidado de 110.955.163 euros (41.135.824 euros y 98.360.252 euros respectivamente en 2024).

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige que los Administradores de la Sociedad hagan juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de pasivos contingentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las hipótesis utilizadas se basan en la experiencia histórica reciente de la Sociedad, considerando la evolución observada en los últimos 5 ejercicios, así como en la evaluación de factores externos relevantes que pueden afectar a la actividad, tales como la evolución del entorno macroeconómico, las condiciones del mercado en los países en los que opera y las perspectivas del sector sanitario y oftalmológico. Dichas estimaciones constituyen la base para determinar el valor contable de determinados activos y pasivos cuando éste no puede obtenerse directamente de otras fuentes. No obstante, la incertidumbre inherente a estas estimaciones y asunciones podría dar lugar, en el futuro, a ajustes en los valores contables de los activos y pasivos afectados.

Deterioro del valor de los activos financieros no corrientes

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro de sus participadas más relevantes y en su caso realiza un test de deterioro para analizar el valor en uso de dichas participadas mediante descuento de flujo de caja (Clínica Baviera Italia, S.r.l. y Clínica Baviera UK, S.L.). Dicho método requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a cinco años de los presupuestos aprobados para cada participada. Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen la evolución de la rentabilidad (EBITDA) para los próximos cinco ejercicios, las tasas de crecimiento y de descuento.

Fiscalidad:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

Provisiones

La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación (Nota 13).

Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio (Nota 15.1)

La Sociedad realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los tratamientos oftalmológicos en curso al cierre del ejercicio. En función de la metodología para determinar el avance de los tratamientos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los tratamientos y costes remanentes de finalización (de acuerdo al método de recursos definido en Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios), mediciones del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

(Euros)	
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	46.891.545
	46.891.545
Aplicación	
A dividendos	25.602.900
A reservas voluntarias	19.788.645
A reserva de capitalización	1.500.000
	46.891.545

3.1 Dividendos

	31/12/2025	31/12/2024
Dividendos de acciones ordinarias:		
Dividendo a distribuir con cargo a resultados	25.602.900	25.602.900
Dividendo a distribuir con cargo a reservas	-	-
Dividendo distribuido descontando acciones en autocartera	25.131.774	25.085.418
Dividendo total	25.131.774	25.085.418
Número de acciones	16.307.580	16.307.580
Dividendo ordinario por acción	1,57	1,57
Dividendo con cargo a reservas por acción	-	-
Dividendo total por acción	1,57	1,57

Los administradores, en su reunión de 25 de marzo de 2026 han propuesto distribuir un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2025 por importe de 1,57 euros por acción.

Con fecha 27 de mayo de 2025, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2024 por importe de 1,57 euros por acción.

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

Las reservas descritas en la Nota 12.3 como de libre distribución, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

Está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Fondo de comercio

El fondo de comercio corresponde, principalmente, a adquisiciones de carteras de pacientes a profesionales sanitarios. Se reconoce inicialmente por su coste y se amortiza de forma lineal en un plazo de 10 años. Al cierre de cada ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, efectuándose, en su caso, las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por el acceso a la propiedad o al derecho de uso de programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 y 6 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se producen. Los gastos de esta naturaleza incurridos en ejercicios anteriores, de los que se espera su incorporación en el Impuesto de Sociedades del 2025 como deducción fiscal por I+D ascienden a 963 miles de euros, aproximadamente (631 miles de euros en el ejercicio 2024) y corresponden en su totalidad a la Sociedad. La Sociedad ha incurrido en gastos de Innovación tecnológica en ejercicios anteriores susceptibles de ser incorporados como deducción fiscal del 2025 por importe de 1.889 miles de euros (1.839 miles de euros en la declaración del Impuesto de Sociedades 2024).

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible”.

En el momento en el que se inicia el uso del desarrollo se traspasa su coste a “Aplicaciones Informáticas” y se inicia su amortización. Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha activado desarrollos de esta naturaleza en su plan de digitalización y traspasado a “Aplicaciones Informáticas” por importe de 3.033 miles de euros (3.024 euros al 31 de diciembre de 2024).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

La Sociedad no mantenía activados proyectos de esta naturaleza en ninguno de los periodos a los que se refieren las presentes cuentas anuales.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Años de vida útil	
Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	7-10 años
Mobiliario	8-10 años
Equipos para procesos de información	3-4 años
Elementos de transporte	4-8 años
Otro inmovilizado	4-8 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos en la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

La Sociedad no mantiene en su balance activos intangibles con vida útil indefinida.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero)

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Pasivos financieros a coste

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieren pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Pasivos financieros a coste

Las aportaciones recibidas como consecuencia de los contratos de cuentas en participación y similares suscritos por la Sociedad, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se ha pactado un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o cuando se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resulta aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

4.7 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto como menos reservas.

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

4.11 Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Compromisos con el personal

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos, la Sociedad tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el pasivo estimado devengado por estos conceptos no era significativo.

Por otra parte, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado aportaciones discrecionales planes de pensiones, no habiendo contraído en materia de aportaciones ningún compromiso futuro por parte de la Sociedad.

Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

La sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

4.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad clasifica su plan de opciones sobre acciones para personal directivo y médico dependiendo de la forma de liquidar la transacción. La Sociedad va a liquidar dichos planes en acciones, por lo que el gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones a entregar en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado de tres años. El valor razonable de las opciones establecido en la fecha del acuerdo de concesión no se modifica.

El valor razonable de las opciones se determina utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en cuenta el precio de la opción, la vida de la opción, el precio del ejercicio de la acción, la volatilidad esperada del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción. El modelo de valoración de opciones utilizado y las hipótesis empleadas se detallan en la Nota 17.

Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado y las condiciones de servicio. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

Cuando se ejercitan las opciones la sociedad emite acciones nuevas o bien entrega acciones que tiene en autocartera. Los ingresos recibidos, una vez descontado cualquier coste de la transacción directamente atribuible, se abonan al capital social (valor nominal) y a la prima de emisión o se registran las acciones propias entregadas con los efectos consecuentes en patrimonio.

4.14 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad tributaba desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, ésta última desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier International (Europe) S.L.U. desde el ejercicio 2018. En el ejercicio 2025 con motivo, de la venta por parte de la matriz Aier Eye International (Europe) S.L.U. del 5% de las acciones de la Sociedad y como consecuencia de la ampliación de capital en la dependiente Clínica Baviera UK, S.L.U. el grupo fiscal pasa a estar compuesto únicamente por Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Clínica Baviera, S.A.

Los derechos u obligaciones de las sociedades dependientes con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades, son registrados, según corresponda, como cuentas deudoras o acreedoras con Clínica Baviera, S.A., siendo esta última la responsable de liquidar a la Hacienda Pública el correspondiente impuesto.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.16 Ingresos y gastos

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de las consultas y los tratamientos oftalmológicas.

En los servicios prestados por la Sociedad por tratamientos oftalmológicos, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que el cliente es operado y ha pasado las revisiones postoperatorias

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Sociedad satisface las obligaciones de cumplir

1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello se deben cumplir las siguientes condiciones:

- las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato; y
- es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento. El importe de la contraprestación puede ser inferior al precio de factura, si la contraprestación es variable, debido a que la entidad puede ofrecer descuentos.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

Los siguientes aspectos han sido considerados por la Dirección en el momento de identificar los contratos sobre los que identificar las obligaciones de cumplir.

Acuerdos de prestación de servicios con administraciones públicas o entidades aseguradoras que incluyen la prestación de servicios a múltiples usuarios:

Los acuerdos de prestación de servicios formalizados con administraciones públicas y entidades aseguradoras incluyen normalmente la prestación de servicios a múltiples usuarios (o clientes), así como, en ocasiones, la prestación de servicios diversos. Dichos acuerdos constituyen, generalmente, un único contrato a efectos de la norma de reconocimiento de ingresos en el que se identifican diversas obligaciones de cumplir.

Contratos cuando los clientes son personas físicas:

Cada acuerdo formalizado con particulares constituye un contrato independiente.

2. Identificación de las obligaciones de cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

- a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o
 - b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente
- Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto), y
- b) El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación de cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la presente nota.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones de cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la Sociedad espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

El precio de la transacción se distribuye entre las distintas obligaciones asumidas en el contrato basándose en su valor razonable relativo. Para ello la Sociedad determina, al inicio del contrato, el precio de venta independiente del bien o servicio que subyace en cada obligación asumida dentro del contrato y asigna el precio de la transacción en proporción a dichos precios de venta independientes. El precio de venta independiente es el importe al que la sociedad vende un bien o servicio de forma separada a un cliente. La mejor evidencia de un precio de venta independiente es el precio observable de un bien o servicio cuando la Sociedad lo vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. Si el precio de venta independiente no es directamente observable, la Sociedad lo estima considerando toda la información que está razonablemente a su alcance (incluidas las condiciones de mercado, los factores específicos de la entidad y la información sobre el cliente o clase de cliente).

5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la Sociedad satisface las obligaciones de cumplir

En los servicios prestados por la Sociedad por tratamientos oftalmológicos, el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida que el cliente es operado y ha pasado las revisiones postoperatorias.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de cumplir), la Sociedad tiene establecidos unos criterios que se aplican de forma consistente para obligaciones de desempeño de carácter similar.

La Sociedad aplica un método de recursos para medir el grado de avance y reconocer los ingresos a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la Sociedad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación.

La Sociedad reconoce los ingresos por consultas oftalmológicas en el momento concreto en que el cliente obtiene la prestación del servicio.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha incurrido en este tipo de gastos ni tiene registrado inmovilizado material de esta naturaleza en el activo del balance.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
4.18 Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control. Se presume que hay control cuando la participación es superior a la mitad de los derechos de voto o, en el caso que sea inferior, si otras causas o hechos demuestran la existencia de control (por ejemplo, los acuerdos entre accionistas). Asociadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control. Se presume que existe influencia significativa cuando la participación se encuentra entre un 20% y un 50% de los derechos de voto o, en caso de que la participación sea menor, existen hechos y circunstancias que demuestren el ejercicio de influencia significativa.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.19 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese, como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.899	-	-	-	2.899
Fondo de comercio	1.160.617	782.812	-	-	1.943.427
Aplicaciones informáticas	6.785.988	3.359.226	6.642	(12.895)	10.138.961
Aplic. informáticas en curso	6.642	-	(6.642)	-	-
	7.956.146	4.142.038	-	(12.895)	12.085.287
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.899)	-	-	-	(2.899)
Fondo de comercio	(77.477)	(186.665)	-	-	(264.143)
Aplicaciones informáticas	(2.202.218)	(1.657.215)	-	12.895	(3.846.539)
	(2.282.596)	(1.843.880)	-	12.895	(4.113.581)
Valor neto contable	5.673.550				7.971.707

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	2.899	-	-	2.899
Fondo de comercio	78.514	1.082.103	-	1.160.617
Aplicaciones informáticas	3.838.797	3.140.628	(193.437)	6.785.988
Aplic. informáticas en curso	-	6.642	-	6.642
	3.920.210	4.229.373	(193.437)	7.956.146
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.899)	-	-	(2.899)
Fondo de comercio	(49.373)	(28.105)	-	(77.477)
Aplicaciones informáticas	(1.378.814)	(969.746)	146.341	(2.202.218)
	(1.431.085)	(997.851)	146.341	(2.282.596)
Valor neto contable	2.489.125			5.673.550

Las altas de la cuenta fondo de comercio, corresponde a la adquisición de la cartera de pacientes de un profesional sanitario en la provincia de Granada.

En el ejercicio 2025, dentro del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el grupo, se han activado 3.033.413 euros (3.024.554 euros en el 2024) correspondientes a desarrollos internos que se han registrado en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" una vez que se han iniciado su uso.

Las bajas del ejercicio 2025 corresponden a elementos totalmente amortizados. El impacto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, de los elementos dados de baja que no se encontraban totalmente amortizados ha ascendido a 0 euros (47.096 euros al cierre del ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025, existen elementos totalmente amortizados por importe de 1.071.680 euros (1.009.464 euros en el ejercicio 2024).

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles. No se han adquirido ni vendido activos a otras empresas del grupo.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de los activos fijos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo final
Coste					
Terrenos y construcciones	3.232.383	-	-	-	3.232.383
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	72.242.397	9.216.833	352.518	(1.981.774)	79.829.973
Inmovilizado en curso	352.518	2.789.041	(352.518)	-	2.789.041
	75.827.298	12.005.874	-	(1.981.774)	85.851.397
Amortización acumulada					
Construcciones	(837.969)	(56.268)	-	-	(894.238)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(44.295.657)	(5.056.651)	-	1.810.258	(47.542.050)
	(45.133.627)	(5.112.919)	-	1.810.258	(48.436.289)
Valor neto contable	30.693.671				37.415.108

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo final
Coste					
Terrenos y construcciones	3.218.283	14.100	-	-	3.232.383
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	62.039.759	9.288.986	2.721.862	(1.808.210)	72.242.397
Inmovilizado en curso	2.721.862	352.518	(2.721.862)		352.518
	67.979.905	9.655.604	-	(1.808.210)	75.827.298
Amortización acumulada					
Construcciones	(781.779)	(56.190)	-	-	(837.969)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(41.603.831)	(4.477.957)		1.786.131	(44.295.657)
	(42.385.611)	(4.534.147)	-	1.786.131	(45.133.627)
Valor neto contable	25.594.294		-		30.693.671

Las adiciones de 2025 y 2024 corresponden fundamentalmente a adquisiciones y renovaciones de equipos para clínicas.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el inmovilizado en curso lo conforman las obras de las distintas clínicas que abrirán en el transcurso del ejercicio 2026 y 2025 respectivamente.

Durante el ejercicio 2025 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por 1.981.774 euros (1.808.210 euros en 2024). El impacto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, de los elementos dados de baja que no se encontraban totalmente amortizados ha ascendido a 170.916 euros (22.079 euros al cierre del ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025, existen elementos totalmente amortizados por importe de 30.065.326 euros (28.854.707 euros en el ejercicio 2024).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2025 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos, al igual que en el ejercicio 2024. Tampoco existen compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad. No se han adquirido ni vendido activos a otras empresas del grupo.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantenía ningún activo en régimen de arrendamiento financiero.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de los activos fijos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendados la mayor parte de los locales donde desarrollan su actividad las clínicas. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 5.923.135 euros en el ejercicio 2025 (5.317.232 euros en el ejercicio 2024).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Hasta un año	2.225.591	1.995.102
Entre uno y cinco años	3.884.771	4.311.641
Más de cinco años	938.163	1.456.802
	7.048.525	7.763.545

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025 (Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	28.176.220	4.315.023	-		32.491.243
Créditos a empresas del grupo (nota 18.1)					
Créditos a largo plazo	21.414.383	8.700.023	(5.500.000)	861.502	25.475.909
Créditos a corto plazo	4.983.601	3.248.121	(3.993.494)	(861.502)	3.376.727
Valor neto contable	54.574.205			-	61.343.878

Ejercicio 2024 (Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instrumentos de patrimonio					
Coste	26.182.220	1.994.000			28.176.220
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 18.1)					
Créditos a largo plazo	4.463.351	17.299.750	-	(348.718)	21.414.383
Créditos a corto plazo	2.057.296	2.852.675	(155.403)	229.033	4.983.601
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable	32.702.867				54.574.205

8.1 Descripción de los principales movimientos
Instrumentos de patrimonio

Las altas de instrumentos de patrimonio corresponden principalmente a la ampliación de capital realizada el 29 de mayo de 2025 en Clínica Baviera UK, S.L. Dicha ampliación se llevó a cabo mediante la emisión de 5.500.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, de las cuales la Sociedad suscribió 4.300.000 participaciones, mientras que las 1.200.000 participaciones restantes fueron suscritas por seis directivos del Grupo en el marco de una operación de coinversión aprobada el 28 de marzo de 2025.

En virtud del pacto de socios suscrito en esa misma fecha, se concedió a los socios coinversores una opción de venta (put option) sobre sus participaciones y, reciprocamente, la Sociedad dispone de una opción de compra (call option) sobre dichas participaciones. El precio de ejercicio se determinará mediante la aplicación de un múltiplo sobre los resultados futuros de Clínica Baviera UK, S.L., sin que exista un precio fijo ni un importe mínimo garantizado.

El periodo de ejercicio de la opción de venta (put) se extiende entre los ejercicios 2028 y 2032, mientras que el periodo de ejercicio de la opción de compra (call) comprende los ejercicios 2031 y 2032.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad no ha reconocido ningún pasivo financiero asociado a dichas opciones, dado que no existe una obligación contractual presente de adquirir las participaciones de los socios coinversores, y el eventual ejercicio de las opciones depende de decisiones futuras de las partes y de la evolución de resultados económicos futuros. Asimismo, el precio de ejercicio se determina mediante la aplicación de un múltiplo sobre resultados futuros, por lo que no es posible estimar de forma fiable el importe que, en su caso, podría resultar exigible en la fecha inicial.

No obstante, la Sociedad continuará evaluando el tratamiento contable de estos acuerdos en función de su evolución y de la información disponible en ejercicios futuros.

Las altas de instrumentos de patrimonio del ejercicio 2024 corresponden a la ampliación de capital realizada el 24 de julio de 2024 en Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente denominada Castellana Intermediación Sanitaria, S.L.). La ampliación de capital se produjo mediante la creación de 1.994.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal. La totalidad de estas participaciones ha sido íntegramente suscrita y desembolsada.

Créditos a empresas del grupo

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Los movimientos de altas y bajas relacionados con créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo corresponden a los movimientos relacionados a determinados préstamos otorgados a empresas del grupo, así como con la cuenta corriente que mantiene la Sociedad con sus filiales en relación a facturación recíproca, reparto de dividendos y otros movimientos, siendo los principales los siguientes:

- Clínica Baviera Italia, S.r.l.

Con fecha 13 de febrero de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera Italia, S.r.l. firmaron un contrato de préstamo en el que resuelven las adendas existentes al contrato de compensación y cuenta corriente existente y reconocen una deuda de 4.963.352 euros. Este préstamo tiene como vencimiento el 31 de diciembre de 2032 y devenga un tipo de interés variable de Euribor + 1,3%.

Con fecha 23 de julio de 2025, Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera Italia, S.r.l. firmaron una adenda al citado contrato de préstamo, mediante la cual se acordó una nueva disposición por importe de 500.000 euros, así como la capitalización de 562.549 euros correspondientes a intereses devengados y no pagados de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, que pasaron a formar parte del capital pendiente del préstamo.

Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2025, ambas sociedades suscribieron una nueva adenda al contrato de préstamo, mediante la cual se acordaron dos nuevas disposiciones por un importe total de 800.000 euros. Como consecuencia de lo anterior, el saldo pendiente del préstamo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 7.325.901 euros (ver nota 18).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 198.843 euros (174.937 euros en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, con fecha 16 de junio de 2025, como consecuencia de la adquisición del 100% de Clínica Torre Eva, S.r.l. por parte de Clínica Baviera Italia, S.r.l. y su posterior fusión por absorción, el crédito que la Sociedad mantenía frente a Clínica Torre Eva, S.r.l. pasó a tener como nuevo acreedor a Clínica Baviera Italia, S.r.l.

Dicho crédito deriva de un contrato de préstamo firmado el 20 de febrero de 2024, por un importe de 2.200.000 euros, con vencimiento a 118 meses y un tipo de interés fijo del 4% anual. El saldo pendiente del préstamo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.650.235 euros.

El préstamo fue concedido con el objetivo de financiar la adquisición de las instalaciones en las que la filial desarrolla su actividad de prestación de servicios oftalmológicos.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 76.866 euros (69.747 euros en el ejercicio 2024).

- Optimax Clinics Limited

Con fecha 1 de julio de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Optimax Clinics Limited. firmaron un contrato de préstamo a tipo variable de Euribor + 3% y con vencimiento a 10 años, esto es 1 de julio de 2034 por un importe de 999.884 euros. Adicionalmente, se han firmado varias disposiciones de fondos a este contrato en las mismas condiciones por un importe total de 4.829.866 euros, y cuyo detalle es el siguiente:

Fecha	Importe
29/07/2024	1.191.341
19/09/2024	838.524
04/10/2024	1.000.000
20/11/2024	1.000.000
27/12/2024	800.000
Total	4.829.866

Con fecha 30 de diciembre de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Optimax Clinics Limited deciden convertir el principal del préstamo anterior (5.829.750 euros) en un contrato de préstamo participativo, así como cancelar los intereses devengados en las anteriores condiciones y que ascenderían a 73.581 euros. Este nuevo contrato tiene vencimiento el 30 de diciembre de 2034 y devenga un interés variable de Euribor + 3%-4% en función de los resultados obtenidos por la filial.

Durante el ejercicio 2025, Clínica Baviera, S.A. y Optimax Clinics Limited han formalizado nuevas disposiciones adicionales de fondos, cuyo detalle es el siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Fecha	Importe
13/02/2025	1.000.000
23/04/2025	1.000.012
22/05/2025	1.000.000
25/06/2025	800.000
28/07/2025	1.000.012
18/09/2025	800.000
31/10/2025	600.000
01/12/2025	1.200.000
Total	7.400.024

El devengo de intereses está condicionado a la obtención de resultados positivos por parte de la filial, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han devengado intereses por este préstamo.

Como consecuencia de lo anterior, el saldo pendiente del préstamo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 13.229.773 euros (ver nota 18).

- Clínica Baviera UK, S.L.

El 27 de septiembre de 2024 Clínica Baviera, S.A. y Clínica Baviera UK, S.L. firman un contrato de préstamo participativo por importe de 8.770.000 euros, con el objetivo de cubrir sus necesidades financieras. Este préstamo tiene como fecha de vencimiento el 27 de septiembre de 2029 y devenga un interés variable de Euribor + 2%-3% en función de los resultados obtenidos por la filial.

Con fecha 30 de mayo de 2025, Clínica Baviera UK, S.L. procedió a la devolución de 5.500.000 euros correspondientes al préstamo formalizado el 27 de septiembre de 2024. Los intereses devengados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 233.212 euros (0 euros en el ejercicio 2024).

Como consecuencia de lo anterior, el saldo pendiente del préstamo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 3.270.000 euros (ver nota 18).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Ejercicio 2025

Ejercicio 2025 (Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Prima de emisión	Total fondos propios
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	569.480	90%	-	3.020	604	634.494	-	-	638.118
Clínica Baviera Mallorca S.L.	444.000	74%	-	150.000	23.673	953.282	-	-	1.126.955
Clínica Baviera Alicante, S.L.	569.100	90%	-	300.000	60.000	2.188.302	(1.950.000)	-	598.302
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	1.113.937	80%	-	100.000	18.999	1.096.201	-	450.428	1.665.628
Clínica Baviera Cordoba, S.L.	231.000	77%	-	100.000	20.000	978.117	-	200.000	1.298.117
Clínica Baviera UK, S.L.	6.300.000	84%	-	7.500.000	(153.072)	528.849	-	-	7.875.776
Care Vision Germany GmbH *	12.772.714	100%	-	25.000	23.824.100	7.561.175	-	-	31.410.275
Care Vision Trier GmbH	-	0%	63%	27.000	(20.736)	(274.075)	-	-	(267.812)
Clínica Baviera Italia S.R.L. **	10.445.227	100%	-	1.200.000	1.767.309	6.988	-	-	2.974.297
Grupo Eye Hospital (Optimax) ***	-	0%	100%	2.359	(6.294.756)	(7.211.365)	-	-	(13.503.762)
Eye Hospital Group Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eye Hospitals Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Optimax Clinics Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ultralase Eye Clinics Limited (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flowerbell Limited (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aier Global Vision Care	45.786	40%	-	109.333	(98.472)	104.153	-	-	115.014
	32.491.243								

* Sociedad auditada por Forvis Mazars Alemania.

** Sociedad auditada por Forvis Mazars Italia.

*** Grupo auditado por Forvis Mazars UK

(1) Sociedades inactivas

Ejercicio 2024

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Prima de emisión	Total fondos propios
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	569.480	90%	-	3.020	604	406.767	-	-	410.391
Clínica Baviera Mallorca S.L.	444.000	74%	-	150.000	19.284	926.541	-	-	1.095.825
Clínica Baviera Alicante, S.L.	569.100	90%	-	300.000	60.000	1.981.302	(1.500.000)	-	841.302
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	1.113.937	80%	-	100.000	1.492.071	788.335	-	450.428	2.830.833
Clínica Baviera Cordoba, S.L.	231.000	77%	-	100.000	20.000	972.904	-	200.000	1.292.904
Clínica Baviera UK, S.L. (antes Castellana Intermediación Sanitaria S.L.)	2.000.000	100%	-	2.000.000	595	(153.668)	-	-	1.846.928
Care Vision Germany GmbH *	12.772.714	100%	-	25.000	20.052.163	7.771.937	-	-	27.849.100
Care Vision Trier GmbH	-	0%	63%	27.000	(7.669)	(13.067)	-	-	6.264
Clínica Baviera Italia S.R.L. **	10.430.204	100%	-	1.200.000	1.753.056	(747)	-	-	2.952.309
Clinica Torre Eva S.R.L.	-	0%	80%	40.000	150.967	372.332	-	-	563.300
Grupo Eye Hospital (Optimax) ***	-	0%	100%	2.359	(3.836.694)	(2.865.459)	-	-	(6.699.794)
Eye Hospital Group Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eye Hospitals Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Optimax Clinics Limited	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ultralase Eye Clinics Limited (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flowerbell Limited (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aier Global Vision Care	45.786	40%	-	123.937	(69.321)	(42.305)	-	-	12.312
	28.176.220								

* Sociedad auditada por Forvis Mazars Alemania.

** Sociedad auditada por Forvis Mazars Italia.

*** Grupo auditado por Forvis Mazars UK

(1) Sociedades inactivas

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

- Care Vision Trier GmbH (anteriormente Augenlinik Trier Petrisberg GmbH) fue adquirida al 62,8% el 3 de agosto de 2024. La Sociedad tiene su domicilio social en Geschäftsanschrift: Max-Planck-Straße 14-16, 54296 Trier. y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Eye Hospital Group y sus dependientes. fueron adquiridas al 100% con fecha 26 de junio de 2024 por parte de Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana Intermediación Sanitaria, S.L.). El grupo tiene su domicilio social en 96 Bristol Road Birmingham, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Baviera Zapateros, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Baviera Mallorca, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera Alicante, S.L., tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera San Sebastián, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera Córdoba, S.L. fue constituida con fecha 26 de julio de 2019, tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana Intermediación Sanitaria, S.L. tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 20 de Madrid y tiene como actividad principal y tiene como actividad principal la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- Care Vision Germany GmbH, tiene su domicilio social en Frankfurt, Rüterstrasse, 1 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina oftalmológica.
- Clínica Baviera Italia S.R.L. tiene su domicilio social en Milán, Via Trenno nº 12 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.
- Clínica Torre Eva S.r.L. fue adquirida con fecha 13 de marzo de 2019 al 80% por Clínica Baviera Italia S.r.L., tiene su sede social en Milán, Via Bruno Madera nº 5/7 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica. El 16 de junio del 2025 fue absorbida por parte de Clínica Baviera Italia S.R.L. al haberse adquirido previamente el 20% del capital social restante por parte de esta última.
- Aier Global Vision Care Management Ltd fue constituida con fecha 15 de abril de 2019, tiene su domicilio social en Hong Kong (China) y tiene como actividad principal la prestación de servicios de medicina y cirugía oftalmológica.

En el ejercicio 2025 y 2024 las sociedades participadas han distribuido dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedad	2025	2024
Clínica Baviera Zapateros, S.L.	366.090	220.174
Clínica Baviera Mallorca S.L.	685.640	699.765
Clínica Baviera Alicante, S.L.	2.188.172	2.710.101
Clínica Baviera San Sebastián, S.L.	1.808.325	
Clínica Baviera Cordoba, S.L.	749.136	624.651
Care Vision Germany GmbH *	4.000.000	
	9.797.363	4.254.692

La Sociedad determina el valor recuperable de sus inversiones a través del test de deterioro de las diferentes sociedades:

Para las filiales que presentan indicios de deterioro se ha calculado el valor en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 8% para las sociedades españolas e italianas (7% en el ejercicio 2024) y del 7% y 9% para las filiales alemanas e inglesas (6% en el ejercicio 2024 en el caso de las alemanas).

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 0% (0% en el ejercicio 2024), que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para el sector en el que opera la Sociedad.

En base a los test de deterioro llevados a cabo, la Dirección de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de las inversiones con empresas de grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 para cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), así como su comparación con su valor razonable es el siguiente:

31/12/2025 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a coste amortizado (1)	-	957.533	957.533	-	-	957.533
Activos financieros a coste (1)	-	2.495.811	2.495.811	-	-	2.495.811
Activos a valor razonable con cambios en patr. neto (2)	25.210.304	-	25.210.304	-	25.210.304	-
Total	25.210.304	3.453.344	28.663.648	-	25.210.304	3.453.344

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

(2) El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable

31/12/2024 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a coste amortizado (1)	-	1.726.615	1.726.615	-	-	1.726.615
Activos financieros a coste (1)	-	2.037.642	2.037.642	-	-	2.037.642
Activos a valor razonable con cambios en patr. neto (2)	11.035.834	-	11.035.834	-	11.035.834	-
Total	11.035.834	3.764.257	14.800.091	-	11.035.834	3.764.257

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

(2) El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable

Los activos financieros a coste amortizado corresponden a renta fija de entes públicos y empresas privadas emitidas al descuento de bajo riesgo crediticio, así como, a las fianzas de los locales que la Sociedad tiene arrendados con terceros.

En relación con los activos valorados a coste, la Sociedad concluye que no es posible su valoración a valor razonable en la medida en que la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo es significativa y a las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, no pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

La Sociedad no tiene prevista la enajenación de activos financieros valorados a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todas ellas sujetas a cotizaciones oficiales y denominadas en euros.

La Sociedad dio de baja durante el ejercicio 2025 y 2024 activos financieros recogidos dentro de esta categoría por importe de 14.164.160 y 26.863.149 euros respectivamente, que generaron un beneficio de 93.463 euros y 1.149.152 euros en los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han reclasificado activos financieros entre categorías de activos financieros.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y Otros (1)		Total	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro a 1 de enero de 2025		(300.862)	-	(300.862)
(-) Corrección por deterioro	-	(113.447)	-	(113.447)
(+) Bajas	-	30.934	-	30.934
Pérdida por deterioro a 31 de diciembre de 2025		(383.376)	-	(383.376)

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

	Créditos, derivados y Otros (1)		Total	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro a 1 de enero de 2024		(253.214)	-	(253.214)
(-) Corrección por deterioro	-	(75.789)	-	(75.789)
(+) Reversión del deterioro	-	14.135	-	14.135
(+) Bajas	-	14.006	-	14.006
Pérdida por deterioro a 31 de diciembre de 2024		(300.862)	-	(300.862)

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Clasificación de los pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 para cada una de las categorías de pasivos financieros, así como su comparación con su valor razonable es el siguiente:

31/12/2025 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado (1)	7.927.609	671.044	8.598.653	-	-	8.598.653
Pasivos financieros a coste (1)	-	11.388.654	11.388.654	-	-	11.388.654
Total	7.927.609	12.059.698	19.987.307	-	-	19.987.307

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

31/12/2024 Euros	Valor en libros			Valor razonable		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado (1)	7.201.988	699.191	7.901.179	-	-	7.901.179
Pasivos financieros a coste (1)	-	8.835.172	8.835.172	-	-	8.835.172
Total	7.201.988	9.534.363	16.736.351	-	-	16.736.351

(1) Instrumentos financieros no cotizados valorados a coste

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los préstamos que tiene la Sociedad.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los movimientos producidos en 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	7.201.988	2.518.089
Entradas de flujos de caja	3.000.000	7.200.000
Salidas de flujos de caja	(2.274.379)	(2.516.101)
Saldo final	7.927.609	7.201.988

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Años	31/12/2025	31/12/2024
2025	-	1.913.739
2026	2.035.525	1.427.709
2027	2.047.326	1.447.579
2028	2.059.409	1.468.259
2029	1.535.349	944.701
2030	250.000	
Saldo final	7.927.609	7.201.988

Contablemente, dentro de la deuda a largo plazo se incluyen, cuando son relevantes, los gastos de formalización derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo, no habiendo ningún importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 215.582 euros (104.784 euros en el ejercicio 2024). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen gastos financieros que no hayan sido pagados.

El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2025 ha sido del 2,8%, aproximadamente, un 3,6% en el ejercicio 2024. En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas

Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
A largo plazo		
Otras deudas	-	16.771
		<u>16.771</u>
A corto plazo		
Otras deudas	671.044	582.420
Deudas por adquisiciones	-	100.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.388.654	8.835.172
	<u>12.059.698</u>	<u>9.517.592</u>
TOTAL	12.059.698	9.534.363

La cuenta "Otras deudas" recoge los importes pendientes de pago a determinados médicos en relación con su participación en el negocio de diversas clínicas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 las "Deudas por adquisiciones" correspondían al pago aplazado por la adquisición de Clínica Baviera San Sebastián, S.L.

10. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

No existen correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2025 y 2024.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Caja	101.291	82.223
Cuentas corrientes a la vista	2.416.217	2.649.546
	2.517.508	2.731.769

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

12.1 Capital escriturado

El Capital Social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a un millón seiscientos treinta mil setecientos cincuenta y ocho euros (1.630.758 euros) dividido en 16.307.580 acciones ordinarias de 10 céntimos de euros de valor nominal cada una, estando totalmente suscrito y desembolsado, teniendo los mismos derechos y obligaciones. La totalidad de las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las Sociedades con una participación en el capital de la Sociedad igual o superior al 5% eran las siguientes:

	Porcentaje	
	31/12/2025	31/12/2024
Aier Eye International (Europe) S.L.U.	73,23%	78,23%
Vito Gestión Patrimonial, S.L.	6,83%	9,80%

Con fecha 8 de abril de 2017, Aier International (Europe) S.L.U. comunicó a la CNMV su intención de realizar una Oferta Pública de Adquisición sobre la Sociedad dominante. Dicha solicitud se presentó el 8 de mayo de 2017 y contaba con el compromiso de venta del 59,343% de las acciones, todas ellas propiedad de accionistas significativos. El 10% de las acciones, todas ellas propiedad de Investment Ballo Holding, BV, Inversiones Dario 3, BV e Inversiones Telesan BV, quedó excluido de la OPA, ya que adquirieron el compromiso irrevocable de no acudir a ella, por lo que el porcentaje máximo del capital al que se dirigía era del 90%. El día 4 de agosto de 2017 la CNMV comunicó el resultado de la OPA, por la cual Aier International (Europe) S.L.U. adquiriría el 86,83% de la Sociedad.

Con fecha 4 de Julio de 2018, la Sociedad dominante comunicó, en nombre de su accionista mayoritario, la venta por parte de éste de un paquete accionarial equivalente al 7% del capital social a varios inversores, tras la cual la participación de Aier International (Europe) S.L.U. en la Sociedad dominante se situaba en un 79,83%. No obstante, existía un contrato de Put y Call entre el accionista principal y los titulares del 10% de las acciones que quedaron excluidas de la OPA, que aumentaría la participación de Aier International (Europe) S.L.U. hasta el 89,83%.

El 26 de noviembre de 2020, el contrato de Put y Call entre Aier International (Europe) S.L.U y Vito Gestion Patrimonial fue cancelado.

El 24 de mayo de 2024 se adquirió por Clínica Baviera, S.A. un total de 293.087 acciones propias representativas, aproximadamente, del 1,80% de su capital social a los accionistas significativos de la siguiente forma: (i) Aier Eye International (Europe) transmitió 260.360 acciones de Clínica Baviera, representativas de un 1,60% del capital social de la Sociedad; y (ii) Vito Gestión Patrimonial, S.L. transmitió 32.727 acciones de Clínica Baviera, representativas de un 0,20% del capital social de la Sociedad (Nota 12.4). En la misma fecha se lanzó un Programa de Recompra de acciones que finalizó el 19 de julio de 2024 por el que se adquirió por Clínica Baviera, S.A., un total de 33.065 acciones, que representan el 0,2% del capital social. De esta forma durante el pasado ejercicio

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

Clínica Baviera, S.A. adquirió un total de 2% del capital social en autocartera para la ejecución de determinados planes retributivos basados en acciones acordados con directivos y empleados de la Sociedad.

Con motivo de la Operación vinculada consistente en la adquisición directa de un número de acciones a los accionistas mayoritarios (Nota 18) y relacionado con el Programa de Recompra de acciones (Nota 12.4). El porcentaje de participación y control efectivo que detenta el accionista mayoritario, se vio disminuido en 1,6%, siendo al 31 de diciembre de 2024 el 78,23%.

Asimismo, el 3 de abril de 2025 Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. colocaron 1.304.606 acciones ordinarias existentes de la Sociedad dominante, representativas de aproximadamente el 8,00% del capital social, a través de una colocación acelerada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Con esta operación AIER Eye International (Europe) S.L.U. y Vito Gestión Patrimonial, S.L. detentan un 73,23% y 6,83% respectivamente al cierre del ejercicio 2025.

12.2 Prima de emisión

No ha habido movimientos en la prima de emisión en los ejercicios 2025 y 2024.

El saldo de la prima de emisión procede fundamentalmente de los sucesivos aumentos de capital social realizados, así como de los procesos de fusión producidos en 1999.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, siendo de libre disposición.

12.3 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de la reserva legal ascendía a 326.152 euros.

Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se acuerda destinar un importe de 1.500.000 euros a la reserva de capitalización (1.800.000 euros en el ejercicio 2024).

Dicha reserva será indisponible, no pudiendo ser distribuida entre los socios, durante el período que la legislación vigente determine. Cualquier modificación de esta reserva y su disponibilidad estará sujeta a las condiciones y procedimientos legales establecidos en la normativa aplicable.

Formando parte de las reservas voluntarias de la Sociedad, figuran registrados 11.943.834 euros correspondiente al resultado del ejercicio 2020, los cuales no fueron distribuidos como dividendos conforme al artículo 5 del Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo; así como sus respectivas prórrogas.

12.4 Acciones y participaciones en patrimonio propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024, acordó autorizar y facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus filiales, pudiera adquirir acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

1. Modalidades de la adquisición: Compraventa de aquellas acciones de la Sociedad que el Consejo de Administración considere convenientes dentro de los límites establecidos en los apartados siguientes.
2. Número máximo de acciones a adquirir: Acciones representativas, sumadas a las que ya se posean, de hasta el 10% del capital social.
3. Precio mínimo y máximo de adquisición: el precio de adquisición no será inferior al valor nominal de las acciones ni superior en más de un ciento veinte por ciento (120%) al precio de cotización del día hábil a efectos bursátiles anterior a la adquisición.
4. Duración de la autorización: cinco años, a partir de la adopción del presente acuerdo.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Esta autorización sustituyó a la concedida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de octubre de 2020, que autorizaba al Consejo de Administración de la Sociedad a la compra de valores propios en los mismos términos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó igualmente la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad dominante, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como “Compradora” y Aier International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como “Vendedores”.

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914
Aumentos/compras	58.884	2.383.124	358.840	10.115.193
Disminuciones	(84.133)	(3.097.559)	(49.732)	(1.088.355)
Al cierre del ejercicio	289.066	8.422.318	314.315	9.136.752

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad dominante ha adquirido 58.884 acciones propias (2024: 358.840 acciones) valoradas en 2.383.124 euros (2024: 10.115.193 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año 2024, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 18) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad dominante son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Número de acciones propias	289.066	314.315
Valoración	8.422.317	9.136.752
% de capital escriturado	1,77%	1,93%

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
13.1 Provisiones

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Saldo final
Provisiones a largo plazo			
Provisiones para otras responsabilidades	2.414.464	227.653	2.642.117
Provisiones por retribuciones al largo plazo	57.247	4.637	61.884
Provisiones a corto plazo			
Provisiones para otras responsabilidades	85.297	32.502	117.800
Total	2.557.008	264.792	2.821.801

Ejercicio 2025 (Euros)	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones a largo plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	2.421.433	226.093	(233.062)	-	2.414.464
Provisiones por retribuciones al largo plazo	57.247	-	-	-	57.247
Provisiones a corto plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	160.716	-	-	(75.419)	85.297
Total	2.639.396	226.093	(233.062)	(75.419)	2.557.008

Durante el ejercicio 2025 se han dado de alta 227.653 euros (226.093 euros en 2024) que cubren riesgos derivados de la actividad la Sociedad.

Por otra parte, en relación con procedimientos abiertos que no figuran en el balance, con fecha 12 de mayo de 2023 se notificó a la Sociedad la Resolución de 11 de mayo de 2023 del Subdirector General de Ordenación e Impugnaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se desestimaron las alegaciones presentadas por el Grupo frente a las Actas de liquidación, y se aplicó la provisión en el ejercicio 2023 por importe de 889 miles de euros. El 19 de mayo de 2023, la Sociedad procedió al abono de las cuotas dejadas de ingresar a la seguridad social, por el periodo comprendido entre marzo y junio de 2020 y al correspondiente recargo por falta de ingreso en plazo reglamentario por un importe de 741 y 148 miles de euros respectivamente.

Frente a esa resolución la Sociedad interpuso recurso de alzada, que fue desestimado el 22 de enero de 2024. Posteriormente, con fecha 8 de marzo de 2024 la Sociedad presentó recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual fue desestimado el pasado 16 de diciembre de 2024. Frente a dicha resolución desestimatoria, la Sociedad interpuso, con fecha 16 de enero de 2025, recurso de apelación ante la Audiencia Nacional, el cual fue estimado mediante sentencia de la Audiencia Nacional, notificada el 9 de julio de 2025.

Frente a la citada Sentencia, la Tesorería General de la Seguridad Social ha preparado recurso de casación estatal, el cual, actualmente, está pendiente de admisión a trámite.

13.2 Contingencias

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 95.700 euros, como garantía fundamentalmente, de los alquileres de determinados locales. Asimismo, la Sociedad ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido	1.164.119	792.321
	1.164.119	792.321
(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos por impuesto diferido	390.807	323.799
Pasivos por impuesto corriente	1.381.598	826.453
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	1.607.778	1.451.523
Seguridad Social	1.082.314	985.149
IVA	229.715	192.863
	4.692.212	3.779.787

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años (cinco años en el caso del Impuesto sobre sociedades). La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y seis ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La Sociedad tributaba desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.), Clínica Baviera Zapateros, ésta última desde el ejercicio 2022 y su matriz Aier International (Europe) S.L.U. desde el ejercicio 2018. En el ejercicio 2025 con motivo, de la venta por parte de la matriz Aier Eye International (Europe) S.L.U. del 5% de las acciones de Clínica Baviera, S.A. y como consecuencia de la ampliación de capital en la dependiente Clínica Baviera UK, S.L.U. el grupo fiscal pasa a estar compuesto únicamente por Aier Eye International (Europe) S.L.U. y Clínica Baviera, S.A.

Los derechos u obligaciones de las sociedades dependientes con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades son registrados, según corresponda, como cuentas deudoras o acreedoras con Clínica Baviera, S.A., siendo esta última la responsable de liquidar a la Hacienda Pública el correspondiente Impuesto.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que Clínica Baviera, S.A. se acogiera al Régimen Especial del grupo de entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 27/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2025 (Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	46.891.545	-	46.891.545	299.130	(9.579)	289.551
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	11.802.117	-	11.802.117	2.395	(74.783)	(72.388)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	58.693.662	-	58.693.662	301.525	(84.362)	217.163
Diferencias permanentes	488.222	(9.529.046)	(9.040.824)	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	2.881.072	-	2.881.072	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	123.820	(1.550.756)	(1.426.936)	-	-	-
Base imponible (previa)	62.186.777	(11.079.802)	51.106.975	301.525	(84.362)	217.163
Reserva de capitalización			(1.500.000)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			49.606.975	301.525	(84.362)	217.163

Ejercicio 2024 (Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	35.897.723	-	35.897.723	(378.077)	-	(378.077)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	9.427.091	-	9.427.091	-	94.519	94.519
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	45.324.814	-	45.324.814	(378.077)	94.519	(283.558)
Diferencias permanentes	555.398	(4.041.957)	(3.486.559)	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	2.638.813	-	2.638.813	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	81.271	(1.671.437)	(1.590.166)	-	-	-
Base imponible (previa)	48.600.295	(5.713.394)	42.886.901	(378.077)	94.519	(283.558)
Reserva de capitalización			(1.800.000)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			41.086.901	(378.077)	94.519	(283.558)

En el ejercicio 2025 y 2024, el importe de las disminuciones de diferencias permanentes por 9.529.046 y 4.041.957 euros respectivamente, corresponde prácticamente en su totalidad a los dividendos recibidos de las filiales (Nota 8.2).

La Sociedad ha destinado 1.500.000 euros en el ejercicio (1.800.000 en el 2024) a reducir la base imponible en concepto de reserva de capitalización (Nota 12.3).

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	2025	2024
Impuesto corriente	(12.181.537)	(9.671.565)
Impuesto diferido	379.420	244.474
	(11.802.117)	(9.427.091)

La cuota íntegra consolidada detallada por Sociedad es la siguiente:

Entidad	31/12/2025	31/12/2024
Clínica Baviera	12.399.183	10.271.725
C.B. Alicante	-	648.900
AIER Eye International Europe	355.187	313.864
Castellana Intermediación	-	(25.595)
C.B. Zapateros	-	141.989
Total Cuota íntegra	12.754.369	11.350.882

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Otras deducciones	(192.743)	(274.646)
Pagos a cuenta y retenciones del ejercicio	(11.180.028)	(10.249.784)
Cuota a pagar IS ejercicios anteriores	-	-
Pasivo / (Activo por impuesto corriente)	1.381.598	826.453

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. La conciliación numérica de "Ingresos y Gastos" antes del Impuesto sobre Sociedades con el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	58.693.662	45.324.814
Reducción por reserva de capitalización	(1.500.000)	(1.800.000)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	(14.298.416)	(10.881.203)
Diferencias permanentes	2.260.206	871.640
Deducciones	192.743	274.599
Otros	(77.229)	144.245,59
IS ejercicios anteriores	120.578	163.628
Gasto/ (ingreso) tipo impositivo	(11.802.117)	(9.427.091)

Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad presentó Recurso de Reposición contra la Resolución con Liquidación Provisional, en relación con el procedimiento de Comprobación limitada realizada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre las deducciones I+D+i consignadas en el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018-2020, y procedió al pago de la cantidad total requerida por los tres ejercicios, esto es, un importe de 247 miles de euros.

Con fecha 17 de mayo de 2023, la Sociedad recibió Acuerdo de Resolución de Recurso de Reposición emitido por la Delegación Especial de Madrid de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas desestimando las alegaciones presentadas. Con fecha 15 de junio de 2023, la Sociedad no estando conforme con dicha resolución, interpuso Reclamación Económico - Administrativa con alegaciones, la cual, a la fecha se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid.

Con fecha 13 de mayo de 2024, la Sociedad recibió copia del fallo dictado por el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid, el cual acuerda estimar la Reclamación interpuesta. En consecuencia, procede anular el acuerdo de resolución de los recursos de reposición de 2018, 2019 y 2020, así como las liquidaciones provisionales correspondientes

Con fecha 18 de septiembre de 2024, la Sociedad obtuvo una devolución, por parte de la Administración Tributaria, de un total de 262 miles de euros (247 miles de euros más 15 miles de euros de intereses de demora)".

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

	Saldo al 31/12/24	Variaciones reflejadas en			Saldo al 31/12/25
		Trasposos	Cuenta de Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2025					
Activos por impuesto diferido					
Provisiones a largo plazo	359.520	-	32.193	-	391.713
Bonus	236.321	-	140.625	-	376.946
Diferencia temporal Diferencias de conversión	166	-	(152)	-	15
Cartera pacientes adquirida	8.703	-	23.333	-	32.036
Otras provisiones	23.721	-	23.520	-	47.241
Plan de opciones sobre acciones	127.389	-	140.766	-	268.156
Premios de jubilación	35.689	-	8.992	2.395	47.076
Amortización no deducible	810	-	(26)	-	784
	792.321	-	369.251	2.395	1.164.119
Pasivos por impuesto diferido					
Libertad de amortización	(135.415)	-	7.622	-	(127.793)
Reparto de dividendos	(49.560)	-	-	-	(49.560)
Diferencia temporal Fondos de Inversión	(138.824)	-	-	(74.630)	(213.454)
	(323.799)	-	7.622	(74.630)	(390.807)

	Saldo al 31/12/23	Variaciones reflejadas en			Saldo al 31/12/24
		Trasposos	Cuenta de Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2024					
Activos por impuesto diferido					
Provisiones a largo plazo	394.645	-	(35.124)	-	359.520
Bonus	91.802	-	144.519	-	236.321
Diferencia temporal Diferencias de conversión	318	-	(152)	-	166
Cartera pacientes adquirida	5.190	-	3.513	-	8.703
Otras provisiones	36.481	-	(12.760)	-	23.721
Plan de opciones sobre acciones	-	-	127.389	-	127.389
Premios de jubilación	35.561	-	128	-	35.689
Amortización no deducible	654	-	156	-	810
	564.651	-	227.669	-	792.321
Pasivos por impuesto diferido					
Libertad de amortización	(152.219)	-	16.805	-	(135.415)
Reparto de dividendos	(49.560)	-	-	-	(49.560)
Diferencia temporal Fondos de Inversión	(233.192)	-	-	94.368	(138.824)
	(434.971)	-	16.805	94.368	(323.799)

El impuesto sobre beneficios diferido relativo a la libertad de amortización corresponde a la parte de la diferencia entre la amortización contable y fiscal de los elementos adquiridos entre 1994 y 1996, acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95. El impuesto sobre beneficios diferido relativo a la libertad de amortización 2012, 2011, 2010 y 2009, corresponde a la parte de la diferencia entre la amortización contable y fiscal de los elementos adquiridos en 2012, 2011, 2010 y 2009, respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley 4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010. El impuesto diferido derivado de la limitación de la deducibilidad fiscal del 30% de las amortizaciones durante los periodos 2013 y 2014 es consecuencia de la aplicación de la Ley 16/2013, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Información sobre contratos con clientes

Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 en función del tipo de bien o servicio, es el siguiente:

	2025	2024
Consultas	7.326.813	6.622.120
Intervenciones	160.978.303	140.659.739
Otros	9.579.196	8.758.692
Total ingresos ordinarios por contratos con clientes	177.884.312	156.040.551

La categoría "Otros". corresponde principalmente a Ingresos oftalmológicos procedentes de patologías oculares distintas de la cirugía refractiva, cataratas y presbicia, tales como retina, oculoplastia, glaucoma.

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 por región geográfica es el siguiente:

	2025	2024
Mercado Nacional	177.884.312	156.040.551
Total ingresos ordinarios por contratos con clientes	177.884.312	156.040.551

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2025 y 2024 por tipo de cliente, es el siguiente:

	2025	2024
Cientes Nacionales, de los que:		
Sector Privado	175.803.212	154.500.551
Sector Público desglosados en:		
Comunidad Autónoma Valencia	2.081.100	1.540.000
Total ingresos ordinarios por contratos con clientes	177.884.312	156.040.551

Los pasivos de los contratos se encuentran registrados en los epígrafes "Periodificaciones a corto plazo" e incluyen, los importes recibidos a cuenta de los clientes por trabajos no ejecutados.

Términos de pago

La Sociedad exige el pago por su prestación de servicios antes de la operación a realizar excepto en el caso de los clientes derivados de Sociedades Médicas y Mutualidades o de la Administración Pública.

Determinación de los precios de transacción

La totalidad de los ingresos de contratos con clientes han sido como contraprestación fija.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Compras nacionales	21.025.572	20.382.897
Variación de existencias	(106.810)	(188.763)
Descuentos por pronto pago	(17.422)	(19.620)
	20.901.340	20.174.514

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales y otras provisiones es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Seguridad social	10.324.822	9.134.998
Otras cargas sociales	246.298	189.667
Provisiones	65.578	(232.551)
	10.636.698	9.092.113

Bajo el epígrafe de gastos de personal se incluyen indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025 por importe de 536.021 euros (657.984 euros en el ejercicio 2024).

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos	6.594.991	5.912.204
Reparaciones y conservación	4.514.818	3.889.262
Servicios profesionales	10.217.734	11.065.648
Primas de seguros	375.029	356.967
Servicios bancarios	176.781	197.679
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.702.529	6.240.230
Suministros	1.644.095	1.357.864
Otros servicios	4.973.485	4.394.428
	35.199.463	33.414.283

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha satisfecho 5.532 miles de euros (4.954 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024) en concepto de colaboraciones con diferentes servicios profesionales sanitarios quirúrgicos, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Servicios profesionales".

15.5 Otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" al cierre del ejercicio 2025 lo componen principalmente los management fee con empresas del grupo por importe de 2.283 miles de euros (1.988 miles euros en 2024) (Nota 17.1).

15.6 Ingresos y gastos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2025:

	Activos a coste amortizado	Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Activos a Coste
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	98.459	-	-
Ingresos procedentes de préstamos y cuentas corrientes con empresas del grupo	-	-	581.992
Dividendos	-	-	9.797.363
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	93.463	-
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	98.459	93.463	10.379.355
Variación en el valor razonable	-	299.130	-
Ganancias (Pérdidas) netas en patrimonio	-	299.130	-

Ejercicio 2024:

	Activos a coste amortizado	Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Activos a Coste
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	207.795	-	-
Ingresos procedentes de préstamos y cuentas corrientes con empresas del grupo	-	-	316.504
Dividendos	-	-	4.254.692
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	-	1.149.152	-
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	207.795	1.149.152	4.571.196
Variación en el valor razonable	-	(378.077)	-
Ganancias (Pérdidas) netas en patrimonio	-	(378.077)	-

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

Ejercicio 2025:

	Pasivos a coste amortizado	Pasivos a Coste
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	(236.975)	(137.449)
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(236.975)	(137.449)

Ejercicio 2024:

	Pasivos a coste amortizado	Pasivos a Coste
Gastos financieros aplicando el método del coste amortizado	(121.090)	(71.800)
Ganancias (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(121.090)	(71.800)

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

Plan de prestación definida

La Sociedad dominante asumió compromisos por jubilación anticipada para determinados empleados que cesen voluntariamente su relación contractual.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad contrató un seguro colectivo de jubilación, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

El detalle de los compromisos por pensiones de este plan y de los activos afectos al mismo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Valor actual de las retribuciones comprometidas	265.572	231.430
Valor razonable de los activos afectos al plan	168.538	139.458
Provisión por obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	(97.034)	(91.973)

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de resultados es el siguiente:

	2025	2024
Ingresos financieros - Rendimiento financiero esperado de los activos afectos al plan	8.722	-
Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas)	2.046	-
	10.768	

Adicionalmente, en el ejercicio 2025 se registraron pérdidas actuariales directamente en patrimonio neto por importe de (9.631) euros, netas del correspondiente efecto impositivo de 3.210 euros.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Corresponde a un plan de opciones sobre acciones de Clínica Baviera S.A. para directivos y personal médico

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración aprobó un plan de opciones sobre acciones para determinados directivos de Clínica Baviera S.A. así como determinados médicos. Éstas son las principales características del mismo.

- Con fecha 24 de mayo de 2024 se concedieron finalmente un total de 163.043 opciones.
- El precio del ejercicio de las opciones es de 23 euros.
- El periodo para ejercer la opción será el ejercicio 2027.

Los derechos otorgados en el marco del plan están sujetos a una condición de permanencia. En concreto, los beneficiarios deberán mantener su relación laboral o profesional con el Grupo hasta la fecha de entrega de las acciones para que los derechos consoliden y puedan ejercerse.

No existen otras condiciones adicionales para la consolidación de los derechos.

El gasto de personal registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

	2025	2024
Plan de Opciones sobre acciones de Clínica Baviera, S.A. para directivos y personal médico	437.758	437.758

La diferencia entre el gasto de personal registrado y el incremento en el patrimonio neto, corresponde al gasto por actualización financiera registrado.

Los movimientos registrados en el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio neto” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan de Opciones sobre acciones	507.577	563.066	-	-	1.070.643

Ejercicio 2024	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan de Opciones sobre acciones	-	507.577	-	-	507.577

Movimientos en el número de opciones

En el ejercicio 2025:

Número de acciones 2025	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan para los directivos y el personal médico Número	163.043	-	-	-	163.043

En el ejercicio 2024:

Número de acciones	Saldo inicial	Altas	Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones	Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas	Saldo final
Plan para los directivos y el personal médico Número	-	163.043	-	-	163.043

Método de valoración

El valor razonable de las opciones se determina en la fecha de concesión utilizando un modelo de valoración de opciones Black-Scholes, que considera los términos y condiciones de los planes.

Los datos utilizados en el modelo de valoración son los siguientes:

	Hipótesis plan 2024-2026
Volatilidad esperada	30%
Tipo de interés libre de riesgo	3%
Precio de la acción (euros)	29
Tiempo hasta el ejercicio (años)	3
Precio de ejercicio (euros)	23

La volatilidad esperada refleja la hipótesis de que la volatilidad histórica en un periodo similar a la vida de las opciones es indicativa de tendencias futuras, lo cual puede no llegar a producirse realmente. El valor razonable de las 163.043 opciones concedidas vigentes en el plan 2024, habiendo sido calculado bajo las hipótesis antes mencionadas, asciende a 1.645.061 euros, siendo este el valor total del instrumento de patrimonio que se irá reconociendo como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada a medida que se van consolidando los derechos.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**
18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores de la Sociedad, y al personal de Alta dirección, así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2025:

Ejercicio 2025 (Euros)	Créditos a corto plazo (nota 8)	Créditos a largo plazo (Nota 8)
Clínica Baviera Italia S.R.L	1.327.616	8.976.137
Care Vision Germany	462.901	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	803.511	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	4.246	-
Clínica Baviera Cordoba S.L.	353.735	-
Clínica Baviera UK S.L.	306.671	3.270.000
Optimax Clinics Limited	118.047	13.229.772
	3.376.727	25.475.909

Ejercicio 2025 (Euros)	Deudas con empresas del grupo a cp
Clínica Baviera Zapateros S.L.	116.926
Clínica Baviera Mallorca S.L.	186.160
	303.086

Ejercicio 2025 (Euros)	Créditos a corto plazo (nota 8)
Aier International (Europe) S.L.U.	341.161
Fundación Baviera Responsable	424
	341.586

Ejercicio 2024:

Ejercicio 2024 (Euros)	Créditos a corto plazo (nota 8)	Créditos a largo plazo (Nota 8)
Clínica Baviera Italia S.R.L	1.828.309	4.963.352
Clínica Baviera Zapateros S.L.	415.712	-
Care Vision Germany	59.646	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	1.285.587	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	447.381	-
Clínica Baviera Cordoba S.L.	333.997	-
Clínica Baviera Mallorca S.L.	379.473	-
Clínica Baviera UK S.L.	27.370	8.770.000
Clínica Torre Eva S.R.L	193.314	1.851.282
Optimax Clinics Limited	12.812	5.829.749
	4.983.601	21.414.383

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Ejercicio 2024 (Euros)	Créditos a corto plazo (nota 8)
Aier International (Europe) S.L.U.	277.734
Fundación Baviera Responsable	77
	277.810

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ejercicio 2025 (Euros)	Ingresos por servicios de gestión (Otros ingresos de explotación)	Ingresos por prestación de servicios médicos	Gastos por prestación de servicios médicos	Dividendos recibidos / (distribuidos)	Ingresos financieros por intereses	Ingresos / (Gastos por arrendamientos)	Otros ingresos / (gastos)
Clínica Baviera Italia S.R.L.	51.095,40	-	-	-	326.944	-	-
Care Vision Germany	28.276,19	12.100	0,00	4.000.000	2.897	-	-
Clínica Baviera Zapateros S.L.	284.230,85	3.000	3.321	366.090	3.737	-	-
Clínica Baviera Mallorca S.L.	368.772,14	34.390	26.999	685.640	2.945	-	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	703.313,20	24.479	217.929	2.188.172	5.186	-	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	460.571,19	3.048	16.493	1.808.325	1.794	-	-
Clínica Baviera Córdoba S.L.	329.911,28	3.000	-	749.136	1.215	-	-
Clínica Baviera UK S.L.	-	-	-	-	234.640	-	-
Optimax Clinics Limited	56.856	58.058	-	-	1.523	-	-
Otras partes vinculadas	-	4.923	640	(20.471.422)	2.869	(388.734)	(65.000)
	2.283.027	142.998	265.382	(10.674.059)	583.749	(388.734)	(65.000)

Ejercicio 2024 (Euros)	Ingresos por servicios de gestión (Otros ingresos de explotación)	Ingresos por prestación de servicios médicos	Gastos por prestación de servicios médicos	Dividendos recibidos / (distribuidos)	Ingresos financieros por intereses	Ingresos / (Gastos por arrendamientos)	Otros ingresos / (gastos)
Clínica Baviera Italia S.R.L.	65.779	270.930	-	-	226.144	-	-
Care Vision Germany GmbH	34.787	50.875	-	-	2.024	-	-
Clínica Baviera Zapateros S.L.	248.123	3.000	38.635	220.174	1.562	-	-
Clínica Baviera Mallorca S.L.	332.530	3.000	68.335	699.765	11.477	-	-
Clínica Baviera Alicante S.L.	591.894	13.087	171.205	2.710.101	5.549	-	-
Clínica Baviera San Sebastián S.L.	411.839	44.504	6.747	-	-	-	-
Clínica Baviera Córdoba S.L.	296.299	3.000	2.100	624.651	-	-	-
Optimax Clinics Limited	7.114	5.698	-	-	-	-	-
Clínica Torre Eva S.R.L.	-	-	-	-	69.747	-	-
Otras sociedades vinculadas	-	-	-	(22.524.407)	-	(366.511)	(48.000)
	1.988.365	394.094	287.022	(18.269.716)	316.503	(366.511)	(48.000)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 Clínica Baviera ha realizado aportaciones a la Fundación Baviera Responsable por un importe de 425 miles de euros (405 miles de euros) y ha prestado servicios profesionales por importe de 18 miles de euros en ambos ejercicios.

18.2 Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración, así como los representantes de las personas jurídicas a las que representan y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al más alto nivel, no han participado durante los ejercicios 2025 y 2024 en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 no se produjeron cambios en el Consejo de Administración.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

Con fecha 6 de noviembre de 2024 se produjo el nombramiento de D^a Carolina Martínez-Caro en sustitución de D^a Isabel Aguilera Navarro una vez vencido el plazo estatutario de cuatro años de mandato de esta última.

a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2025 las remuneraciones de los Administradores, por sus funciones ejecutivas, del personal de la alta dirección, así como de las representantes de personas jurídicas miembros del órgano de administración que han percibido por el desempeño en la Sociedad de sus funciones y por todos los conceptos asciende a 2.501 miles de euros (1.868 miles de euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo ha satisfecho 6 miles de euros de seguros médicos y 5 miles de euros en el seguro de vida a los Administradores (5 y 5 en el ejercicio 2024 respectivamente), y no tiene obligaciones contraídas ni ha efectuado pagos en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni a las componentes de la Alta Dirección del Grupo, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe un contrato de Consejero Ejecutivo en el que no se prevé ningún tipo de indemnización en caso de extinción del contrato.

Los Administradores tienen el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en el Reglamento del Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. y en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los Administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

Los Administradores de Clínica Baviera, S.A. no han comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

Ejercicio 2025	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	4	3	7	7
Directivos	5	2	7	8
Responsables	11	16	27	27
Técnicos	42	77	119	116
Gerentes	4	28	32	32
Médicos	96	102	198	196
Personal Atención Paciente	40	721	761	728
	202	949	1.151	1.114

Ejercicio 2024	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección	5	2	7	6
Directivos	5	3	8	7
Responsables	10	16	26	26
Técnicos	37	70	107	111
Gerentes	4	28	32	32
Médicos	96	96	192	180
Personal Atención Paciente	34	641	675	657
	191	856	1.047	1.018

El Consejo de Administración a la fecha de formulación está formado por 7 personas de las cuales 2 son mujeres (7 personas en el ejercicio 2024 de las cuales 2 son mujeres).

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene 15 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (14 a 31 de diciembre de 2024). Adicionalmente la Sociedad sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2025 por Mazars Auditores S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales ascendieron a 81 miles de euros (2024: 70 miles de euros). Asimismo, no existen, en el ejercicio 2025 y 2024, honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se han registrado 8 miles de euros correspondientes a complementos de honorarios relativos al ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2025 ni 2024 no se han prestado servicios distintos de auditoría, con independencia del momento su facturación.

19.3 Información sobre medioambiente

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Adicionalmente se indica que la Sociedad no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

19.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Conforme a la nueva redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014 de reforma de la Ley de Sociedades de Capital). Según lo establecido por la ley de referencia, así como a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se desglosa la siguiente información en referencia al periodo medio de pago a proveedores por parte de la Sociedad:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32	34
Ratio de operaciones pagadas	33	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	28	23
Total pagos realizados	67.039.938	62.507.794
Total pagos pendientes	10.160.379	8.830.694

De acuerdo a la nueva normativa exigida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, adicionalmente a la información anterior, se indica la siguiente información:

	2025	2024
Volumen monetario inferior a plazo legal	56.333.185	51.976.617
% sobre total pagos realizados	84%	83%
Total facturas	27.228	25.183
Número facturas inferior plazo legal	19.417	17.822
% sobre total facturas	71%	71%

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

**20. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.
POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera y el departamento de tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Las operaciones de la Sociedad están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	25.475.909	21.414.383
Inversiones financieras a largo plazo	932.915	879.724
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.052.468	1.759.832
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.376.727	4.983.601
Inversiones financieras a corto plazo	25.678.265	12.160.535
Total	57.516.283	41.198.076

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Clientes y otras cuentas a cobrar

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a los saldos a cobrar de clientes, estos se reflejan en balance netos de las correcciones valorativas por deterioro (Nota 9), estimado por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

En cuanto a los saldos correspondientes a "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección.

La Sociedad considera que existe un incumplimiento contractual para aquellos saldos impagados y vencidos a 180 días.

La medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes se realiza en base a los saldos individuales cuando se producen incumplimientos.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

En cuanto a otras exposiciones y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.

- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Del análisis de antigüedad de los activos financieros se concluye que no existen activos financieros en mora no deteriorados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros, el importe que mejor representa su máximo nivel de exposición al riesgo crediticio al final del ejercicio, así como el importe de la correspondiente corrección valorativa por deterioro es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	341.586	3.376.727
Vencidos inferior a 6 meses	2.257.359	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	145.872	-	-	-
Total	2.403.231	-	341.586	3.376.727
Deterioro	(383.375)	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	2.019.856	0	341.586	3.376.727

Ejercicio 2024

	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	277.810	4.983.601
Vencidos inferior a 6 meses	1.879.695	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	155.126	-	-	-
Total	2.034.822	-	277.810	4.983.601
Deterioro	(300.862)	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	1.733.959	0	277.810	4.983.601

Del total de saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, 47.600 euros (69.300 euros en el ejercicio 2024) corresponden a saldos con entidades públicas para los que la Sociedad estima que no existe riesgo de crédito.

Actividades de inversión

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.
**Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

La Sociedad está expuesta únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Sociedad.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

La Sociedad analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. La Sociedad calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta de la Sociedad de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera (1)	Intereses anuales (2)	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales (2)
31/12/2025	2,22%	(7.927.609)	(176.151)	3,22%	(255.428)	1,22%	(96.875)
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo (1)	Intereses anuales (2)	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales (2)
31/12/2025	2,22%	25.210.304	560.173	3,22%	812.276	1,22%	308.070
31/12/2024	3,27%	11.035.834	361.313	4,27%	471.672	2,27%	250.955

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta (1)(2)	Intereses anuales (2)	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales (2)
31/12/2025	2,22%	19.826.960	440.555	3,22%	638.825	1,22%	242.285
31/12/2024	3,27%	6.565.615	214.958	4,27%	280.614	2,27%	149.302

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas de la Sociedad establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, la Sociedad sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2025 la Sociedad suscribió varios contratos de préstamo con diferentes

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 (Expresadas en Euros)

entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 3 millones de euros (7,2 millones en 2024), incrementando las inversiones en activos fijos y manteniendo el ratio de pay-out del ejercicio anterior.

- Los préstamos suscritos durante ambos ejercicios fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza la Sociedad en el ámbito financiero.
- La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2025 un fondo de maniobra positivo de 5.729.886 euros (negativo de 875.587 al 31 de diciembre de 2024) debido a la actividad de la Sociedad en la cual se cobra la mayoría de las ventas en el momento de la prestación del servicio.

21. ACTIVOS CONTINGENTES

El 19 de enero, el Tribunal Constitucional dictó una sentencia declarando la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, de 2 de diciembre, que contenía diferentes medidas restrictivas en el ámbito tributario. Dicha Sentencia tiene un impacto directo y positivo en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del Grupo consolidado español correspondientes al periodo 2016, al estar impugnado.

En la medida en que la inconstitucionalidad se declaró por razones formales, el legislador ya ha adoptado medidas para contrarrestar los efectos recaudatorios de esa declaración de inconstitucionalidad, de forma que los deterioros fiscales que fueron objeto de reversión automática deberán integrarse en la base imponible del primer período que comience a partir de 1 de enero de 2024. Dado que la Sociedad no había recibido hasta la fecha ninguna resolución favorable de la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, no registró ni contable ni fiscalmente la reversión del mencionado deterioro, ni realizó ninguna integración del mismo en la base imponible del ejercicio 2024.

Con fecha 12 de enero de 2026, la Sociedad ha recibido sentencia estimatoria de la Audiencia Nacional. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no hemos sido informados de si la misma ha adquirido firmeza o si, por el contrario, frente a la misma el Tribunal Económico Administrativo Central ha procedido a interponer recurso de casación.

22. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025
(Expresadas en Euros)**

Las presentes Cuentas Anuales de Clínica Baviera, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, contenidas en el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 22 ambas inclusive, de la Memoria, han sido formuladas en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A., celebrada el 25 de marzo de 2026 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.

Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen

Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

Vocal
D. Li Li

Vocal
D. Shijun Wu

Vocal
Dña. Yongmei Zhang

Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez

Vocal
Dña. Carolina Martínez Caro

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Euros)

1. Evolución de la Sociedad

Clínica Baviera es la Sociedad líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 30 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas, tratamientos de glaucoma y presbicia, etc.

Ofrece tratamientos para los problemas y enfermedades oculares gracias a la labor de un amplio equipo médico integrado en diferentes unidades especializadas: Unidad de Cirugía Refractiva, Unidad de Presbicia, Unidad de Cataratas, Unidad de Retina, Unidad de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, Unidad de Cirugía Plástica Ocular, Unidad de Glaucoma, Unidad de Córnea y Unidad de Neurooftalmología.

Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional. La Sociedad y sus filiales españolas cuentan actualmente con un total de 87 centros oftalmológicos distribuidos por prácticamente toda la geografía nacional.

La solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el buen trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales de Clínica Baviera, hacen que la Sociedad continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

Asimismo, la Sociedad cuenta con el apoyo de su accionista mayoritario Aier Eye Hospital, cuya presencia en Asia y Norteamérica, convierten al Grupo en la mayor red de clínicas oftalmológicas del mundo.

2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

3. Indicadores

Este crecimiento de actividad tan relevante ha permitido que los resultados económicos muestren una evolución muy positiva.

Alcanzamos la cifra récord de facturación de 178 millones de euros (+14 %frente a 2024).

El beneficio neto ascendió a 46,9 millones de euros, lo que supuso un incremento del 31% respecto a 2024.

El EBITDA alcanzó la cifra de 55,7 millones de euros (+23% sobre 2024).

La posición financiera neta de la Sociedad cerró en +19,8 millones de euros (+6,6 millones de euros al cierre de 2024).

El beneficio por acción del 2025 es de 2,88 euros/acción por los 2,20 euros/acción del 2024, lo que supone un incremento del 31%.

La retribución al accionista con cargo a resultados del 2024 y 2023 ascendió a 1,57 euros/acción, y la acción se ha revalorizado un 59% durante el 2025.

Durante este ejercicio, la Sociedad ha incrementado la plantilla en 104 personas.

4. Dividendos

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2025 que ascenderá a 1,57 euros por acción.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Euros)

5. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

6. Adquisiciones de acciones propias.

A fecha de formulación, la Sociedad posee 289.066 acciones propias, valoradas en 14.367 miles de euros a precios de mercado y con un impacto en patrimonio de 8.422 miles de euros.

La Junta General Ordinario de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 aprobó la propuesta del Consejo de Administración de Clínica Baviera del 24 de mayo de 2024 previo informe favorable del Comité de Auditoría de la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de la Sociedad, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

Asimismo, para garantizar un trato equitativo a los accionistas distintos de los Vendedores, el Consejo de Administración acordó aprobar el establecimiento de un Programa de Recompra de Acciones propias por un número máximo de 33.065 acciones de la Sociedad, representativas de aproximadamente el 0,2028% del capital social que, sumado al 1,7972% que se obtendrá a través de la operación anterior, permitirá alcanzar el nivel del 2% de autocartera.

Estas operaciones tuvieron como objetivo la compra por la Sociedad de un número de acciones propias en autocartera que permita a la Sociedad hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de determinados planes de incentivos en acciones para directivos y un plan de retribución en especie en acciones para todos los empleados del grupo que el Consejo de Administración aprobó con esta misma fecha.

El movimiento del epígrafe de acciones propias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Número acciones propias	Euros	Número acciones propias	Euros
Al inicio del ejercicio	314.315	9.136.752	5.207	109.914
Aumentos/compras	58.884	2.383.124	358.840	10.115.193
Disminuciones	(84.133)	(3.097.559)	(49.732)	(1.088.355)
Al cierre del ejercicio	289.066	8.422.317	314.315	9.136.752

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha adquirido 58.884 acciones propias (2024: 358.840 acciones) valoradas en 2.378.914 euros (2024: 10.115.193 euros).

De las 358.840 acciones compradas durante el año 2024, 293.087 fueron adquiridas a los accionistas mayoritarios a un precio de 29,10 euros por acción (Nota 12.4 y 18.1) y 33.065 fueron adquiridas directamente en el mercado dentro del Programa de Recompra de acciones indicado durante los meses de mayo a julio por un importe promedio de 28,38 euros por acción.

El número y valoración de las acciones propias en poder de la Sociedad son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Número de acciones propias	289.066	314.315
Valoración	8.422.317	9.136.752
% de capital escriturado	1,77%	1,93%

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Euros)

7. Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados de la Sociedad.

8. Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera y el departamento de tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Las operaciones de la Sociedad están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

Euros	31/12/2025	31/12/2024
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	25.475.909	21.414.383
Inversiones financieras a largo plazo	932.915	879.724
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.052.468	1.759.832
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.376.727	4.983.601
Inversiones financieras a corto plazo	25.678.265	12.160.535
Total	57.516.283	41.198.076

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Clientes y otras cuentas a cobrar

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a los saldos a cobrar de clientes, estos se reflejan en balance netos de las correcciones valorativas por deterioro (Nota 9), estimado por la Sociedad en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de carteras de clientes y del entorno económico actual.

En cuanto a los saldos correspondientes a Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección.

La sociedad considera que existe un incumplimiento contractual para aquellos saldos impagados y vencidos a 180 días.

La medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes se realiza en base a los saldos individuales cuando se producen incumplimientos.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)**

En cuanto a otras exposiciones y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.

- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido impagos o quebrantos significativos.

Del análisis de antigüedad de los activos financieros se concluye que no existen activos financieros en mora no deteriorados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros, el importe que mejor representa su máximo nivel de exposición al riesgo crediticio al final del ejercicio, así como el importe de la correspondiente corrección valorativa por deterioro es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	341.586	3.376.727
Vencidos inferior a 6 meses	2.257.359	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	145.872	-	-	-
Total	2.403.231	-	341.586	3.376.727
Deterioro	(383.375)	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	2.019.856	0	341.586	3.376.727

Ejercicio 2024

	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Créditos con terceros	Créditos con empresas del grupo y asociadas
No vencidos	-	-	277.810	4.983.601
Vencidos inferior a 6 meses	1.879.695	-	-	-
Vencido superior a 6 meses	155.126	-	-	-
Total	2.034.822	-	277.810	4.983.601
Deterioro	(300.862)	-	-	-
Importe garantizado	-	-	-	-
Importe máximo exposición al riesgo de crédito	1.733.959	0	277.810	4.983.601

Del total de saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, 47.600 euros (69.300 euros en el ejercicio 2024) corresponden a saldos con entidades públicas para los que la Sociedad estima que no existe riesgo de crédito.

Actividades de inversión

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Euros)

La Sociedad está expuesta únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio, así como a los títulos de renta fija de entes públicos y empresas privadas de bajo riesgo crediticio. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Sociedad.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

La Sociedad analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. La Sociedad calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la posición financiera neta de la Sociedad de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

	Tipo de Referencia	Deuda Financiera (1)	Intereses anuales (2)	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales (2)
31/12/2025	2,22%	(7.927.609)	(176.151)	3,22%	(255.428)	1,22%	(96.875)
31/12/2024	3,27%	(7.201.988)	(235.793)	4,27%	(307.813)	2,27%	(163.773)

	Tipo de Referencia	Inversiones financieras a corto plazo (1)	Intereses anuales (2)	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales (2)
31/12/2025	2,22%	25.210.304	560.173	3,22%	812.276	1,22%	308.070
31/12/2024	3,27%	11.035.834	361.313	4,27%	471.672	2,27%	250.955

	Tipo de Referencia (euribor mes)	Posición Financiera Neta (1)(2)	Intereses anuales (2)	100 p.b.	Intereses anuales (2)	-100 p.b.	Intereses anuales (2)
31/12/2025	2,22%	19.826.960	440.555	3,22%	638.825	1,22%	242.285
31/12/2024	3,27%	6.565.615	214.958	4,27%	280.614	2,27%	149.302

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro).

3. Riesgo de liquidez

La estructura financiera de la Sociedad presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las políticas de la Sociedad establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.
- Adicionalmente, la Sociedad sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2025 la Sociedad suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 3 millones de euros (7,2 millones en 2024), incrementando las inversiones en activos fijos y manteniendo el ratio de pay-out del ejercicio anterior.

CLÍNICA BAVIERA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en Euros)

- Los préstamos suscritos durante ambos ejercicios fueron contratados en unas condiciones financieras muy competitivas, lo que avala la percepción de solvencia y solidez de que goza la Sociedad en el ámbito financiero.
- La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2025 un fondo de maniobra positivo de 5.729.886 euros (negativo de 875.587 al 31 de diciembre de 2024).

9. Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2025 el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 32 días (34 días en 2024).

10. Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

El estado de información no financiera e información de sostenibilidad del Grupo Baviera, del que Clínica Baviera, S.A. es la sociedad dominante, se adjunta como anexo y forma parte integral del Informe de gestión consolidado del Grupo Baviera y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2025, que será depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

11. Medidas alternativas del rendimiento (APM)

EBITDA:

	2025	2024
Resultado operativo	48.496.809	39.589.562
Dotaciones para amortizaciones	6.956.799	5.531.998
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	113.447	61.654
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	170.916	69.175
EBITDA	55.737.971	45.252.389

El EBITDA es definido como el resultado de explotación más las amortizaciones y deterioros. Su importancia radica en que, al no tener en cuenta magnitudes financieras e impositivas, así como gastos que no supongan salida de caja, es un buen instrumento para medir en el tiempo la entrada de caja procedente de las actividades operativas.

12. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión Clínica Baviera correspondiente al ejercicio 2025.

13. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros se publica la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Clínica Baviera (www.Grupobaviera.es) y forma parte integrante del informe de gestión de Grupo Baviera correspondiente al ejercicio 2025.



CLÍNICA BAVIERA, S.A.

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)**

El presente informe de gestión de Clínica Baviera, S.A. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido formulado en la reunión del Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A. celebrada el 25 de marzo de 2026 con asistencia de todos los Consejeros de forma telemática.

Presidente del Consejo de Administración
D. Bang Chen

Consejero delegado
D. Eduardo Baviera Sabater

Vocal
D. Li Li

Vocal
D. Shijun Wu

Vocal
Dña. Yongmei Zhang

Vocal
D. Emilio Moraleda Martínez

Vocal
Dña. Carolina Martínez Caro